Contrato de Obra No. ARANZAZU:LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
SAMANÁ: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022
VILLAMARÍA: 481-2022
VILLAMARÍA: 350-2022

Contratista: ARANZAZU:CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
SAMANÁ: CONSORCIO C&A
RIOSUCIO: CONSORCIO VIAS GC
VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022

Contrato de Interventoría No. 2245 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRT

Objeto Contrato de Obra:
INTEREVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** JULIO DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1-6
1.	CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU)		16
1.1.	INTRODUCCIÓN.		16
1.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		20
1.2.1.	LOCALIZACIÓN		20
1.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		24
1.2.3.	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS		24
1.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		28
1.2.5.	1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA		30
1.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		32
1.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		32
1.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		33
1.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		34
1.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		34
1.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		34
1.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		37
1.4.1.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1		37
1.4.2.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1		37
1.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1		37
1.4.4.	PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA.		38
1.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		38
1.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1		38
1.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1		38
1.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1		38
1.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1		38
1.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES JULIO. VER ANEXO 1		38
1.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		38
1.4.12.	ACTAS DE REUNIÓN		39
1.4.13.	ACTAS DE COMITÉ.		39
1.5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6		39
1.6.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		39
1.7.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		40
1.8.	INFORMES ESPECIALISTAS.		40

2.	CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO)		41
2.1.	INTRODUCCIÓN.		41
2.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		43
2.2.1.	LOCALIZACIÓN.		43
2.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		45
2.2.3.	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS		45
2.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		46
2.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		49
2.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		49
2.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		50
2.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		51
2.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		51
2.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		51
2.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		51
2.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2		51
2.4.2.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2		52
2.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2		52
2.4.4.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER AN		52
2.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		52
2.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2		52
2.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 2		52
2.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2		52
2.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2		52
2.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA. VER ANEXO 2		52
2.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		52
2.4.12.	ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2		53
2.4.13.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2.		53
2.5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6		53
2.6.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		53
2.7.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		53
2.8.	INFORMES ESPECIALISTAS.		53
3.	CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)		54
3.1.	INTRODUCCIÓN.		54
3.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		56
3.2.1.	LOCALIZACIÓN		56
3.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		57
3.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		58
3.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		59
3.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		62
3.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		62
3.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		63
3.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		64
3.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		64
3.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		64
3.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		66

3.4.1.	INFORMES SEMANALES.		66

3.4.2.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		66
3.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO.		66
3.4.4.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		66
3.4.5.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		66
3.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		67
3.4.7.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		67
3.4.8.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		67
3.4.9.	BITÁCORA		67
3.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE JULIO DE 2023,		67
3.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		67
3.4.12.	ACTAS DE REUNIÓN		67
3.4.13.	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA		67
3.4.14.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.		68
3.4.15.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		68
3.4.16.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		68
3.4.17.	INFORMES ESPECIALISTAS.		68
4.	CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)		69
4.1.	INTRODUCCIÓN		69
4.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		71
4.2.1.	LOCALIZACIÓN.		71
4.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		72
4.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		73
4.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		74
4.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		77
4.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		77
4.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		78
4.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		79
4.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		79
4.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		79
4.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		82
4.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 3		82
4.4.2.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3		82
4.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4		82
4.4.4.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER AN		83
4.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		83
4.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 3		83
4.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 3		83
4.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 3		83
4.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 3		83
4.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES JULIO. VER ANEXO 3		83
4.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 3		83
4.4.12.	ACTAS DE REUNION VER ANEXO 3		83
4.4.13.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3.		83
4.4.14.	SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 3		84
4.5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 5		84

4.6.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		84
4.7.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		84
4.8.	INFORMES ESPECIALISTAS		84
5.	CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ)		85
5.1.	INTRODUCCIÓN.		85
5.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		87
5.2.1.	LOCALIZACIÓN.		87
5.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		88
5.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		88
5.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		93
5.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		93
5.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		94
5.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		95
5.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		95
5.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		95
5.3.6.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		97
5.3.7.	INFORME SEMANAL.		98
5.3.8.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		98
5.3.9.	MAQUINARIA Y EQUIPO.		98
5.3.10.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		98
5.3.11.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		98
5.3.12.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO,		98
5.3.13.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		98
5.3.14.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		98
5.3.15.	BITÁCORA,		98
5.3.16.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE JULIO DE 2023,		99
5.3.17.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		99
5.3.18.	ACTAS DE REUNIÓN		99
5.3.19.	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA		99
GISTRO FOTO	5.3-94		6
5.4.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		100
5.5.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		100
5.6.	INFORMES ESPECIALISTAS.		100
6.	CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)		101
6.1.	INTRODUCCIÓN		101
6.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		103
6.2.1.	LOCALIZACIÓN.		103
6.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		104
6.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		104
6.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		105
6.2.5.	Dimensionamiento y refuerzo de la placa.		106
6.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		107
6.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		107
6.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		108
6.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		109

6.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		109
6.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		109
6.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		109
6.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		109
6.4.2.	INFORMES SEMANALES.		109
6.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		109
6.4.4.	PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		109
6.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		109
6.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		109
6.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		110
6.4.8.	SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		110
6.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		110
6.4.10.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		110
6.5.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		110
6.6.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		110
6.7.	INFORMES ESPECIALISTAS		110
7.	CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)		111
7.1.	INTRODUCCIÓN.		111
7.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		113
7.2.1.	LOCALIZACIÓN.		113
7.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		114
7.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		114
7.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		116
7.3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		118
7.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		118
7.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		119
7.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		120
7.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		120
7.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		120
7.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		120
7.4.1.	RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		120
7.4.2.	INFORME SEMANAL.		120
7.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.		120
7.4.4.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA.		121
7.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6		121
7.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		121
7.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.		121
7.4.8.	SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		121
7.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		121
7.4.10.	ACTAS DE COMITÉ.		121
7.4.11.	ACTAS DE REUNIÓN.		121
7.4.12.	ESTADO APLICATIVO CIFRA		121
7.4.13.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		122
7.5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.		122
7.6.	INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).		122

7.7.	INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.		122
7.8.	INFORMES ESPECIALISTAS.		122
8.	CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA).		123
8.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		123
8.2.	DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR E		124
8.3.	EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.		130
8.4.	CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.		130
8.5.	INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.		131
8.6.	CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.		131
8.7.	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.		131
8.8.	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.		131
8.9.	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 6.		131
8.10.	OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.		131
8.11.	INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.		135
9.	ANEXOS		136
	Anexo 1 Aranzazu		
	Anexo 2 Marquetalia		
	Anexo 3 Riosucio		
	Anexo 4 Samaná		
	Anexo 5 Registro Fotografico		
	Anexo 6 Formatos Interventoria		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 498 de fecha 11 de Febrero 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 2245 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3"



CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO VIAL SRT

ORIGINAL
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 13
PERIODO 01 AL 31 DE JULIO DE 2023

CONTENIDO

1. CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU) 1.1-11

1.1. INTRODUCCIÓN..... 1.1-11

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 1.2-14
1.2.1. LOCALIZACIÓN 1.2-14
1.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 1.2-18
1.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS..... 1.2-18
1.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 1.2-22
1.2.5. 1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA 1.2-24

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 1.3-26
1.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 1.3-26
1.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA 1.3-27
1.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 1.3-28
1.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 1.3-28
1.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 1.3-28

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 1.4-31
1.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1..... 1.4-31
1.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1 ..... 1.4-31
1.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1..... 1.4-31
1.4.4. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA. 1.4-32
1.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA..... 1.4-32
1.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1 ..... 1.4-32
1.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1..... 1.4-32
1.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1... 1.4-32
1.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1 ..... 1.4-32
1.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES FEBRERO. VER ANEXO 1 ..... 1.4-32
1.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 1.4-32
1.4.12. ACTAS DE REUNIÓN 1.4-33
1.4.13. ACTAS DE COMITÉ..... 1.4-33

1.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 8..... 1.5-33

1.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 1.6-33

1.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 1.7-34

1.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 1.8-34

2. CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO) 1.8-35

2.1. INTRODUCCIÓN..... 2.1-35

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 2.2-37
2.2.1. LOCALIZACIÓN. 2.2-37
2.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2.2-39
2.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS..... 2.2-39
2.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 2.2-40

2.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 2.3-43
2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 2.3-43
2.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 2.3-44
2.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 2.3-45
2.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 2.3-45
2.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 2.3-45

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 2.4-45
2.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2 ..... 2.4-45
2.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2..... 2.4-46
2.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2..... 2.4-46
2.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 2 ..... 2.4-46
2.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA..... 2.4-46
2.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2 ..... 2.4-46
2.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 2..... 2.4-46
2.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2... 2.4-46
2.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2..... 2.4-46
2.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 2..... 2.4-46
2.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 2.4-46
2.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2..... 2.4-47
2.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2. ..... 2.4-47

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 8..... 2.5-47

2.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 2.6-47

2.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 2.7-47

2.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 2.8-47

3. CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)..... 2.8-48

3.1. INTRODUCCIÓN..... 3.1-48

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3.2-50
3.2.1. LOCALIZACIÓN 3.2-50

3.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 3.2-51
3.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 3.2-52
3.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 3.2-53

3.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 3.3-56
3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 3.3-56
3.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 3.3-57
3.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 3.3-58
3.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 3.3-58
3.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 3.3-58

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 3.4-60
3.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3..... 3.4-60
3.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO VER ANEXO 3 ..... 3.4-60
3.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO. 3.4-60
3.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA 3.4-60
3.4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 3.4-60
3.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO..... 3.4-61
3.4.7. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 3.4-61
3.4.8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 3.4-61
3.4.9. BITÁCORA 3.4-61
3.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE ABRIL DE 2023, ... 3.4-61
3.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 3.4-61
3.4.12. ACTAS DE REUNIÓN 3.4-61
3.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3 ..... 3.4-61
3.4.14. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 3.4-62
3.4.15. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 3.4-62
3.4.16. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 3.4-62
3.4.17. INFORMES ESPECIALISTAS..... 3.4-62

4. CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)..... 3.4-63

4.1. INTRODUCCIÓN..... 4.1-63

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4.2-65
4.2.1. LOCALIZACIÓN. 4.2-65
4.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 4.2-66
4.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 4.2-67
4.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 4.2-68

4.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 4.3-71
4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 4.3-71
4.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 4.3-72
4.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 4.3-73
4.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 4.3-73
4.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 4.3-73

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 4.4-76
4.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 4 ..... 4.4-76
4.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 4..... 4.4-76
4.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4..... 4.4-76
4.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 4 ..... 4.4-77
4.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA..... 4.4-77
4.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 4 ..... 4.4-77
4.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 4..... 4.4-77
4.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4... 4.4-77
4.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 4..... 4.4-77
4.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES FEBRERO. VER ANEXO 4 ..... 4.4-77
4.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 4..... 4.4-77
4.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 4..... 4.4-77
4.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 4. ..... 4.4-77
4.4.14. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4.. 4.4-78

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 8..... 4.5-78

4.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 4.6-78

4.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 4.7-78

4.8. INFORMES ESPECIALISTAS..... 4.8-78

5. CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ) 4.8-79

5.1. INTRODUCCIÓN..... 5.1-79

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5.2-81
5.2.1. LOCALIZACIÓN. 5.2-81
5.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 5.2-82
5.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 5.2-82
5.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... **¡Error! Marcador no definido.**

5.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 5.3-87
5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5.3-87
5.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 5.3-88
5.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 5.3-89
5.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 5.3-89
5.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 5.3-89
5.3.6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 5.3-91
5.3.7. INFORME SEMANAL..... 5.3-92
5.3.8. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO..... 5.3-92
5.3.9. MAQUINARIA Y EQUIPO. 5.3-92

5.3.10. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA 5.3-92
5.3.11. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 5.3-92
5.3.12. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, ... 5.3-92
5.3.13. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 5.3-92
5.3.14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 5.3-92
5.3.15. BITÁCORA, ... 5.3-92
5.3.16. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE FEBRERO DE 2023, ... 5.3-93
5.3.17. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 5.3-93
5.3.18. ACTAS DE REUNIÓN 5.3-93
5.3.19. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 5 ..... 5.3-93

5.4. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 5.4-94

5.5. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 5.5-94

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS. 5.6-94

6. CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA) 5.6-95

6.1. INTRODUCCIÓN 6.1-95

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6.2-97
6.2.1. LOCALIZACIÓN. 6.2-97
6.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 6.2-98
6.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 6.2-98
6.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 6.2-99
6.2.5. Dimensionamiento y refuerzo de la placa. 6.2-100

6.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 6.3-101
6.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 6.3-101
6.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 6.3-102
6.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 6.3-103
6.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 6.3-103
6.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 6.3-103

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 6.4-103
6.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 6.4-103
6.4.2. INFORMES SEMANALES 6.4-103
6.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 6.4-103
6.4.4. PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 6.4-103
6.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 6.4-103
6.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 6.4-103
6.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 6.4-104
6.4.8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 6.4-104
6.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 6.4-104
6.4.10. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 6.4-104

6.5. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 6.5-104

6.6. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 6.6-104

6.7. INFORMES ESPECIALISTAS 6.7-104

7. CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA) 6.7-105

7.1. INTRODUCCIÓN. 7.1-105

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 7.2-107
7.2.1. LOCALIZACIÓN. 7.2-107
7.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 7.2-108
7.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 7.2-108
7.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 7.2-110

7.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7.3-112
7.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 7.3-112
7.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA 7.3-113
7.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 7.3-114
7.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 7.3-114
7.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 7.3-114

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 7.4-114
7.4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. 7.4-114
7.4.2. INFORME SEMANAL. 7.4-114
7.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 7.4-114
7.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA. 7.4-115
7.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6.. 7.4-115
7.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 7.4-115
7.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 7.4-115
7.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 7.4-115
7.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 7.4-115
7.4.10. ACTAS DE COMITÉ. 7.4-115
7.4.11. ACTAS DE REUNIÓN. VER ANEXO 6 7.4-115
7.4.12. ESTADO APLICATIVO CIFRA 7.4-115
7.4.13. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 7.4-116

7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 7.5-116

7.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 7.6-116

7.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 7.7-116

7.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 7.8-116

8. CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA). 7.8-117

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 8.1-117

8.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES. 8.2-118

8.3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.3-124

8.4. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA. 8.4-124

8.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.5-125

8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.6-125

8.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.7-125

8.8. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 8.8-125

8.9. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 8 ..... 8.9-125

8.10. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 8.10-125

8.11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA. VER ANEXO 9. . 8.11-129

9. ANEXOS 8.11-130

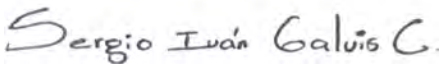
ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización municipio de Aranzazu (De Milenioscuro - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831446) 1.2-14
Ilustración 2 Ubicación de tramo a intervenir en la vereda San Rafael 1.2-15
Ilustración 3 Tramo Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 1.2-15
Ilustración 4 Tramo Partidas Bajo Alegría – Volteaderó 1.2-16
Ilustración 5 Camelia Alta – Camelia Baja 1.2-16
Ilustración 6 Sección transversa de placa huella y cunetas 1.2-24
Ilustración 7 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-24
Ilustración 8 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-25
Ilustración 9 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-25
Ilustración 10 Localización Municipio de Marmato 2.2-37
Ilustración 11 Ubicación Tramo Llano Grande 2.2-38
Ilustración 12 Ubicación Tramo Buena Vista 2.2-38
Ilustración 13 Ubicación Tramo Guayabito – La Quebrada 2.2-39
Ilustración 14 Sección transversa de placa huella y cunetas 2.2-42
Ilustración 15 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-42
Ilustración 16 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-42
Ilustración 17 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-42
Ilustración 18 Localización Municipio de Marquetalia 3.2-50
Ilustración 19 Tramo Vereda el Retiro 3.2-50
Ilustración 20 Tramo Vereda La Estrella 3.2-51
Ilustración 21 Tramo Vereda Choco Alto 3.2-51
Ilustración 22 Sección transversa de placa huella y cunetas 3.2-54
Ilustración 23 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-55
Ilustración 24 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-55
Ilustración 25 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-55
Ilustración 26 Localización Municipio de Riosucio 4.2-65
Ilustración 27 Ubicación Vía a Vereda La Iberia 4.2-66
Ilustración 28 Ubicación Vía a Vereda Honduras 4.2-66
Ilustración 29 Sección transversa de placa huella y cunetas 4.2-69
Ilustración 30 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-69
Ilustración 31 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-70
Ilustración 32 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-70
Ilustración 33 Localización municipio de Samaná (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831468) 5.2-81
Ilustración 34 Ubicación Tramos La Sombra, La Arenera, La Piscina 5.2-82
Ilustración 35 Sección transversa de placa huella y cunetas 5.2-85
Ilustración 36 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-85
Ilustración 37 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-86
Ilustración 38 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-86
Ilustración 39 Localización: Villamaria, Caldas 6.2-97
Ilustración 40 Ubicación Puente sobre la Quebrada Marmato 6.2-98
Ilustración 41 Localización: Villamaria, Caldas 7.2-107
Ilustración 42 Ubicación Tramo Guayana – Santo Domingo 7.2-108
Ilustración 43 Sección transversa de placa huella y cunetas 7.2-111
Ilustración 44 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-111
Ilustración 45 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-111
Ilustración 46 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-111

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Copia 1- Gestor del Proyecto (INVIAS NACIONAL)	1
Copia 2- Consorcio Víal SRT	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	:	Contrato de interventoría N° 2245 de 2022 - INVIAS INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3	
Título documento	:	INFORME N° 13	
Documento No.	:		
Revisión No.	:	00	
A P R O B A C I Ó N			
Responsable por la Elaboración		Nombre	Sergio Iván Galvis Caballero
		Firma	
Responsable por la Revisión		Nombre	Diego Enrique Gómez Vera
		Firma	

1. CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU)

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

Para acceder al programa en la vigencia se realizó una convocatoria pública para las Entidades Territoriales, la cual se desarrolla en cinco (5) etapas, las cuales son: 1) Postulación, 2) Calificación, 3) Publicación, 4) Presentación y 5) Formalización. La etapa de postulación se realizó entre el 18 de mayo y el 7 de junio de 2019, en donde las Entidades Territoriales a través de la página http://colombiarural.invias.gov.co, postularon el corredor productivo más importante de su región bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa, resultado de este proceso a nivel nacional se postularon 938 corredores.

El municipio de Aránzazu del departamento de Caldas postuló los corredores de "Partidas Bajo Alegría – Volteadero, Camelia Alta – Camelia Pequeña, Gruta La Virgen de Lourdes – El Edén, Sabanalarga – Escuela de Sabanalarga, Alegrías La Pradera, Aránzazu – San Rafael". Posteriormente el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

Esta información fue el insumo para determinar los corredores productivos que serán atendidos en la primera fase del programa Colombia Rural, una vez verificado el cumplimiento de requisitos y criterios del programa, trabajo realizado mancomunadamente entre el Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías y Departamento Nacional de Planeación.

La siguiente etapa de la convocatoria consistió en la presentación de documentos, en donde los beneficiarios suministraron la documentación requerida por parte del Instituto Nacional de Vías para la suscripción de convenios, en la cual el municipio de Aránzazu firmó el convenio No 1460-2021, Municipio de Aránzazu Caldas.

Sumado a esto la alcaldía de Aránzazu tiene dentro de sus objetivos impactar positivamente la movilidad en la red vial del departamento para integrar los

corredores turísticos, sociales y agroindustriales que conforman la misma, así como procurar la conexión vial entre las cabeceras municipales y rurales con el ánimo de integrar a los distintos actores de la sociedad civil para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, facilitando el desarrollo social y económico de las subregiones, máxime, cuando Caldas cuenta con una población de 995.867 habitantes de los cuales 298.867 (30%) reside en el sector rural según el DANE(censo 2018). Desde esta perspectiva, el impulso de la economía rural depende en gran medida de las posibilidades de conexión del mercado interno con el mercado nacional, posibilidades que se ven comprometidas ante el deterioro sufrido por las vías secundarias y terciarias como consecuencia de las condiciones geológicas y topográficas de nuestro territorio.

Conforme a lo anterior el municipio tiene incorporado dentro de su Plan de Desarrollo de la actual Administración 2020-2023 "PACTO POR LA EQUIDAD", eje estratégico "INFRAESTRUCTURA PARA LA EQUIDAD" subprograma "VIAS Y TRANSPORTE", se tiene como meta mejorar la movilidad de las vías terciarias, es por ello que se planea mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad de la red vial. Con el fin de continuar impulsando el mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura vial, así como el mejoramiento de la conectividad entre los centros urbanos y rurales como contribución al desarrollo económico y social, resulta oportuno atender los tramos PARTIDAS BAJO ALEGRÍA – VOLTEADERÓ, CAMELIA ALTA – CAMELIA PEQUEÑA, GRUTA LA VIRGEN DE LOURDES – EL EDÉN, SABANALARGA – ESCUELA DE SABANALARGA, ALEGRÍAS LA PRADERA, ARANZAZU – SAN RAFAEL, según convenio No. 1469-2021 entre el municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.

Las vías requieren ser atendidas con el fin de asegurar su mantenimiento, proteger y salvaguardar la seguridad de las personas que las transitan y así cumplir con sus objetivos, redundando en el cabal cumplimiento de su misión institucional.

Estas vías abarcan una amplia población rural, rica en agricultura, especialmente en cultivo de café, comunicando la población hacia los centros escolares y productivos.

Para el proyecto "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS", el cual cuenta con tramos de intervención de vías en sectores de alta pendiente tramos de placa huella y la construcción de algunas alcantarillas. Así como se presenta la necesidad de actividades de mantenimiento periódico en los diferentes tramos como lo es conformación de calzada y en otros tramos suministro e instalación de afirmado, cuneteo, perfilado de la vía y relleno de huecos en tierra, al igual que se hace evidente la realización de actividades tanto de mantenimiento rutinario como

limpieza de alcantarillas, rocería, entre otras. De igual forma la vía requiere de múltiples obras de mejoramiento, como construcción de placa huellas y alcantarillas. Por la magnitud del proyecto solo se priorizo tramos de placa huella en sitios de alta pendiente que suman 689 ml, 1 alcantarilla de 900 mm de radio interior, obras que sirvan tanto para el drenaje de la placa huella como para mejorar las condiciones de la vía. Además de 2.47 Km de mantenimiento periódico.

Además, el terreno presenta pendientes superiores al 12%, con anchos de calzada reducidos y geometría difícil por sus especificaciones primarias, estrechez en sus radios de giro, carencia de mantenimiento y de capa de rodadura en afirmado, así como un adecuado sistema de conducción y evacuación de aguas y de escorrentía. Dificultades naturales en tiempo seco, acrecentadas por las lluvias.

El municipio de Aránzazu adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución N° 0122 del 19 de marzo de 2022 se ordenó la apertura de proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022, cuyo objeto consiste en "Mantenimiento y Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Aránzazu departamento de Caldas – Colombia Rural, conforme a lo estipulado en el Convenio No. 1469 – 2021 entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS". El proceso se adjudica el 28 de abril de 2022 mediante Resolución No. 0166 al proponente CONSORCIO JJB. El Acta de inicio se firmó el ocho (08) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al CONSORCIO VIAL SRT La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- Supervisor del Contrato: Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- Gestora Técnica de proyecto: Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- Gestor Ambiental de proyecto: Andrea del Pilar Mecon Castillo
- Gestora Social de proyecto: Luisa Fernanda Diaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 31 de julio de 2023.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el municipio de Aránzazu, Departamento de Caldas, es un municipio localizado al norte del departamento de Caldas, limita por el norte con los municipios de Filadelfia y Salamina, por el este con los Municipios de Filadelfia y Neira, por el sur con los Municipios de Neira y Manzanares y por el oeste con los municipios de Salamina y Manzanares

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto.



Ilustración 1 Localización municipio de Aránzazu (De Milenioscuro - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831446)

Las localizaciones de los tramos de las vías se representan a continuación:

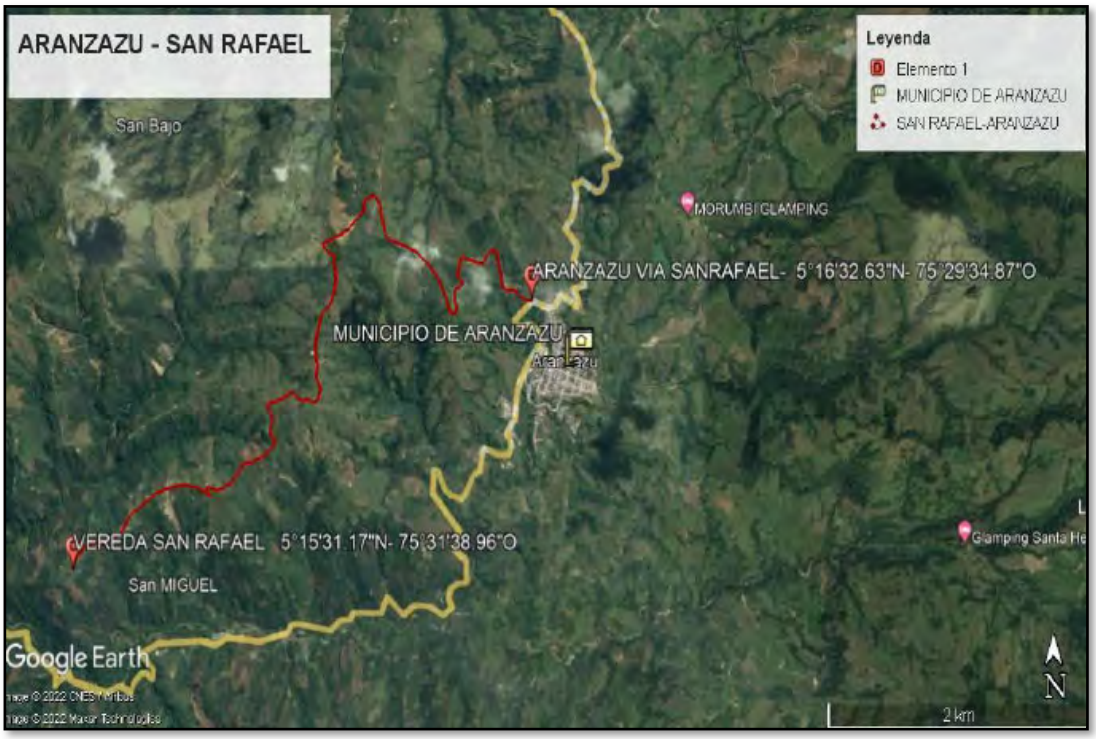


Ilustración 2 Ubicación de tramo a intervenir en la vereda San Rafael



Ilustración 3 Tramo Gruta de La Virgen – El Eden



Ilustración 4 Tramo Partidas Bajo Alegría – Volteadero



Ilustración 5 Camelia Alta – Camelia Baja



Ilustración 6 Alegrías – La Pradera



Ilustración 7 Sabanalarga – Escuela Sabanalarga

1.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Aránzazu, Caldas y las veredas del área de influencia proyecto son la vereda El Edén, Alegrías, Sabanalarga, Bajo Alegrías, Camelia Alta, Camelia Baja, Pradera y San Rafael. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

1.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En estas vías se mantiene una constante circulación de personas y vehículos de transporte público (jeeps) por la actividad agropecuaria que se desarrolla en el sector, lo cual acompañado de factores como la escasa inversión, topografía de altas pendientes y superficie en tierra hace que en la vía se presenten problemas de conectividad, pues frecuentemente se ve afectada por las aguas de escorrentía que generan daño en la capa de rodadura, dificultando el paso de los vehículos en temporadas invernales, lo cual se ve en mayor escala en los tramos de mayores pendientes.

En cuanto al estado general de la superficie de rodadura actual de la vía se evidencia un desgaste excesivo de material de capa de rodadura, abrasión, además de pérdida del material, la transitabilidad es regular dado que, la superficie de rodadura en su mayoría esta suelta, afectada por las aguas de escorrentía, que hacen que se dificulte el paso en los sitios de alta pendiente, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura (vía en tierra) y placa huellas deterioradas.

En la inspección realizada no se aprecian grandes remociones de masa, pero si algunos desprendimientos de material de arrastre proveniente de los taludes por inadecuado manejo de aguas lluvias, se evidencia la necesidad de actividades de mantenimiento periódico, perfilado y cuneteo de la vía.

Existen algunas alcantarillas que se encuentran colmatadas por material de arrastre, así como necesidad de actividades de mantenimiento rutinario como rocería, limpieza de cunetas, de alcantarillas y de encoles y descoles. Debido al tipo de capa de rodadura y de vía, no existe ninguna señalización en la vía.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial y actual de los tramos intervenidos durante la ejecución del contrato de obra.

ANTES	DESPUES
	
TRAMO EL EDEN ANTES DE COMENZAR	TRAMO EL EDEN TERMINADO
	
TRAMO SAN RAFAEL ANTES DE INICIAR	TRAMO SAN RAFAEL TERMINADO
	
TRAMO 2 ALEGRIAS-PRADERA ANTES	TRAMO 2 ALEGRIAS-PRADERA TERMINADO

	
TRAMO 1 ALEGRIAS PRADERA	TRAMO 1 ALEGRIAS-PRADERA TERMINADO
	
TRAMO BAJO ALEGRIAS-VOLTEADERO	TRAMO BAJO ALEGRIAS-VOLTEADERO TERMINADO
	
ALCANTARILLA BAJO ALEGRIAS-VOLTEADERO	ALCANTARILLA BAJO ALEGRIAS-VOLTEADERO TERMINADO

	
TRAMO 1 PLACA HUELLA SABANALRGA	TRAMO 1 PLACA HUELLA Y ALCANTARILLA SABANALRGA TERMINADA
	
TRAMO 2 PLACA HUELLA SABANALRGA	TRAMO 2 PLACA HUELLA Y ALCANTARILLA SABANALRGA TERMINADA
	
TRAMO CAMELIAS	TRAMO CAMELIAS FUNDIDA DE RIELES Y VIGAS HASTA LA ABSCISA K0+093

1.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es 723 ml distribuidos de la siguiente manera:

Vía: Aránzazu – San Rafael:
Longitud estimada: 139 m
Tramo 1 K0+000-K0+039

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.26402	75.51676
PUNTO FINAL	5.26398	-75.51627

Tramo 2 k0+000-k0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INCIAL	5.26397	-75.5164
PUNTO FINAL	5.26421	-75.51561

Vía: Camelia Alta – Camelia Baja:
Longitud estimada: 150 m
Tramo 1 K0+000-K0+093

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.2224	-75.5222
PUNTO FINAL	5.22213	-75.52259

Tramo 2 K0+000-k0+057:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.22152	-75.5229
PUNTO FINAL	5.22136	-75.5237

Vía: Gruta la Virgen de Lourdes – El Edén:
Longitud estimada: 94 m
Tramo K0+000-K0+094

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.29111	-75.48685
PUNTO FINAL	5.29172	-75.48626

Vía: Sabanalarga – Escuela Sabanalarga:
Longitud estimada: 100 m
Tramo 1 K0+000-K0+050

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31853	-75.47599
PUNTO FINAL	5.3185	-75.47661

Tramo 2 K0+000-K0+050

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31867	-75.47602
PUNTO FINAL		

Vía: Partidas Bajo Alegrías Volteadero:
Longitud estimada: 100 m
Tramo K0+000-K0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31203	-75.48348
PUNTO FINAL	5.31258	-75.48354

Alcantarilla

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.30406	-75.48744

Vía: Alegrías – La Pradera:
Longitud estimada: 140 m
Tramo 1 K0+000-K0+040

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30523	-75.49715
PUNTO FINAL	5.30527	-75.49753

Tramo 2 K0+000-K0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30432	-75.49589
PUNTO FINAL	5.30485	-75-4966

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Supervisora contrato interventoría (INVIAS), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla en el tramo Partidas Bajo Alegrías - Volteadero.

Se realizarán 2470 ml de mantenimiento periódico se definió en comité de obra N°071 celebrado el 14 de abril, se redefinieron las vías donde se realizará el mantenimiento periódico así: vía Sabanalarga de la placa huella a la vía principal de la vereda, vía el edén- virgen de Lourdes, vía bajo- alegrías y camelias.

1.2.5. 1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA

Para el proyecto del municipio de Aránzazu en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

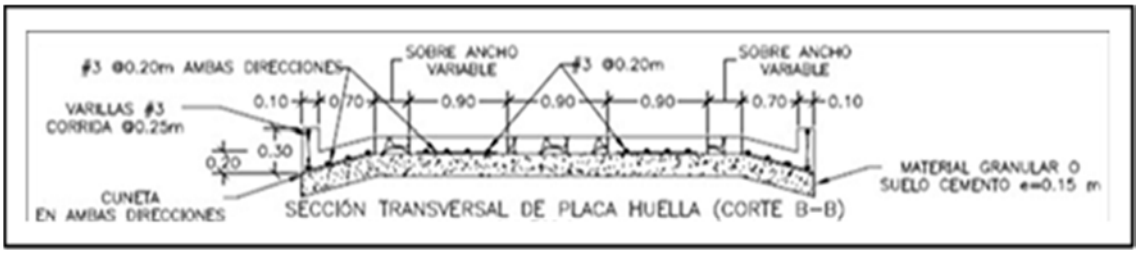


Ilustración 8 Sección transversa de placa huella y cunetas

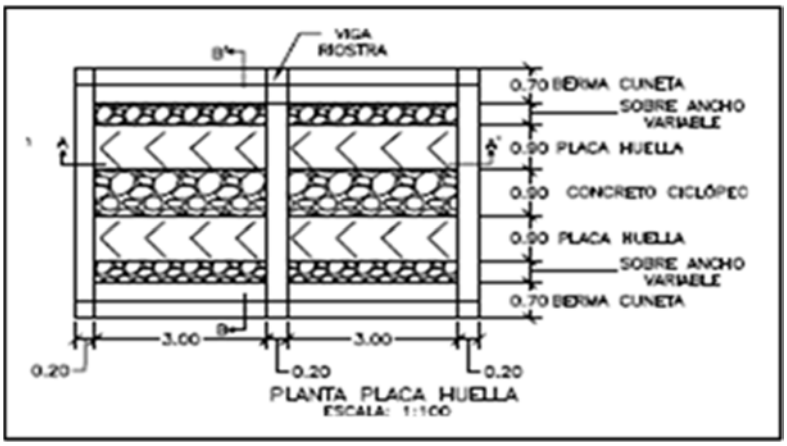


Ilustración 9 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

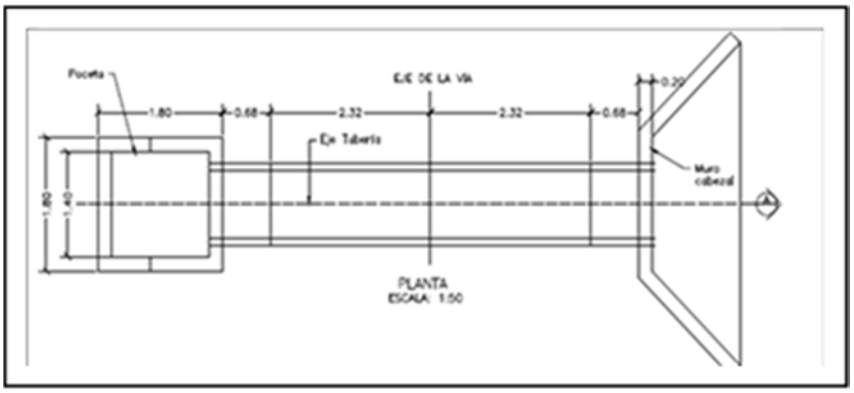


Ilustración 10 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

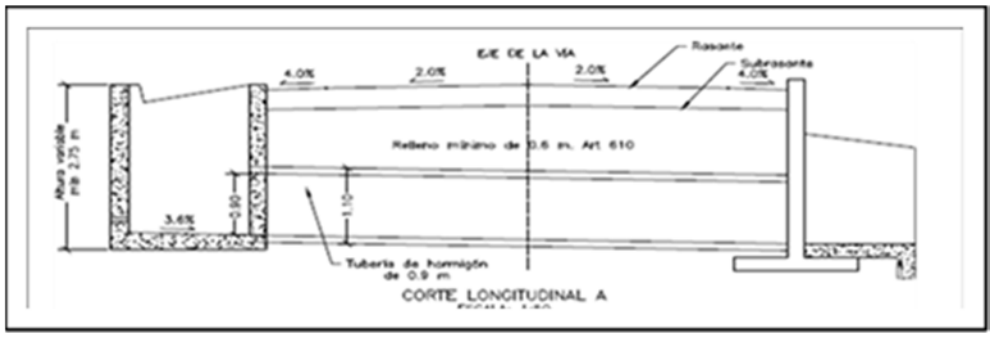


Ilustración 11 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

1.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública 001-2022-LP
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 0166 del 28 de abril de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas – Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.
VALOR INICIAL:	$ 862.391.776
VALOR ADICIÓN No.1	$ 37'445.834,00
VALOR TOTAL	$ 889'885.450,00
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	08 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 1:	24 días
PRÓRROGA 2:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 3:	Un (1) mes
PRORROGA 4:	Un (1) mes
PRORROGA 5:	25 días
PRORROGA 6:	06 días
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	07 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P4	30 de junio de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN P5	25 de julio de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN P6	31 de julio de 2023.
CONTRATISTA:	Consorcio JJB (NIT: 901524035-5)
REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Julio Carmona Giraldo
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 65 A N°23B-33 Edificio Palmanova Torre 2, apartamento 305 Barrio Palermo Manizales, Caldas
INTEGRANTES CONSORCIO:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%) Julio Alexander Benavides (05%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Ramiro Alejandro Castro Martínez
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Aránzazu
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Aránzazu

1.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONVENIO No.	1469-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS –COLOMBIA RURAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	ARANZAZU	Tramo 1: Sabana Larga-Escuela Sabana Larga L= 1,2 KM 2: Partidas Bajo Alegría - Volladero L=2 KM 3: Alegrías-La Pradera L= 1,9 KM 4: Gruta La Virgen de Lourdes-El Edén o L= 0,6 KM 5: Aranzazu-San Rafael L= 7,6 KM 6: Camelia Alta-Camelia Pequeña L= 2,3 KM	16,00	Tramo 1: 75° 28' 22,4"-5° 19' 03.6" Tramo 2: 75° 28' 57.6"-5° 18' 43.7" Tramo 3: 75° 29' 25.2"-5° 18' 16.0" Tramo 4: 75° 29' 35.5"-5° 18' 32.8" Tramo 6: 75° 31' 22.4"- 5° 13' 17.5" Tramo 5: 75°	Tramo 1: 75° 28' 46.4"-5° 18' 13.33" Tramo 2: 75° 29' 25.2"-5° 18' 15.9" Tramo 3: 75° 30' 25.3"-5° 18' 05.9" Tramo 4: 75° 29' 02.4"-5° 17' 39.0" Tramo 5° 75 31' 38.3"- 5° 15' 33.6" Tramo 6: 75° 31' 13.9"- 5° 15' 42.1"

MEJORAMIENTO	DISPONIBLE	$ 808.000.000,00	VALOR ACTUAL	$ 807.837.617,00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	DISPONIBLE	$ 92.000.000,00	VALOR ACTUAL	$ 91.999.993,55
META FÍSICA PROGRAMADA	Placa Huella= 0,589 m	Alcantarillas= 1Un	Mantenimiento Periódico= 2,47KM	

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA CONCRETO REFORZADO 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR								
1	600,1,1	600-13		Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	44,00	$ 20.563,00	$ 904.772,00
2	610,1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	24,60	$ 17.329,00	$ 426.293,00
3	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	8,00	$ 683.790,00	$ 5.470.320,00
4	630,8	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	0,80	$ 511.012,00	$ 408.530,00
5	640,1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	578,90	$ 8.201,00	$ 4.747.569,00
6	661,1	661-13		Tubería de Concreto Reforzada 21 MPA de 900 MM de Diametro Interior.	m	6,50	$ 714.332,00	$ 4.643.158,00
							SUB-TOTAL	$ 16.601.632,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1	600-13		Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	264,00	$ 20.563,00	$ 5.428.632,00
8	320,30	320- 13		Subbase Granular Clase C	m3	732,20	$ 185.482,00	$ 135.795.276,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	468,80	$ 683.790,00	$ 320.560.752,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo.	m3	178,20	$ 413.123,00	$ 73.618.519,00
11	610,1P	610- 13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	95,00	$ 17.329,00	$ 1.646.255,00
12	640,1	640,00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	22.061,10	$ 8.201,00	$ 181.067.161,00
13	466,1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.200,00	$ 6.502,00	$ 14.304.400,00
							SUB-TOTAL	$ 732.440.935,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformación de calzada	m2	12338,65	$ 1.376,00	$ 16.955.644,00
15	311,1			Afirmado	m3	482,71	$ 147.274,00	$ 71.099.292,00
							SUB-TOTAL	$ 88.055.836,00
SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 20/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	16,00	$ 800.000,00	$ 12.800.000,00 NO MODIFICAR
							SUB-TOTAL	$ 12.800.000,00
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 2.541.163,35	$ 2.541.163,00 NO MODIFICAR
							SUB-TOTAL	$ 2.541.163,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 852.439.616,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL - (B)	$ 7.037.338,00 NO MODIFICAR
							VALOR IVA (Consultoría, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 2.914.821,00
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 862.391.776,00

JORGE JULIO CARMONA ARALDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO JJB

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($862.391.776). Se realizó una adición de $ 37'445.834,00, quedando un valor total de: $ 889'885.450,00.

1.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo del 1 al 31 de julio de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

SECTOR BAJO ALEGRIAS VOLTEADERO

- Se construye Alcantarilla y se realizan obras de arte para el encole y descole de la Alcantarilla
- Se realiza conformación de calzada e instalación de afirmado.

SECTOR LA CAMELIA

- Se realiza conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se realiza instalación y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.
- Se realiza instalación de acero de refuerzo para vigas y rieles desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.
- Se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para rieles y vigas desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.

1.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

En visita técnica realizada por la supervisora de INVIAS, y el residente de interventoría se acordó presentar el ítem no previsto para trasbordo de material (trasiego). El contratista lo entregó a la interventoría para su estudio y aprobación.

La interventoría revisó el APU presentado al cual dio aprobación. Se tramitará el Acta de comparación, el Acta de fijación y el documento de justificación para presentarlo al Municipio y al Invías.
La interventoría observó que se requiere presentar otro ítem NP: demolición de concreto debido a que hay una alcantarilla existente que debe ser demolida para realizar una nueva en ese mismo sector.

1.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

1.3.5.1 Estado de Avance del Contrato de Obra

Durante el mes de julio de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $889'885.450,00 que equivale al 100% del valor del

contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 845.391.177,50 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 95,0 % del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del 5,0%, es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO JULIO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA REPROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 845.391.177,50 (95,0%)	$ 889'885.450,00 (100%)	-5,0%

1.3.5.2 Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.

Para el periodo del 1 al 31 de julio de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-480-2023, el día 01 de agosto de 2023, en donde se informa al contratista de obra sobre el diseño de la valla publicitaria aprobado por el Invias e informado el día 31 de julio de 2023.

- El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-448-2023, el día 21 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se hace la solicitud de sanción e incumplimiento definitivo al contratista de obra, por el bajo rendimiento en la ejecución de actividades.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-447-2023, el día 24 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre el Acta Consorcial Otro No.2, por el cual se nombra como representante Legal Principal del Consorcio Vial SRT al Dr. Diego Enrique Gómez Vera.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-459-2023, el día 25 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se da el aval a la prórroga en tiempo al contrato de obra hasta el día 31 de julio de 2023.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-463-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con las actividades de caracterización vial.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-465-2023, el día 27 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre la forma de pago del contrato de obra.

- El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día martes 25 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.116, en donde se solicita al contratista de obra comenzar y terminar las actividades pendientes por ejecutar, además se recuerda que el contrato de obra, solo se puede prorrogar hasta el 31 de julio de 2023, fecha en la cual vence el convenio.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-431-2023, el día 14 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el incumplimiento por la no entrega de requerimientos administrativos.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-439-2023, el día 17 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-445-2023, el día 19 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre el presunto incumplimiento del contratista de obra, ya que debido a que se aproxima la fecha de terminación del contrato, se tiene previsto que no va a terminar la totalidad de las obras contratadas.

- El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-418-2023, el día 10 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hacen solicitudes varias como la entrega de actas de vecindad, PAGA subsanado, y APU no previsto de Tubería Novafort de 36".

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-415-2023, el día 10 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, en donde se informa que la Interventoria tiene vigencia hasta el 31 de julio de 2023, razón por la cual las obras deben terminar hasta esa fecha.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-421-2023, el día 11 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los lineamientos y parámetros de la caracterización vial.

- El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se solicita al contratista terminar las actividades pendientes para la construcción de placa huella en el tramo La Camelia.

- Se solicita al contratista comenzar con las actividades de caracterización vial contemplado en el contrato de obra.

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

1.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1

Se presentan los informes semanales N° 48, 49, 50, 51 y 52. En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

1.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1

1.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		1
VIBRADOR DE CONCRETO		1
PLANTA ELECTRICA		1
Total	5	7

1.4.4. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA.

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA y entregar la planilla de pago de seguridad social. No ha entregado el documento a la fecha.

1.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista el día 28 de diciembre presentó la primera acta parcial de obra, por un valor de: $238'700.381,00 que corresponde al 27,68% del valor del contrato. El contratista recibió el pago del acta de obra el día 12 de enero de 2023.

Durante el periodo del mes de junio de 2023, el contratista presenta el Acta de obra No.2, por un valor de $ 333.664.292, que corresponde al 37,08% del valor del contrato.

A la fecha no se registra mas pago de actas parciales al contratista de obra.

1.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

1.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1

El contratista tiene presente la entrega de resultados de ensayos de laboratorio.

1.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1

1.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1

1.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES JULIO. VER ANEXO 1

1.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

En el periodo de julio de 2022, se anexó el contrato de obra y en el informe de agosto se anexó el acta de inicio.

1.4.12. ACTAS DE REUNIÓN

En el mes de julio de 2023, no se realizaron actas de reunión, para este convenio.

1.4.13. ACTAS DE COMITÉ.

El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

El día martes 25 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.116, en donde se solicita al contratista de obra comenzar y terminar las actividades pendientes por ejecutar, además se recuerda que el contrato de obra, solo se puede prorrogar hasta el 31 de julio de 2023, fecha en la cual vence el convenio.

El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

1.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6

1.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se revisan las afiliaciones del personal en obra.

1.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo no hubo presencia de profesionales sociales ni ambientales, por lo tanto, no se presenta informe socio ambiental.

1.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2023, se contó con el especialista ambiental de interventoría, quien se encuentra a la espera del documento PAGA para la revisión de las subsanaciones, al documento fue devuelto al contratista para la atención de las observaciones no obstante a la fecha no se ha recibido el documento con los ajustes. A la fecha el contratista no ha presentado los informes trimestrales ambientales y sociales.

2. CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO)

2.1. INTRODUCCIÓN.

En aras de cumplir con los propósitos planteados a través del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 denominado "Juntos Construyendo Oportunidades", se planteó en el año 2021 un proyecto para el Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Marmato, Caldas con el ánimo de ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías Directas o cofinanciación por otra entidad y el cual ha cumplido con los procesos y procedimientos establecidos por la Ley.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

De acuerdo con lo anterior, EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS establece lazos de cooperación con el MUNICIPIO de MARMATO buscando propender por el desarrollo vial del país y su progreso, aplicando las innovaciones y herramientas administrativas, técnicas, financieras que garanticen una correcta gestión en la consolidación de las comunicaciones terrestres que se vean reflejadas en una mejor calidad de vida para dichos municipios, al igual que los municipios aledaños.

Que mediante oficio radicado INVIAS número 33637 de fecha 4/22/2021, el municipio de MARMATO, elevó solicitud de recursos para la intervención en mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la(s) vía(s) MARMATO, BUENAVISTA, LLANOGRANDE, GUAYABITO, LA QUEBRADA. Por este motivo se decidió viabilizar el proyecto de referencia en aras de obtener los recursos necesarios para atender de la manera más oportuna estas dificultades, en el cual se anexa el documento técnico de soporte de localización de la(s) vía(s), obras proyectadas, localización del tramo y presupuesto, sujeto a verificación de acuerdo con los estudios y diseños presentados y sujeto a revisión, complementación y ajuste por parte del INVIAS. Posteriormente el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

Por lo anterior el Municipio de Marmato junto con el Instituto nacional de Vías INVIAS suscribieron el convenio interadministrativo 1470 de 2021 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS --COLOMBIA RURAL"

El presente proyecto pretende mejorar la movilidad de los habitantes de la zona rural del municipio de Marmato y de la población que circula la vía en sus recorridos habituales mediante la construcción de 0,644 km de placa huella en concreto

resistencia de 21 Mpa clase (D) y concreto de resistencia de 14 Mpa clase (F), alcantarillas en tubería de plástico tipo PVC, norma NTC 5055 ASTM F794 de diámetro 900 mm 4 unidades y mantenimiento periódico 2,114 km.

Es importante la implementación de este proyecto ya que en épocas de lluvia se torna muy liso porque esta condición natural hace que las partículas más finas de la base puesta en este sean removidas, estos factores unidos a su alta pendiente podrían generar inconvenientes a los transeúntes respecto a su integridad física, también se busca una descongestión en vías alternas ya que en épocas de lluvia los automotores evitan transitar esta vía por el peligro que representa. Con la ejecución de la obra se busca:

- Disminución de contaminación al bajar los niveles de polvo en suspensión
- Eliminación de problemas de accesibilidad, como inundaciones.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad
- Aumento de la plusvalía de las propiedades beneficiadas por el proyecto.
- Mejoramiento del tráfico vehicular Mejorar la movilidad vial y peatonal
- Disminuir la vulnerabilidad del sistema vial
- Propicia condiciones óptimas para el disfrute del espacio público.

El municipio de Marmato adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución N° 0168 del 28 de abril de 2022 se ordenó la apertura de proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022, cuyo objeto consiste en "Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las Siguientes Vías Rurales; en los Sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento Del Convenio 1470 – 2021 Suscrito Entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional De Vías INVIAS". El proceso se adjudica el 15 de junio de 2022 mediante Resolución No. 275 al proponente **PROYECTOS CIVILIES Y TECNOLOGICOS SAS.** El Acta de inicio se firma el primero (01) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 01 al 31 de mayo de 2023.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se localiza en el Municipio de Marmato ubicado al noroeste del departamento de Caldas, Marmato está localizado en el flanco oriental de la cordillera occidental y en la vertiente occidental del río Cauca. Se encuentra topográficamente en el occidente del relieve conocido como el macizo de los mellizos.

Marmato limita por el norte con el Municipio de Caramanta (Antioquia), por el sur y occidente con el Municipio de Supia (Caldas) y por el oriente con los Municipios de Pácora y La Merced (Caldas).

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Marmato.



Ilustración 12 Localización Municipio de Marmato



Ilustración 13 Ubicación Tramo Llano Grande



Ilustración 14 Ubicación Tramo Buena Vista

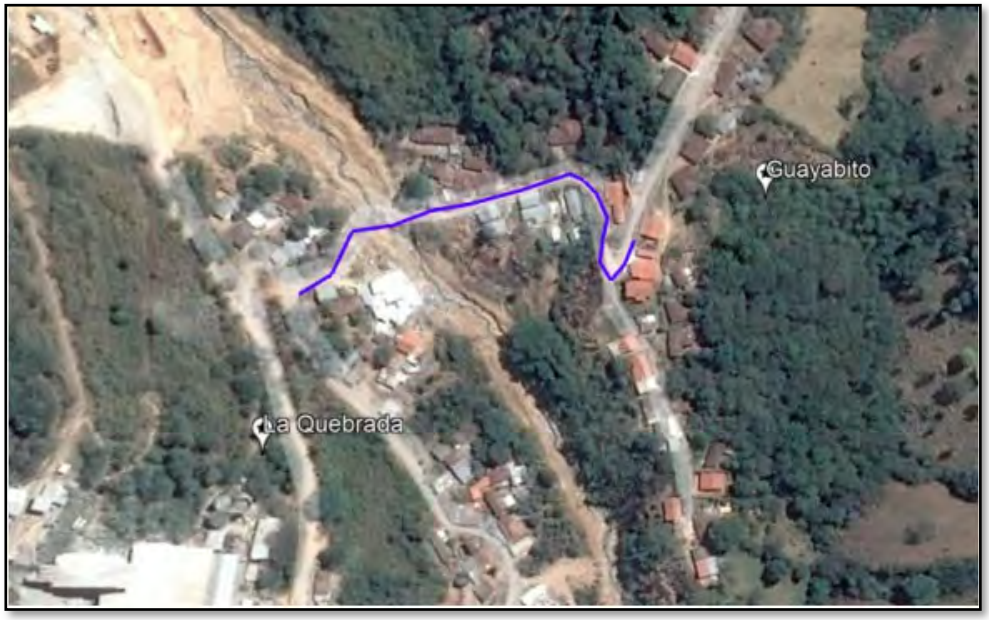


Ilustración 15 Ubicación Tramo Guayabito – La Quebrada

2.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Marmato, Caldas y las veredas del área de influencia proyecto son la vereda Guayabito, La Quebrada Llano Grande y Buena Vista. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

2.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

La vía que se van a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado de los tramos intervenidos, por el contratista en el mes de mayo de 2023 en el sector Buenavista.

ANTES	DESPUES
	
Tramo 2 sector 2 Buenavista: Antes de intervenir desde abscisa K0+000 hasta K0+030	Tramo 2 sector 2 Buenavista: Fundida de concreto ciclópeo desde K0+000 hasta K0+131,5
	
Tramo 2 sector 2 Buenavista: Antes de intervenir desde abscisa K0+030 hasta K0+131,5	Tramo 2 sector 2 Buenavista: Fundida concreto de 21 MPa para huellas desde abscisa K0+030 hasta K0+131,5

2.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: La Quebrada - Guayabito
Longitud: 155 m
Tramo 1 K0+000- k0+035

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 28' 34.8"	75° 35' 44.9"
PUNTO FINAL	5° 28' 35.5"	75° 35' 44.4"

Tramo 2 K0+000-k0+120:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 28' 36.3"	75° 35' 43.1"
PUNTO FINAL	5° 28' 35.5"	75° 35' 40.0"

Obra de Drenaje

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5° 29' 30.7"	75° 36' 03.9"

Vía: Llano Grande – Buena Vista
Longitud: 489 m
Tramo 1 K0+000- k0+194

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 29' 20.2"	75° 35' 40.7"
PUNTO FINAL	5° 29' 18.0"	75° 35' 36.3"

Tramo 2 K0+000-k0+295:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 29' 37.2"	75° 35' 59.5"
PUNTO FINAL	5° 29' 30.7"	75° 36' 03.9"

Obra de Drenaje

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5° 29' 20.4"	75° 36' 40.1"
	5° 29' 17.3"	75° 35' 36.8"

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Supervisora contrato interventoría (INVIAS), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 4 alcantarillas, 2 en La Quebrada – Guayabito y 2 en Llano Grande– Buena Vista.

Se realizarán 2.114 m de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato

2.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio de Marmato en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

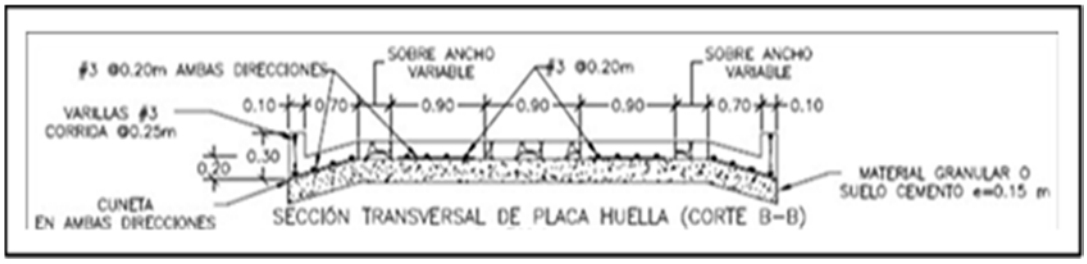


Ilustración 16 Sección transversa de placa huella y cunetas

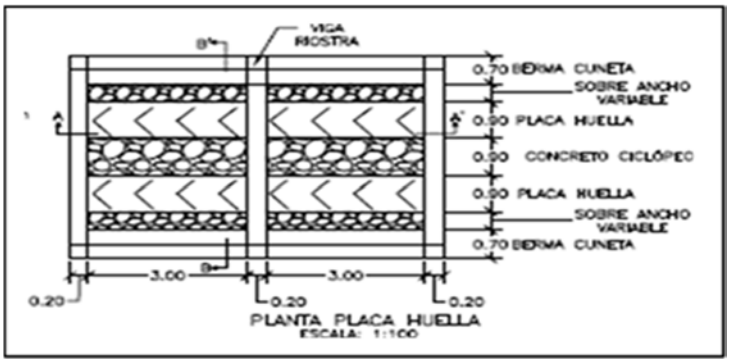


Ilustración 17 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

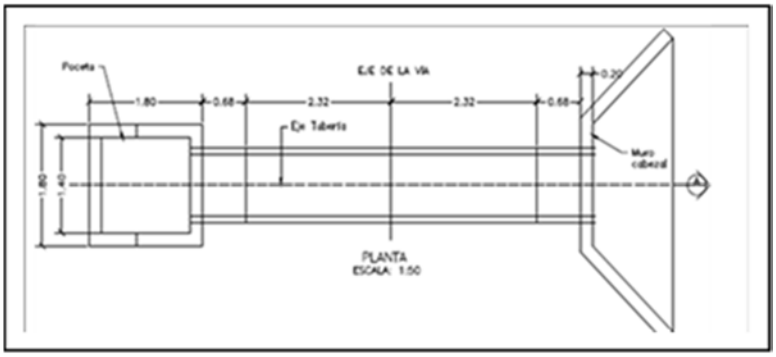


Ilustración 18 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

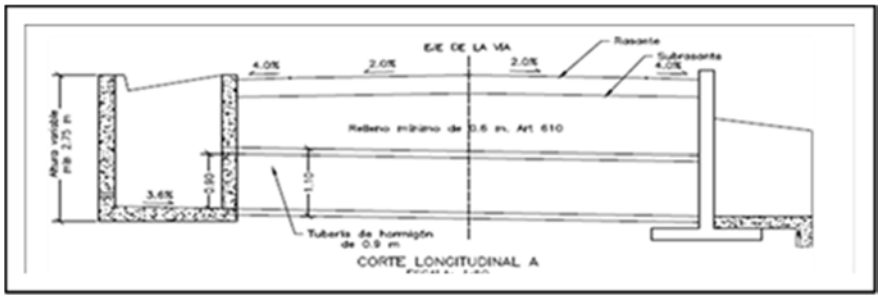


Ilustración 19 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

2.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 275 de junio 15 de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 – 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.
VALOR INICIAL:	$ 883.895.689
VALOR ADICIÓN No.	$ 0
VALOR TOTAL	$ 883.895.689
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	01 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses
PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	30 de diciembre de 2022
PLAZO ACTUALIZADO:	Ocho (8) meses
SUSPENSIÓN No.1:	25 de enero de 2023
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No.1	08 de febrero de 2023
REINICIO No.1:	17 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	Proyectos Civiles y Tecnológicos S.A.S. NIT: 810005652-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Julián David Martínez García
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 19 N° 12-69 Centro Comercial Fiducentro oficina 24 Torre Vino Tinto, Pereira, Risaralda
INTEGRANTES CONSORCIO:	N/A
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Erika Viviana Ortiz Ortiz
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Marmato - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Marmato

2.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONVENIO No.	1470-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	MARMATO	1) LA QUEBRADA - GUAYABITO, 2) BUENAVISTA - LLANOGRANDE - MARMATO,	6,90	1) N 5° 28' 34,4" - W 75° 35' 45,7" 2) 5° 30' 6,48" - W 75° 36' 7,98"	1) N 5° 28' 19,3" - W 75° 35' 27,5" 2) N 5° 28' 36,2" - W 75° 35' 57,1"
MEJORAMIENTO	DISPONIBLE	$ 808.000.000,00		VALOR ACTUAL	$ 793,189,202,00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	DISPONIBLE	$ 92.000.000,00		VALOR ACTUAL	$ 90,706,487,00
META FÍSICA PROGRAMADA	Placa Huella= 0,644Km Alcantarilla= 4Un Mantenimineto Periódico= 2,114Km				

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"								
1	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	176,00	$ 21.404	$ 3.767.104,0
2	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	98,32	$ 17.771,00	$ 1.747.245,0
3	630,4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	32,00	$ 691.583,00	$ 22.130.656,0
4	630,6			Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	3,23	$ 503.130,00	$ 1.625.111,0
5	640,1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa,	kg	2.315,66	$ 8.650,00	$ 20.030.832,0
6	663,10			TUBERIA DE PLATICO TIPO PVC, NORMA NTC 5055 ASTM F794 DE DIAMETRO 900 MM	m	26,00	$ 1.718.651,00	$ 44.684.926,0
							SUB-TOTAL	$ 93.985.674,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	241,20	$ 21.404,00	$ 5.162.645,0
8	320,30			SUB BASE INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN MANUAL)	m3	668,93	$ 187.798,00	$ 125.623.716,0
9	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	425,40	$ 691.583,00	$ 294.199.408,0
10	630.7			Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo),	m3	162,81	$ 415.496,00	$ 67.646.904,0
11	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	86,83	$ 17.771,00	$ 1.543.056,0
12	640,10			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa,	kg	19.940,45	$ 8.650,00	$ 172.484.893,0
13	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.010,00	$ 6.725,00	$ 13.517.250,0
							SUB-TOTAL	$ 680.177.872,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1			Conformación de calzada	m2	10566,3	$ 1.171,00	$ 12.375.479,0
15	311,10			Afirmado	m3	412,16	$ 190.050,00	$ 78.331.008,0
							SUB-TOTAL	$ 90.706.487,00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	6,90	$ 800.000,00	$ 5.520.000,0
							SUB-TOTAL	$ 5.520.000,00
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,00	$ 3.127.463,0
							SUB-TOTAL	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 873.517.496,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.735.175,00
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 1.643.018
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 883.895.689,00

JULIAN DAVID MARTINEZ GARCIA
C.C 9.873.994 de
Pereira
R.L PROCYTEC SAS

RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCÍA
C.C 10.010.101 de Pereira
Matricula profesional N.° 66202 - 092043RIS

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($ 883.895.689).

2.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Debido a la terminación de la vigencia del contrato de obra y a la no ampliación del plazo contractual, no se logra ejecutar la totalidad de la meta física establecida para el contrato de obra.

2.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Durante la ejecución del contrato de obra el contratista presento ítems no previstos correspondientes al trasiego del material de cantera y demolición de estructuras en concreto, los cuales fueron revisados previamente y aprobados por interventoria.

2.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

2.3.5.1. Estado de Avance del Contrato de Obra

De acuerdo al balance final del proyecto, el valor final ejecutado acumulado de obra corresponde a: $ 280.752.600,00, que equivale al 32,14%, del valor básico del contrato de obra. A continuación, mediante la siguiente tabla se observan los valores programados y ejecutados del contrato de obra y la diferencia negativa.

SEGUIMIENTO FEBRERO DE 2022		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 280.752.600,00 (32,14%)	$ 873.517.495,35 (100%)	-67,86%

2.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

N/A.

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

2.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2

N/A.

2.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2

N/A

2.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2

N/A

2.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 2

N/A

2.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha el contratista de obra ha presentado Acta Parcial de Obra No.1 y No.2, las cuales fueron aprobadas por Interventoría y ya se pagaron por parte del Municipio de Marmato.

2.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2

N/A.

2.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 2

N/A.

2.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2

N/A.

2.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2

N/A.

2.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA. VER ANEXO 2

N/A.

2.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El acta de inicio se firmó el 1 de agosto de 2022. El contrato de obra se anexo en el informe de julio.

2.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2

N/A.

2.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2.

N/A.

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6

N/A.

2.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

N/A.

2.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

N/A.

2.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

N/A.

3. CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)

3.1. INTRODUCCIÓN.

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 311, establece:

"ARTICULO 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"

A su turno, el artículo 4º de la Ley 489 de 1998 consagra la finalidad de la función administrativa, la cual se traduce en la obligatoriedad que tiene el Estado de satisfacer las necesidades generales de todos los habitantes, bajo los principios rectores, finalidades y cometidos enmarcados en nuestra Carta Política.

En atención las disposiciones legales y normativas que preceden el Municipio de Marquetalia tienen como política pública, mejorar en gran parte la calidad de vida de los habitantes de la zona rural desarrollando proyectos de impacto cuya finalidad sea mejorar las condiciones de vida de la población. En el marco de esta política y teniendo en cuenta el mal estado de las vías, el Gobierno Nacional lanza el programa "Colombia Rural", cuyo objetivo es garantizar la transitabilidad y accesibilidad de la red rural del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo y la calidad de vida en las regiones. Lo anterior, a partir de la cofinanciación de la Nación a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS en la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento en corredores viales estratégicos y la participación de las comunidades, las organizaciones civiles, los batallones de Ingenieros Militares y la empresa privada, bajo el liderazgo del INVÍAS. "COLOMBIA RURAL", tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del País, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollan bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

En el Municipio de Marquetalia, presenta la problemática de la falta de un buen acceso vehicular, por el avanzado deterioro que presentan la mayoría de las vías que comunican las veredas con la cabecera municipal.

Esta situación de deterioro de las vías, generan malestar en la población, debido a que en temporada de lluvias o verano deben soportar el pantano o el polvo, lo que acrecienta el riesgo de contraer infecciones gripales, así como el aumento de los tiempos de desplazamiento al casco urbano.

Adicionalmente los costos de producción tanto de ingreso de insumos como de salida de productos de las fincas se encarecen, haciendo más critica la situación de

pobreza del campesino y siendo cada día menos competitivo en el entorno económico regional.

El municipio de Marquetalia - Caldas actualmente posee 250 Kilómetros de red vial terciaria la mayoría en terrenos de montaña, cuales cuentan con un avanzado estado de deterioro, lo que afecta en gran magnitud y constantemente las condiciones de transitabilidad de los habitantes de la población rural hacia el casco urbano del municipio, aumentando de esta manera los tiempos de desplazamiento y perdida de la competitividad para comercializar ,los productos agrícolas, afectando su capacidad adquisitiva y aumentando las condiciones de pobreza de la población.

El Municipio de Marquetalia, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1471 de 2021 entre el municipio de Marquetalia y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL".

El municipio de Marquetalia adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 169 del 30 de abril de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.". El proceso se adjudica el 18 de junio de 2022 mediante Resolución 229 al proponente **CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.** Se firma el acta de inicio el 12 de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 31 de julio de 2023.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el Municipio de Marquetalia está ubicado en el oriente del departamento de Caldas, Colombia, en el denominado "Alto Oriente" caldense, limita por el norte con los Municipios de Samaná y Pensilvania por el occidente con el Municipio de Manzanares, por el sur con el Departamento del Tolima y al oriente con el municipio de Victoria.

Es un municipio productor de café, frutas y hortalizas que dan especial atractivo a sus parajes rurales.

Las veredas a las cuales beneficiará el proyecto son la El Retiro, El Choco y La Estrella.

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Marquetalia.



Ilustración 20 Localización Municipio de Marquetalia



Ilustración 21 Tramo Vereda el Retiro



Ilustración 22 Tramo Vereda La Estrella



Ilustración 23 Tramo Vereda Choco Alto

3.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Marquetalia, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda El Retiro, La Estrella y Choco Alto. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

3.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Las vías a intervenir cuentan con un avanzado estado de deterioro, lo que afecta en gran magnitud y constantemente las condiciones de transitabilidad de los habitantes de la población rural hacia el casco urbano del municipio.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial de los tramos a intervenir

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 1 El Retiro, k0+22 Vía antes de intervenir	Tramo 1 El Retiro, k0+22 Tramo terminado
	
Tramo 2. La Estrella Vía sin intervención	Tramo 2. La Estrella k0+020 Tramo completo de placa huella

	
Tramo 3: El Chocó Alto Sin intervención	Tramo 3: El Chocó Alto K0+150 Tramo terminado

3.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: Vereda El Retiro (Marquetalia)
Longitud: 200 m

	COORDENADA ESTE	**COORDENADA NORTE**
PUNTO INICIAL	5.30568	-75.0295
PUNTO FINAL	5.30396	-75.02911

Obra de Drenaje:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
UBICACIÓN	5.30539	-75.02953

Vía: Vereda La Estrella (Marquetalia)
Longitud total: 180 m

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.28978	-75.06653
PUNTO FINAL	5.28879	-75.06759

Obra de Drenaje:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
UBICACIÓN	5.28879	-75.06759

Vía: Vereda Choco Alto (Marquetalia)
Longitud: 159 m

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30856	-75.09482
PUNTO FINAL	5.30856	-75.09338

Obra de Drenaje:

UBICACIÓN	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.30863	-75.09362

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 2 alcantarillas.

NOTA: En visita realizada el 22 de julio, en la vereda el Retiro, quedó la opción de modificar las coordenadas del punto inicial. El 22 de septiembre de 2022, por solicitud de la comunidad se tomó como inicio el segundo punto, contemplado en la visita, ubicado en las coordenadas 5,3060N y 75,0293W. El 26 de septiembre, la interventoría solicita la verificación de coordenadas del punto inicial en obra.

Se realizarán 2.221 ml de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato.

3.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio de Marquetalia en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

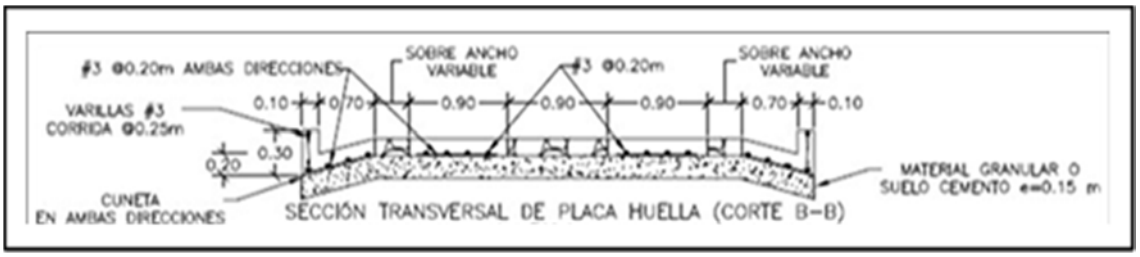


Ilustración 24 Sección transversa de placa huella y cunetas

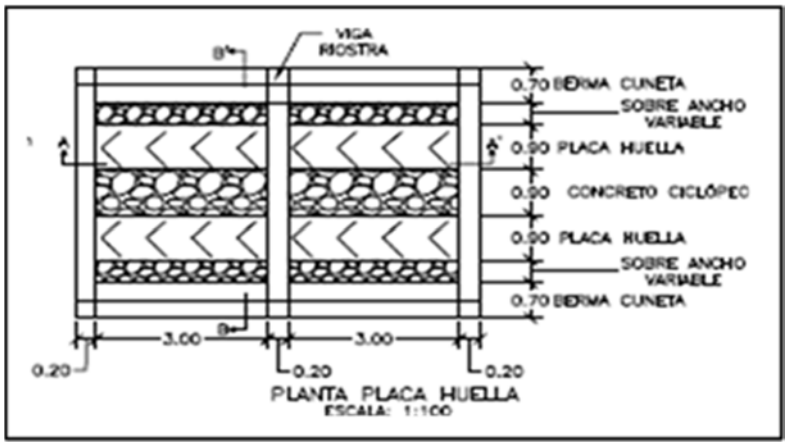


Ilustración 25 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

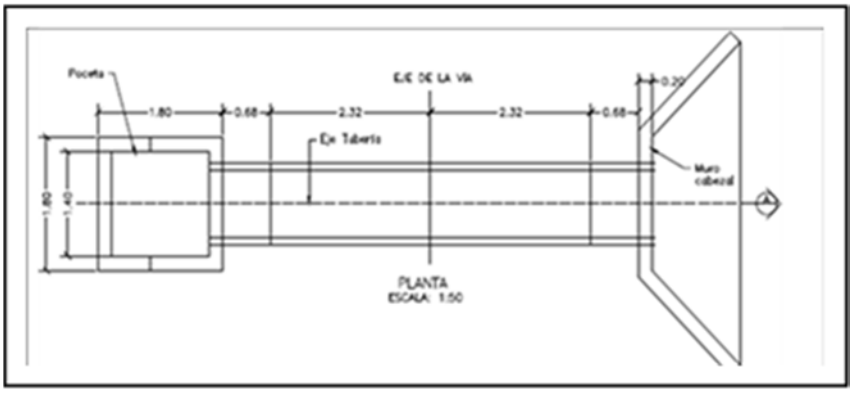


Ilustración 26 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

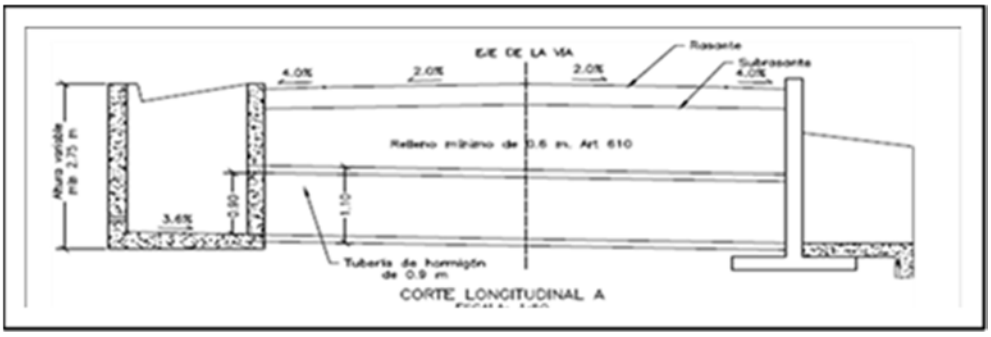


Ilustración 27 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

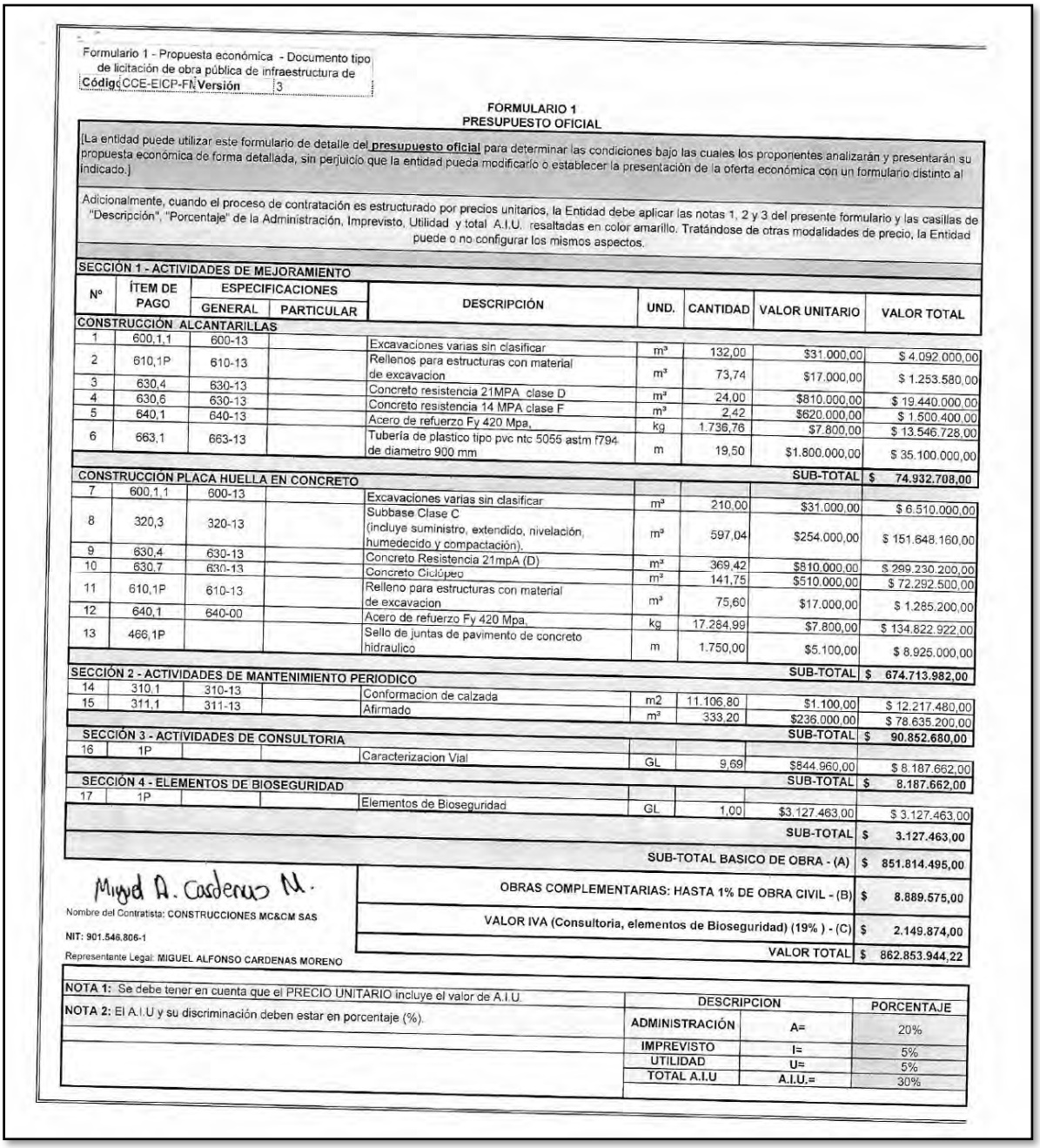
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

3.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública N° LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	229 de junio 18 de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."
VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 862.853.944,00
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
OTRO SÍ 01	Cambia el plazo hasta el 31/12/2022
OTRO SÍ 02:	Cambia forma de pago
OTRO SÍ 03: (Prórroga 1)	Un (4) meses. Hasta el 30/04/2023
OTRO SÍ 04: (prórroga 2)	Un (1) mes. Hasta el 31/05/2023
OTRO SÍ 05: (Prórroga 3)	Un (1) mes. Hasta el 30/06/2023
OTRO SÍ 06: (prórroga 4)	Un (1) mes. Hasta el 31/07/2023
OTRO SÍ 07: (Prórroga 5)	Un (1) mes. Hasta el 31/08/2023
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P1	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P2	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	30 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P4	31 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P5	31 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de julio de 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC &CM S.A.S NIT: 901546806-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Avenida Guabinal 79-00 torre 8 Apt. 402 Conjunto Bosque Largo, Ibague, Tolima
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Yury Marcela Cifuentes Pérez
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Marquetalia - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Marquetalia

3.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de
Código CCE-EICP-FM Versión 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS								
1	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	132,00	$31.000,00	$ 4.092.000,00
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	73,74	$17.000,00	$ 1.253.580,00
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA clase D	m³	24,00	$810.000,00	$ 19.440.000,00
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA clase F	m³	2,42	$620.000,00	$ 1.500.400,00
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	1.736,76	$7.800,00	$ 13.546.728,00
6	663,1	663-13		Tubería de plastico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	19,50	$1.800.000,00	$ 35.100.000,00
							SUB-TOTAL	$ 74.932.708,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	210,00	$31.000,00	$ 6.510.000,00
8	320,3	320-13		Subbase Clase C (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación).	m³	597,04	$254.000,00	$ 151.648.160,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21mpA (D)	m³	369,42	$810.000,00	$ 299.230.200,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	141,75	$510.000,00	$ 72.292.500,00
11	610,1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	75,60	$17.000,00	$ 1.285.200,00
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	17.284,99	$7.800,00	$ 134.822.922,00
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.750,00	$5.100,00	$ 8.925.000,00
							SUB-TOTAL	$ 674.713.982,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	11.106,80	$1.100,00	$ 12.217.480,00
15	311,1	311-13		Afirmado	m³	333,20	$236.000,00	$ 78.635.200,00
							SUB-TOTAL	$ 90.852.680,00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	9,69	$844.960,00	$ 8.187.662,00
							SUB-TOTAL	$ 8.187.662,00
SECCIÓN 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$3.127.463,00	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL BASICO DE OBRA - (A)	$ 851.814.495,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.889.575,00
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 2.149.874,00
							VALOR TOTAL	$ 862.853.944,22

Miguel A. Cardenas M.

Nombre del Contratista: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

NIT: 901.546.806-1

Representante Legal: MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	20%
IMPREVISTO	I=	5%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($862.853.944).

3.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo del 1 al 31 de julio de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

TRAMO VEREDA EL RETIRO

Durante el mes de julio de 2023, no se adelantaron obras en este tramo ya que se encuentra terminadas las obras de placa huella superando la meta física ya que se realizaron 202 metros de placa huella. Teniendo en cuenta las rampas de acceso y salida.

TRAMO VEREDA LA ESTRELLA

Durante el mes de julio de 2023, se realizaron actividades constructivas de placa huella, adelantando 118 metros lineales de placa huella terminada.

TRAMO VEREDA CHOCO ALTO

En el mes de julio de 2023, no se intervino este tramo, a pesar de tener pendiente la construcción de una alcantarilla en el sector. Las actividades de placa huella, ya se encuentran terminadas.

3.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

En el mes de julio de 2023, no hubo ítems no previstos, sin embargo, han aparecido obras adicionales como la construcción de un muro sobre una zona inestable, lo que obliga a variar nuevamente el balance de obra y el acta de mayores y menores cantidades.

3.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.3.5.1 Estado de Avance del contrato de Obra.

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de julio de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Basados en el informe semanal No. 51, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada **(Proyectada**) de $ 694910265,02 equivalente al 81,58% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $ 545535748,95 equivalente al 64,04% del valor básico acumulado de obra. La diferencia entre estos valores, nos indica que existe un atraso de ejecución de 17,54% según reprogramación proyectada por la interventoría ya que el contratista a la fecha, no ha presentado esta documentación.

Lo descrito se puede visualizar en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO MES DE JULIO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 545.535.748,95 64,04	$ 694.910.265,02 81,58	$149.374.516,07 -17,54

3.3.5.2 Acciones a seguir por parte de la interventoría

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2023 se realizaron las siguientes actividades por parte de la interventoría:

- Verificación de actividades constructivas y toma de dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia comité de Obra No. 110 del 1/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 5/07/2023
- Se solicitó al contratista de obra, el suministro de materiales en la zona.
- Se verificó las afiliaciones del personal, en compañía del SISO de obra.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 11/07/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-411-2023 del 07/07/2023, solicitando información, diligenciamiento de formatos y suministro de materiales.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-427-2023 del 12/07/2023, se informa de la inasistencia del contratista y su personal al comité de obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-414-2023 del 11/07/2023, se envió al municipio el informe de terminación del contrato de obra e interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-422-2023 del 10 de julio de 2023, se envían al contratista los lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-413-2023 del 11/07/2023, se envió al municipio el informe de terminación del contrato de obra e interventoría.
. Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-429-2023 del 12/07/2023, se solicitó al municipio aplicar multas por incumplimiento al contratista.
- Asistencia comité de obra No. 113 del 15/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 17/07/2023
- Visita a cada uno de los tramos en conjunto con el municipio y el contratista para definir los sectores en donde se realizará la actividad de mantenimiento periódico.
- Concertación de cantidades para trámite de acta de obra No. 4
- Actualización de cantidades en balance de obra y acta de mayores y menores para aprobación.
- Asistencia comité de obra No. 112 del 22/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 24/07/2023

- Actualización de cantidades en balance de obra y acta de mayores y menores para aprobación.
- Actualización de datos informes trimestrales.
- Asistencia a audiencia del contrato de obra el 28/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 31/08/2023.
- Asistencia comité de obra No. 117 del 03/08/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-474-2023 del 28/07/2023, se concedió aval al municipio para prórroga del contrato de obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-475-2023 del 31/07/2023, se solicitó información y suministro de materiales al contratista.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-482-2023 del 01/08/2023, se envió al contratista el plóter de la valla informativa.

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

Para el periodo del 1 al 31 de julio de 2023, se ejecutó el 10,03% equivalente a una inversión de $85.452.334,95 valor obtenido de la diferencia entre los informes semanales presentados por la interventoría No. 46 y 51 los cuales cobijan el mes del informe.

3.4.1. INFORMES SEMANALES.

Se presentan los informes semanales N° 47, 48, 49, 50 y 51 en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Ver Anexo No.2

3.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto. Ver Anexo No.2

3.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y equipo. Ver Anexo No.2

3.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA

Se presenta el formato NEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, control de aportes legales y seguridad Social de obra. Ver Anexo No.2

3.4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayo de laboratorios. Ver Anexo No.2

3.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Se presenta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado general del tiempo. Ver anexo No. 2

3.4.7. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y seguros de obra. Ver anexo No. 2

3.4.8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento programa de inversiones. Ver anexo No. 2

3.4.9. BITÁCORA

Ver anexo No. 2

3.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE JULIO DE 2023,

Ver anexo No. 2

3.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

Se formalizó acta de inicio el día 12 de agosto de 2022. El contrato de obra se anexó en el informe de julio, el Acta de inicio se anexó en el informe de agosto de 2022.

3.4.12. ACTAS DE REUNIÓN

Durante el mes de julio de 2023, no se realizaron reuniones.

3.4.13. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el mes de julio de 2023, se realizaron comités de obra, a continuación, presentamos una relación de los temas tratados en cada uno de ellos:

ACTA DE COMITÉ No. 110 DEL 1/07/2023

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Solicitud de pagos personería
- Documentación pendiente

ASPECTOS TÉCNICOS
- Rendimiento de obra
- Inicio de Alcantarillas

ASPECTOS AMBIENTALES
- Recolección y disposición de bolsas de cemento

ACTA DE COMITÉ No. 112 DEL 22/07/2023
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
- Avance de obra
- Documentación pendiente
- Balance de obra
- Acta de obra

Como se observa, durante el desarrollo de los comités de obra, se trataron aspectos administrativos, ambientales, técnicos, de seguridad en el trabajo y varios. Ver anexo No. 3

3.4.14. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Ver anexo No. 5

3.4.15. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

El personal SISO, presentó un informe de las actividades desarrolladas en el mes.

Ver anexo No. 2

3.4.16. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

El documento PAGA, fue aprobado por el Instituto Nacional de Vías INVÍAS, mediante oficio SS 33428, del 13 de junio de 2023.

3.4.17. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2023, no hubo informes de especialistas.

4. CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)

4.1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

Para acceder al programa en la vigencia 2019 se realizó una convocatoria pública para las Entidades Territoriales, la cual se desarrolla en cinco (5) etapas, las cuales son: 1) Postulación, 2) Calificación, 3) Publicación, 4) Presentación y 5) Formalización. La etapa de postulación se realizó entre el 18 de mayo al 7 junio de 2019, en donde las Entidades Territoriales a través de la página http://colombiarural.invias.gov.co, postularon el corredor productivo más importante de su región bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa, resultado de este proceso a nivel nacional se postularon 938 corredores.

El municipio de Riosucio del departamento de Caldas postuló dos corredores productivos en las veredas Honduras y La Iberia. Posteriormente, el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

El Municipio de Riosucio, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1472 de 2021 entre el municipio de Rio Sucio y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Riosucio adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 279 del 18 de junio de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-002-2022, cuyo objeto es "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS" El proceso se adjudica el 29 de julio de 2022 mediante Resolución 343 al proponente **CONSORCIO VIAS GC.** Aún no se ha firmado el acta de inicio.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Casteblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 01 al 31 de julio de 2023.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

4.2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Rio Sucio, localizado en el sector nor-occidental del Departamento de Caldas, sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental de Colombia; con topografía ondulada y precipitaciones medias anuales de 2.556 milímetros al año. Posee todos los climas, desde el cálido en las orillas del río Cauca hasta el paramuno a los 3.300 m.s.n.m., en el sector donde nace el Río Risaralda. Más de la mitad de su territorio pertenece al piso térmico frío.

Limita al norte con los municipios de Jardín (Antioquia), y Támesis (Antioquia); por el oriente con los municipios de Filadelfia (Caldas) y Supía (Caldas), por el con los municipios de Guática (Risaralda), y Quinchía (Risaralda) y al occidente con el municipio de Mistrató (Risaralda).

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Rio Sucio.



Ilustración 28 Localización Municipio de Riosucio



Ilustración 29 Ubicación Vía a Vereda La Iberia



Ilustración 30 Ubicación Vía a Vereda Honduras

4.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Rio Sucio, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda La Iberia y Honduras. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

4.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

La vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado del Antes y Después del tramo intervenido correspondiente al Tramo Honduras, durante el periodo del mes de julio de 2023.

ANTES	DESPUES
	
Tramo Verea Honduras: Instalación subbase granular desde la abscisa K0+294,89 hasta la abscisa K0+357.	Tramo Verea Honduras: Verificación placa huella desde la abscisa K0+294,89 hasta la abscisa K0+357.
	
Tramo Verea Honduras: Verificación intersección y empalme placa huella existente K0+352 a K0+357	Tramo Verea Honduras: Verificación placa huella terminada desde la abscisa K0+294,89 hasta la abscisa K0+357.

4.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Longitud total: 643 ml

Repartidos en dos corredores que son

Vía: Vía a vereda La Iberia (Riosucio)

Se determinó su longitud y los puntos de inicio y fin de los dos tramos de este sector, lo mismo se identificó el sitio de la alcantarilla.

				Coordenadas	
Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 24' 28.5"	75° 40' 23.4"
2	K0+080	Placa Huella	120	5° 24' 27.7"	75° 40' 19.8"
	K0+200			5° 24' 30.3 "	75° 40' 17.3 "
3	K0+549	Alcantarilla	1	5° 24' 38.1"	75° 40' 17.0"
4	K0+880	Placa Huella	130	5° 24' 46.7"	75° 40' 16.8"
5	K1+010			5° 24' 50.4"	75° 40' 15.8"
6	K1+250	Punto de referencia Final	N/A	5° 24' 54.5"	75° 40' 12.1"

Total Placa huella:	250
Total Alcantarillas	1

Vía: Vía a vereda Honduras (Riosucio)

La ubicación efectuada de las obras priorizadas a ejecutar en este tramo se presenta en los siguientes cuadros:

Honduras Parte Baja (Escuela Honduras – La Peña).

				Coordenadas	
Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 28' 24.4"	75° 41' 46.8"
2	K0+060	Placa Huella1	50	5° 28' 23.6"	75° 41' 45.4"
	K0+110			5° 28' 22.4 "	75° 41' 44.3"
3	K0+160	Alcantarilla	6	5° 28' 21.9 "	75° 41' 42.9"

Total Placa huella:	50
Total Alcantarillas	1

Honduras Centro (Sector Tapasco).

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas	
				N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 28' 33.7 "	75° 41' 48.0"
2	K0+000	Placa Huella2	230	5° 28' 33.7 "	75° 41' 48.0"
	K0+230			5° 28' 35.0"	75° 41' 43.6"
3	K0+100	Alcantarilla 2	6	5° 28' 36.2"	75° 41' 47.3"

Total Placa huella:	230
Total Alcantarillas	1

4.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio Riosucio en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

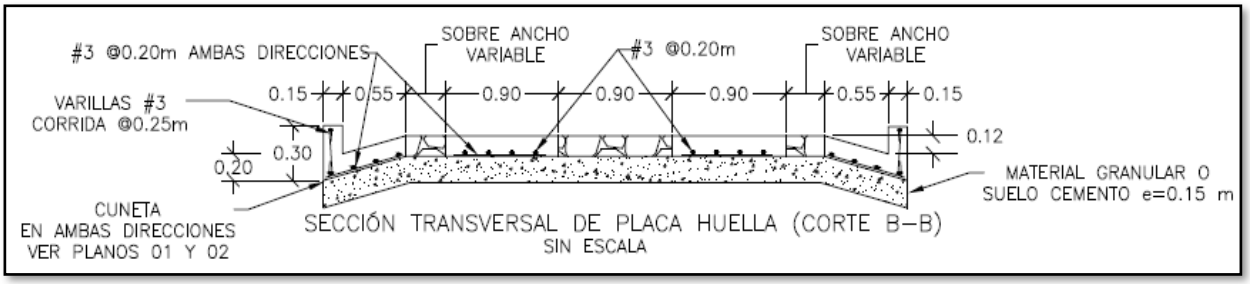


Ilustración 31 Sección transversa de placa huella y cunetas

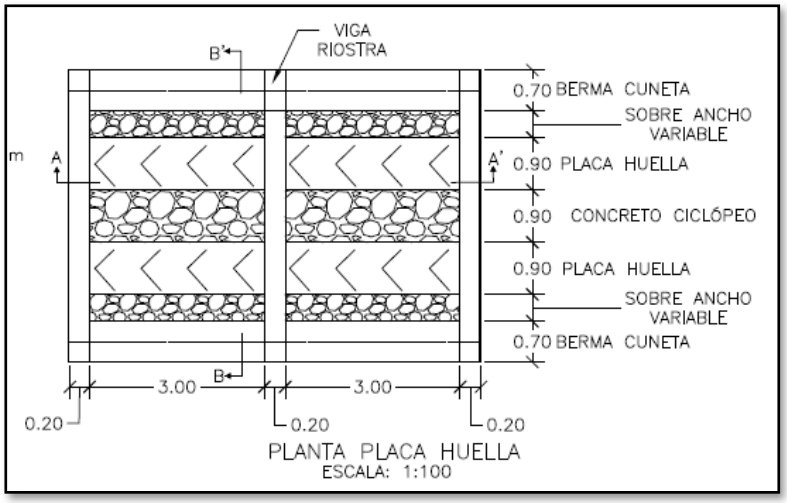


Ilustración 32 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

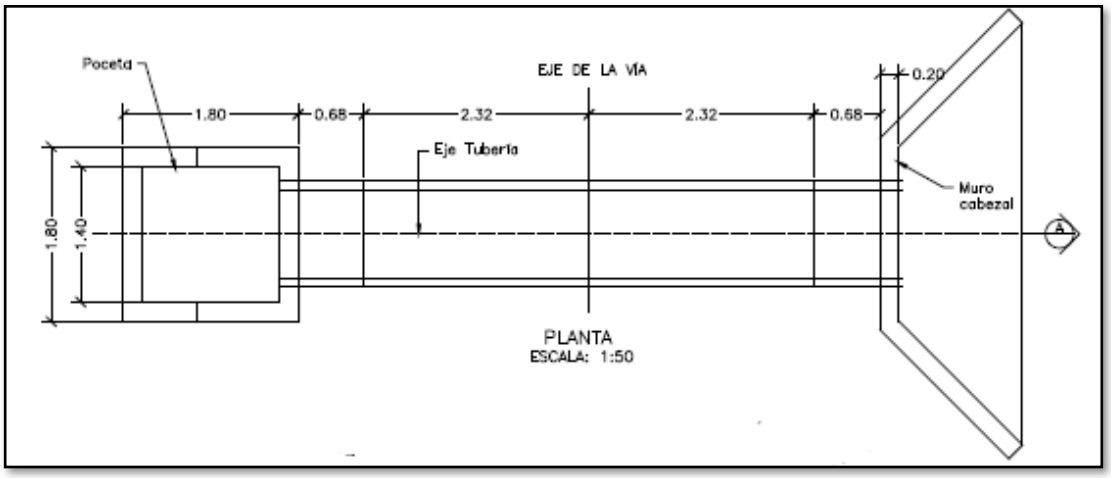


Ilustración 33 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

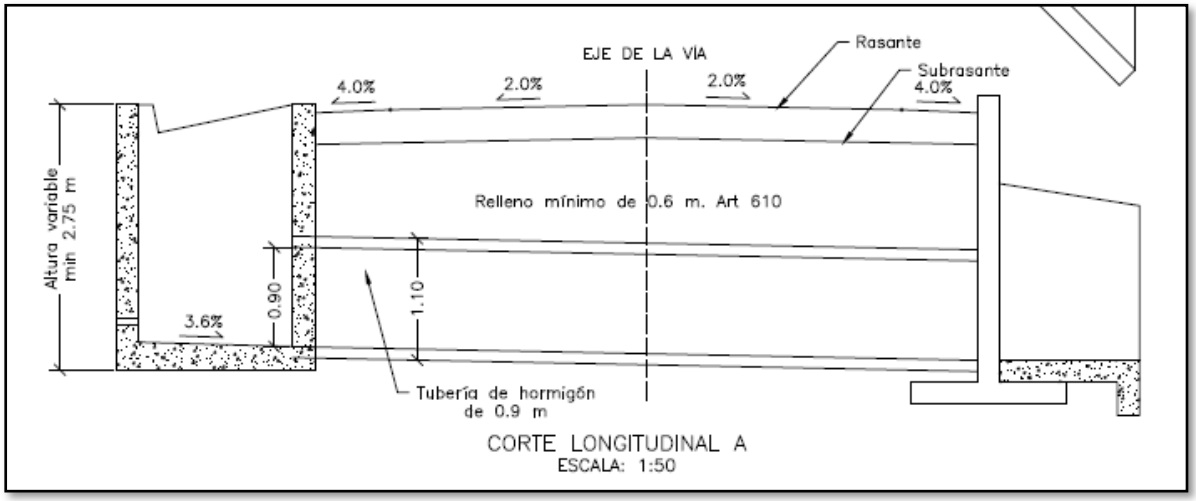


Ilustración 34 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

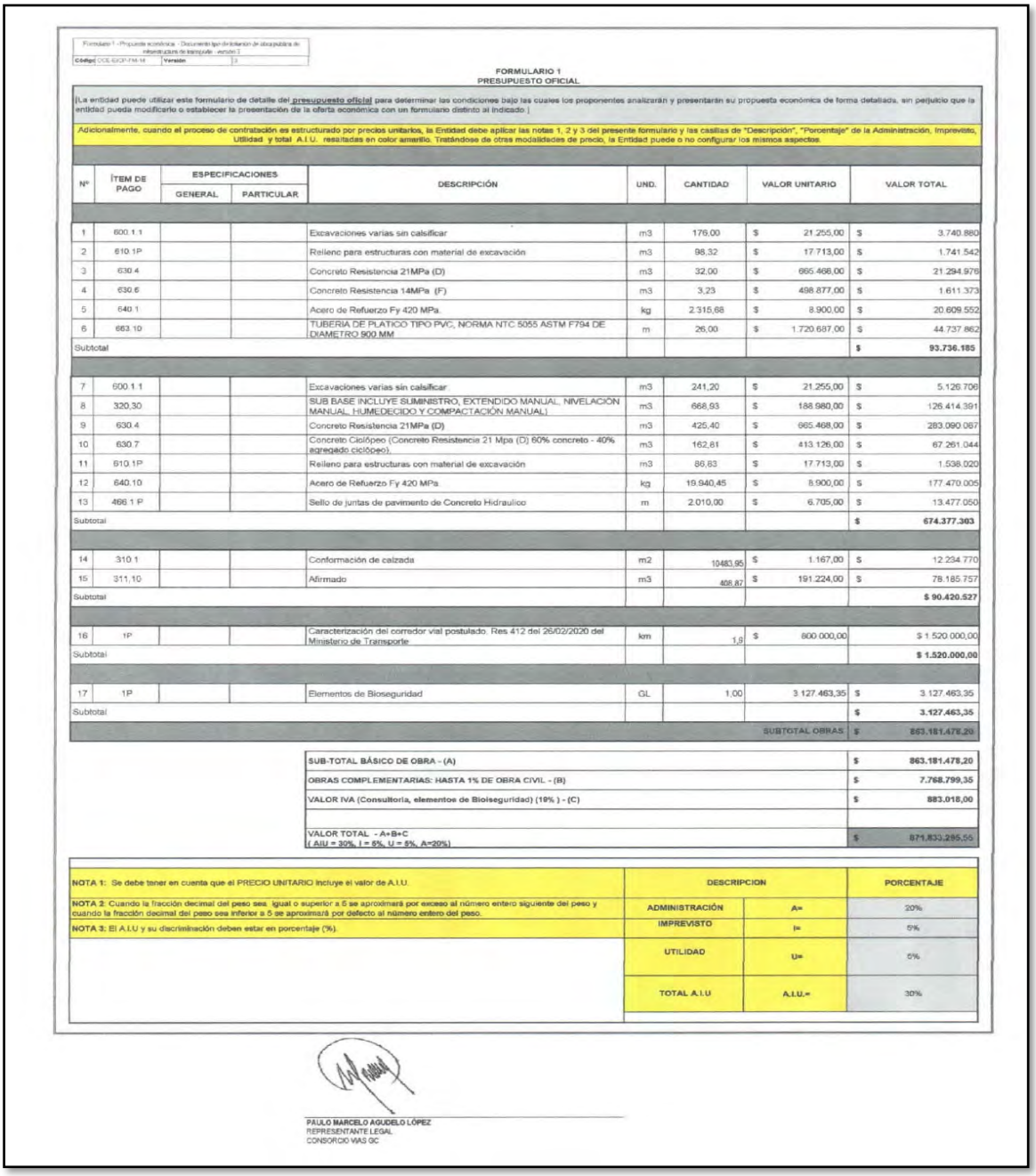
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

4.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública LP-002-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 343 de 29 de julio de 2022
CONTRATO No.:	LP-002-2022
OBJETO:	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.
VALOR INICIAL:	$ 871.833.295
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 871.833.295
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	90 días contados a partir de la fecha del Acta de Inicio
FECHA PRÓRROGA No.1 (18 dias):	12 de diciembre de 2022
FECHA PRÓRROGA No.2 (105 dias):	29 de diciembre de 2022
FECHA PRÓRROGA No.3 (35 dias):	13 de abril de 2023
FECHA PRÓRROGA No.4 (11 días):	20 de mayo de 2023
FECHA PRÓRROGA No.5 (30 dias):	31 de mayo de 2023
FECHA PRÓRROGA No.6 (30 dias):	31 de julio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	319 días contados a partir de la fecha del Acta de Inicio
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 de julio de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio Vías GC NIT: 901.614.142-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Paulo Marcelo Agudelo López
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 64 A # 21-50 Portal del Cable oficina 306 Manizales
INTEGRANTES CONSORCIO:	Gustavo Adolfo Agudelo López 10% Conecta Ingeniería S.A.S. 90%
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Evelyn Melissa Ladino Barrera
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Riosucio - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Riosucio

4.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código	COE-GICP-FM-14	Versión	3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	176,00	$ 21.255,00	$ 3.740.880
2	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	98,32	$ 17.713,00	$ 1.741.542
3	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	32,00	$ 665.468,00	$ 21.294.976
4	630.6			Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	3,23	$ 498.877,00	$ 1.611.373
5	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	2.315,68	$ 8.900,00	$ 20.609.552
6	663.10			TUBERIA DE PLATICO TIPO PVC, NORMA NTC 5055 ASTM F794 DE DIAMETRO 900 MM	m	26,00	$ 1.720.687,00	$ 44.737.862
Subtotal								$ 93.736.185
7	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	241,20	$ 21.255,00	$ 5.126.706
8	320.30			SUB BASE INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN MANUAL)	m3	668,93	$ 188.980,00	$ 126.414.391
9	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	425,40	$ 665.468,00	$ 283.090.087
10	630.7			Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	162,61	$ 413.126,00	$ 67.261.044
11	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	86,83	$ 17.713,00	$ 1.538.020
12	640.10			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa	kg	19.940,45	$ 8.900,00	$ 177.470.005
13	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.010,00	$ 6.705,00	$ 13.477.050
Subtotal								$ 674.377.303
14	310.1			Conformación de calzada	m2	10483,95	$ 1.167,00	$ 12.234.770
15	311.10			Afirmado	m3	408,87	$ 191.224,00	$ 78.185.757
Subtotal								$ 90.420.527
16	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	km	1,8	$ 800.000,00	$ 1.520.000,00
Subtotal								$ 1.520.000,00
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	3.127.463,35	$ 3.127.463,35
Subtotal								$ 3.127.463,35
							SUBTOTAL OBRAS	$ 863.181.478,20

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 863.181.478,20
OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 7.768.799,35
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioiseguridad) (19%) - (C)	$ 883.018,00
VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 871.833.295,55

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	ADMINISTRACIÓN	A=	20%
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	IMPREVISTO	I=	5%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAS QC

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($871.833.295).

4.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo del 01 al 31 de julio de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

TRAMO HONDURAS

Durante el periodo del mes de julio de 2023, se realizan las siguientes actividades:

- Tramo Honduras: K0+341 – K0+357, termina instalación, extendida y compactación de subbase granular, cumpliendo con los espesores establecidos en las especificaciones técnicas.

- Tramo Honduras: K0+322,89 – K0+357, se realiza instalación de acero de refuerzo y formaleta para huellas, cunetas, bordillos y vigas.

- Tramo Honduras: K0+322,89 – K0+357 se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas, vigas y bordillos.

- Tramo Honduras: K0+294 – K0+357 se realiza fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobre anchos.

- Tramo Honduras: K0-308, se realiza excavación mecánica e instalación de capa de arena y tubería Novafort de 36", posteriormente se realiza relleno con material resultante de excavación.

- Tramo Honduras K0+357 – 757, se realiza conformación de calzada e instalación y compactación de afirmado para mantenimiento periódico.

4.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Para este periodo el contrato de obra no requirió de ítems no previstos.

4.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

4.3.5.1. Estado de avance del contrato de obra

Durante el mes de Julio de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra presentada frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 863.181.478,20 que equivale al 100%, del valor básico del contrato de obra y se ha ejecutado un valor acumulado de $ $ 697.405.219,44 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 80,79% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa

del -19,21% es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO JULIO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 697.405.219,44 (80,79%)	$ 863.181.478,20 (100,00%)	-19,21%

4.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo del 01 al 31 de julio de 2023, se han realizado las siguientes actividades:

- El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-417-2023, el día 10 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con la construcción de la Alcantarilla definida para el tramo Honduras.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-416-2023, el día 10 de julio de 2023, al Municipio de Riosucio, en donde se informa que el contrato de interventoría tiene vigencia hasta el día 31 de julio de 2023, razón por la cual las obras en ejecución deben terminar hasta esa fecha.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-423-2023, el día 11 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los lineamientos para la caracterización vial, la cual es necesario para la liquidación del contrato de obra.

- El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-432-2023, el día 14 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hace la solicitud de requerimientos administrativos que obedecen a la entrega de informes trimestrales, actas de vecindad de cierre y pólizas actualizadas.

- El día miércoles 19 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.114, en las instalaciones del cabildo Resguardo San Lorenzo, en donde se solicita al contratista de obra comenzar con las actividades de mantenimiento periódico y con la construcción de la Alcantarilla en el tramo Honduras

- El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-453-2023, el día 24 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa, sobre el documento consorcial Otro Si No.2, por el cual se nombra como representante Legal Principal del Consorcio Vial SRT al Dr. Diego Enrique Gómez Vera.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-460-2023, el día 26 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre el estado del contrato y se solicita la imposición de multas definitivas, debido al bajo rendimiento de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-461-2023, el día 27 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre la forma de pago del contrato de obra y la vigencia del mismo.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-462-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con las actividades de caracterización vial.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-464-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hace el traslado del requerimiento oficio SS 41334, en donde se informan sobre observaciones ambientales para el PAGA.

- El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-491-2023, el día 4 de agosto de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los requerimientos necesarios para la liquidación del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-483-2023, el día 1 de agosto de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el diseño de la valla publicitaria que fue aprobado por el Invias el pasado 31 de julio de 2023.

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 3

- Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular hasta la abscisa K0+357.
- Se funde concreto de resistencia 21 Mpa, para cuneta, bordillo, huellas y vigas, hasta la abscisa K0+357 para el tramo Honduras.
- Se funde concreto ciclópeo, para franja central de placa huella en el tramo Honduras hasta la abscisa K0+357.
- Se realiza instalación de tubería para alcantarilla en el tramo Honduras Abscisa K0-308.
- Se realiza instalación y compactación de afirmado en el tramo Honduras.

4.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3

Se presentan los informes semanales N° 42, 43, 44, 45 y 46, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA, Ver anexo 3

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

4.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 3

4.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha del presente informe, el contratista de obra ha presentado 5 actas parciales las cuales han sido aprobadas por Interventoría y pagadas por el municipio. Se encuentra pendiente de aprobación el Acta No.6, presentada por el contratista de obra durante el mes de julio 2023.

4.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 3

4.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 3

A fecha del presente informe, el contratista de obra ha realizado ensayos de laboratorio, los cuales corresponden a:

- Toma de Cilindros de Concreto: Se realiza toma de cilindros de concreto para ensayar en laboratorio.

4.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 3

4.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 3

4.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES JULIO. VER ANEXO 3

4.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 3

El contrato de obra se firmó el 18 de agosto de 2022, se firma el Acta de Inicio el día 14 de septiembre de 2022.

4.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 3

No se realizan actas de reunión durante el periodo del mes de julio de 2023.

4.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3.

- El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día miércoles 19 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.114, en las instalaciones del cabildo Resguardo San Lorenzo, en donde se solicita al contratista de obra comenzar con las actividades de mantenimiento periódico y con la construcción de la Alcantarilla en el tramo Honduras.

- El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

- El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.

4.4.14. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 3

El contratista de obra ha hecho entrega de las pólizas Actualizadas al Otro Sí No.1, Otro Sí No.2 y Otro Sí No.3. A la fecha de informe julio de 2023, el contratista no ha hecho entrega de las pólizas actualizadas al Otro Sí No.4, Otro Sí No.5 y Otro Sí No.6.

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 5

4.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se revisan las afiliaciones del personal en obra.

4.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo no hubo presencia de profesionales sociales ni ambientales, por lo tanto, no se presenta informe socio ambiental.

4.8. INFORMES ESPECIALISTAS

No hubo visita de especialistas en este periodo.

5. CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ)

5.1. INTRODUCCIÓN.

El corredor vía Samaná – Encimadas, es una red vial terciaria que conecta la cabecera municipal de Samaná con el corregimiento de encimadas y sus 11 once veredas, ubicadas al noroccidente del municipio de Samaná – Caldas. Este corredor vial cuenta con una longitud de 22.80 km en donde predomina una carretera destapada en una base de afirmado y pequeños tramos de placa huella que se han realizado en los puntos críticos en los últimos diez años.

Esta vía por ser en su mayoría en una base de afirmado y por las condiciones geográficas y climáticas de la región presenta grandes problemáticas en las temporadas de invierno ocasionando que se deteriore rápidamente la carretera; lo cual ha ocasionado dificultades en la movilidad. Perjudicando a los productores de la región al sacar sus productores agrícolas al casco urbano para comercializarlos.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

El Municipio de Samaná, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1473 de 2021 entre el municipio de Samaná y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Samaná adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 257 del 25 de mayo de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-001-2022, cuyo objeto es "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS.". El proceso se adjudica el 8 de julio de 2022 mediante Resolución 324 al proponente **CONSORCIO C&A,** se firma el acta de inicio el 18 de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 31 de julio de 2023.

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

5.2.1. LOCALIZACIÓN.

El Municipio de Samaná se encuentra situado en la región Magdalena Medio del Departamento de Caldas, limita en el norte con el Municipio de Argelia, en el sur con el Municipio de Marquetalia al occidente con los Municipios de Pensilvania y Nariño y al oriente con los Municipios de Norcasia y Victoria.

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Samaná.



Ilustración 35 Localización municipio de Samaná (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831468)



Ilustración 36 Ubicación Tramos La Sombra, La Arenera, La Piscina

5.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Samaná, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda La Cristalina, La Gris y Los Andes. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

5.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Las vías a intervenir en su mayoría tienen una base de afirmado, que de acuerdo a las condiciones geográficas y climáticas de la región han presentado grandes problemáticas en las temporadas de invierno ocasionando deterioro de las carreteras.

Los tramos están afectados por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial de los tramos a intervenir:

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 1 La sombra k0+054	Tramo 1 La Sombra k0+054

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 2 La Arenera	Tramo 2 La Arenera

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 3 La Piscina	Tramo 3 La Piscina

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: Vía Tramo La –Sombra - Samaná
Longitud: 190 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.42575	-75.02329
PUNTO FINAL	5.42589	-75.02167

Vía: Vía Tramo La –Arenera - Samaná
Longitud: 180 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.41769	-75.00702
PUNTO FINAL	5.4187	-75.00626

Vía: Vía Tramo La –Piscina - Samaná
Longitud: 186 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.41688	-74.99801
PUNTO FINAL	5.41635	-74.99701

Si en el primer tramo se hacen 30 m más y en el tramo dos se hacen 10 m más, el tramo tres quedas de 146 m.

Longitud total a construir en placa huella: 556 m

Obras de Drenaje:

Se identificó la necesidad de la construcción de obras de drenaje nuevas 1 alcantarilla:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.41635	-74.99701

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla.

Se realizarán 2.024 ml de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato.

5.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA

Para el proyecto del municipio Samaná en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

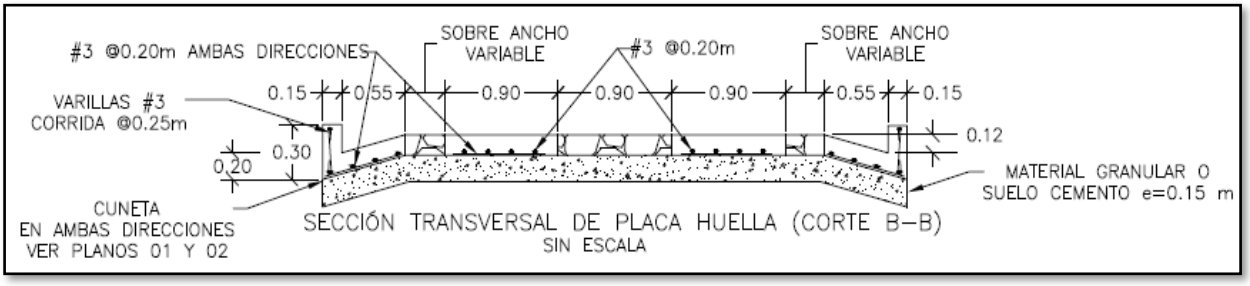


Ilustración 37 Sección transversa de placa huella y cunetas

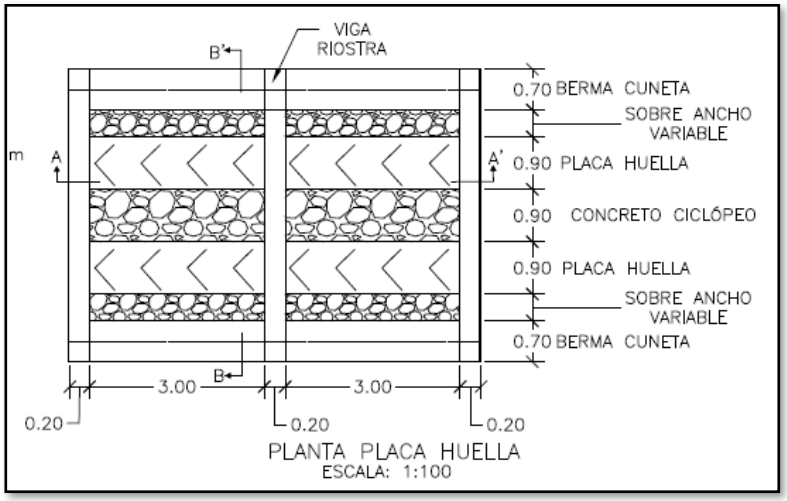


Ilustración 38 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

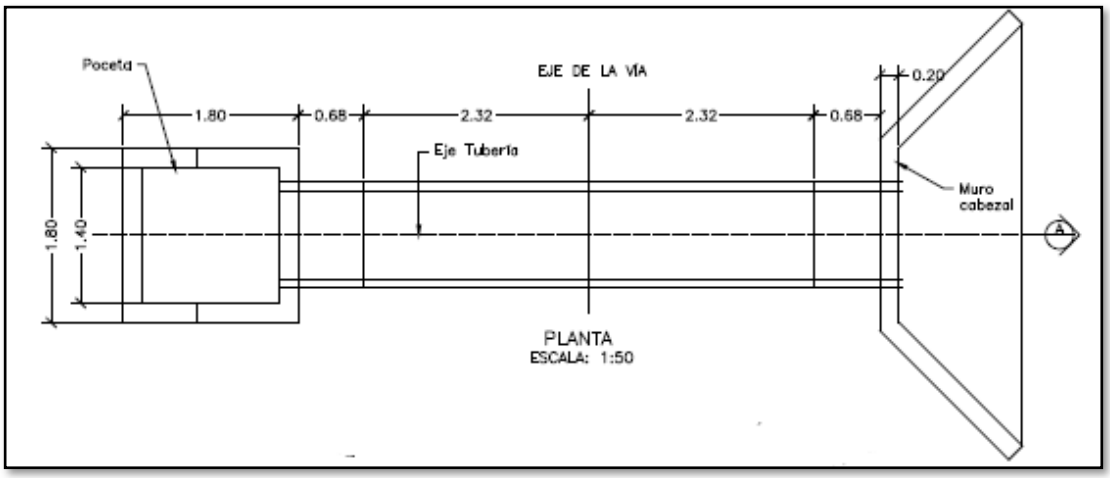


Ilustración 39 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

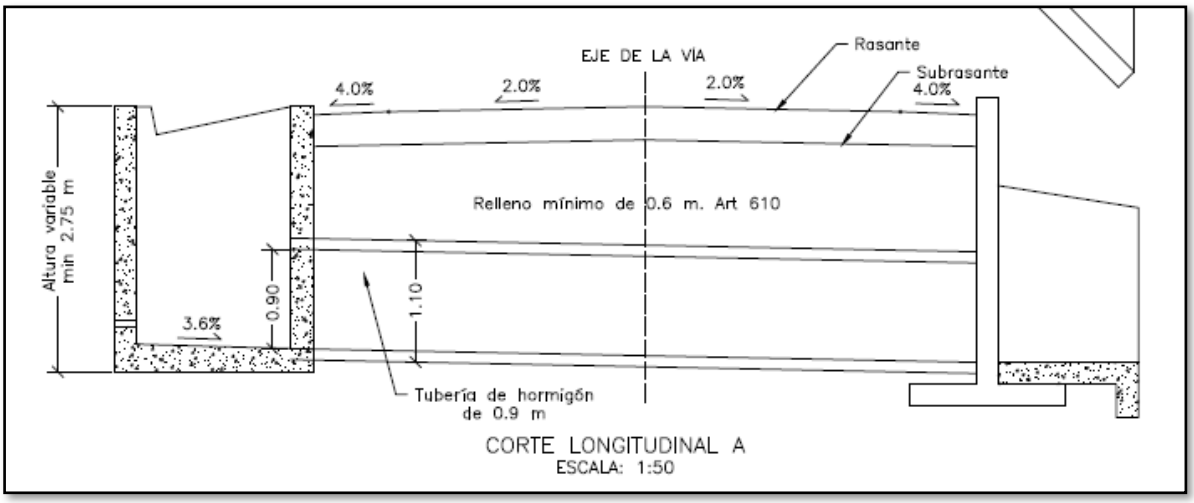


Ilustración 40 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

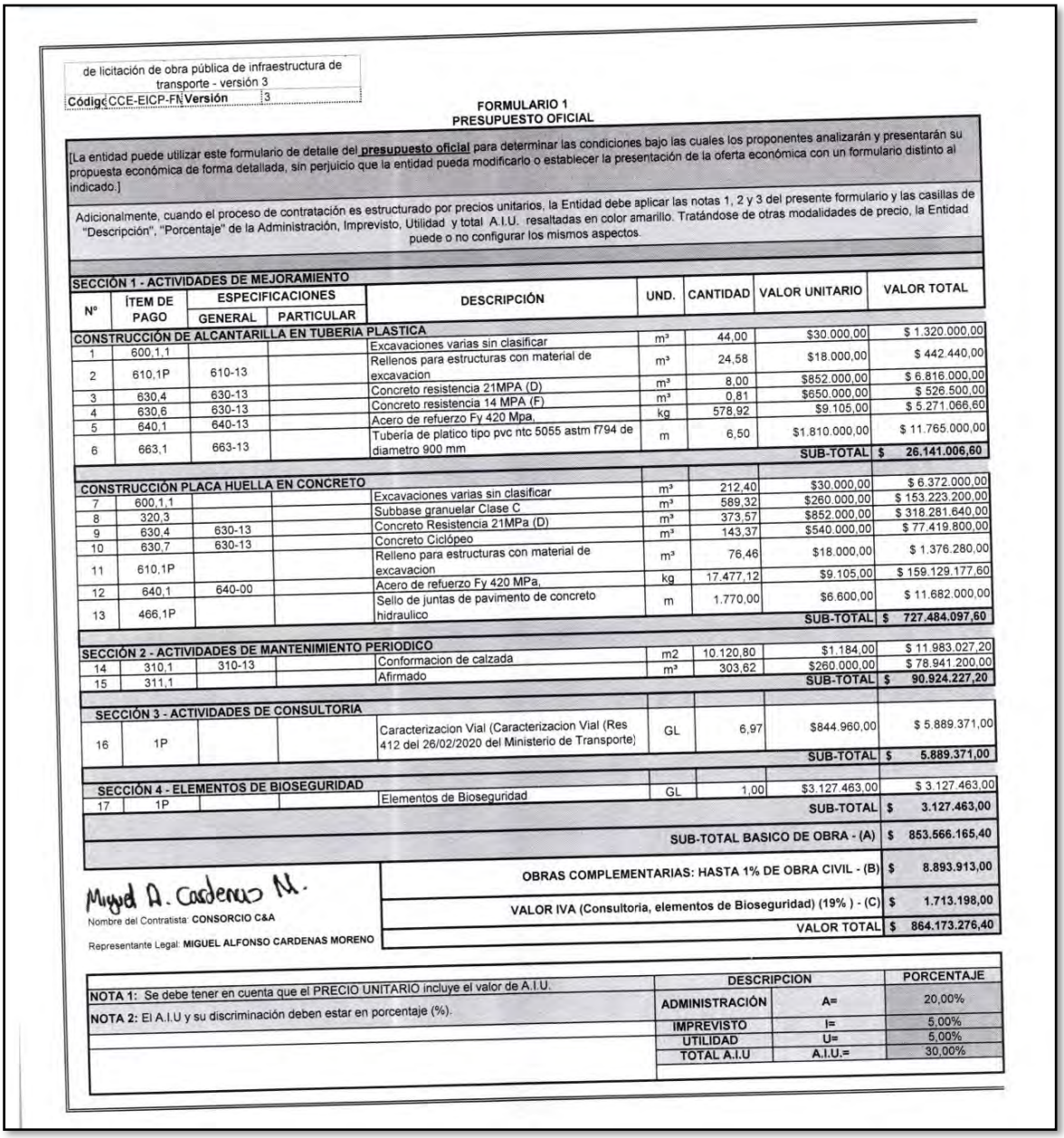
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

5.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	324 del 8 de julio de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	"Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa "Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas"
VALOR INICIAL:	$ 864.173.277
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 864.173.277
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
MODIFICATORIO No.1:	Prórroga 1 (5 meses)
MODIFICATORIO No.2:	Se anea garantía de cumplimiento
MODIFICATORIO No.3	Prórroga 2 (4 meses)
MODIFICATORIO No.4	Prórroga 3 (1 mes)
MODIFICATORIO No.5	Prórroga 4 (2 meses)
MODIFICATORIO No.6	Prórroga 5 (1 mes)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P4	31 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P5	31 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 de agosto de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A NIT:901302793-7
REPRESENTANTE LEGAL:	Miguel Alfonso Cárdenas Moreno
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Avenida Guabinal 79-00 torre 8 Apt. 402 conjunto Bosque Largo, Ibagué, Tolima
INTEGRANTES CONSORCIO:	Construcciones MC&CM S.A.S (95%) Arnulfo Hernán Arias Díaz (05%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Alejandra Palacio García
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Samaná - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Samaná

5.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código CCE-EICP-FN Versión 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PLASTICA								
1	600,1,1			Excavaciones varias sin clasificar	m³	44,00	$30.000,00	$ 1.320.000,00
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	24,58	$18.000,00	$ 442.440,00
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	m³	8,00	$852.000,00	$ 6.816.000,00
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA (F)	m³	0,81	$650.000,00	$ 526.500,00
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	578,92	$9.105,00	$ 5.271.066,60
6	663,1	663-13		Tubería de platico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	6,50	$1.810.000,00	$ 11.765.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 26.141.006,60**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1			Excavaciones varias sin clasificar	m³	212,40	$30.000,00	$ 6.372.000,00
8	320,3			Subbase granuelar Clase C	m³	589,32	$260.000,00	$ 153.223.200,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m³	373,57	$852.000,00	$ 318.281.640,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	143,37	$540.000,00	$ 77.419.800,00
11	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	76,46	$18.000,00	$ 1.376.280,00
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 MPa,	kg	17.477,12	$9.105,00	$ 159.129.177,60
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.770,00	$6.600,00	$ 11.682.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 727.484.097,60**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	10.120,80	$1.184,00	$ 11.983.027,20
15	311,1			Afirmado	m³	303,62	$260.000,00	$ 78.941.200,00
							SUB-TOTAL	**$ 90.924.227,20**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterizacion Vial (Caracterizacion Vial (Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte)	GL	6,97	$844.960,00	$ 5.889.371,00
							SUB-TOTAL	**$ 5.889.371,00**
SECCIÓN 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$3.127.463,00	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL	**$ 3.127.463,00**
							SUB-TOTAL BASICO DE OBRA - (A)	**$ 853.566.165,40**
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	**$ 8.893.913,00**
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	**$ 1.713.198,00**
							VALOR TOTAL	**$ 864.173.276,40**

Miguel A. Cardenas M.

Nombre del Contratista: **CONSORCIO C&A**

Representante Legal: **MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	ADMINISTRACIÓN	A=	20,00%
NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	5,00%
	UTILIDAD	U=	5,00%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($864.173.277).

5.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2023, ejecutaron las siguientes actividades constructivas:

Tramo 1 Sector la Sombra

Durante el mes de junio de 2023, no se adelantaron obras en este tramo ya que se terminadas las obras de placa huella superando la meta física (190 m.) ya que se realizaron 192 metros de placa huella. Teniendo en cuenta las rampas de acceso y salida, la longitud total aproximada de 196 metros de placa huella construida.

Tramo 2 Sector la Arenera

Durante el mes de julio de 2023, en este tramo se realizaron las siguientes actividades:

- Rampas de acceso a la placa huella.
- Terminación de bordillos.

Se alcanzó una longitud aproximada de 180 metros lineales de placa huella.

5.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Se realizó el acta de aprobación de ítems no previstos: demolición de estructuras, tubería de 24", tubería de 4" piedra filtro y geotextil.

Ver Anexo No. 4

5.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

5.3.5.1. Estado de Avance del Contrato:

Para el periodo comprendido entre 1 y el 31 de julio de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Teniendo en cuenta el informe semanal No. 50, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada de $ 708.886.700,36 que equivale al 83,05% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $583.639.284,49 que equivale al 68,38% del valor básico. Obteniendo un atraso de $125.247.415,86 equivalente al 14,67%

Lo descrito se puede visualizar en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO JULIO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
583'639.284,498 68,38%	708'886.700,36 83,05%	125.247.415,86 -14,67%

5.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2023, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 5/07/2023
- Asistencia comité de Obra No. 111 del 6/07/2023
- Se solicitó al contratista de obra tramitar permisos con CorpoCaldas y los dueños de predios.
- Se entregaron actas de cierre de vecindad tramo la Sombra.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 11/07/2023
- Asistencia comité de Obra No. 112 del 13/07/2023 en las instalaciones del municipio.
- Mediante correo electrónico de 10/07/2023, se envía la aprobación de ítems no previstos.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-412-2023 de 07/07/2023, se solicitó al contratista diligenciar formatos para el informe mensual, entregando los respectivos soportes, también se solicitó suministrar materiales en el tramo de la arenera.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-414-2023 del 11/07/2023, se envió al municipio el informe de terminación del contrato de obra e interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-424-2023 del 10/07/2023, se envió al contratista los lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial.
- Mediante correo electrónico del 11/07/2023, se envía acta de comité de obra 1No. 111
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-430-2023 del 13/07/2023, se solicitó al municipio la imposición de multas al contratista.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 17/07/2023
- Asistencia comité de Obra No. 11 del 19/07/2023 en las instalaciones del municipio.
- Concertación de cantidades para acta de obra No. 4
- Trámite de prórroga
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 24/07/2023
- Asistencia audiencia solicitud de sanción al contratista 27/07/2023
- Aprobación de acta No. 4

- Asistencia audiencia solicitud de sanción al contratista 02/08/2023
- Mediate oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-473-2023 de 31/07/2023, se envió al municipio la trazabilidad completa del contrato LP001-2022
- Mediante correo electrónico se envió el aval de prórroga del contrato LP001-2022
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-477-2023 del 1/08/2023, se solicitó al contratista el diligenciamiento de formatos y documentos (reprogramación, plan de contingencia y plan de inversiones).
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-484-2023 del 1/08/2023, sed envía la valla informativa al contratista.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-486-2023 del 2/08/2023, se solicitó al contratista ajustar la programación enviada.

5.3.6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo del 1 al 31 de julio de 2023, se ejecutó $ 217.738.711,45 equivalentes al 25,51% del valor básico del contrato. Se realizan las siguientes actividades:

TRAMO LA ARENERA

- Fundición concreto ciclópeos sobreanchos.
- Instalación de aceros para cunetas.
- Fundición de cunetas.
- Instalación de aceros para bordillos.
- Fundición de bordillos.
- Construcción rampas de acceso.
- Toma de cilindros de concretos para laboratorio.

TRAMO LA PISCINA

- Extendido y compactación de material de subbase granular hasta la abscisa K0+140
- Excavaciones para filtro francés.
- Demolición de losas existentes en mal estado.
- Fundición de concreto ciclópeo (eje y sobre anchos)
- Instalación de aceros para huellas y vigas.
- Fundición de huellas y vigas.
- Sobreanchos laterales.
- Construcción de filtro francés
- Actividades de mantenimiento periódico.
- Levantamiento para caracterización vial.

5.3.7. INFORME SEMANAL.

Se presentan los informes semanales N° 46, 47, 48, 49 y 50, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Ver anexo No. 4

5.3.8. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se presenta el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen mensual estado general del proyecto. Ver anexo No. 4

5.3.9. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se presenta el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y equipo contrato de obra. ver anexo no. 4

5.3.10. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal control aportes legales y seguridad social de obra. Ver anexo No. 4

5.3.11. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos laboratorio
Ver anexo No. 4

5.3.12. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO,

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado general del tiempo. ver anexo no. 4

5.3.13. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y seguros de obra. Ver anexo No. 4

5.3.14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento programa de inversiones de obra. Ver Anexo No. 4

5.3.15. BITÁCORA,

Ver anexo No. 4

5.3.16. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE JULIO DE 2023,

Ver anexo No. 4

5.3.17. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El día 18 de agosto se realiza la legalización del Acta de inicio. El contrato de obra se anexo en el informe de julio, el Acta de inicio se anexó en el informe de agosto.

5.3.18. ACTAS DE REUNIÓN

En el mes de julio de 2023, no se realizaron reuniones.

5.3.19. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el mes de julio de 2023, se realizaron los siguientes comités de obra:

COMITÉ DE OBRA No. 111 de 6/07/2023, se trataron los siguientes temas:
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
- Avance de obra
- APUS no previstos
- Tránsito de vehículos sobre placa huella.
- Transbordo de pasajeros

ASPECTOS TÉCNICOS
- Material de subbase
- Permisos y actas de vecindad

ASPECTOS AMBIENTALES
- Informes trimestrales

COMITÉ DE OBRA No. 113 DEL 13/07/2023
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
- ÍTEMS NO PREVISTOS

ASPECTOS TÉCNICOS
- Caracterización vial
- Mantenimiento periódico

ASPECTOS AMBIENTALES
- Permisos
- Actas de vecindad
- Comunidad
- Informes trimestrales

COMITÉ DE OBRA No. 115 DEL 19/07/2023

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Prórroga contrato de obra de interventoría
- Avance de obra
- Recurso adicional

ASPECTOS TÉCNICOS

- Definición de tramo

Ver anexo No. 4

5.3.20 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Ver anexo No. 4

5.4. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Ver anexo No. 4 informe del personal SISO.

5.5. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Se entregan subsanaciones del primer informe trimestral al especialista de la interventoría para su revisión y aprobación mediante correo electrónico del 30/05/2023.

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2023, no hubo informes de especialistas.

6. CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)

6.1. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Villamaría realizó visitas al sector Guayana – Rio Bamba con el fin de analizar el estado funcional del tramo vial que presentan complicaciones de tiempo atrás, concluyendo que resulta necesario realizar trabajos de mantenimiento y rehabilitación de tal manera que se mejoren las condiciones de transitabilidad y se mejore el paso vehicular por dichas vías.

Teniendo en cuenta este panorama que mediante convenio interadministrativo N° 1474 de 2021 firmado entre el Municipio de Villamaría y el Instituto Nacional de Vías –INVIAS, se tiene como objetivo "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS— COLOMBIA RURAL", el cual tiene como fin mejorar las condiciones de movilidad entre la Vereda La Guayana y Santo Domingo. Adicional a esto y teniendo en cuenta las dificultades presentadas en el tramo correspondiente a la Vereda la Guayana – Rio Bamba, específicamente en el Puente denominado Marmato, mediante oficio No. S.I.V. 410-0309 de fecha 3 de diciembre de 2021, el municipio de Villamaría, realizó la solicitud de ampliar el objeto del convenio, tanto en alcance como en recursos con el fin de atender dicha dificultad.

Por lo anterior el Municipio de Villamaría junto con el Instituto nacional de Vías INVIAS suscribieron el convenio interadministrativo 1474 de 2022 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS --COLOMBIA RURAL"

Según estudios previos suscritos el 26 de abril de 2022 se requiere el Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Rio Bamba Código 46742).

Los sectores que se pretenden intervenir cuentan con una problemática donde gran candidad de dificultades presentadas en el tramo correspondiente a la Vereda la Guayana – Rio Bamba, específicamente en el Puente denominado Marmato.

En atención a derecho de petición N° 2021-EI-00014320, Puente sobre La Quebrada Marmato- Municipio Villamaría, la Subdirección de Infraestructura

Ambiental de CORPOCALDAS, realizó una visita técnica al sitio, para evaluar la afectación en la estructura favorecido por el proceso de socavación lateral y de fondo en el cauce y por empujes laterales generados en la ladera, resultado de un movimiento en masa que se percibe en la ladera, pero del cual se desconoce la velocidad, dirección y magnitud, al igual que la causa detonante y contribuyente de la problemática.

El municipio de Villamaría adelantó el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-010-2022, cuyo objeto es "Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Rio Bamba Código 46742)". El proceso se adjudica el 31 de mayo de 2022 mediante Resolución No. 641 al proponente **CONSORCIO RIO BAMBA 2022**. Se firmó el Acta de Inicio el veintitrés (23) de septiembre de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

6.2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Villamaría se encuentra localizado en la subregión Centro sur, departamento de Caldas. Limita por el norte con el municipio de Manizales, por el este con los municipios de Herbeo Casabianca y Murillo (Tolima), por el sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) y por el oeste con el municipio de Chinchiná. Cuenta con numerosas fuentes de agua y recursos naturales, alberga el Nevado del Ruiz parte del Parque Natural de los Nevados. Villamaría se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, el Rio Chinchiná rodea la zona urbana.

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto:



Ilustración 41 Localización: Villamaría, Caldas

La localización del proyecto se representa a continuación:



Ilustración 42 Ubicación Puente sobre la Quebrada Marmato

6.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

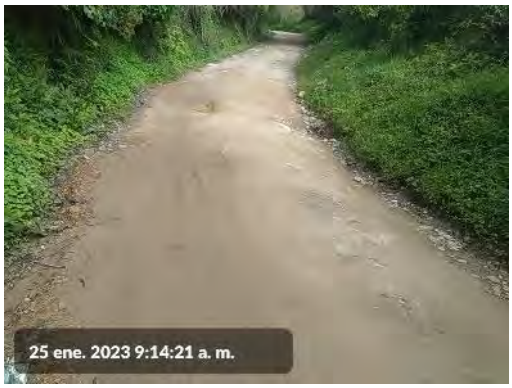
El municipio beneficiado con este proyecto es Villamaría, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda Potosí y Valles. Este corredor vial es estratégico pues del mismo san diariamente cerca de 20.000 litros de leche para distintas empresas procesadoras, semanalmente una buena cantidad de bovinos cebados para el consumo humano en las ciudades de Manizales, Neira, Chinchiná, Villamaría y algunas otras poblaciones aledañas; igualmente está saliendo periódicamente una considerable producción de papa, aguacate y verduras entre otros. Con las obras objeto de este contrato se mantendrá la productividad de la región

6.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

La vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía. En la

siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial y actual de los tramos a intervenir:

ANTES	DESPUES
	
Sector Riobamba- mantenimiento periódico vía entre la Ye y el puente	Sector Riobamba- mantenimiento periódico vía entre la Ye y el puente

ANTES	DESPUES
	
Sector Riobamba- antes de excavación en roca	Sector Riobamba- terminando la actividad.

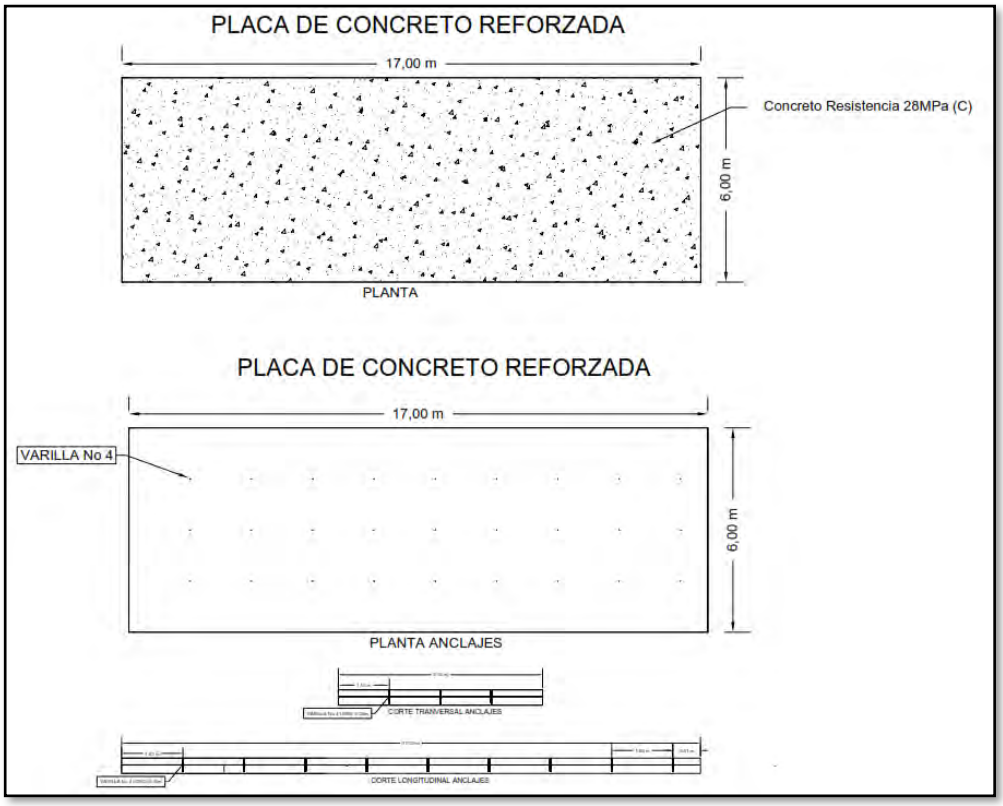
6.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

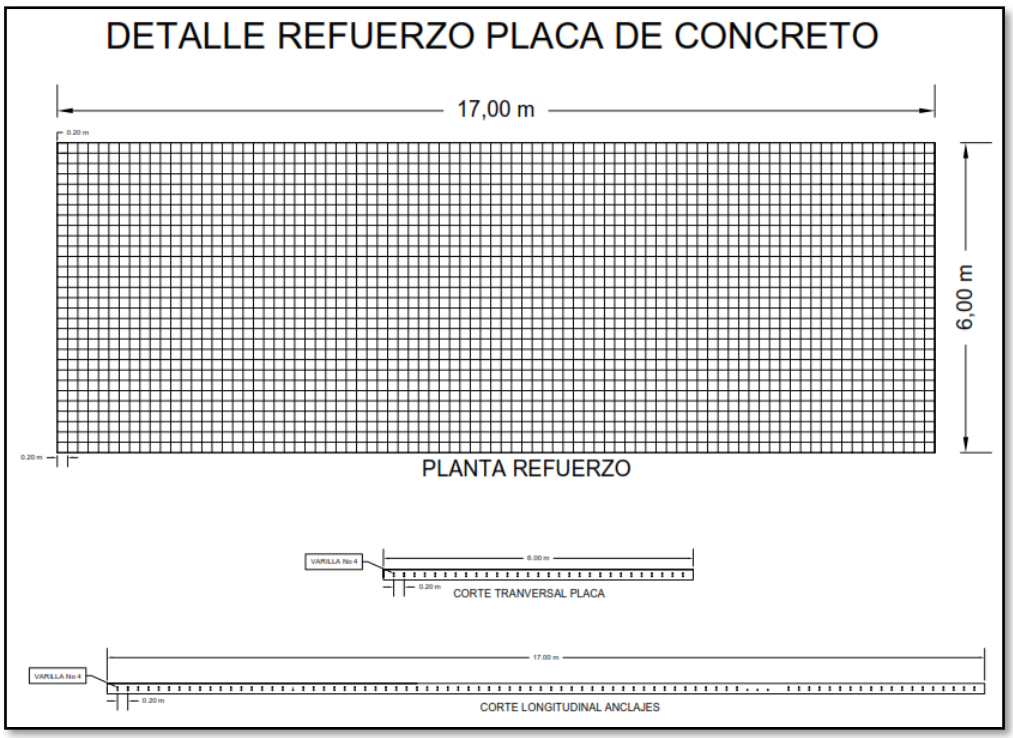
De acuerdo con el presupuesto del contrato se realizaron obras de mitigación por la emergencia causada debido el estado actual del puente.

Puente sobre La Quebrada Marmato

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
	4.95576	-75.50023

6.2.5. Dimensionamiento y refuerzo de la placa.





6.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

6.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.:	MC- 010-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución No. 641 de mayo 31 De 2022
CONTRATO No.:	350-2022
OBJETO:	Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales en el Municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Riobamba Código 46742)
VALOR INICIAL:	$ 74.639.485
VALOR ADICIÓN No.1	$ 37'311.055
VALOR TOTAL	$ 111.950.540,00
ANTICIPO: (50%)	N/A
FECHA DE INICIO:	23 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	45 días
PRÓRROGA N° 1:	54 días
PRÓRROGA N° 2:	30 dias
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	07 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de enero de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio Rio Bamba 2022 Nit. 901.609.490-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Sebastián Quintero Pinilla
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Carrera 4 # 11-21 Villamaría, Caldas
INTEGRANTES CONSORCIO:	Sebastián Quintero Pinilla (50%), Construequipos Caldas y CIA. S en C. (50%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano Parra
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Camilo Sánchez Sepúlveda
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Villamaría - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Villamaría

6.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (GUAYANA - RIOBAMBA Código 46742)"

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS VARIANTE								
1	210.1.1			Excavación sin clasificar de la explanación y canales	m3	75.00	$ 11,774.00	$ 883,050.00
2	311.1			Afirmado	m3	275.0	$ 143,134.00	$ 39,361,850.00
3	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	275.0	$ 1,950.00	$ 536,250.00
							SUB-TOTAL	$ 40,781,150
ENROCADO, COLUMNAS Y PORTICO								
4	663.10			Tuberia plastica 4"	ML	12.00	$ 44,227.00	$ 530,724.00
5	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	37.0	$ 8,365.00	$ 309,505.00
6	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	3.00	$ 716,694.00	$ 2,150,082.00
							SUB-TOTAL	$ 2,990,311
CONSTRUCCIÓN PLACA EN CONCRETO REFORZADO								
7	623.1			Anclajes	UN	26	$ 77,043.00	$ 2,003,118.00
8	630.3			Concreto Resistencia 28MPa (C)	m3	16.00	$ 737,910.00	$ 11,806,560.00
9	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	37.0	$ 8,365.00	$ 309,505.00
							SUB-TOTAL	$ 14,119,183
DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EXISTENTES								
10	201.7			Demolición de estructuras	m3	6.00	$ 225,418.00	$ 1,352,508.00
							SUB-TOTAL	$ 1,352,508
SEÑALIZACION								
11	710.10			Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75 x 75) cm	UN	8.00	$ 726,236.00	$ 5,809,888.00
							SUB-TOTAL	$ 5,809,888
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
12	311.1			Afirmado	m3	25.7	$ 143,134.00	$ 3,678,543.80
13	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	25.7	$ 1,950.00	$ 50,115.00
							SUB-TOTAL	$ 3,728,659
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
14	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	5.25	$ 800,000.00	$ 4,200,000.00
							SUB-TOTAL	$ 4,200,000
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1.00	$ 722,509.00	$ 722,509.00
							SUB-TOTAL	$ 722,509
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 73,704,208.00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: (B)	$ -
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioiseguridad) (19%) - (C)	$ 935,277
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 74,639,485

PROPONENTE

SEBASTIÁN QUINTERO PINILLA

R.L. CONSORCIO RIO BAMBA 2022

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso que dio origen al presupuesto del contrato, el valor del contrato quedó establecido en la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($74.639.485). Se presentó un adicional al contrato que fue aprobado por un valor de $ 37’311.055, para un total de 111’ 950.540,00.

6.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

- Pendiente aprobación de la documentación de la caracterización vial por parte del ministerio de transporte radicado desde el 17 de marzo de 2023 con número S.I.V. 410-0102.

6.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

6.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Pendiente por entregar la caracterización vial.

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	VALOR POR INVERTIR
$ 109'150.540,00 (97,5%)	$ 111'950.540,00 (100%)	$ 2.800.000,00 (2,5%)

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

N/A

6.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

6.4.2. INFORMES SEMANALES.

N/A

6.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.4. PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista ya cobró la primera acta parcial en el mes de diciembre de 2022

6.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A

6.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

N/A

6.4.8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

6.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A

6.4.10. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

Se firmó acta de inicio el día: 23 de septiembre de 2022.

6.5. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

6.6. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

A la fecha no se ha realizado informe de gestión socioambiental.

6.7. INFORMES ESPECIALISTAS

El contratista presentó subsanación al documento PAGA el 27 de febrero de 2023.

7. CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)

7.1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad, la población de algunas zonas rurales se ha visto afectada por una serie de problemas de comunicación terrestre que reducen las oportunidades de desarrollo de las cabeceras municipales y de las personas en general, entre los problemas se destaca el deficiente estado de las vías, que se encuentran en mal estado, con restricciones en el tránsito y en algunos casos intransitables.

Para el caso en particular, las zonas se caracterizan por ser sitios con gran desarrollo urbanístico importante en el municipio, como son el caso de las rurales entre la vereda La Guayana y Santo Domingo, que sirven de transporte para los ganaderos y agrícolas, así como paso a otras poblaciones, que en la actualidad demandan una mejora en las condiciones de transporte de los productos agrícolas, ganaderos y desplazamientos de la población que hace parte de las zonas de influencia del proyecto. Adicionalmente, se tiene el inconveniente del difícil acceso a los centros de salud, espacios recreativos y a los centros educativos dado el deficiente estado de las vías.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

El Municipio de Villamaría, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1474 de 2021 entre el municipio de Villamaría y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Villamaría adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-002-2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTINIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (SANTO DOMINGO – GUAYANA). El proceso se

adjudica el 5 de julio de 2022 mediante Resolución 769 al proponente **CONSORCIO ALFA 2,** se firmó el acta de inicio el doce (12) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene información del Contrato de Obra. El contratista ya terminó las actividades de obra el 28 de febrero de 2023, pendiente por entregar documentación de la caracterización vial.

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

7.2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Villamaría se encuentra localizado en la subregión Centro sur, departamento de Caldas. Limita por el norte con el municipio de Manizales, por el este con los municipios de Herbeo Casabianca y Murillo (Tolima), por el sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) y por el oeste con el municipio de Chinchiná. Cuenta con numerosas fuentes de agua y recursos naturales, alberga el Nevado del Ruiz parte del Parque Natural de los Nevados. Villamaría se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, el Rio Chinchiná rodea la zona urbana.

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto



Ilustración 43 Localización: Villamaría, Caldas

La localización del tramo se representa a continuación:



Ilustración 44 Ubicación Tramo Guayana – Santo Domingo

7.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Villamaría, Caldas y las veredas La Guayana y Santo Domingo, que sirven de transporte para los ganaderos y agrícolas, así como paso a otras poblaciones, que en la actualidad demandan una mejora en las condiciones de transporte de los productos agrícolas, ganaderos y desplazamientos de la población que hace parte de las zonas de influencia del proyecto. Adicionalmente, se tiene el inconveniente del difícil acceso a los centros de salud, espacios recreativos y a los centros educativos dado el deficiente estado de las vías, para garantizar la comodidad de los usuarios, el mejoramiento de la operación vehicular, e incrementar la seguridad y el nivel de servicio brindado a los residentes aledaños y demás personas, minimizando el riesgo de colisión por maniobras u otros accidentes, se plantea la rehabilitación de la vía con una placa huella

7.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Se detectan en este tramo varios problemas de deterioro de capa de rodadura lo que afecta los costos de transporte, la vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra los estados anteriores y actuales de los tramos intervenidos durante el mes.

ANTES	DESPUES
	
Guayana – Santo Domingo– Tramo 1 K0+635 al K0+747	Guayana – Santo Domingo–Tramo 1 K0+635 al K0+747
	
Guayana – Santo Domingo, Tramo 1 Instalación de afirmado K0+747 – k0+1885	Guayana – Santo Domingo, Tramo 1 Instalación de afirmado K0+747 al K0+2450

7.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud total a intervenir es 745 ml distribuidos de la siguiente manera:

Tramo 1: Vía Guayana – Santo Domingo (Villamaría)
Longitud:635 metros
K0+000-K0+635

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
PUNTO INICIAL	4.96506	-75.5239
PUNTO FINAL	4.96266	-75.51964

Tramo 2: Vía Guayana – Santo Domingo (Villamaría)
Longitud: 110 metros
K0+000-K0+110

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
PUNTO INICIAL	4.96025	-75.50786
PUNTO FINAL	4.95986	-75.50719

Obras de Drenaje:

Se identificó la necesidad de la construcción de obras de drenaje nuevas 1 alcantarilla, está por definir la ubicación.

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla.

Se realizó 2.250 ml de mantenimiento periódico entre la placa-huella terminada y el sitio la ye cruce con la Guayana

7.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio Villamaría en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

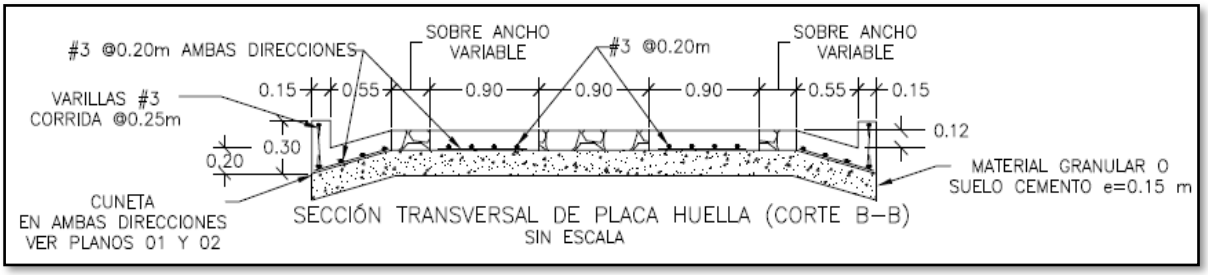


Ilustración 45 Sección transversa de placa huella y cunetas

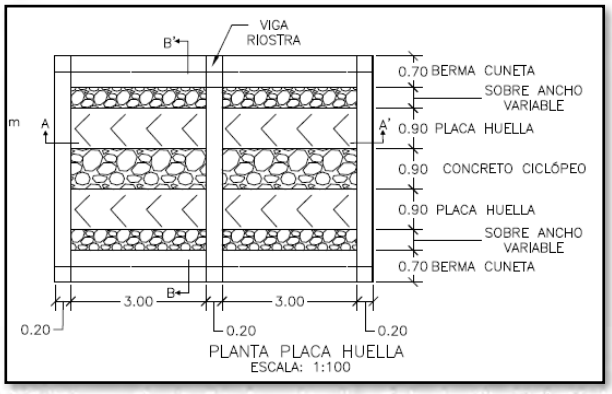


Ilustración 46 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

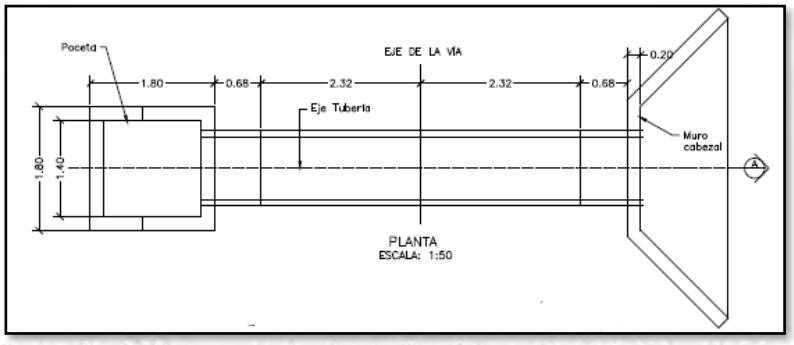


Ilustración 47 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

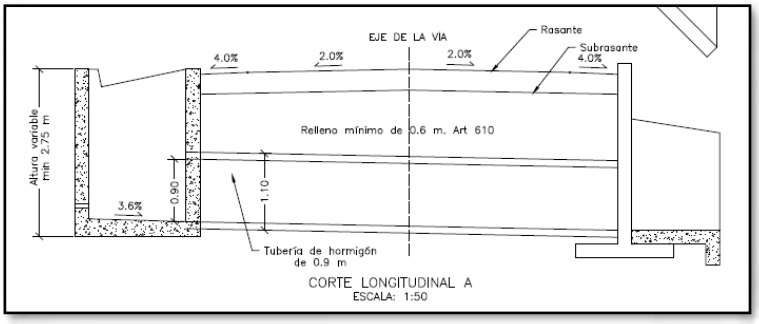


Ilustración 48 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

7.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

7.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-002-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución No. 769 del 5 De Julio de 2022
CONTRATO No.:	481-2022
OBJETO:	Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales en el Municipio de Villamaría, Caldas (Santo Domingo – Guayana)
VALOR INICIAL:	$ 851.603.746
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 851.603.746
ANTICIPO:	N/A
MODIFICACIÓN	N/A
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	3 MESES 20 DÍAS
PRÓRROGA 1:	31 días
PRÓRROGA 2:	59 días
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	30 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	28 de febrero de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALFA 2 NIT 901.616.255-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Oscar Andrés Hurtado Fernández
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Av. Centenario, Vereda San Juan el Refugio, Casa 1, Armenia, Quindío
INTEGRANTES CONSORCIO:	Carlos Alfonso Riaño (50%), Hurtado Construcciones (45%), Oscar Andrés Hurtado (5%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Camilo Sánchez Sepúlveda
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Villamaría – Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Villamaría

7.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: CCE-EICP-FM-14 Versión: 3

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad, y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin calsificar	m3	44,00	$ 20.000,00	$ 880.000,00
2	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	24,58	$ 16.000,00	$ 393.280,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	8,00	$ 680.000,00	$ 5.440.000,00
4	630.6	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	0,81	$ 450.000,00	$ 363.622,50
5	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	578,92	$ 8.000,00	$ 4.631.360,00
6	663,10	663-13		Tubería de platico tipo PVC, norma NTC 5055 ASTM F794 de Diámetro 900 mm	m	6,50	$ 1.450.000,00	$ 9.425.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 21.133.262,50**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin calsificar	m3	282,00	$ 20.000,00	$ 5.640.000,00
2	320,30	320-13		Subbase Granular Calse C	m3	782,08	$ 160.000,00	$ 125.132.800,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	490,08	$ 680.000,00	$ 333.254.400,00
4	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	190,35	$ 370.000,00	$ 70.429.500,00
5	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	101,52	$ 16.000,00	$ 1.624.320,00
6	640.10	640.00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	22.733,68	$ 8.000,00	$ 181.869.440,00
7	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.350,00	$ 6.500,00	$ 15.275.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 733.225.460,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
17	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	14.677,80	$ 1.000,00	$ 14.677.800,00
18	311,10			Afirmado	m3	572,43	$ 120.000,00	$ 68.691.600,00
							SUB-TOTAL	**$ 83.369.400,00**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
19	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	4,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 3.200.000,00**
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,35	$ 3.127.463,35
							SUB-TOTAL	**$ 3.127.463,35**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	**$ 844.055.585,85**
OBRAS COMPLEMENTARIAS: (B)	**$ 6.345.942,00**
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioiseguridad) (19%) - (C)	**$ 1.202.218,00**
VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30% I = 5% U = 5% A=20%)	**$ 851.603.745,85**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	20,00%
IMPREVISTO	I=	5,00%
UTILIDAD	U=	5,00%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%

Firma del Proponente o de su Representante Legal

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($851.603.746).

7.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Pendiente caracterización vial.

7.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Los ítems no previstos NP1 (Remoción de derrumbes) NP2 (transporte de materiales provenientes de derrumbes y de explanación de canales y préstamos) y NP3 (transporte de materiales granulares) fueron avalados por la interventoría y el Invias y aprobados por el municipio el 30 de enero de 2023.

7.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

7.3.5.1. Estado de Avance del Contrato de Obra

Pendiente entrega del documento de la caracterización vial.

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$844'055.585,00 (100%)	$ 840.855.585,85 99,62	-0,38%

1.3.5.2 Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría

N/A.

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

N/A.

7.4.2. INFORME SEMANAL.

N/A.

7.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA.

N/A.

7.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6

Al contratista se le paga la primera acta parcial el día 23 de noviembre de 2022. El municipio de Villamaría paga la segunda acta parcial el día 12 de diciembre, se le paga la tercera acta el día 16 de febrero 2023, y se pasa la cuarta acta el día 28 de febrero sumando un 89% del valor del contrato.

7.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

N/A.

7.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

N/A.

7.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A,

7.4.10. ACTAS DE COMITÉ.

N/A.

7.4.11. ACTAS DE REUNIÓN.

N/A.

7.4.12. ESTADO APLICATIVO CIFRA

N/A.

7.4.13. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El contrato se anexo en el informe de julio de 2022 y el acta de inicio en el informe de agosto.

7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

N/A.

7.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se solicitó al contratista presentar la información, hasta la fecha no la ha entregado.

7.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

En este periodo no hay informe socio ambiental.

7.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

El 27 de febrero el especialista ambiental de interventoría entregó el documento con correcciones para ser subsanadas por el contratista, al contratista se le envió el 28 de febrero de 2023.

8. CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA).

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONCURSO DE MÉRITOS No.:	CMA-DO-SRT-180-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº:	4284 del 23 de diciembre de 2021
CONTRATO No.:	2245 de 2021 INVIAS
OBJETO:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
VALOR ADICIONAL:	$ 80.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	$ 50.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL:	$ 751.962.209,00
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
PRÒRROGA:	Cinco (5) meses
PRÒRROGA:	Dos (2) meses
PRÒRROGA:	Un (1) mes
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE INICIO	8/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	07/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN MODF:	31/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA:	31/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA:	31/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA:	31/08/2023
INTERVENTOR:	Consorcio Vial SRT
REPRESENTANTE LEGAL:	Dennis Smith Álvarez Bayona
INTEGRANTES	identificación participación
INTERPRO S.A.S. PROCONSULTING S.A.S.	NIT: 804.001.735-6 95% NIT: 900.986.020-3 05%
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing. Luz Liliana Tibatá Castelblanco
MUNICIPIOS:	Aránzazu, Marmato, Marquetalia, Riosucio, Samaná, y Villamaría del Departamento de Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Subdirección de Vías Regionales

8.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES.

Para el periodo del 1 al 31 de julio de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

ARANZAZU

Durante el mes de julio de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $889'885.450,00 que equivale al 100% del valor básico del contrato de obra y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 845.391.177,50 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 95,0 % del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del 5,0%. Durante el mes de julio, se hacen diferentes requerimientos al contratista de obra mediante oficios y actas de comité, los cuales corresponden a:

- El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-418-2023, el día 10 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hacen solicitudes varias.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-415-2023, el día 10 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa que la Interventoría tiene vigencia hasta el 31 de julio de 2023.
- El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-421-2023, el día 11 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los lineamientos y parámetros de la caracterización vial.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-431-2023, del 14 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el incumplimiento por la no entrega de requerimientos administrativos.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-439-2023, del 17 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental.
- El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-445-2023, el día 19 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre el presunto incumplimiento del contratista de obra.

- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-448-2023, del 21 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se hace la solicitud de sanción e incumplimiento definitivo al contratista de obra.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-447-2023, el día 24 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre el Acta Consorcial Otro No.2, por el cual se nombra como representante Legal Principal del Consorcio Vial SRT al Dr. Diego Enrique Gómez Vera.
- El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- El día martes 25 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.116, en donde se solicita al contratista de obra comenzar y terminar las actividades pendientes por ejecutar.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-459-2023, el día 25 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se da el aval a la prórroga en tiempo al contrato de obra hasta el día 31 de julio de 2023.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-463-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con las actividades de caracterización vial.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-465-2023, el día 27 de julio de 2023, al municipio de Aránzazu, en donde se informa sobre la forma de pago del contrato de obra.
- El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-480-2023, del 01 de agosto de 2023, en donde se informa al contratista de obra sobre el diseño de la valla publicitaria aprobado por el Invias e informado el día 31 de julio de 2023.
- Se solicita al contratista terminar las actividades pendientes para la construcción de placa huella en el tramo La Camelia.
- Se solicita al contratista comenzar con las actividades de caracterización vial contemplado en el contrato de obra.

MARMATO

El contrato de obra termina la ejecución de las obras de forma bilateral en donde se vence el plazo contractual del proyecto, sin la suscripción de una prórroga para la mayor permanencia en obra, teniendo en cuenta que la interventoría se encuentra vigente hasta el 31 de julio de 2023. Durante el mes de julio de 2023, el contratista de obra no hizo entrega de los informes trimestrales, así como también del cierre ambiental y social del proyecto.

MARQUETALIA

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de julio de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Basados en el informe semanal No. 51, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada (proyección de interventoría) de $ 694.910.265,02 equivalente al 81,58% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $ 545.535.748,95 equivalente al 64,04% del valor básico acumulado de obra. La diferencia entre estos valores, nos indica que existe un atraso de ejecución de 17,54% según reprogramación proyectada por interventoría, debido a que el contratista a la fecha, no ha entregado la reprogramación de las prórrogas concedidas.

Durante este periodo (1 al 31 de julio de 2023), la interventoría realizó trazabilidad de la obra así:

- Verificación de actividades constructivas y toma de dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia comité de Obra No. 110 del 1/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 5/07/2023
- Se solicitó al contratista de obra, el suministro de materiales en la zona.
- Se verificó las afiliaciones del personal, en compañía del SISO de obra.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 11/07/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-411-2023 del 07/07/2023, solicitando información, diligenciamiento de formatos y suministro de materiales.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-427-2023 del 12/07/2023, se informa de la inasistencia del contratista y su personal al comité de obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-414-2023 del 11/07/2023, se envió al municipio el informe de terminación del contrato de obra e interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-422-2023 del 10 de julio de 2023, se envían al contratista los lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-413-2023 del 11/07/2023, se envió al municipio el informe de terminación del contrato de obra e interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-429-2023 del 12/07/2023, se solicitó al municipio aplicar multas por incumplimiento al contratista.
- Asistencia comité de obra No. 113 del 15/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 17/07/2023
- Visita a cada uno de los tramos en conjunto con el municipio y el contratista para definir los sectores en donde se realizará la actividad de mantenimiento periódico.
- Concertación de cantidades para trámite de acta de obra No. 4
- Actualización de cantidades en balance de obra y acta de mayores y menores para aprobación.

- Asistencia comité de obra No. 112 del 22/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 24/07/2023
- Actualización de cantidades en balance de obra y acta de mayores y menores para aprobación.
- Actualización de datos informes trimestrales.
- Asistencia a audiencia del contrato de obra el 28/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 31/08/2023.
- Asistencia comité de obra No. 117 del 03/08/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-474-2023 del 28/07/2023, se concedió aval al municipio para prórroga del contrato de obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-475-2023 del 31/07/2023, se solicitó información y suministro de materiales al contratista.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-482-2023 del 01/08/2023, se envió al contratista el plóter de la valla informativa.

RIOSUCIO

Durante el mes de Julio de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra presentada frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 863.181.478,20 que equivale al 100%, del valor básico del contrato de obra y se ha ejecutado un valor acumulado de $ $ 697.405.219,44 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 80,79% del valor básico de obra del contrato. Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2023, se han realizado las siguientes actividades:

- El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-417-2023, del 10 de julio de 2023, al contratista, se solicita comenzar con la construcción de la Alcantarilla.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-416-2023, del 10 de julio de 2023, al Municipio de Riosucio, en donde se informa que el contrato de interventoría tiene vigencia hasta el día 31 de julio de 2023.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-423-2023, del 11 de julio de 2023, al contratista, en donde se informa lineamientos para la caracterización vial.
- El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-432-2023, del 14 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hace la solicitud de requerimientos administrativos.
- El día miércoles 19 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.114, en donde se solicita al contratista de obra comenzar con las

actividades de mantenimiento periódico y con la construcción de la Alcantarilla

- El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-453-2023, del 24 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa, sobre el documento consorcial Otro Si No.2, por el cual se nombra como representante Legal Principal del Consorcio Vial SRT al Dr. Diego Enrique Gómez Vera.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-460-2023, del 26 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre el estado del contrato y se solicita la imposición de multas definitivas, debido al bajo rendimiento de obra.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-461-2023, del 27 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre la forma de pago del contrato de obra y la vigencia del mismo.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-462-2023, del 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con las actividades de caracterización vial.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-464-2023, del 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hace el traslado del requerimiento oficio SS 41334, en donde se informan sobre observaciones ambientales para el PAGA.
- El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoría.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-483-2023, del 1 de agosto de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el diseño de la valla publicitaria que fue aprobado por el Invias el pasado 31 de julio de 2023.
- Oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-491-2023, del 4 de agosto de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los requerimientos necesarios para la liquidación del contrato de obra.

SAMANÁ

Para el periodo comprendido entre 1 y el 31 de julio de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Teniendo en cuenta el informe semanal No. 50, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada de $ 708886700,36 equivalente al 68,38% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $583.639.284,49 equivalente al 68,38% del valor básico, lo que indica un atraso de 14,67% equivalente a un atraso de inversión de $ 125.247.415,86

La interventoría también realizó las siguientes actividades:

- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.

- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 5/07/2023
- Asistencia comité de Obra No. 111 del 6/07/2023
- Se solicitó al contratista de obra tramitar permisos con CorpoCaldas y los dueños de predios.
- Se entregaron actas de cierre de vecindad tramo la Sombra.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 11/07/2023
- Asistencia comité de Obra No. 112 del 13/07/2023 en las instalaciones del municipio.
- Mediante correo electrónico de 10/07/2023, se envía la aprobación de ítems no previstos.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-412-2023 de 07/07/2023, se solicitó al contratista diligenciar formatos para el informe mensual, entregando los respectivos soportes, también se solicitó suministrar materiales en el tramo de la arenera.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-414-2023 del 11/07/2023, se envió al municipio el informe de terminación del contrato de obra e interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-424-2023 del 10/07/2023, se envió al contratista los lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial.
- Mediante correo electrónico del 11/07/2023, se envía acta de comité de obra 1No. 111
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-430-2023 del 13/07/2023, se solicitó al municipio la imposición de multas al contratista.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 17/07/2023
- Asistencia comité de Obra No. 11 del 19/07/2023 en las instalaciones del municipio.
- Concertación de cantidades para acta de obra No. 4
- Trámite de prórroga
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 24/07/2023
- Asistencia audiencia solicitud de sanción al contratista 27/07/2023
- Aprobación de acta No. 4
- Asistencia audiencia solicitud de sanción al contratista 02/08/2023
- Mediate oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-473-2023 de 31/07/2023, se envió al municipio la trazabilidad completa del contrato LP001-2022
- Mediante correo electrónico se envió el aval de prórroga del contrato LP001-2022
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-477-2023 del 1/08/2023, se solicitó al contratista el diligenciamiento de formatos y documentos (reprogramación, plan de contingencia y plan de inversiones).
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-484-2023 del 1/08/2023, sed envía la valla informativa al contratista.

- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-486-2023 del 2/08/2023, se solicitó al contratista ajustar la programación enviada.

VILLAMARIA (GUAYANA – RIO BAMBA)

El contratista de obra no ha hecho entrega de las subsanaciones a la Caracterización vial realizadas por el Ministerio de Transporte el pasado 29 de junio de 2023.

VILLAMARIA (GUAYANA –SANTO DOMINGO)

El contratista de obra hace entrega de los informes trimestrales social y ambiental, previamente subsanados, los cuales se encuentran en revisión por parte del Especialista ambiental de Interventoría.

8.3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el período del 1 al 31 de julio de 2023 se contó con una Motocicleta AKT de placas YXZ02E, una Motocicleta Honda de placas ELM24F.

La verificación diaria del equipo de la Interventoría durante el periodo del presente informe se efectuó en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. **VER ANEXO 6**

8.4. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.

En el periodo del 1 al 31 de julio de 2023, la Interventoría dispuso para las actividades ejecutadas, del siguiente personal:

PERSONAL	CANT.
Director de Interventoría	0
Residente de Interventoría	2
Ingeniero Auxiliar	0
Especialista Ambiental	1
Ingeniero Auxiliar Administrativo	1
Inspector	0
Conductor	0

La verificación diaria del Personal de la Interventoría durante el periodo del presente informe se efectuó en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. **VER ANEXO 6**

8.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información Financiera y Presupuestal del Contrato de Interventoría, correspondiente al periodo del presente informe se elaboró en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, **VER ANEXO 6.**

8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información del pago de aportes de seguridad social y parafiscal del personal de Interventoría, correspondientes al periodo del presente informe se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, **VER ANEXO 6.**

8.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El seguimiento a las garantías contractuales del contrato de interventoría se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 **VER ANEXO 6.**

8.8. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

La Interventoría presentó renuncia al anticipo.

8.9. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 6.

8.10. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El estado de los contratos de obra para el mes de julio de 2023 es el siguiente:

- **Contrato LP-001-2022 (Aránzazu)**

A la fecha del presente informe, se termina la vigencia del contrato de obra el día 31 de julio de 2023, en donde el contratista de obra queda con algunos pendientes como lo es la terminación en la construcción de placa huella en el sector de La Camelia, y la compactación del afirmado instalado como parte de las actividades de mantenimiento periódico contemplado en el contrato de obra.

A la fecha del presente informe, se tiene un avance ejecutado acumulado del 95% del valor básico del contrato de obra, no obstante, se aclara que este valor puede variar de acuerdo a la terminación de los pendientes que presenta el contratista de obra.

A la fecha se tiene pendiente por ejecutar el ítem de caracterización vial, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

Igualmente se tiene pendiente, las subsanaciones del PAGA y los informes trimestrales, así como y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Por lo anterior no se ha dado el recibo final a satisfacción por parte de la interventoría.

- **Contrato LP-001-2022 (Marmato)**

Con relación al contrato de la referencia, la interventoría en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control, manifiesta a la fecha que, luego de terminada la vigencia del contrato de obra, el día 21 de mayo de 2023 se presentaron los siguientes hechos:

- El día 26 de mayo de 2023, se envió oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-374-2023, en donde se programa la visita final y recibo de las obras ejecutadas por el contratista hasta el 21 de mayo de 2023, visita agendada para el día 30 de mayo de 2023; En la mencionada fecha se realizó recorrido final de obra, en compañía del Residente de Obra, Superior del contrato por parte del municipio y Residente de Interventoría, en donde se verificó que el contratista de obra dejó los tramos intervenidos de placa huella construidos y completos.

- Según la meta física establecida por el municipio de Marmato al inicio del proyecto, se contempló la construcción de 644 metros de placa huella y 4 alcantarillas, sin embargo, luego de verificado la ejecución de los tramos de placa huella, a fecha 21 de mayo de 2023 el contratista de obra sólo ejecutó las siguientes actividades:

Tramo La Quebrada-Guayabito:	135 metros de placa huella
Tramo Buenavista:	131 metros de placa huella.
Total:	**166 metros de placa huella.**
Alcantarillas	**Ninguna.**

- Luego de revisado las cantidades de obra ejecutadas a fecha de terminación del contrato, se realiza el Acta Parcial de Obra No.3, en donde el contratista termina de cobrar lo ejecutado, obteniendo una ejecución financiera acumulada de **$280.752.600,00,** el cual corresponde al **31,76%** del valor total del contrato de obra, quedando sin ejecutar un saldo de **$603.143.089,00** equivalente al **68.24%**.

Por consiguiente, la firma y conciliación de cantidades definitivas para el Acta Parcial de Obra No.3, no corresponde al recibo a satisfacción de la obra por parte de la Interventoría, puesto que el contratista no cumplió con la ejecución de la

totalidad de la meta física contratada, no obstante, como parte del seguimiento y control realizado por la interventoría, se constata que las obras ejecutadas cumplen con los requisitos mínimos de calidad y con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto de acuerdo a la guía Colombia Rural.

Es importante mencionar que la interventoría, en reiteradas oportunidades manifestó el desacuerdo en la no continuación de la ejecución de las obras por parte del contratista, constituyéndose en un incumplimiento contractual, solicitando finalmente el incumplimiento definitivo del contrato y la aplicación de la cláusula penal pecuniaria sin que a la fecha se tenga respuesta alguna por parte del municipio de Marmato.

Por otra parte, el contratista de obra entregó el documento PAGA subsanado, el cual se encuentra pendiente de aprobación por parte del INVIAS.

- **Contrato LP-001-2022 (Marquetalia)**

En el presente mes, se concede prórroga del contrato de obra, hasta el 31 de agosto de 2023.

El contratista de obra mostró un avance intermitente, debido a la falta de suministro de materiales y fallos técnicos con la maquinaria. En el Sector de la Estrella, se alcanzó una longitud de placa huella terminada de 118 m aproximadamente.

El Municipio inició el proceso administrativo sancionatorio al contratista solicitado por la interventoría ante el incumplimiento del cronograma de obra y la no entrega de información, se realizó audiencia el día 28 de julio de 2023 y la misma actualmente se encuentra suspendida.

- **Contrato LP-002-2022 (Riosucio)**

Durante el periodo del mes de julio 2023, se termina la vigencia del contrato de obra el día 31 de julio de 2023, en donde el contratista de obra, logra terminar la totalidad de la construcción de placa huella en el tramo Honduras y en el Tramo La Iberia, no obstante, quedan algunas actividades incompletas, como lo es la construcción del encole y descole de la alcantarilla ubicada en el tramo Honduras, la terminación en la conformación de calzada e instalación y compactación de afirmado en el tramo La Iberia, y el inicio de actividades de caracterización vial para los dos tramos.

A la fecha se tiene pendiente por ejecutar el ítem de caracterización vial, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

Igualmente se tiene pendiente, las subsanaciones del PAGA y los informes trimestrales, así como y el respectivo balance a la terminación del contrato

ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Por lo anterior no se ha dado el recibo final a satisfacción por parte de la interventoría.

- **Contrato LP-001-2022 (Samaná)**

En el presente mes, se concede prórroga del contrato de obra, hasta el 31 de agosto de 2023.

Durante el periodo de julio de 2023, el contratista termina la construcción de la placa huella en el sector la Arenera, alcanzando la meta física de 180 metros. En el Tramo de la piscina se construye el filtro francés y placa huella alcanzando una longitud aproximada de 128 metros.

El Municipio inició el proceso administrativo sancionatorio al contratista solicitado por la interventoría ante el incumplimiento del cronograma de obra y la no entrega de información, se realizó audiencia el día 28 de julio de 2023 y la misma actualmente se encuentra suspendida.

- **Contrato N° 350-2022 (Villamaría)**

El contrato de obra terminó el día 30 de enero de 2023, con un avance ejecutado del 97.5%, quedando pendiente por ejecutar el ítem de caracterización vial, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

El contratista presentó la caracterización vial de 3,5 km entre la Ye de la Guayana hasta el puente sobre el rio Marmato. El pasado 29 de junio de 2023, el Ministerio de Transporte envía observaciones a la Entrega No. 1 Actualización Caracterización de la vía 46742 "GUAYANA - RIOBAMBA", mediante Radicado MT No.: 20235100700671. A la fecha del presente informe el contratista no ha realizado subsanaciones a las observaciones realizadas.

Así mismo, se tiene pendiente la subsanación de los informes trimestrales, y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Por lo anterior no se ha dado el recibo final a satisfacción por parte de la interventoría.

- **Contrato N° 481-2022 (Villamaría)**

El contrato de obra terminó el día 28 de febrero de 2023, con un avance ejecutado del 99.62%, quedando pendiente por ejecutar el ítem de caracterización vial, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Transporte para el recibo por parte de la interventoría.

Así mismo, se tiene pendiente la subsanación de los informes trimestrales, y el respectivo balance a la terminación del contrato ambientales y sociales los cuales deben ser aprobados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Por lo anterior no se ha dado el recibo final a satisfacción por parte de la interventoría.

8.11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.

No Aplica

9. ANEXOS

ANEXO 1

ARANZAZU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JULIO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACAHUELLAS TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENRTES VIAS RURALES; EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADOEN EL CONVENIO 1489-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 08 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE MAYO DE 2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES Y 23 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 862.391.776,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 37.445.834,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 899.837.610,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	**Del 7 de dic. 2022**	**hasta dic. 31 de 2022**
FECHA OTROSI 3 Y VIGENCIAS	**Del 31 de dic. 2022**	**hasta abril 30 de 2023**
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	**Del 01 de mayo 2023**	**hasta mayo 31 de 2023**
FECHA OTROSI 5 Y VIGENCIAS	**Del 01 de junio de 2023**	**hasta junio 30 de 2023**
FECHA OTROSI 6 Y VIGENCIAS	**Del 01 de julio de 2023**	**hasta julio 25 de 2023**
FECHA OTROSI 7 Y VIGENCIAS	**Del 26 de julio de 2023**	**hasta julio 31 de 2023**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	728
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	2
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		ML	2470
caracterización vial.		Km	18

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	105	728
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	1	2
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento			2470	2470
caracterización vial.		Km		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	889.757.844,49	3.042.427,51	892.800.272,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	7.037.338,00		7.037.338,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			899.837.610,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES FEBRERO 2023

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	66.040.039,74	224.536,14	66.264.575,87	845.391.177,50
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 889.885.450,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 845.391.177,50
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): -5,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector Bajo Alegrías Volteadero: Obra de descole de alcantarilla



Sector La Camelia: Fundida de concreto de resistencia 21 MPa para rieles y vigas.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Mediante oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-448-2023, enviado el dia 21 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, se hace la solicitud de sanción e incumplimiento definitivo al contratista de obra, por el bajo rendimiento en la ejecución de actividades.

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoria
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Salguino Casadiegos
Residente de Interventoria
Matricula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 7/07/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 48 del 30/06/2023 al 6/07/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB		
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.391.776,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 37.445.834,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 899.837.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	28 de abril de 2023	hasta mayo 31 de 2023	
FECHA OTROSI 5 Y VIGENCIAS	1 de junio de 2023	hasta junio 30 de 2023	
FECHA OTROSI 6 Y VIGENCIAS	1 de julio de 2023	hasta julio 25 de 2023	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 731.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 572.364.673	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 195.635.327	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 889.885.450,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 850.255.440,17	95,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 783.184.017,09	88,01%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (67.071.423,09)	-7,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
ADICION		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A):	$ 889.885.450,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 844.204.663,57	94,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 783.184.017,09	88,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (67.071.423,09)	-7,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.637.145,35	1,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.832.879,32	0,43%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

Observaciones: El contratista presenta un atraso de 7,54% con respecto al programa de inversiones N° 5 presentada por el contratista el 31 de mayo de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo hasta el 25 de julio de 2023, la interventoría dió aval al municipio hasta el 30 de junio, el municipio realizó otrosi N° 5 donde se aprobó una adición de un mes más hasta el 30 de junio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 02 por valor de $ 333.664.292

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 713.447.348	97,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 713.447.348	97,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620	0,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ $ 53.401.845,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,91

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 95,55% Avance o Atraso Físico % -7,54%
Meta Física Ejecutada % 88,01%

	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
	Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	2	2022		Prog			1	1			2	100,00%
						Ejec				1			1	50,00%
*	Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	190	100	100	139	150	773	106,92%
						Ejec	95	190	103	107	140		635	88,01%
*	Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
						Ejec						0.0		
*	Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
						Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes. el 21 de abril de 2023 el contratista presentó la documentacion de la cantera de manizales del señor Jorge Humberto Arias, para el material de afirmado, fué aprobada por la interventoria.

OBSERVACIONES: El contratista no ha comenzado con el suministro de materiales para el tramo a intervenir ubicado en Camelias.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 5 de junio se devolvió al contratista para subsanación 2 del documento PAGA.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega del documento PAGA subsanado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo del presente informe, no se presentan observaciones con relación al componente social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

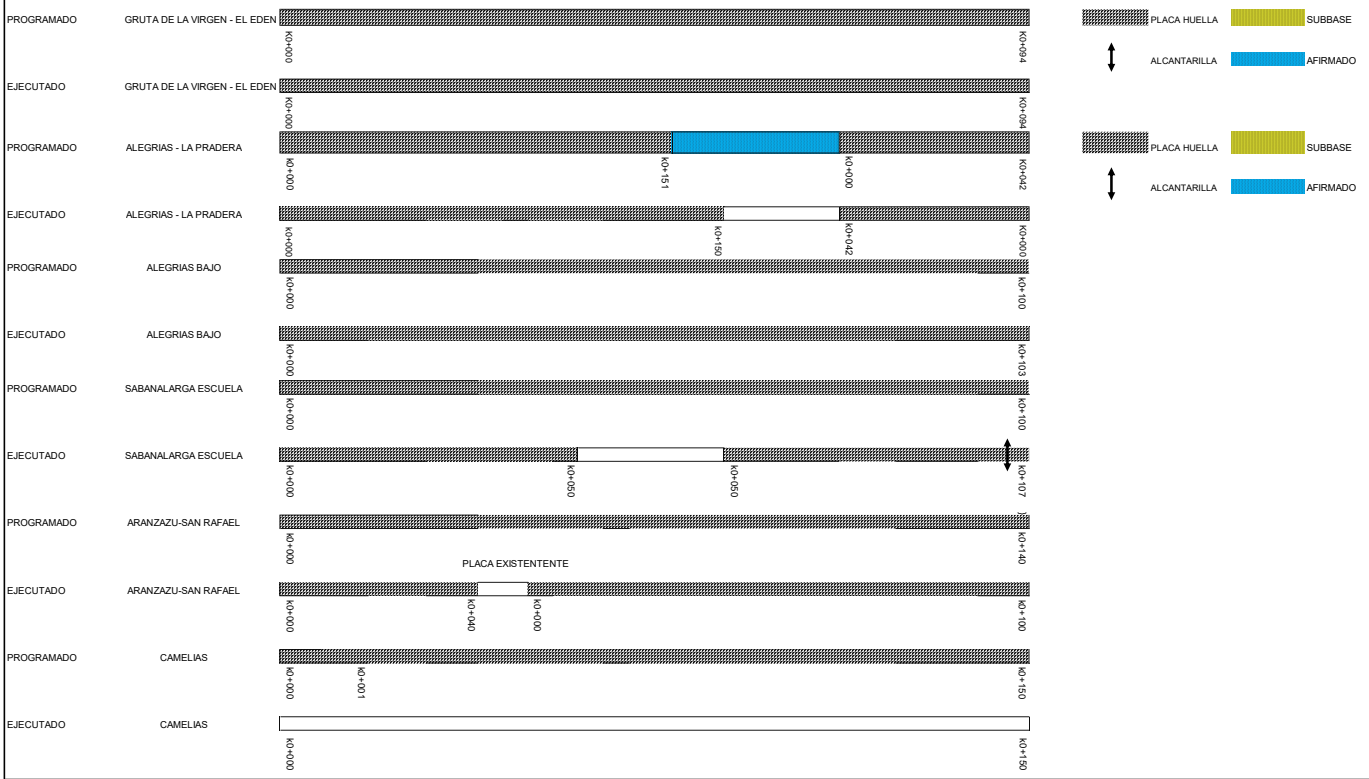
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Alegrias Bajo, continua construcción de alcantarilla, con fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para el realce de aletas o muro de descole de la Alcantarilla, igualmente se realiza instalación de acero de refuezo para muros, instalación de anclajes con epoxico para concreto existente con concreto nuevo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector Camelias: iniciar actividad de afirmado en K0+000 al k0+ 200. y excavación y conformación de subrasante para instalación de subbase en el ramal que llega a la vía principal de camelia alto.
Sector Camelias: iniciar construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- Alegrias Bajo: Excavación para encole de Alcantarilla afecta por las lluvias.



Vía sector Aranzazu- Alegrias Bajo: Verificación acero de refuerzo para muros de descole de Alcantarilla.



Via sector Aranzazu- Alegrias Bajo : Verificación instalación de acero de refuerzo para muro de encole de Alcantarilla.



Via sector Aranzazu- Alegrias Bajo :Verificación fundida de concreto 21 MPa para realce de muros de descole de Alcantarilla.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 7,54% con respecto al programa de inversiones N° 5.
El día 30 de junio de 2023, se envió oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-408-2023, al municipio de Aranzazu, en donde se da el Aval a la solicitud de prorroga No.5, presentada por el contratista de obra.
El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se solicita al contratista comenzar el suministro de materiales y las actividades de obra en el tramo Camelias.
Se solicita al contratista de obra dar inicio a las Actividades de caracterización Vial.
Se solicita al contratista de obra, realizar las actividades de sello de juntas en los tramo de placa huella terminados.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS | SEMANA No.: 49 del 7/07/2023 al 13/07/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB				
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)				
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$	862.391.776,00	
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$	37.445.834,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	899.837.610,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$	-	
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$	-	
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023			
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	28 de abril de 2023	hasta mayo 31 de 2023			
FECHA OTROSI 5 Y VIGENCIAS	1 de junio de 2023	hasta junio 30 de 2023			
FECHA OTROSI 6 Y VIGENCIAS	1 de julio de 2023	hasta julio 25 de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT				
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%				
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00	
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	130.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	731.962.209,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:		N/A	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 572.364.673	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 195.635.327	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 889.885.450,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 865.730.244,86	97,29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 792.139.919,09	89,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (73.590.325,77)	-8,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
ADICION		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A):	$ 889.885.450,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 865.730.244,86	97,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 792.139.919,09	89,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (73.590.325,77)	-8,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.474.803,73	1,74%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.955.902,00	1,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

Observaciones: El contratista presenta un atraso de 8,27% con respecto al programa de inversiones N° 5 presentada por el contratista el 06 de julio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo hasta el 25 de julio de 2023, la interventoría dio aval al municipio hasta el 30 de junio, el municipio realizó otrosí N° 5 donde se aprobó una adición de un mes más hasta el 30 de junio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 02 por valor de $ 333.664.292.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 719.618.968	98,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 719.618.968	98,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620	0,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ $ 53.401.845,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,91

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,29% | Avance o Atraso Físico %: -8,27%
Meta Física Ejecutada %: 89,02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	2	2022		Prog			1	1		2	100,00%	
					Ejec			1	1		1	50,00%	
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	190	100	100	139	150	773	106,92%
					Ejec	95	190	103	107	140		635	89,02%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoría	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI X		NO
SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes. el 21 de abril de 2023 el contratista presento la documentacion de la cantera de Manizales del señor Jorge Humberto Arias, para el material de afirmado, fue aprobada por la interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: El contratista ha comenzado con el suministro de materiales para el tramo a intervenir ubicado en Camelias.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 5 de junio se devolvió al contratista para subsanación 2 del documento PAGA.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega del documento PAGA subsanado. Se solicita mediante oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-431-2023, el día 13 de julio de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal se verifica que el contratista de obra no ha radicado el Acta de conformación de veeduría para su respectiva Resolución expedida por Personería Municipal de Aranzazu. Se solicita al contratista sacar la resolución de la veeduría mediante oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-431-2023, el día 13 de julio de 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

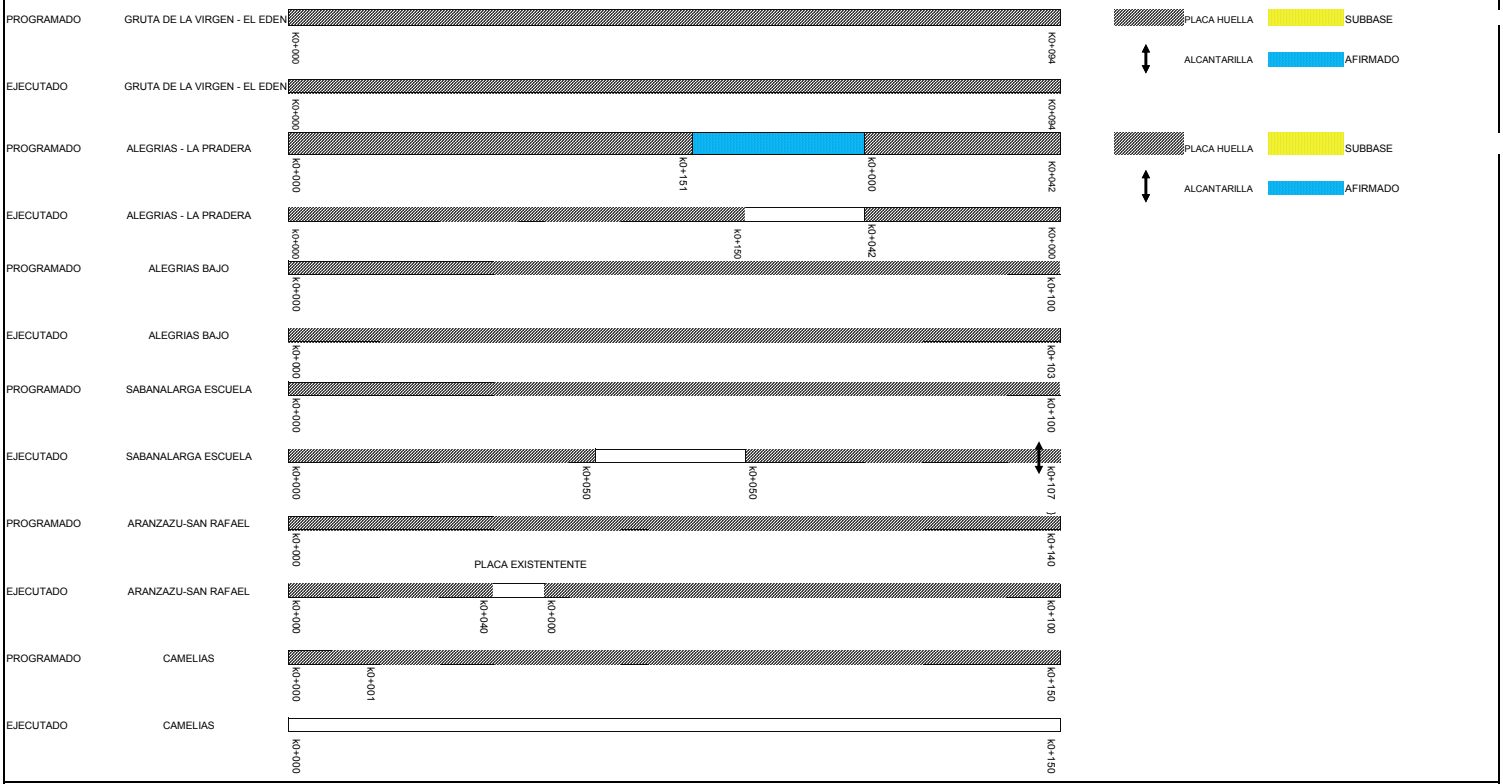
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Alegrías Bajo, continua construcción de alcantarilla, con fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para el realce de aletas o muro de descole y muros de encole de la Alcantarilla. Se comienza con el suministro de afirmado para las actividades de mantenimiento periódico en el Sector Camelias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector Camelias: iniciar actividad de afirmado en K0+000 al k0+ 200. y excavación y conformación de subrasante para instalación de subbase en el ramal que llega a la vía principal de camelia alto.
Sector Camelias: iniciar construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- Alegrías Bajo: Verificación concreto de resistencia 21 MPa para muros de descole.



Vía sector Aranzazu- Alegrías Bajo: Verificación concreto de resistencia 21 MPa para muros de descole.



Vía sector Aranzazu- Alegrías Bajo : Verificación fundida de concreto de resistencia 21 MPa para muros de Encole.



Vía sector Aranzazu- Alegrías Bajo :Verificación fundida de concreto 21 MPa para muros de encole de Alcantarilla.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 8,27% con respecto al programa de inversiones N° 5.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-418-2023, el día 10 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hacen solicitudes varias como la entrega de actas de vecindad, PAGA subsanado, y APU no previsto de Tubería Novafort de 36".
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-415-2023, el día 10 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, en donde se informa que la Interventoria tiene vigencia hasta el 31 de julio de 2023, razón por la cual las obras deben terminar hasta esa fecha.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-421-2023, el día 11 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los lineamientos y parámetros de la caracterización vial.
El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se solicita al contratista comenzar la construcción de placa huella en el tramo Camelias.
Se solicita al contratista de obra dar inicio a las Actividades de caracterización Vial.
Se solicita al contratista de obra, realizar las actividades de sello de juntas en los tramos de placa huella terminados.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/07/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS | SEMANA No.: 50 del 14/07/2023 al 20/07/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB				
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)				
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$	862.391.776,00	
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$	37.445.834,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	899.837.610,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023		$	-	
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$	-	
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023			
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	28 de abril de 2023	hasta mayo 31 de 2023			
FECHA OTROSI 5 Y VIGENCIAS	1 de junio de 2023	hasta junio 30 de 2023			
FECHA OTROSI 6 Y VIGENCIAS	1 de julio de 2023	hasta julio 25 de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT				
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%				
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00	
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	130.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	731.962.209,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:		N/A	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 572.364.673	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 195.635.327	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 889.885.450,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 881.205.048,59	99,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 798.334.083,19	89,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (82.870.965,40)	-9,31%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
ADICION		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A):	$ 889.885.450,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 881.205.048,59	99,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 798.334.083,19	89,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (82.870.965,40)	-9,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.474.803,73	1,74%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.194.164,10	0,70%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

Observaciones: El contratista presenta un atraso de 8,27% con respecto al programa de inversiones N° 5 presentada por el contratista el 06 de julio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo hasta el 25 de julio de 2023, la interventoría dio aval al municipio hasta el 30 de junio, el municipio realizó otrosí N° 5 donde se aprobó una adición de un mes más hasta el 30 de junio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 02 por valor de $ 333.664.292.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 724.419.117	98,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 724.419.117	98,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149	0,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149	0,66%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.967.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ $ 53.401.845,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,91

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,02% | Avance o Atraso Físico %: -9,31%
Meta Física Ejecutada %: 89,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	2	2022		Prog			1	1			2	100,00%
					Ejec			1	1			1	50,00%
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	190	100	100	139	150	773	106,92%
					Ejec	95	190	103	107	140		635	89,71%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.470	2022		Prog						1000		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoría	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
PLANTA ELECTRICA	1	1
Total	9	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1 TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3 TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5 TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:. El contratista comienza el suministro de afirmado para las actividades de mantenimiento vial en el sector de La Camelia.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: El contratista ha comenzado con el suministro de materiales para el tramo a intervenir ubicado en Camelias.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 5 de junio se devolvió al contratista para subsanación 2 del documento PAGA.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega del documento PAGA subsanado en su segunda versión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista de obra, realiza el debido tramite, para sacar la Resolución de veeduría Ciudadana. A la fecha no se cuenta con la debida resolución que avala la veeduría del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se presentan observaciones en el componente de Sostenibilidad.

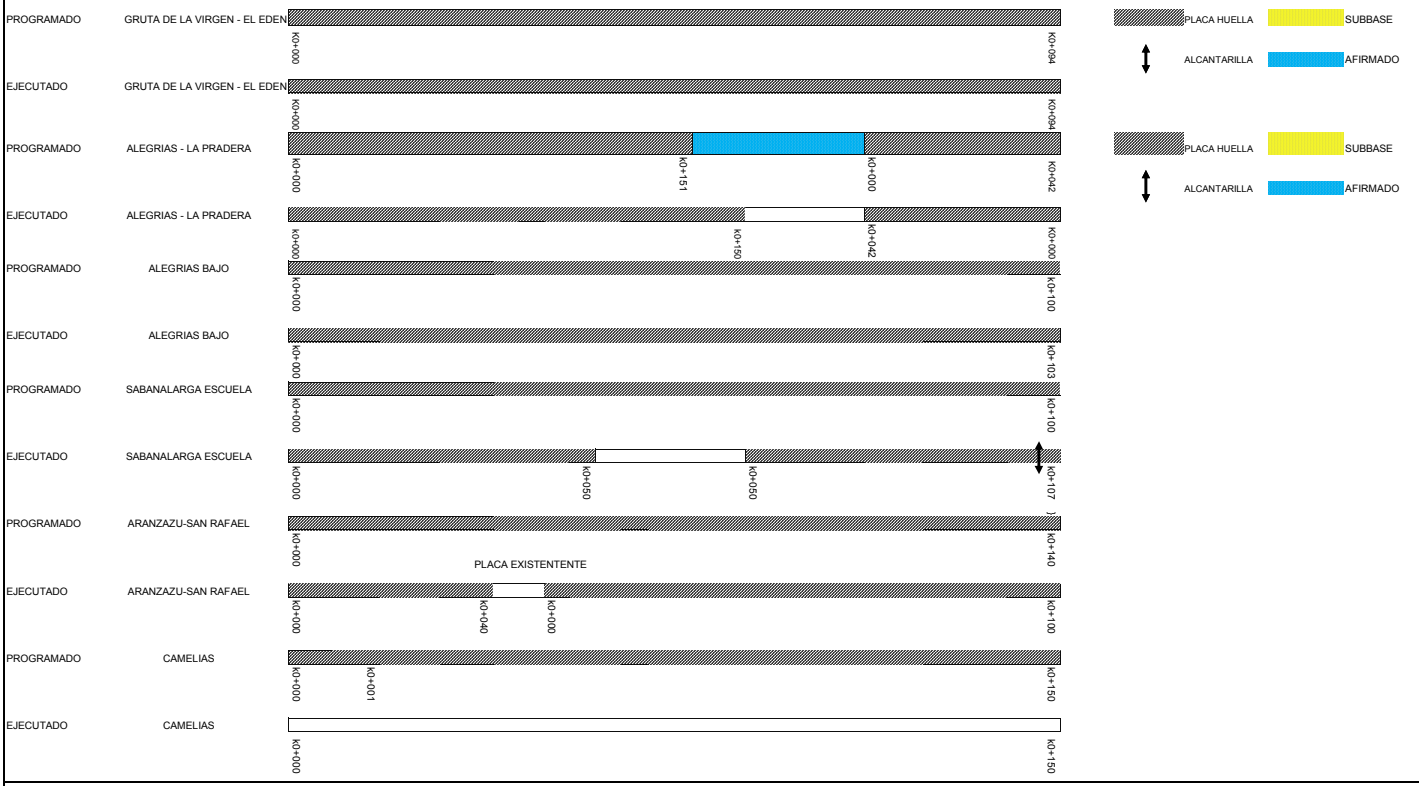
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Alegrías Bajo, continua construcción de alcantarilla, con fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para el realce de aletas o muro de descole y muros de encole de la Alcantarilla. Se comienza con el suministro de afirmado para las actividades de mantenimiento periódico en el Sector Camelias. Se comienza construcción de placa huella en el sector La Camelia, con Actividades de conformación de calzada.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector Camelias: iniciar actividad de afirmado en K0+000 al k0+ 200. y excavación y conformación de subrasante para instalación de subbase en el ramal que llega a la vía principal de camelia alto.
Sector Camelias: iniciar construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- Alegrías Bajo: Verificación concreto de resistencia 21 MPa para muros de descole terminado.



Vía sector Aranzazu- Alegrías Bajo: Verificación concreto de resistencia 21 MPa para encole.



Vía sector Aranzazu- Alegrías Bajo : Verificación concreto de resistencia 21 MPa para encole.



Vía sector Aranzazu- La Camelia: Conformación de subrrasante para placa huella.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 9,31% con respecto al programa de inversiones N° 5.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-431-2023, el día 14 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el incumplimiento por la no entrega de requerimientos administrativos.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-439-2023, el día 17 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-445-2023, el día 19 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, en donde se informa sobre el presunto incumplimiento del contratista de obra, ya que debido a que se aproxima la fecha de terminación del contrato, se tiene previsto que no va a terminar la totalidad de las obras contratadas.
El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se solicita al contratista de obra dar inicio a las Actividades de caracterización Vial.
Se solicita al contratista de obra, realizar las actividades de sello de juntas en los tramos de placa huella terminados.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/07/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS | SEMANA No.: 51 del 21/07/2023 al 27/07/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB		
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.391.776,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 37.445.834,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 899.837.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	$	-
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	28 de abril de 2023	hasta mayo 31 de 2023	
FECHA OTROSI 5 Y VIGENCIAS	1 de junio de 2023	hasta junio 30 de 2023	
FECHA OTROSI 6 Y VIGENCIAS	1 de julio de 2023	hasta julio 25 de 2023	
FECHA OTROSI 7 Y VIGENCIAS	26 de julio de 2023	hasta julio 31 de 2023	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 731.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 572.364.673	$		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 195.635.327	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 889.885.450,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 881.205.048,59	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 834.381.523,81	93,76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (46.823.524,78)	-6,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
ADICION		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A):	$ 889.885.450,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 881.205.048,59	99,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 834.381.523,81	93,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (46.823.524,78)	-6,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.474.803,73	1,74%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.047.440,62	4,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

Observaciones: El contratista presenta un atraso de 8,27% con respecto al programa de inversiones N° 5 presentada por el contratista el 06 de julio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo hasta el 25 de julio de 2023, la interventoría dio aval al municipio hasta el 30 de junio, el municipio realizó otrosí N° 5 donde se aprobó una adición de un mes más hasta el 30 de junio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 02 por valor de $ 333.664.292.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 729.219.267	99,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 729.219.267	99,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN	$ 4.800.149	0,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 4.800.149	0,66%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 49.302.295,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,87

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% | Avance o Atraso Físico % -6,24%
Meta Física Ejecutada % 93,76%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
	Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	2	2022		Prog			1	1			2	100,00%
						Ejec			1	1			2	100,00%
*	Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	190	100	100	139	150	773	106,92%
						Ejec	95	190	103	107	140		635	93,76%
*	Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.470	2022		Prog				200		1000		
						Ejec						1000		
*	Actividades de consultoría	km	18	2022		Prog								
						Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
PLANTA ELECTRICA	1	1
Total	9	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1 K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1 K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2 K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:. El contratista comienza el suministro de afirmado para las actividades de mantenimiento vial en el sector de La Camelia.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: El contratista ha comenzado con el suministro de materiales para el tramo a intervenir ubicado en Camelias.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 5 de junio se devolvió al contratista para subsanación 2 del documento PAGA.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega del documento PAGA subsanado en su segunda versión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista de obra, realiza el debido tramite, para sacar la Resolución de veeduría Ciudadana. A la fecha no se cuenta con la debida resolución que avala la veeduría del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se presentan observaciones en el componente de Sostenibilidad.

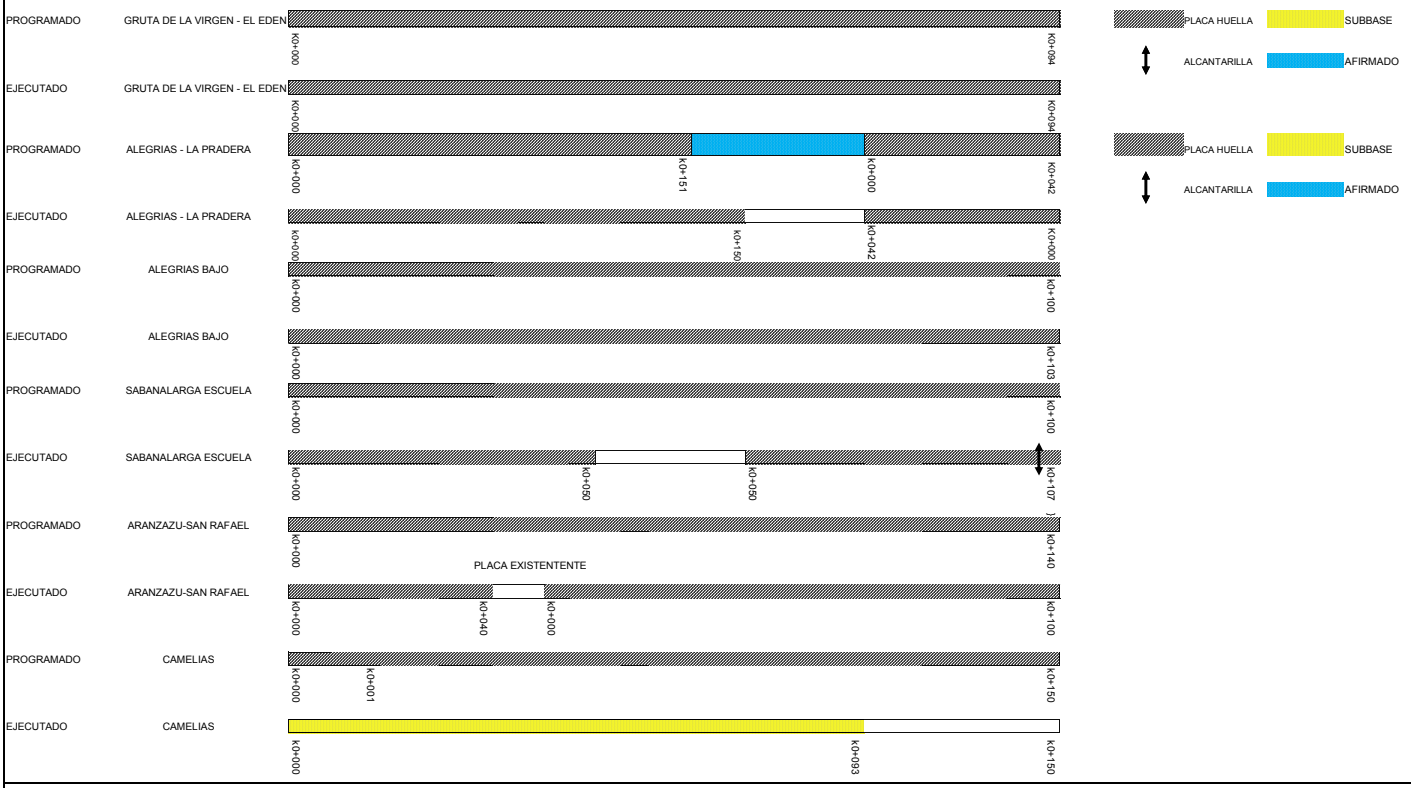
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se comienza conformación de calzada e instalación de afirmado para las actividades de mantenimiento periódico en el Sector Camelias. Continua construcción de placa huella en el sector La Camelia, con Actividades de instalación y compactación de subbase granular.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector Camelias: K0+000 al k0+ 093. Iniciar fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas, cunetas y bordillos.
Sector Camelias: K0+000 al k0+ 093. Iniciar instalación de acero de refuerzo para placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- La Camelia: Extendida de Subbase granular.



Vía sector Aranzazu- La Camelia: Subbase granular compactada.



Vía sector Aranzazu- La Camelia: Subbase granular compactada.



Vía sector Aranzazu- La Camelia: Instalación de afirmado.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-448-2023, el día 21 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, en donde se hace la solicitud de sanción e incumplimiento definitivo al contratista de obra, por el bajo rendimiento en la ejecución de actividades.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-447-2023, el día 24 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, en donde se informa sobre el Acta Consorcial Otro No.2, por el cual se nombra como representante Legal Principal del Consorcio Vial SRT al Dr. Diego Enrique Gómez Vera.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-459-2023, el día 25 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, en donde se da el aval a la prorroga en tiempo al contrato de obra hasta el día 31 de julio de 2023.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-463-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con las actividades de caracterización vial.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-465-2023, el día 27 de julio de 2023, al municipio de Aranzazu, en donde se informa sobre la forma de pago del contrato de obra.
El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
El día martes 25 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.116, en donde se solicita al contratista de obra comenzar y terminar las actividades pendientes por ejecutar, además se recuerda que el contrato de obra, solo se puede prorrogar hasta el 31 de julio de 2023, fecha en la cual vence el convenio.
Se solicita al contratista de obra dar inicio a las Actividades de caracterización Vial. A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de la reprogramación de obra actualizada a la ultima prorroga aprobada que tiene vigencia hasta el día 31 de julio de 2023.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/08/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 52 del 28/07/2023 al 3/08/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB
INTEGRANTES: Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)
CONTRATO No. LP-001-2022 VALOR INICIAL: $ 862.391.776,00
FECHA DE INICIO: 8 de agosto de 2022 VALOR ADICIONES: $ 37.445.834,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 7 de diciembre de 2022 VALOR ACUMULADO: $ 899.837.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2023 $ -
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS del 7 de diciembre 2022 hasta dic 31 de 2022 $ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS 31 de dic de 2022 hasta abril 30 de 2023
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS 28 de abril de 2023 hasta mayo 31 de 2023
FECHA OTROSI 5 Y VIGENCIAS 1 de junio de 2023 hasta junio 30 de 2023
FECHA OTROSI 6 Y VIGENCIAS 1 de julio de 2023 hasta julio 25 de 2023
FECHA OTROSI 7 Y VIGENCIAS 26 de julio de 2023 hasta julio 31 de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT
INTEGRANTES: INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%
CONTRATO No. 2245-2021 VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO: 8 de julio de 2022 VALOR ADICIONES: $ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 7 de enero de 2023 VALOR ACUMULADO: $ 731.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de julio de 2023 VALOR ANTICIPO: N/A
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 572.364.673	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 195.635.327	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ 14.398.489	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 889.885.450,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 881.205.048,59 100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 845.391.177,50 95,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ (35.813.871,09) -5,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
ADICION
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A): $ 889.885.450,00
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 881.205.048,59 99,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 845.391.177,50 95,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ (35.813.871,09) -5,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 15.474.803,73 1,74%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 36.047.440,62 4,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: may-23
VALOR FACTURA: $ 333.664.292,00

Observaciones: El contratista presenta un atraso de 5,0% con respecto al programa de inversiones N° 5 presentada por el contratista el 06 de julio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo hasta el 25 de julio de 2023, la interventoría dio aval al municipio hasta el 30 de junio, el municipio realizó otrosí N° 5 donde se aprobó una adición de un mes más hasta el 30 de junio de 2023. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 02 por valor de $ 333.664.292.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 731.962.209 100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 724.806.409 99,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 4.766.188 0,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 4.766.188 0,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,86

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 95,00%
Avance o Atraso Físico % -5,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	2	2022		Prog			1	1			2	100,00%
					Ejec			1	1			2	100,00%
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	190	100	100	139	150	773	106,92%
					Ejec	95	190	103	107	140	93	728	95,00%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.470	2022		Prog				200		1000		
					Ejec				200		1000		
* Actividades de consultoría	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
PLANTA ELECTRICA	1	1
Total	9	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: El contratista comienza el suministro de afirmado para las actividades de mantenimiento vial en el sector de Sabanalarga, El Eden, Alegrias Volteadero y Alegrias bajo.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: El contratista continua con el suministro de materiales para el tramo a intervenir ubicado en Camelias.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 5 de junio se devolvió al contratista para subsanación 2 del documento PAGA.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega del documento PAGA subsanado en su segunda versión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista de obra, realiza el debido tramite, para sacar la Resolución de veeduría Ciudadana. A la fecha no se cuenta con la debida resolución que avala la veeduría del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se presentan observaciones en el componente de Sostenibilidad.

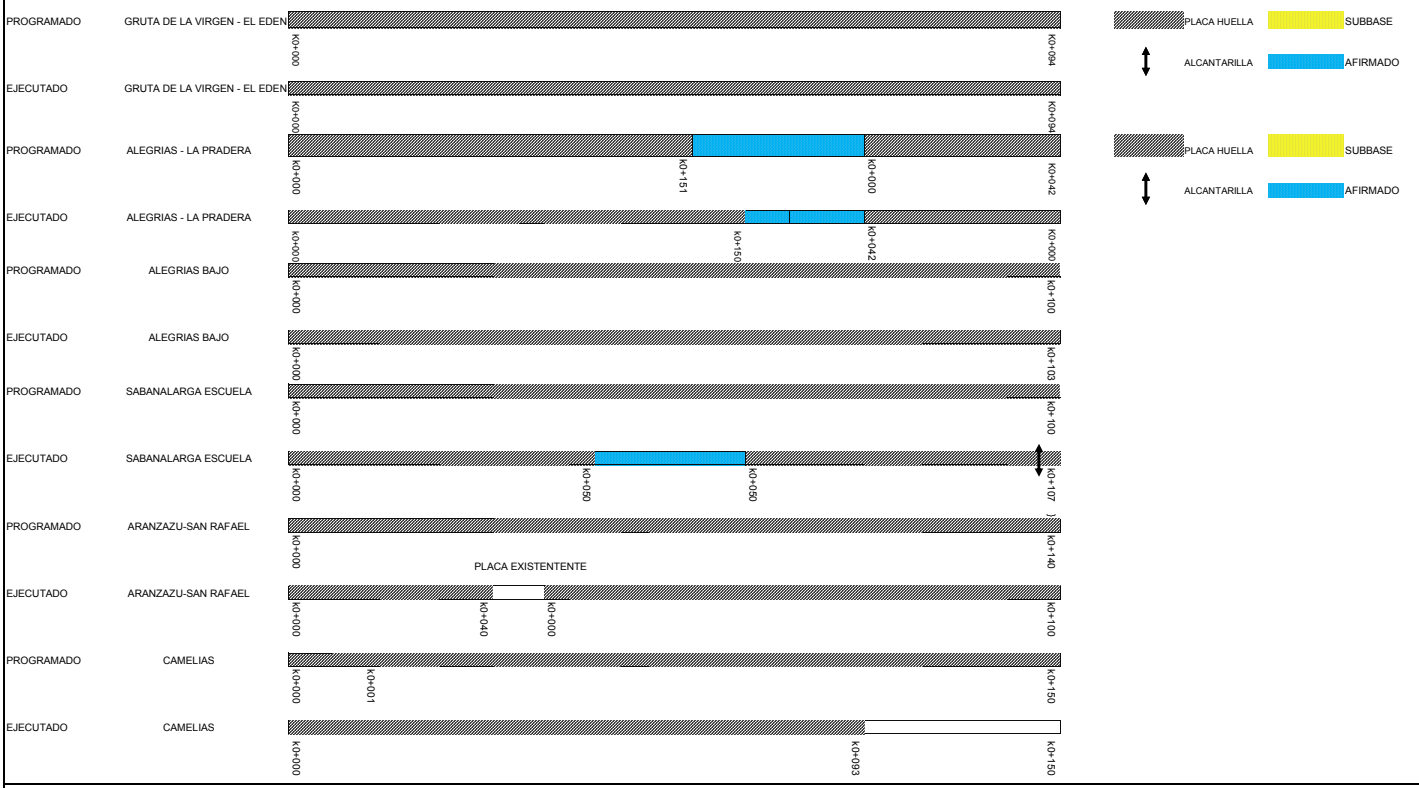
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Continua conformación de calzada e instalación de afirmado para las actividades de mantenimiento periódico en el Sector Alegrias Bajo, Sabanalarga, Alegrias Volteadero, El Eden y La Camelia. Continua construcción de placa huella en el sector La Camelia, con Actividades de fundida de concreto de 21 MPa, para huellas hasta la abscisa K0+093.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar actividades de caracterización vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- La Camelia: Verficación armado de acero de refuerzo.



Vía sector Aranzazu- La Camelia: Fundida de concreto de 21 MPa.



Vía sector Aranzazu- La Camelia: Verificación fundida de concreto de 21 Mpa, desde la abscisa K0+000 hasta K0+093.



Vía sector Aranzazu- Alegrias Volteadero: Instalación de afirmado.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-480-2023, el día 01 de agosto de 2023, en donde se informa al contratista de obra sobre el diseño de la valla publicitaria aprobado por el Invias e informado el día 31 de julio de 2023.
A fecha del presente informe semanal, se termina la vigencia del contrato de obra el día 31 de julio de 2023, en donde quedan algunas actividades pendientes como la terminación en la fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y concreto de 21 MPa para cuneta en el tramo de La Camelia, así como también queda pendiente el inicio y terminación de las actividades de caracterización vial, razón por la cual se manifiesta que, el porcentaje de avance físico ejecutado acumulado establecido en el presente informe semanal el cual es de 95% del valor básico del contrato de obra, puede variar un poco, dado que las cantidades de obra que aún están pendientes por terminar no se tuvieron en cuenta para calcular el avance del presente informe semanal final.
Se solicita al contratista de obra, poner al día el pago de los salarios del personal que laboró en obra.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CALDAS**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023. **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATO No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
1 Camionetas tipo estacas	2014 - Chevrolet	2 ton	San Rafael	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
1 Volquetas	2015	7 ton	San Rafael	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
1 Retroexcavadora	2014	-	San Rafael	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
1 Concretadoras	Nuevo	-	San Rafael	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
2 Vibrocompactadoras - ranas	Nuevo	-	San Rafael	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
1 Benitin	Nuevo	-	San Rafael	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A
1 Vibradores de concreto	Nuevo	-	San Rafael	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	10	70
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		61,23
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	38,77

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Julio Benavides.
Nombre: Julio Alexander Benavides
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202 - 251276 CLDS

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFAMILIARES DE CALDAS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CARLOS ALBERTO GALVEZ SOTO	10260034	MAESTRO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	SALUD TOTAL	61226562	$ 46.400	COLPENSIONES	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	EDIER ORLAY PATIÑO CALDERON	1002670280	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	SALUD TOTAL	61226562	$ 46.400	PROTECCION	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
3	JUNIOR ALFONSO SALAZAR VILLA	1002671237	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	NUEVA EPS	61226562	$ 46.400	PROTECCION	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	JUNIOR ALFONSO SALAZAR VILLA	1002671237	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	EPS SURA	61226562	$ 46.400	PORVENIR	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
5	JORGE ARMANDO SALAZAR VILLA	1056301448	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	SALUD TOTAL	61226562	$ 46.400	PROTECCION	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
6	JHOAN ANDRES SALAZAR VILLA	1056304331	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	EPS SURA	61226562	$ 46.400	PORVENIR	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
7	SAMIR DE JESUS PEREZ DIAZ	1103095432	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	NUEVA EPS	61226562	$ 46.400	PORVENIR	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
8	JOSE OVIDIO SOTO TORO	75084888	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	SALUD TOTAL	61226562	$ 46.400	PORVENIR	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
9	NAIN ANDRES CASTAÑO URIBE	94288099	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 80.800	V	NUEVA EPS	61226562	$ 46.400	PORVENIR	61228475	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Ricardo Tabarez Gonzalez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-78116 de Caldas

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Sanguino Bastidegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

MES INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	135	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	25.3.2.02.02.00 5.001.05	NACION	LP-001-2022	$ 862.391.776	$ 862.391.776
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 862.391.776	**$ 862.391.776**				
1	OBRA	DICIEMBRE	$ 237.890.855	$ 809.526	$ 238.700.381	$ -	$ 238.700.381	0		$ 623.691.395	$ 623.691.395				
2	OBRA	MAYO	$ 332.532.706	$ 1.131.586	$ 333.664.292	$ -	$ 333.664.292	0		$ 290.027.103	$ 290.027.103				
TOTALES			**$ 570.423.562**	**$ 1.941.111**	**$ 572.364.673**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO INICIAL	$ 859.476.955	$ 2.914.821	**$ 862.391.776**
ADICION	$ 37.319.270	$ 126.564	**$ 37.445.834**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 899.837.610**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Jorge julio Carmona Representante legal.
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 00000-01022 CLD

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023. **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	20	22	20	20	22	22	22	20	23	24	24	24	19	20	18	22	20	22	22	20	22	23	21	21	22	23	20	23	24	23	672
Lluvias moderadas	0	3	0	2	4	1	2	2	4	0	0	0	0	2	2	5	1	4	2	1	2	1	1	3	1	2	1	2	1	0	1	50
Lluvias intensas	0	1	2	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	2	1	1	0	0	1	2	1	0	0	2	0	0	2	0	0	0	22
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Julio Benavides.
Nombre: Julio Alexander Benavides
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202 - 251276 CLDS

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2023.
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

FECHA DE INICIO: 08/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **AGOSTO 2022.**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:
NO HAN PRESENTADO AUDITORIAS DE CALIDAD.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: **sep-22**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **2** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ------

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe mensual, el contratista de obra no hace entrega de Resultados de ensayos de laboratorio.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No prsenta inconformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2023. (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

OBSERVACIONES:

No presenta reclamaciones

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

N/A

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Jorge Julio Carmona G.
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 00000-01022 CALDAS

Firma
Nombre: Andres Felipe Lopez C.
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:17854-132888 CLD

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

FECHA DE INICIO: 8 de agosto de 2022

PLAZO INICIAL: CUATRO MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2023.
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 862.391.776,00

VALOR ACUMULADO: $ 899.837.610,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 86.239.177,60	8	7	2022	8/04/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 172.478.355,20	8	7	2022	8	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 258.717.532,80	Día	Mes	Año	5 años contados a partir del acta de terminación		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101258430

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	8	7	2022	8	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101045681 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8/07/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		*	8	7	2022	31/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		*						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		*	8	7	2022	31	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños		*	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		*	8	7	2022	5 años contados a partir del acta de terminación		

NOTA:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101258430

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232'000.000,00	8	7	2022	31	1	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101045681 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe, el contratista de obra no ha hecho entrega de las polizas Actualizadas a la Prorroga No.4, No.5, No.6 y No.7 al Contrato de obra el cual tiene vigencia hasta el 31 de julio de 2023. Igualmente no ha hecho entrega de la Resolución de aprobación de polizas.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES JUNIO

CÓDIGO			MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN			1
PÁGINA			

FECHA: **31/07/2023** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

JULIO 31 DE 2023 **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-001-2022

OBJETO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: **4** (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **8/08/2022** (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 862.391.776,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 899.837.610,00**

PLAZO ACUMULADO: **11 MESES 24 DIAS** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/07/2023** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 37.445.834,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9		10	11
					Indicar mes y año AGOSTO-2022	Indicar mes y año SEPTIEMBRE-2022	Indicar mes y año OCTUBRE-2022	Indicar mes y año NOVIEMBRE-2022	Indicar mes y año DICIEMBRE-2022	ENERO DE 2023.	FEBRERO DE 2023	MARZO DE 2023	ABRIL DE 2023	MAYO 2023.	JUNIO 2023.	JULIO 2023.
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA CONCRETO REFORZADO 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	$16.602	1,97%	0,00%	% P	0,00%	1,97%	0,00%	0,00%		0,00%						
				$ P	**$0**	**$16.602**	**$0**	**$0**		**$0**						
				$ E												
				% E												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$732.441	86,77%	56,07%	% P	5,92%	17,77%	23,69%	12,15%	12,15%	5,03%	3,00%	3,00%	3,00%	3,10%	8,00%	
				$ P	**$50.000**	**$150.000**	**$200.000**	**$103.571**	**$103.571**	**$42.621**		**$26.697**	$26.697	$27.587,50	$160.179,48	
				$ E												
				% E												
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$88.056	10,43%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	0,00%		2,32%	8,00%	83,88%		
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	-	-	-		$19.776	**$68.195**	$746.475		
				$ E												
				% E												
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL	$7.037	0,83%		% P	0,00%	0,28%	0,28%	0,00%	-	0,76%						
				$ P	**$0**	**$2.346**	**$2.346**	-	-	**$7.038**						
				$ E												
				% E												
				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												
				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												
				% P												
				$ P			Programación No.1									
				$ E												
				% E												
				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												
				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 844.135,79**	**100%**	**56.07%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

100%
75%
50%
25,00%
0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**5,92%**	**20,01%**	**23,97%**	**12,15%**	**12,15%**	**5,79%**	**3,00%**	**3,00%**	**3,00%**	**3,10%**	**1,79%**	**6,21%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$52.709.851,81**	**$178.103.860,64**	**$213.312.321,19**	**$108.121.082,18**	**$108.121.082,18**	**$51.524.367,56**	**$26.696.563,50**	**$26.696.563,50**	**$26.696.563,50**	**$27.586.448,95**	**$15.923.679,88**	**$55.267.156,18**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**6%**	**25,94%**	**49,91%**	**62,06%**	**74,21%**	**80,00%**	**82,90%**	**85,90%**	**88,90%**	**92,00%**	**93,79%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$52.709.851,81**	**$230.813.712,44**	**$444.126.033,64**	**$552.262.910,27**	**$660.383.992,45**	**$711.908.360,00**	**$737.715.038,05**	**$764.411.601,55**	**$791.108.165,05**	**$818.694.614,00**	**$889.885.450**	**$889.885.451**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**4,16%**	**13,79%**	**8,24%**	**24,11%**	**1,92%**	**5,77%**	**4,97%**	**16,15%**	**11,65%**	**3,70%**	**7,42%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$37.019.235**	**$122.715.204**	**$73.326.561**	**$214.551.382**	**$17.085.801**	**$51.346.390**	**$44.227.307**	**$143.716.500**	**$103.671.655**	**$32.915.222**	**$66.040.041**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**4,16%**	**17,95%**	**26,19%**	**50,30%**	**52,22%**	**56,07%**	**61,05%**	**72,23%**	**83,88%**	**87,58%**	**95,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$37.019.235**	**$159.734.438**	**$233.060.999**	**$447.612.381**	**$464.698.182**	**$498.958.772**	**$543.275.067**	**$642.764.261**	**$746.435.915**	**$779.351.138**	**$845.391.178**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	$ 12.800,00 / $ -	$ -	%
Elementos de Bioseguridad	$ 2.541,16 / $ -	$ -	%
IVA - Consultoria y elementos de bioseguridad	$ 2.915,00 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 18.256,16	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 862.391,96**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 899.837.610,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS	- - - - -			———

OBSERVACIONES:
Se termina la vigencia del contrato el día 31 de julio de 2023.

Aprueba Firma:
Nombre: **JORGE JULIO CARMONA GIRALDO**
Representante legal del Contratista

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 25/07/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 116
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Aranzazu DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio JJB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se lee Acta Anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

->Avance de Obra
->Terminacion Mantenimiento Vial.
->Entrega de Polizas Actualizadas
->Acta de entrega y visita previa.

Scanned by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La Interventoria manifiesta que a la fecha se encuentra en ejecución el tramo La Camelia y las actividades de mantenimiento periodico tambien se encuentran en ejecución en la Camelia.

->La interventoria manifiesta al contratista de las obras pendientes por terminar se reciben hasta el dia 31 de Julio de 2023.

->Se solicita al contratista hacer entrega de las polizas Actualizadas a la prorroga No. 4 y 5.

->Se realizara Programa Acta de visita previa para el dia Lunes 31 de Julio de 2023.

->Se Solicita al contratista de obra comenzar con las Actividades de Caracterizacion Vial.

->Se solicita al contratista de obra, hacer entrega de las Actas de vecindad en el tramo Alegrias y Camelia.

->Se solicita al contratista hacer entrega del documento PAGA subsanado.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MEP-MMI-M-14-FR-1
		VERSION	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA 25/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Acta de visita Previa	31/07/2023	Contratista Interventoria Municipio
Polizas Actualizadas	31/07/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ramiro Alejandro Cote.	Secretario Infraestr.	Alcaldía Arauca	
Julio Alberto Bernal	Ing. Res. Contratista	Contratista	
Mario Sanguino	Residente Interventoría	Consorcio Vial SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IINVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

ANEXO 2

MARQUETALIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JULIO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 12/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2023
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 862.853.944,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa Huella)	Construcción	ml	539
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	unidad	3
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	ml	2221
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción (Placa huella)	ml	78	500
	Mejoramiento (Subbase)	ML		562
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 853.964.369,00		$ 853.964.369,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.889.575,00		$ 8.889.575,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 862.853.944,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 85.452.334,95			$ 545.535.748,95
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 545.535.748,95

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 851.814.496,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 545.535.748,95
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 64,04%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo, Vereda La Estrella



Tramo, Vereda La Estrella

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN: N/A

Durante el mes de julio de 2023, se inició proceso sancionatorio al contratista.

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 7/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 47 del 30/06/2023 al 6/07/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre 2022		
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022		
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023		
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023		
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de junio de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 731.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 409.508.356				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 358.491.644	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 689.969.740,95	81,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 465.528.714,00	54,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 224.441.026,95	-26,35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 689.969.740,95	81,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 465.528.714,00	54,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 224.441.026,95	26,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.072.579,80	4,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.545.300,00	0,53%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
TOTAL: $ 409.508.356

NOTA1: El contratista no ha enviado reprogramación de la prórroga No. 3,
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.
NOTA 3: El municipio no ha enviado prórroga No. 4 hasta el 31 de julio. El contratista no ha allegado información a la interventoría con las programaciones de cada una de las prórrogas.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 713.447.348,00	97,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 713.447.348,00	97,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620,00	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620,00	0,84%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,18
Acumulado:	1,53

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 81,00% — Avance o Atraso Físico %: -26,35%
Meta Física Ejecutada %: 54,65%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1			1	33,33%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	25,6	180	407,6	75,62%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	1
Rodillo compactador doble cilindro		1
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

OBSERVACIONES:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invías remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2 La Estrella:

- Fundición cuneta izquierda (3 m.)
- Fundición cuneta derecha (3 m.)
- Fundición concreto ciclópeo eje (1 losas)
- Construcción bordillo izquierdo (3,2 m.)
- Construcción bordillo derecho (3,2 m.)
-

ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA

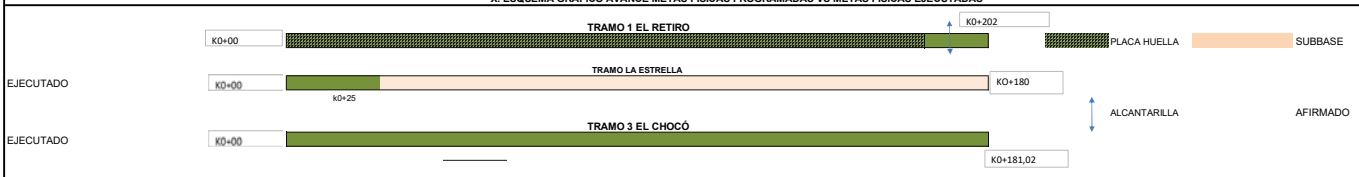
- Huellas Izquierda: 8 Losas
- Huella derecha: 8 Losas
- vigas: 9
- subbbase 180 m.
- Cuneta izquierda (25 m.)
- Cuneta derecha (25 m.)
- Concreto ciclópeo eje (8 losas)
- Bordillo izquierdo (25 m.)
- Bordillo derecho (25 m.)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella

- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 La Estrella
Instalación de aceros y excavación de vigas



Tramo 2, La Estrella
Fundición de concreto para cunetas



Tramo 2, La Estrella
Tramo terminado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia comité de Obra No. 110 del 1/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 5/07/2023
- Se solicitó al contratista de obra, el suministro de materiales en la zona.
- Se verificó las afiliaciones del personal, en compañía del SISO de obra.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 48 del 7/07/2023 al 13/07/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre 2022						
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022						
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023						
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023						
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de junio de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 409.508.356				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 358.491.644	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 743.889.598,48	87,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 475.612.314,00	55,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 268.277.284,48	-31,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 743.889.598,48	87,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 475.612.314,00	55,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 268.277.284,48	-31,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.072.579,80	4,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.083.600,00	1,18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
TOTAL: $ 409.508.356

NOTA1: El contratista no ha enviado reprogramación de la prórroga No. 3,
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.
NOTA 3: El municipio no ha enviado prórroga No. 4 hasta el 31 de julio. El contratista no ha allegado información a la interventoría con las programaciones de cada una de las prórrogas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,18
Acumulado:	1,51

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 719.618.968,00	105,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 719.618.968,00	105,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620,00	0,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620,00	0,90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 87,33% — Avance o Atraso Físico %: -31,49%
Meta Física Ejecutada %: 55,84%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1			1	33,33%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	41,6	180	423,6	78,59%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	1
Rodillo compactador doble cilindro		1
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

OBSERVACIONES:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invías remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2 La Estrella:
- Instalación de aceros
- Fundición cuneta izquierda (15 m.)
- Fundición cuneta derecha (15 m.)
- Fundición concreto ciclópeo eje (7 losas)
- Fundición de vigas (5)

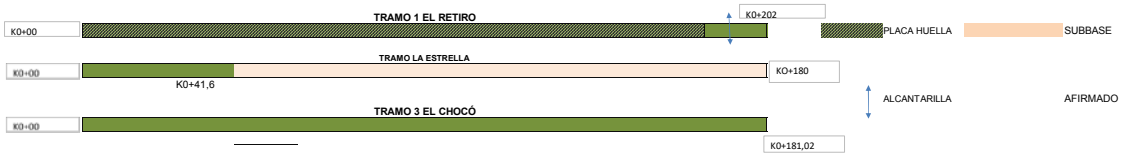
ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA

- Huellas Izquierda: 13 Losas
- Huella derecha: 13 Losas
- vigas: 14
- subbbase 180 m.
- Cuneta izquierda (39 m.)
- Cuneta derecha (39 m.)
- Concreto ciclópeo eje (15 losas)
- Bordillo izquierdo (25 m.)
- Bordillo derecho (25 m.)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella
- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 La Estrella
Instalación de aceros y excavación de vigas



Tramo 2, La Estrella
Fundición de concreto para cunetas



Tramo 2, La Estrella
Tramo terminado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 11/07/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-411-2023 del 07/07/2023, solicitando información, diligenciamiento de formatos y suministro de materiales.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-427-2023 del 12/07/2023, se informa de la inasistencia del contratista y su personal al comité de obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-414-2023 del 11/07/2023, se envió al municipio el informe de terminación del contrato de obra e interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-422-2023 del 10 de julio de 2023, se envían al contratista los lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-413-2023 del 11/07/2023, se envió al municipio el informe de terminación del contrato de obra e interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-429-2023 del 12/07/2023, se solicitó al municipio aplicar multas por incumplimiento al contratista.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 24/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 49 del 14/07/2023 al 20/07/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre 2022		
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022		
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023		
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023		
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de junio de 2023	$ -	
		$ -	
		$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 731.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 409.508.356				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 358.491.644	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 785.628.508,73	92,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 501.912.448,95	58,92%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 283.716.059,78	-33,31%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 785.628.508,73	92,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 501.912.448,95	58,92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 283.716.059,78	33,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.072.579,80	4,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.300.134,95	3,09%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
TOTAL: $ 409.508.356

NOTA1: El contratista no ha enviado reprogramación de la prórroga No. 3,
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.
NOTA 3: El municipio no ha enviado prórroga No. 4 hasta el 31 de julio. El contratista no ha allegado información a la interventoría con las programaciones de cada una de las prórrogas.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,14
Acumulado:	1,44

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 724.419.117,28	98,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 724.419.117,28	98,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149,28	0,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149,28	0,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,23% Avance o Atraso Físico % -33,31%
Meta Física Ejecutada % 58,92%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1			1	33,33%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	70,4	180	452,4	83,93%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	1
Rodillo compactador doble cilindro		1
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

OBSERVACIONES:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invías remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2 La Estrella:
- Instalación de aceros
- Fundición cuneta izquierda (30 m.)
- Fundición cuneta derecha (30 m.)
- Fundición concreto ciclópeo eje (9 losas)
- Fundición de vigas (9)
- Fundición de bordillos
- **Levantamiento caracterización vial**

ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA

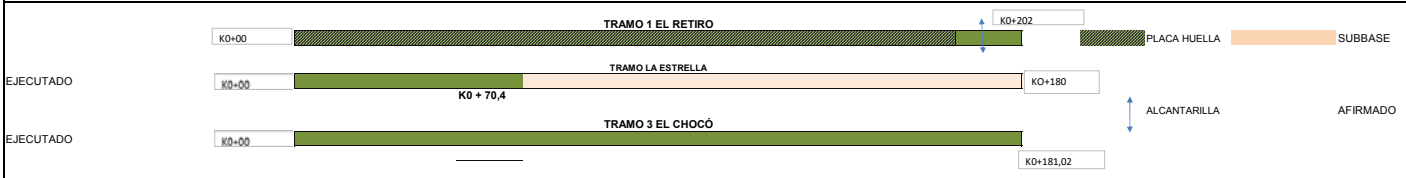
- Huellas Izquierda: 22 Losas
- Huella derecha: 22 Losas
- vigas: 23
- subbbase 180 m.
- Cuneta izquierda (66 m.)
- Cuneta derecha (66 m.)
- Concreto ciclópeo eje (22 losas)
- Bordillo izquierdo (50 m.)
- Bordillo derecho (50 m.)
- Levantamiento caracterización vial.

NOTA: Se incluye el ítem de trasiego realizado en el sector del Chocó, el cual no se había cuantificado anteriormente.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella
- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 La Estrella
Instalación de aceros para cunetas



Tramo 2, La Estrella
Recorrido de obra municipio, contratista, interventoría



Tramo 2, La Estrella
Levantamiento caracterización vial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia comité de obra No. 113 del 15/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 17/07/2023
- Visita a cada uno de los tramos en conjunto con el municipio y el contratista para definir los sectores en donde se realizará la actividad de mantenimiento periódico.
- Concertación de cantidades para trámite de acta de obra No. 4
- Actualización de cantidades en balance de obra y acta de mayores y menores para aprobación.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 50 del 21/07/2023 al 27/07/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre de 2022		
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022		
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023		
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023		
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de junio de 2023	$ -	
		$ -	
		$ -	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 731.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 409.508.356				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 358.491.644	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 819.871.451,43	96,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 529.551.748,95	62,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 290.319.702,48	-34,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 819.871.451,43	96,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 529.551.748,95	62,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 290.319.702,48	34,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.072.579,80	4,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.639.300,00	3,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
TOTAL: $ 409.508.356

NOTA1: El contratista no ha enviado reprogramación de la prórroga No. 3,
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.
NOTA 3: El municipio no ha enviado prórroga No. 4 hasta el 31 de julio. El contratista no ha allegado información a la interventoría con las programaciones de cada una de las prórrogas.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 729.219.266,56	99,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 729.219.266,56	99,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149,28	0,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149,28	0,66%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 49.302.295,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,14
Acumulado:	1,38

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 96,25% Avance o Atraso Físico % -34,08%
Meta Física Ejecutada % 62,17%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1			1	33,33%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	102,4	180	484,4	89,87%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	1
Rodillo compactador doble cilindro		1
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

OBSERVACIONES:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invías remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2 La Estrella:
- Instalación de aceros
- Fundición cuneta izquierda (57 m.)
- Fundición cuneta derecha (66 m.)
- Fundición concreto ciclópeo eje (4 losas)
- Fundición de vigas (9)
- Fundición de bordillos

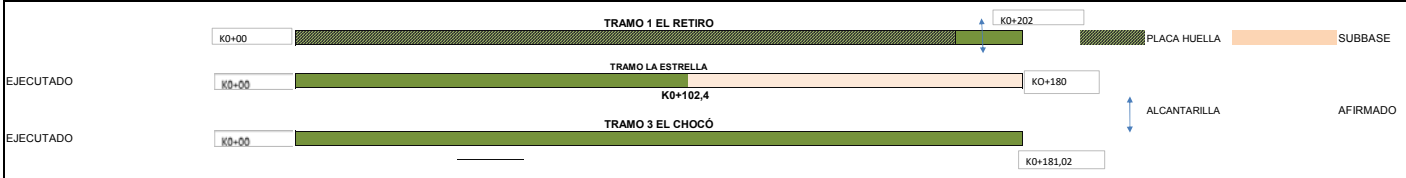
ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA

- Huellas Izquierda: 32 Losas
- Huella derecha: 32 Losas
- vigas: 32
- subbbase 180 m.
- Cuneta izquierda (87 m.)
- Cuneta derecha (96 m.)
- Concreto ciclópeo eje (26 losas)
- Bordillo izquierdo (83,2 m.)
- Bordillo derecho (50 m.)
- Levantamiento caracterización vial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella
- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 La Estrella
K0 + 83 Instalación de aceros para cunetas y fundición de huellas



Tramo 2, La Estrella
K0 + 80 Marcación de huellas



Tramo 2, La Estrella
K0+80 Fundición huellas y vigas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia comité de obra No. 112 del 22/07/2023
- Asistencia a comité de seguimiento del contrato de interventoría del 24/07/2023
- Actualización de cantidades en balance de obra y acta de mayores y menores para aprobación.
- Actualización de datos informes trimestrales

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 4/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 51 del 28/07/2023 al 3/08/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 751.962.209,00
FECHA OTROSÍ 1	31 de diciembre 2022						
FECHA OTROSÍ 2	31 de diciembre de 2022						
FECHA OTROSÍ 3	30 de abril de 2023						
FECHA OTROSÍ 4	31 de mayo de 2023						
FECHA OTROSÍ 5	30 de junio de 2023						
FECHA OTROSÍ 6	31 de julio de 2023						
FECHA OTROSÍ 7	31 de agosto de 2023						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de agosto de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 409.508.356				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 358.491.644	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 694.910.265,02	81,58%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 545.535.748,95	64,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 149.374.516,07	-17,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 694.910.265,02	81,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 545.535.748,95	64,04%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 149.374.516,07	-17,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.188.003,53	2,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.984.000,00	1,88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153.065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148.974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107.468.058,00
TOTAL: $ 409.508.356

NOTA1: El contratista no ha enviado a la interventoría: reprogramación y plan de inversiones, pólizas de las prórrogas No. 3 (otrosí No. 6), y No.4 (Otrosí No. 7).
NOTA 2: El porcentaje programado que aparece en este informe, es proyectado.
NOTA 3: El municipio no ha enviado a la interventoría el otrosí No. 7 hasta el 31 de agosto de 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,37
Acumulado:	1,34

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 736.701.034,56	97,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 728.713.536,00	96,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.481.768,00	0,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.481.768,00	0,99%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,58% — Avance o Atraso Físico % -17,54%
Meta Física Ejecutada % 64,04%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog	1	1	1	3	100,00%
					Ejec	1			1	33,33%
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202	118,4	180	500,4	92,84%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog	2221			2221	100,00%
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog	1			1	100,00%
					Ejec	0,1			0,1	10,00%
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	1
Rodillo compactador doble cilindro		
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	11	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

OBSERVACIONES:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio SS 33428, el INVÍAS comunica que las observaciones fueron subsanadas,

El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
El 28/06/2023, El invías remite oficio SS 33428, exponiendo que se realizaron las subsanaciones solicitadas, pero, que no puede dar continuidad al proceso de seguimiento de gestión social porque no se han entregado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se revisaron las afiliaciones del personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2 La Estrella:
- Instalación de aceros
- Fundición cuneta izquierda (24 m.)
- Fundición cuneta derecha (22 m.)
- Fundición concreto ciclópeo eje (5 losas)
- Fundición de vigas (5)
- Fundición de bordillos

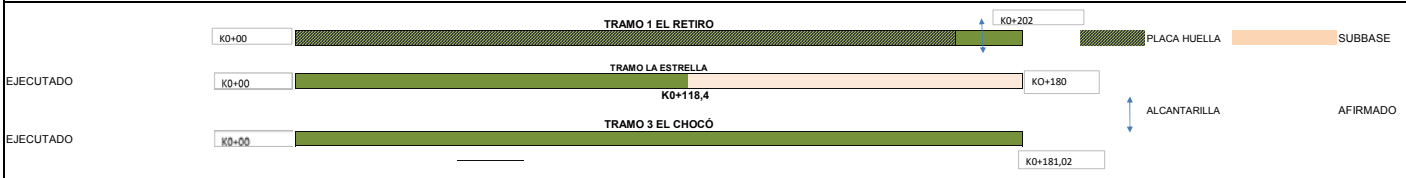
ACTIVIDADES ACUMULADAS SECTOR LA ESTRELLA

- Huellas Izquierda: 37 Losas
- Huella derecha: 37 Losas
- vigas: 32
- subbbase 180 m.
- Cuneta izquierda (118 m.)
- Cuneta derecha (118 m.)
- Concreto ciclópeo eje (37 losas)
- Bordillo izquierdo (118 m.)
- Bordillo derecho (109 m.)
- Levantamiento caracterización vial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T2 La Estrella
- Corte, figurado e instalación de aceros para huellas y vigas
- Concreto de huellas y vigas
- Concreto ciclópeo eje

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 La Estrella
Instalación de aceros para cunetas y huellas



Tramo 2, La Estrella
Fundición de concreto ciclópeo



Tramo 2, La Estrella
Fundición de huellas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia a audiencia del contrato de obra el 28/07/2023
- Asistencia a comité de seguimeinto del contrato de interventoría del 31/08/2023.
- Asistencia comité de obra No. 117 del 03/08/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-474-2023 del 28/07/2023, se concedió aval al municipio para prórroga del contrato de obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-475-2023 del 31/07/2023, se solicitó información y suministro de materiales al contratista.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-482-2023 del 01/08/2023, se envió al contratista el ploter de la valla informativa.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO No. LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA			LA ESTRELLA	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	R	R	R	R	A	A	A
VOLQUETA			LA ESTRELLA										A						A				A					A			A		A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	50
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	50

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Miguel Cárdenas
Director de Obra
Matrícula Profesional N 2520276537 CND

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Geimar Andres Ruiz Rojas	1.002.597.062	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X			CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	
2	Andres Felipe Gomez Galviz	1.053.833.491	Ayudante de Obra	$ 1.160.000													X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V			$ 101.500								
3	Mario Adolfo Ramirez Ruiz	75.004.357	Ayudante de Obra	$ 1.160.000													X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V			$ 101.500								
4	Fabian Andres Lopez Giraldo	1.055.916.043	Ayudante de Obra	$ 1.160.000																	X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	
5	Luis Enrique Herrera Casas	93.359.359	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Salud total		$ 101.500	Proteccion S.A				NA	NA	
6	Luis Enrique Carmona Arboleda	15.988.684	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Sanitas		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	
7	Jhojan Siven Gallego Rivera	1.002.596.629	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	
8	Diego Fernando de la orre Ospina	1.061.046.903	Ayudante de Obra	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Nueva EPS		$ 101.500					NA	NA	
9	Monica Milena Muñoz Marulanda	1.057.786.688	Supervisora siso	$ 1.160.000	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 812.000	$ 56.515	V	Salud total		$ 101.500	Porvenir S.A				NA	NA	
																																											NA	NA	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha sin certificados a la que se refiere la nota del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Miguel Antonio Cardenas Moreno
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CDN

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL SST No. 7

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL,

INFORME MES DE JULIO

Marquetalia - Caldas 2023

INTRODUCCIÓN

Las obras de mejoramiento e ingeniería en general generan importantes impactos en la salud de las personas que deben ser regulados a través del Sistema de seguridad industrial y salud ocupacional, el cual está fundamentado en el cumplimiento de la legislación en materia salud y seguridad en el trabajo (Siso). Por un lado, la calidad de vida, salud física y mental del trabajador, el desarrollo de sus capacidades y desempeño, desarrollo personal y social, son promovidas a través del plan de salud y seguridad ocupacional implementado durante todas las etapas constructivas del proyecto de obra. Todas las personas vinculadas de manera directa (contratistas, entre otros) o indirecta (comunidad del sector) a una obra de mejoramiento y estabilización, presentan algún tipo de riesgo relacionado con lesiones, incidentes, accidentes y enfermedades, esto aunado a los efectos nocivos de la contaminación ambiental que se genera como consecuencia de las actividades de la obra, representan un alto nivel de influencia de un proyecto constructivo en la comunidad.

Por lo anterior, es necesario adoptar medidas que protejan la integridad de la población, cumplir con las disposiciones legales que promuevan buenas prácticas en obra, generar consciencia en el personal acerca del autocuidado y el uso responsable de los recursos naturales.
En cumplimiento de ello se realiza el control y seguimiento a cada una de las etapas constructivas del proyecto de manera que se puedan evidenciar acciones en pro y/o en contra de la salud de los trabajadores y a partir de ello, llevar a cabo procesos de retroalimentación que generen cambios positivos que finalmente, contribuyan a preservar la integridad física de los trabajadores. En el presente documento se relacionan las actividades que se han venido desarrollando como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo del mes de julio de 2023.

Relación y análisis del empleo generado

TABLA 1

PERSONAL	EMPLEO DIRECTO	EMPLEO INDIRECTO	LOCAL	FORÁNEO	GÉNERO	
					M	F
Ingenieros	1	-	-	-	1	-
Social	0-	-	-	-	-	-
Ambiental	0-	-	-	-	-	-
SISO	1	-	-	-	-	1
Maestro de Obra		-	-	-	-	-
Oficiales	1	-		-	1-	-
Ayudantes	7	-		-	7-	-
TOTAL	**10**	-			**9**	**1**

Ingresos de personal:

Para el periodo comprendido en este informe ingresaron 0 empleados,

Retiros de personal:

para el periodo comprendido no hubo retiros.

Exámenes medico ocupacionales:

para el periodo comprendido no se realizaron exámenes de ingreso

Tabla 2 Relación personal

MANO DE OBRA VINCULADA AL PROYECTO DE MARQUETALIA - CALDAS - VEREDA EL RETIRO			
1	Miguel Alfonso cárdenas moreno	1.110.581.237	Rep. legal
2	Monica milena muñoz Marulanda	1.057.786.688	Sst Residente
3	Geimar Andrés Ruiz Rojas	1.002.597.062	Ayudante de Obra
4	Andrés Felipe Gómez Galviz	1.053.833.491	Ayudante de Obra
5	Luis Enrique Herrera Casas	93.359.359	Ayudante de Obra
6	Luis Enrique Carmona Arboleda	15.988.684	Ayudante de Obra
7	Jhojan Steven Gallego Rivera	1.002.596.629	Ayudante de Obra
8	Diego Fernando de la torre Ospina	1.061.046.903	Ayudante de Obra
9	Mario Adolfo Ramirez Ruiz	75.004.357	Ayudante de Obra
10	Fabian Andres Lopez Giraldo	1.055.916.043	Ayudante de Obra

GESTIÓN SST

Actividades constructivas

En el periodo de este informe se adelantaron labores constructivas objeto del contrato de obra, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en la etapa de inicio:

- Se realiza verificación de pagos de seguridad social / (ARL) parafiscales de el personal que labora en la obra en el área administrativa garantizando de esta manera la cobertura con el sistema de seguridad social.:
- Se elabora informe sobre la gestión de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al mes de julio.
- Se da cumplimiento a la elaboración de los informes y formatos propios del seguimiento.
- Se realizó acompañamiento desde el ingreso el área de sst en campo, a la parte técnica socio ambiental en las diferentes actividades que se efectúan dentro de la obra para dar inicio.
- Para el presente periodo no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.
- Se verificó el cumplimiento de la señalización para iniciar en la obra
- Se verificaron y se realizaron formatos para implementar cuando se ingrese el personal.

Elementos básicos de la gestión sst

Todo el personal que laborará en la obra incluyendo al personal administrativo se encuentra al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) (Administradora de Riesgos Profesionales (ARL), Entidad Promotora de Salud (EPS) y Administradora de Fondo de Pensiones (AFP)).

Se Garantizó que, durante el periodo de este informe del Contrato, se cumpliera con la realización de talleres de inducción, capacitación para todo el personal que laboró en la obra enfocado por cargo, actividad y riesgos a los que está expuesto, que contengan entre otros aspectos cada uno de los componentes de la gestión S&SO y de acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental y la actualización del panorama de factores de riesgo.

Control de Accidentalidad en Obra

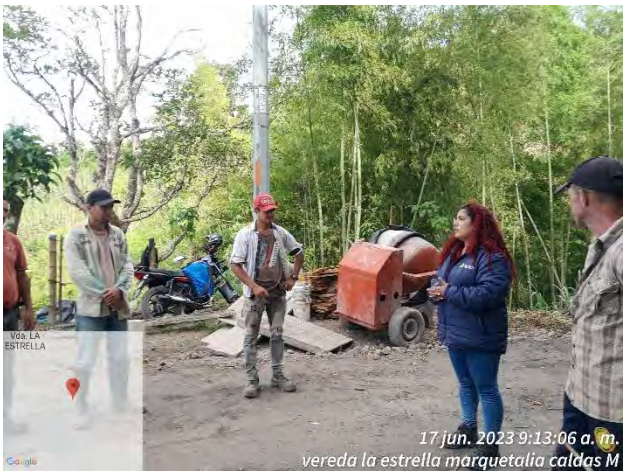
Durante el periodo del mes de JULIO no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo

REGISTRO FOTOGRAFICO

Registro Fotográfico SST



Fotografía 1. Charlas de seguridad



Fotografía 2. Charlas de seguridad



Fotografía 3. Pausas activas



Fotografía 4. Charlas de seguridad

Registro Fotográfico SST



Fotografía 5. Inspección de puestos de trabajo



Fotografía 6. Acompañamiento en las diferentes actividades

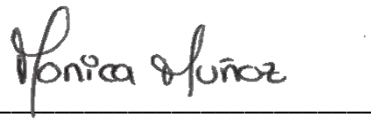


Fotografía 7. Acompañamiento en las diferentes actividades



Fotografía 4. Socialización de peligros

Elaborado por



Monica Milena Muñoz Marulanda
Residente sst

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES INFORME MENSUAL: julio de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	578	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABIL		NACIÓN		$ 768.000.000	
2022						$ 105.000.000	
						$ 27.000.000	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 851.814.495,40**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		3/02/2023	$ 153.065.384								$ 709.788.560				
2		13/03/2023	$ 148.974.914								$ 560.813.646				
3		20/05/2023	$ 107.468.058								$ 453.345.588				
TOTALES			**$ 409.508.356**	**$ -**	**$ -**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 851.814.495,40		**$ 860.704.070,40**
*OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B	$ 8.889.575,00		
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 860.704.070,40		**$ 860.704.070,40**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: julio de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																0
Lluvias moderadas	4,8		5,76	2,4	1,2		4,32	1,20	2,5			1	1,5	1,2		7,3	5,2	10					10,8	6	9,6			2,4	6,73	6,73	18,72	109,36
Lluvias intensas		20,4														2,3	5,3	2,5														30,5
Total horas	4,8	20,4	5,76	2,4	1,2	0	4,32	1,2	2,5	0	0	1	1,5	1,2	0	9,6	10,5	12,5	0	0	0	0	10,8	6	9,6	0	0	2,4	6,73	6,73	18,72	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Miguel Cérdenas
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CDN

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA	5 (Día)	8 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 agosto de 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 862.853.944,00

VALOR ACUMULADO: $ 862.853.944,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	22	6	2022	22	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	22	6	2022	22	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	22	12	2022	22	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 0 - 18062154
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,18	$ 200.000.000,00	22	6	2022	22	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	12	8	2022	12	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	12	8	2022	11	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	11	2	2023	11	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	11	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2 - 18065632
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	24	9	2022	22	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	24	9	2022	21	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	21	2	2023	21	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

FECHA	5 (Día)	8 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	5	12	2022	22	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	5	12	2022	21	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	21	2	2023	21	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 4 - 18072162
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	31	12	2022	22	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	31	12	2022	22	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

FECHA	5 (Día)	8 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	31	12	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	31	12	2022	31	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	31	5	2023	31	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	31	7	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o



Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** 20/05/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 107.468.058,00

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP001-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 851.814.495,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 862.853.944,00

PLAZO ACUMULADO: 12 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	%	
Conformación de Afirmado-Subrasante y Sub-bases GPP2	$242.500.840	28,47%		% P				7,12%	0,00%	0,00%	7,12%	0,00%	0,00%	7,12%	7,12%	0,00%	28,47%	
				$ P				$60.625.210			$60.625.210			$60.625.210	$60.625.210			$242.500.840
				$ E				$38.100.000			$26.746.200			$28.117.800	$9.525.000			$102.489.000
				% E				4,47%			3,14%			3,30%	1,12%	0,00%	12,03%	
Excavaciones y rellenos GPP3	$13.140.780	1,54%		% P	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	1,54%	
				$ P	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065		
				$ E							$1.085.930	$9.243.690				$5.911.040		$16.240.660
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	1,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	1,91%	
Pavimentos/concretos GPP4 (PH)	$549.757.750	64,54%		% P					8,07%	8,07%	8,07%	8,07%	8,07%	8,07%	8,07%	8,07%	64,54%	
				$ P					$68.719.719	$68.719.719	$68.719.719	$68.719.719	$68.719.719	$68.719.719	$68.719.719	$68.719.719		
				$ E				$3.000.000	$28.892.400	$20.348.354	$31.379.230	$60.311.154	$86.966.100	$68.990.598		$87.210.288		$387.098.124
				% E				0,35%	3,39%	2,39%	3,68%	7,08%	10,21%	8,10%		10,24%	45,09%	
Obras de drenaje GPP5	$35.100.000	4,12%		% P								4,12%				2,06%	6,18%	
				$ P								$35.099.999						
				$ E								$28.031.330						$28.031.330
				% E						0,00%	0,00%	3,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,29%	
Caracterización y elementos de Bioseguridad	$11.315.125	1,33%		% P												1,33%	1,33%	
				$ P												$11.315.125		
				$ E												$818.766		$818.766
				% E						0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,10%	0,10%	
TOTAL OTROS ITEMS				% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 851.814.495,40	100%															102%	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO					EJECUTADO
BARRAS	$ Valor					$ Valor
CURVAS						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,13%	0,13%	0,13%	7,25%	8,20%	8,20%	15,31%	12,32%			15,18%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.095.065	$1.095.065	$1.095.065	$61.720.275	$69.814.784	$69.814.784	$130.439.994	$104.914.783			$129.344.929	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,14%	0,27%	0,40%	7,64%	15,84%	24,03%	39,35%	51,66%			66,85%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.194.616	$2.289.681	$3.384.746	$65.105.021	$134.919.805	$204.734.589	$335.174.582	$440.089.365			$569.434.294	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%	4,47%	3,39%	2,39%	3,68%					
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$38.100.000	$28.892.400	$20.348.354	$31.379.230					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	4,47%	7,86%	10,25%	13,94%					
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$38.100.000	$66.992.400	$87.340.754	$118.719.984					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.889.575,00 / $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ - / $ -	$ -	%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.149.874,00 / $ -	$ -	%
CARACTERIZACIÓN	$ 8.187.662,40 / $ -	$ -	%
ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463,00 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.889.575,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA AVALA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATISTA Y EL MUNICIPIO CONVIENE EL OTRO SÍ No. 7 EL CUAL CONCEDE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO LP001-2022 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023. A LA FECHA, EL CONTRATISTA NO HA ENTRGADO A INTERVENTORÍA EL PLAN DE INVERSIONES.

Aprueba Firma:
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Aprueba Firma:
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE OBRA:	LP001-2022	**OBJETO DEL CONTRATO:**	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS				
CONTRATISTA :	CONSTRUCCIONES MCYCM S.A.S.	**INTERVENTORIA :**				**LOCALIDAD :**	MARQUETALIA
VALOR DEL CONTRATO:	$ 862.853.944,40	**PLAZO:**	**FECHA DE INICIO:**	12/08/2022	**FECHA DE INICIO:**	12/08/2022	**FECHA DE TERMINACION SIN PRORROGA:**	31/12/2022
FECHA PRESENTE ACTA:			**PRORROGA 1:**	4 MESES	**PRORROGA 1:**	4 MESES	**FECHA DE TERMINACION:**	30/04/2023

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTA Nº 1		ACTA Nº 2		BALANCE FINAL		ACUMULADO		VALOR TOTAL	(+)(-)	MAYORES MENORES		%	%
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL			CANTIDAD	VALOR TOTAL	CONTRATO	ACUMULADO
SECCION 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO																						
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS																	**% DE EJECUCION**					
1	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	132,00	$ 31.000,00	$ 4.092.000,00		$ -	85,08	$ 2.637.480,00	170,15	$ 5.274.749,00	255,23	$ 7.912.229,00	0,92%	+	123,23	$ 3.820.229,00	0,47%	0,92%
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	73,74	$ 17.000,00	$ 1.253.580,00		$ -	52,88	$ 898.960,00	105,76	$ 1.797.946,00	158,64	$ 2.696.906,00	0,31%	+	84,90	$ 1.443.326,00	0,15%	0,31%
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA clase D	m³	24,00	$ 810.000,00	$ 19.440.000,00		$ -	10,16	$ 8.229.600,00	20,32	$ 16.455.524,00	30,48	$ 24.685.124,00	2,86%	-	6,48	$ 5.245.124,00	2,25%	2,86%
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA clase F	m³	2,42	$ 620.000,00	$ 1.500.400,00		$ -	0,49	$ 303.800,00	0,98	$ 607.600,00	1,47	$ 911.400,00	0,11%	-	-0,95	-$ 589.000,00	0,17%	0,11%
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	1.736,76	$ 7.800,00	$ 13.546.728,00		$ -	817,85	$ 6.379.230,00	1.635,70	$ 12.758.453,00	2.453,55	$ 19.137.683,00	2,22%	-	716,79	$ 5.590.955,00	1,57%	2,22%
6	663,1	663-13		Tubería de plastico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	19,50	$ 1.800.000,00	$ 35.100.000,00		$ -	6,50	$ 11.700.000,00	13,00	$ 23.400.000,00	19,50	$ 35.100.000,00	4,07%	-	-	$ -	4,07%	4,07%
Subtotal								**$ 74.932.708,00**		**$ -**		**$ 30.149.070,00**		**$ 60.294.272,00**		**$ 90.443.342,00**	**10,48%**			**$ 15.510.634,00**		
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO																						
7	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	210,00	$ 31.000,00	$ 6.510.000,00	35,03	$ 1.085.930,00	171,47	$ 5.315.570,00	261,27	$ 8.099.370,00	467,77	$ 14.500.870,00	1,68%	+	257,77	$ 7.990.870,00	0,75%	1,68%
8	320,3	320-13		Subbase Clase C (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y	m³	597,04	$ 254.000,00	$ 151.648.160,00	150,00	$ 38.100.000,00	91,26	$ 23.180.040,00	193,79	$ 49.222.660,00	435,05	$ 110.502.700,00	12,81%	-	-161,99	-$ 41.145.460,00	17,58%	12,81%
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21mpA (D)	m³	369,42	$ 810.000,00	$ 299.230.200,00	82,27	$ 66.638.700,00	63,96	$ 51.807.600,00	235,44	$ 190.706.400,00	381,66	$ 309.144.600,00	35,83%	-	12,24	$ 9.914.400,00	34,68%	35,83%
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	141,75	$ 510.000,00	$ 72.292.500,00	27,24	$ 13.892.400,00	28,35	$ 14.458.500,00	53,36	$ 27.213.600,00	108,95	$ 55.564.500,00	6,44%	-	-32,80	-$ 16.728.000,00	8,38%	6,44%
11	610,1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	75,60	$ 17.000,00	$ 1.285.200,00		$ -	23,04	$ 391.680,00	55,79	$ 948.430,00	78,83	$ 1.340.110,00	0,16%	-	3,23	$ 54.910,00	0,15%	0,16%
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa.	kg	17.284,99	$ 7.800,00	$ 134.822.922,00	4.275,43	$ 33.348.354,00	3.034,93	$ 23.672.454,00	11.526,37	$ 89.905.686,00	18.836,73	$ 146.926.494,00	17,03%	-	1.551,74	$ 12.103.572,00	15,63%	17,03%
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.750,00	$ 5.100,00	$ 8.925.000,00		$ -		$ -	1.750,00	$ 8.925.000,00	1.750,00	$ 8.925.000,00	1,03%	=	-	$ -	1,03%	1,03%
Subtotal								**$ 674.713.982,00**		**$ 153.065.384,00**		**$ 118.825.844,00**		**$ 375.021.146,00**		**$ 646.904.274,00**	**74,97%**			**-$ 27.809.708,00**		
SECCIÓN 2 – ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO																						
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	11.106,80	$ 1.100,00	$ 12.217.480,00		$ -		$ -	11.106,80	$ 12.217.480,00	11.106,80	$ 12.217.480,00	1,42%	=	-	$ -	1,42%	1,42%
15	311,1	311-13		Afirmado	m³	333,20	$ 236.000,00	$ 78.635.200,00		$ -		$ -	333,20	$ 78.635.200,00	333,20	$ 78.635.200,00	9,11%	=	-	$ -	9,11%	9,11%
Subtotal								**$ 90.852.680,00**		**$ -**		**$ -**		**$ 90.852.680,00**		**$ 90.852.680,00**	**10,53%**			**$ -**		
SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA																						
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	9,69	$ 844.960,00	$ 8.187.662,40		$ -		$ -	9,69	$ 8.187.662,00	9,69	$ 8.187.662,00	0,95%	=	-	$ -	0,95%	0,95%
Subtotal								**$ 8.187.662,40**		**$ -**		**$ -**		**$ 8.187.662,00**	-	**$ 8.187.662,00**	**0,95%**		-	**$ -**		
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD																						
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,00	$ 3.127.463,00		$ -		$ -		$ -	-	$ -	0,00%	-	-1,00	-$ 3.127.463,00	0,36%	0,00%
Subtotal								**$ 3.127.463,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**	-	**$ -**	**0,00%**			**-$ 3.127.463,00**		
NP- NO PREVISTOS																						
18				ACARREO MATERIAL	m³	311,73	$ 40.000,00			$ -		$ -	311,73	$ 12.469.200,00	311,73	$ 12.469.200,00	1,45%	+	311,73	$ 12.469.200,00	0,00%	1,45%
21				DISIPADOR	m³	1,,20	$ 810.000,00			$ -		$ -	3,65	$ 2.957.337,00	3,65	$ 2.957.337,00	0,34%	+	3,65	$ 2.957.337,00	0,00%	0,34%
										$ -		$ -		$ -		$ -	0,00%		-	$ -	0,00%	0,00%
Subtotal								$ -		**$ -**		**$ -**		**$ 15.426.537,00**		**$ 15.426.537,00**	**1,79%**			**$ 15.426.537,00**		
							VALOR BASICO = A	**$ 851.814.495,40**	**VALOR BASICO = A**	**$ 153.065.384,00**	**VALOR BASICO = A**	**$ 148.974.914,00**	**VALOR BASICO = A**	**$ 549.782.297,00**	**VALOR BASICO = A**	**$ 851.814.495,00**	**98,72%**		**VALOR BASICO = A**	**$ -**	**98,72%**	**98,72%**
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	**$ 8.889.575,00**	**OBRAS COMPLEMENTARIAS : HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**		**OBRAS COMPLEMENTARIAS : HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**		**OBRAS COMPLEMENTARIAS : HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	**$ 8.889.575,00**	**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	**$ 8.889.575,00**			**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	**$ 8.889.575,00**	1,03%	1,03%
							VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)	**$ 2.149.874,00**	**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**		**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**		**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**	**$ 2.149.874,00**	**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**	**$ 2.149.874,00**			**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**	**$ 2.149.874,00**	0,25%	0,25%
							VALOR TOTAL = A + B	**$ 862.853.944,40**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 153.065.384,00**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 148.974.914,00**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 560.821.746,00**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 862.853.944,00**			**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 11.039.449,00**	**1,28%**	**1,28%**
																					100,00%	**100,00%**

RESUMEN DEL CONTRATO													
VALOR DEL CONTRATO ORIGINAL		$ 862.853.944,40	$ 862.853.944				VALOR PAGO ANTICIPO						
VALOR PAGOS ANTERIORES		$ 302.040.298,00					AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES						
VALOR PRESENTE BALANCE		$ 560.813.646,40					AMORTIZACION PRESENTA ACTA						
SALDO POR EJECUTAR		$ -					VALOR PAGADO ANTICIPADO						
SUMAS IGUALES		$ 862.853.944,40	$ 862.853.944				SUMAS IGUALES		SUMAS IGUALES		SUMAS IGUALES		
VALOR PRESENTE BALANCE		$ 560.813.646											
VALOR A EJECUTAR		$ 560.813.646											

MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO
NIT. 901.549.806-1
REPRESENTANTE LEGAL -
CONSTRUCCIONES MCYCM S.A.S
CONTRATISTA

ING. FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
CONSORCIO VIAL SRT
INTERVENTOR

YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ
SUPERVISOR
ALCALDIA DE MARQUETALIA CALDAS

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 1 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 600-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Excavaciones Varias sin Clasificar

CONTRATISTA MCYCM S.A.S
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA EL RETIRO						
K 0 + 193,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	1,00	25,63	
K 0 + 193,00 TUBERIA	6,50	1,60	2,95	1,00	30,68	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA - ALETAS	1,80	5,00	3,10	1,00	27,90	
K 0 + 193,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	1,00	0,40	
K 0 + 193,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,50	1,00	0,48	
VEREDA EL CHOCO						
K 0 + 000,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	1,00	25,63	
K 0 + 000,00 TUBERIA	6,50	1,60	2,95	1,00	30,68	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA - ALETAS	1,80	5,00	3,10	1,00	27,90	170,15
K 0 + 000,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	1,00	0,40	
K 0 + 000,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,50	1,00	0,48	
VEREDA LA ESTRELLA						
K 0 + 000,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	1,00	25,63	
K 0 + 000,00 TUBERIA	6,50	1,60	2,95	1,00	30,68	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA - ALETAS	1,80	5,00	3,10	1,00	27,90	
K 0 + 000,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	1,00	0,40	
K 0 + 000,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,50	1,00	0,48	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						170,15
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						85,08
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						255,23
TOTAL PRESUPUESTO						132,00
TOTAL POR EJECUTAR						-123,23

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
	EJECUCIÓN DE OBRAS	

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 2 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 610-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Rellenos para estructuras con material de excavacion

CONTRATISTA MCYCM S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD TOT	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					
K 0 + 193,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	25,63	
K 0 + 193,00 TUBERIA	6,10	1,60	2,95	28,79	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA - ALETAS	3,10	5,00	1,80	27,90	
				0,00	
				0,00	
DESCUENTO MURO PANTALLA - ALETAS	2,55	1,80	-2,35	-10,79	
DESCUENTO POCETA	1,80	1,80	-4,48	-14,52	
				0,00	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
DESCUENTO TUBERIA	0,64	6,50	-1,00	-4,14	
VEREDA EL CHOCO					
K 0 + 000,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	25,63	
K 0 + 000,00 TUBERIA	6,10	1,60	2,95	28,79	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA - ALETAS	3,10	5,00	1,80	27,90	
				0,00	
				0,00	
DESCUENTO MURO PANTALLA - ALETAS	2,55	1,80	-2,35	-10,79	
DESCUENTO POCETA	1,80	1,80	-4,48	-14,52	105,76
				0,00	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
DESCUENTO TUBERIA	0,64	6,50	-1,00	-4,14	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 000,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	25,63	
K 0 + 000,00 TUBERIA	6,10	1,60	2,95	28,79	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA - ALETAS	3,10	5,00	1,80	27,90	
				0,00	
				0,00	
DESCUENTO MURO PANTALLA - ALETAS	2,55	1,80	-2,35	-10,79	
DESCUENTO POCETA	1,80	1,80	-4,48	-14,52	
				0,00	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
DESCUENTO TUBERIA	0,64	6,50	-1,00	-4,14	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					105,76
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					52,88
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					158,64
TOTAL PRESUPUESTO					73,74
TOTAL POR EJECUTAR					-84,90

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 3 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto Resistencia 21MPa (D)

CONTRATISTA MCYCM S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD TOT	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					
K 0 + 193,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 193,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 193,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 193,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 193,00 POCETA PLACA	1,80	1,80	0,25	0,81	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA	1,80	0,20	3,10	1,12	
K 0 + 193,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	0,40	
K 0 + 193,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,30	0,29	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 193,00 PLACA ALETAS	6,57	0,20	1,00	1,31	
K 0 + 193,00 MUROS ALETAS	4,05	0,40	2,00	3,24	
DESCUENTO TUBERIA ENTRADA POCETA Y MURO PANTALLA	0,64	0,20	-2,00	-0,25	
VEREDA EL CHOCO					
K 0 +000,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 000,00 POCETA PLACA	1,80	1,80	0,25	0,81	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA	1,80	0,20	3,10	1,12	
K 0 + 000,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	0,40	
K 0 + 00,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,30	0,29	20,32
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 000,00 PLACA ALETAS	6,57	0,20	1,00	1,31	
K 0 + 000,00 MUROS ALETAS	4,05	0,40	2,00	3,24	
DESCUENTO TUBERIA ENTRADA POCETA Y MURO PANTALLA	0,64	0,20	-2,00	-0,25	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 +000,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 000,00 POCETA PLACA	1,80	1,80	0,25	0,81	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA	1,80	0,20	3,10	1,12	
K 0 + 000,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	0,40	
K 0 + 00,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,30	0,29	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 000,00 PLACA ALETAS	6,57	0,20	1,00	1,31	
K 0 + 000,00 MUROS ALETAS	4,05	0,40	2,00	3,24	
DESCUENTO TUBERIA ENTRADA POCETA Y MURO PANTALLA	0,64	0,20	-2,00	-0,25	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					20,32
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					10,16
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					30,48
TOTAL PRESUPUESTO					24,00
TOTAL POR EJECUTAR					-6,48

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**

Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)

Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**

Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
	EJECUCIÓN DE OBRAS	

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 4 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto resistencia 14 MPA clase F

CONTRATISTA MCYCM S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD TOT	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					0,98
K 0 + 193,00 POCETA	1,80	1,80	0,05	0,16	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA Y ALETAS	6,57	0,05	1,00	0,33	
VEREDA EL CHOCO					
K 0 + 000,00 POCETA	1,80	1,80	0,05	0,16	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA Y ALETAS	6,57	0,05	1,00	0,33	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 000,00 POCETA	1,80	1,80	0,05	0,16	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA Y ALETAS	6,57	0,05	1,00	0,33	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					0,98
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0,49
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1,47
TOTAL PRESUPUESTO					2,42
TOTAL POR EJECUTAR					0,95

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**

Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)

Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**

Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 5 **UNIDAD** Kg **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 640-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.

CONTRATISTA MCYCM S.A.S
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN		CANTIDAD (Kg)		TOTAL Kg	TOTAL EN Kg
VEREDA EL RETIRO					1635,70
K 0 + 193,00 POCETA		383,80		383,80	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA		114,55		114,55	
K 0 + 193,00 ALETAS		91,08		91,08	
K 0 + 193,00 PLACA DESCOLE		228,41		228,41	
VEREDA EL CHOCO					
K 0 + 000,00 POCETA		383,80		383,80	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA		114,55		114,55	
K 0 + 000,00 ALETAS		91,08		91,08	
K 0 + 000,00 PLACA DESCOLE		228,41		228,41	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 000,00 POCETA		383,80		383,80	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA		114,55		114,55	
K 0 + 000,00 ALETAS		91,08		91,08	
K 0 + 000,00 PLACA DESCOLE		228,41		228,41	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1635,70
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					817,85
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					2453,55
TOTAL PRESUPUESTO					1736,76
TOTAL POR EJECUTAR					-716,79

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

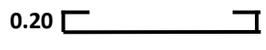
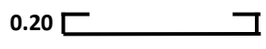
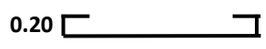
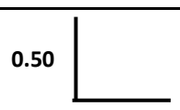
(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

"ACERO ALCANTARILLA"								
Nº	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	TIPO DE FIGURA	D	LONG. TOTAL	CANT. TOT EN M	PESO TOT. EN KG
1	PLACA POCETA	Kg	36,00	0.20 / 1.70	#4	2,10	75,60	75,30
2	MURO POCETA VERTICAL EXTERIOR	Kg	32,00	0.20 / 2.65 / 0.20	#4	3,25	104,00	103,58
3	MURO POCETA VERTICAL INTERIOR	Kg	32,00	0.20 / 2.55 / 0.20	#3	3,15	100,80	56,15
4	MURO POCETA VERTICAL EXTERIOR	Kg	2,00	0.20 / 1.50	#4	1,90	3,80	3,78
5	MURO POCETA VERTICAL EXTERIOR	Kg	3,00	0.20 / 1.60	#4	2,00	6,00	5,98
6	MURO POCETA VERTICAL INTERIOR	Kg	2,00	0.20 / 1.50	#3	1,90	3,80	2,12
7	MURO POCETA VERTICAL INTERIOR	Kg	3,00	0.20 / 1.60	#3	2,00	6,00	3,34
8	MURO POCETA HORIZONTAL EXTERIOR	Kg	40,00	0.20 / 1.70	#4	1,90	76,00	75,70
9	MURO POCETA HORIZONTAL INTERIOR	Kg	40,00	0.20 / 1.70	#3	1,90	76,00	42,33
10	MURO POCETA HORIZONTAL EXTERIOR	Kg	4,00	0.20 / 0,80	#4	1,20	4,80	4,78
11	MURO POCETA HORIZONTAL EXTERIOR	Kg	4,00	0.20 / 0,90	#4	1,30	5,20	5,18
12	MURO POCETA HORIZONTAL INTERIOR	Kg	4,00	0.20 / 0,80	#3	1,20	4,80	2,67
11	MURO POCETA HORIZONTAL INTERIOR	Kg	4,00	0.20 / 0,90	#3	1,30	5,20	2,90
12	MURO PANTALLA DESCOLE VERTICAL EXTERNO	Kg	4,00	0.40 / 3.30 / 0.20	#4	3,90	15,60	15,54
13	MURO PANTALLA DESCOLE VERTICAL INTERNO	Kg	4,00	0.60 / 3.30 / 0.20	#4	4,10	16,40	16,33
14	MURO PANTALLA DESCOLE VERTICAL INTERNO EXTERNO	Kg	8,00	0.20 / 2.10	#4	2,50	20,00	19,92
15	MURO PANTALLA DESCOLE HORIZONTAL INTERNO EXTERNO	Kg	20,00	0.20 / 1.70	#3	2,10	42,00	23,39
16	MURO PANTALLA DESCOLE HORIZONTAL INTERNO EXTERNO	Kg	20,00	0.20 / 0.80	#3	1,20	24,00	13,37

15	**PLACA MURO PANTALLA INTERNO EXTERNO**	Kg	9,00	0.20 / 1.10	#4	1,50	13,50	**13,45**
16	**PLACA MURO PANTALLA INTERNO EXTERNO**	Kg	6,00	0.20 / 1.70	#4	2,10	12,60	**12,55**
17	**ALETAS VERTICAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.10 / 0.20 / 2.80	#3	3,10	12,40	**6,91**
18	**ALETAS VERTICAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.10 / 0.20 / 2.70	#3	3,00	12,00	**6,68**
19	**ALETAS VERTICAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.10 / 0.20 / 2.55	#3	2,85	11,40	**6,35**
20	**ALETAS VERTICAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.10 / 0.20 / 2.40	#3	2,70	10,80	**6,02**
21	**ALETAS VERTICAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.10 / 0.20 / 2.25	#3	2,55	10,20	**5,68**
22	**ALETAS VERTICAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.10 / 0.20 / 2.05	#3	2,35	9,40	**5,24**
23	**ALETAS VERTICAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.10 / 0.20 / 1.90	#3	2,20	8,80	**4,90**
24	**ALETAS VERTICAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.10 / 0.20 / 1.73	#3	2,03	8,12	**4,52**
25	**ALETAS HORIZONTAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	28,00	0.20 / 1.70	#3	2,10	58,80	**32,75**
26	**ALETAS HORIZONTAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.20 / 1.40	#3	1,80	7,20	**4,01**
27	**ALETAS HORIZONTAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.20 / 1.10	#3	1,50	6,00	**3,34**
28	**ALETAS HORIZONTAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.20 / 0.80	#3	1,20	4,80	**2,67**
29	**ALETAS HORIZONTAL EXTERIOR INTERIOR**	Kg	4,00	0.20 / 0.50	#3	0,90	3,60	**2,01**
30	**PLACA DESCOLE VERTICAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	24,00	0.20 / 1.40	#4	1,80	43,20	**43,03**
31	**PLACA DESCOLE VERTICAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00	0.20 / 1.25	#4	1,65	6,60	**6,57**
32	**PLACA DESCOLE VERTICAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00	0.20 / 0.95	#4	1,35	5,40	**5,38**
33	**PLACA DESCOLE VERTICAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00	0.20 / 0.65	#4	1,05	4,20	**4,18**
34	**PLACA DESCOLE VERTICAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00	0.20 / 0.40	#4	0,80	3,20	**3,19**

35	**PLACA DESCOLE HORIZONTAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00		#4	5,05	20,20	**20,12**
36	**PLACA DESCOLE HORIZONTAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00		#4	4,65	18,60	**18,53**
37	**PLACA DESCOLE HORIZONTAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00		#4	4,50	18,00	**17,93**
38	**PLACA DESCOLE HORIZONTAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00		#4	4,20	16,80	**16,73**
39	**PLACA DESCOLE HORIZONTAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00		#4	3,90	15,60	**15,54**
40	**PLACA DESCOLE HORIZONTAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00		#4	3,65	14,60	**14,54**
41	**PLACA DESCOLE HORIZONTAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00		#4	3,40	13,60	**13,55**
42	**PLACA DESCOLE HORIZONTAL SUPERIOR INFERIOR**	Kg	4,00		#4	3,10	12,40	**12,35**
43	**MUROS DESCOLE INTERIOR EXTERIOR**	Kg	26,00		#3	2,54	66,04	**36,78**

TOTAL EN Kg ACERO ALCANTARILLA	**817,85**

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 3 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto Resistencia 21MPa (D)

CONTRATISTA MCYCM S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD TOT	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					13,00
K 0 + 193,00 TUBO PVC DE 36"	6,50			6,50	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 000,00 TUBO PVC DE 36"	6,50			6,50	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 000,00 TUBO PVC DE 36"	6,50			6,50	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					13,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					6,50
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					19,50
TOTAL PRESUPUESTO					19,50
TOTAL POR EJECUTAR					0,00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 7 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 600-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Excavaciones Varias sin Clasificar

CONTRATISTA MCYCM S.A.S
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA EL RETIRO						
K 0 + 000 a K 0 + 150 (VIGAS)	5,00	0,20	0,10	47,00	4,70	
K 0 + 000 a K 0 + 150 (CUNETA)	144,43	1,40	0,15	1,00	30,33	
K 0,0+ 143,43 a K 0,0 + 190,88 (VIGAS)	5,00	0,20	0,10	15,00	1,50	
K 0 + 000,00 a K 0 + 190,88 (VIA)	190,88	2,70	0,15	1,00	77,31	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 (CUNETA)	47,45	1,40	0,15	1,00	9,96	
K 0 + 190,88 a K 0 + 200,00 (VIA)	9,12	2,70	0,15	1,00	3,69	
K 0 + 190,88 a K 0 + 200,00 (CUNETA)	6,00	1,40	0,15	1,00	1,26	
VEREDA CHOCO						
K 0,0+ 00,00 a K 0,0 + 60,00 (VIGAS)	3,90	0,20	0,10	18,00	1,40	
K 0 + 000,00 a K 0 + 156,88 (VIA)	156,00	3,90	0,15	1,00	91,26	261,27
K 0,0 + 80,00 a K 0,0 + 100,00 (AMPLIACION ANCHO VIA)	45,00	0,45	0,45	1,00	9,11	
K 0,0 + 10,00 a K 0,0 + 20,00 (AMPLIACION ANCHO VIA)	38,00	0,60	0,60	1,00	13,68	
K 0 + 156,88 a K 0 + 178,88 (VIA)	21,00	3,90	0,15	1,00	12,29	
K 0 + 60,00 a K 0 + 178,80 (VIGAS)	3,90	0,20	0,10	38,00	2,96	
VEREDA LA ESTRELLA						
K 0,0+ 00,00 a K 0,0 + 180,00 (VIGAS)	4,10	0,20	0,10	91,00	7,46	
K 0,0 + 80,00 a K 0,0 + 100,00 (AMPLIACION ANCHO VIA)	90,00	0,50	0,50	1,00	22,50	
K 0 + 000,00 a K 0 + 180,00 (VIA)	290,00	4,10	0,15	1,00	178,35	

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	261,27
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	206,50
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	467,77
TOTAL PRESUPUESTO	210,00
TOTAL POR EJECUTAR	-257,77

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
	EJECUCIÓN DE OBRAS	

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 8 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 320-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Subbase Granular clase C

CONTRATISTA MCYCM S.A.S

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ

(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					193,79
K 0,0 + 00,00 a K 0,0 + 200,00	200	5	0,15	150	
VEREDA CHOCO					
K 0,0 + 00,00 a K 0,0 + 156,00	156,00	3,9	0,15	91,26	
K 0,0 + 156,00 a K 0,0 + 181,02	25,02	3,9	0,15	14,64	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0,0 + 00,00 a K 0,0 + 290,00	291,31	4,1	0,15	179,16	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					193,79
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					241,26
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					435,05
TOTAL PRESUPUESTO					597,04
TOTAL POR EJECUTAR					161,99

FOTOGRAFIA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**

Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**

Residente de Interventoría

(Firma)

(Nombre)

Auxiliar de Ingenieria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 9 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto Resistencia 21MPa (D)

CONTRATISTA MCYCM S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					
K 0 + 00 - K 0 + 144,43 PLACA DERECHO	135,43	0,90	0,15	18,28	
K 0 + 00 - K 0 + 142,57 PLACA IZQUIERDO	133,57	0,90	0,15	18,03	
K 0 + 00 - K 0 + 144,43 CUNETA DERECHA	135,43	0,70	0,15	14,22	
K 0 + 00 - K 0 + 142,57 CUNETA IZQUIERDA	133,57	0,70	0,15	14,02	
K 0 + 00 - K 0 + 144,43 BORDILLO DERECHO	144,43	0,15	0,15	3,25	
K 0 + 00 - K 0 + 142,57 BORDILLO IZQUIERDO	142,57	0,15	0,15	3,21	
K 0 + 00 - K 0 + 144,43 VIGAS RIOSTRAS	225,00	0,20	0,25	11,25	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 PLACA DERECHO	44,45	0,90	0,15	6,00	
K 0 + 142,57 a K 0 + 190,37 PLACA IZQUIERDO	44,80	0,90	0,15	6,05	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 CUNETA DERECHA	44,45	0,70	0,15	4,67	
K 0 + 142,57 a K 0 + 190,37 CUNETA IZQUIERDA	44,80	0,70	0,15	4,70	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 BORDILLO DERECHO	47,45	0,15	0,15	1,07	
K 0 + 142,57 a K 0 + 190,37 BORDILLO IZQUIERDO	47,80	0,15	0,15	1,08	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 VIGAS RIOSTRAS	75,00	0,20	0,25	3,75	
K 0 + 000,00 a K 0 + 002,00 RAMPA DE ACCESO	2,04	3,60	0,15	1,10	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,84 RAMPA DE ACCESO	1,84	4,37	0,30	2,41	
K 0 + 000,00 a K 0 + 030,00 RAMPA DE ACCESO	4,55	1,00	0,15	0,68	
K 0 + 000,00 a K 0 + 030,00 RAMPA DE ACCESO BORDILLO	6,62	0,15	0,15	0,15	
K 0 + 000,00 a K 0 + 030,00 DESCOLE VENTANA	4,30	0,39	0,15	0,25	
K 0 + 000,00 a K 0 + 120,00 DESCOLE VENTANA	8,10	0,15	0,15	0,18	
K 0 + 190,88 - K 0 + 196,88 PLACA DERECHO	5,88	0,90	0,15	0,79	
K 0 + 190,88 - K 0 + 196,88 PLACA IZQUIERDO	5,83	0,90	0,15	0,79	
K 0 + 190,88 - K 0 + 196,88 CUNETA DERECHA	5,88	0,70	0,15	0,62	
K 0 + 190,88 - K 0 + 196,88 CUNETA IZQUIERDA	5,83	0,70	0,15	0,61	
K 0 + 190,88 - K 0 + 196,88 BORDILLO DERECHO	5,88	0,15	0,15	0,13	
K 0 + 190,88 - K 0 + 196,88 BORDILLO IZQUIERDO	5,83	0,15	0,15	0,13	
K 0 + 190,88 - K 0 + 196,88 VIGAS RIOSTRAS	15,00	0,20	0,25	0,75	
K 0 + 196,88 a K 0 + 198,88 RAMPA DE ACCESO	2,02	5,00	0,15	1,52	
VEREDA EL CHOCO					235,44
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 PLACA DERECHO	54,00	0,90	0,15	7,29	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 PLACA IZQUIERDO	54,00	0,90	0,15	7,29	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 CUNETA DERECHA	54,00	0,60	0,15	4,86	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 CUNETA IZQUIERDA	54,00	0,60	0,15	4,86	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 BORDILLO DERECHO	47,45	0,15	0,15	1,07	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 BORDILLO IZQUIERDO	47,80	0,15	0,15	1,08	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 VIGAS RIOSTRAS	78,00	0,20	0,25	3,90	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO VIA	1,40	3,90	0,15	0,82	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO CASA	1,20	3,90	0,15	0,70	
K 0 + 00,61 a K 0 + 181,02 PLACA DERECHO	112,31	0,90	0,15	15,16	
K 0 + 00,61 a K 0 + 181,02 PLACA IZQUIERDO	112,18	0,90	0,15	15,14	
K 0 + 00,61 a K 0 + 181,02 CUNETA DERECHA	112,31	0,60	0,15	10,11	
K 0 + 00,61 a K 0 + 181,02 CUNETA IZQUIERDA	112,18	0,60	0,15	10,10	
K 0 + 00,61 a K 0 + 181,02 BORDILLO DERECHO	130,26	0,15	0,15	2,93	
K 0 + 00,61 a K 0 + 181,02 BORDILLO IZQUIERDO	129,91	0,15	0,15	2,92	
K 0 + 00,61 a K 0 + 181,02 VIGAS RIOSTRAS	144,30	0,20	0,25	7,22	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 00,00 a K 0 + 240,00 PLACA DERECHO	272,00	0,90	0,15	36,72	
K 0 + 00,00 a K 0 + 240,00 PLACA IZQUIERDO	272,00	0,90	0,15	36,72	
K 0 + 00,00 a K 0 + 240,00 CUNETA DERECHA	272,00	0,70	0,15	28,56	
K 0 + 00,00 a K 0 + 240,00 CUNETA IZQUIERDA	272,00	0,70	0,15	28,56	
K 0 + 00,00 a K 0 + 240,00 BORDILLO DERECHO	290,00	0,15	0,15	6,53	
K 0 + 00,00 a K 0 + 240,00 BORDILLO IZQUIERDO	290,00	0,15	0,15	6,53	
K 0 + 00,00 a K 0 + 240,00 VIGAS RIOSTRAS	373,10	0,20	0,25	18,66	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ENTRADA VIA	2,00	4,10	0,15	1,23	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE SALIDA VIA	2,00	4,10	0,15	1,23	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO CASA	2,00	6,00	0,15	1,80	

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	235,44
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	146,22
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	381,66
TOTAL PRESUPUESTO	369,42
TOTAL POR EJECUTAR	-12,24

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____ (Firma) _____

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA** (Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**

Residente de obra de Obra Residente de Interventoría

(Firma) _____

(Nombre)

Auxiliar de Ingenieria

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
	EJECUCIÓN DE OBRAS	

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 10 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 14 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).

CONTRATISTA MCYCM S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					
K 0 + 000,0 A K0 + 144,43 PIEDRA CENTRO	134,06	0,90	0,15	18,10	
K 0 + 000,0 A K0 + 144,43 PIEDRA LATERAL IZQUIERDO	135,43	0,45	0,15	9,14	
K 0 + 000,0 A K0 + 142,57 PIEDRA LATERAL DERECHO	133,57	0,45	0,15	9,02	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 PIEDRA CENTRO	44,58	0,90	0,15	6,02	
K 0 + 142,57 a K 0 + 190,37 PIEDRA LATERAL IZQUIERDO	44,88	0,45	0,15	3,03	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 PIEDRA LATERAL DERECHO	44,35	0,45	0,15	2,99	
K 0 + 143,43 a K 0 + 198,88 PIEDRA CENTRO	6,00	0,90	0,15	0,81	
K 0 + 142,57 a K 0 + 190,37 PIEDRA LATERAL IZQUIERDO	2,26	0,45	0,15	0,15	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 PIEDRA LATERAL DERECHO	7,86	0,45	0,15	0,53	53,36
VEREDA EL CHOCO					
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 PIEDRA CENTRO	54,00	0,90	0,15	7,29	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 PIEDRA CENTRO	112,22	0,90	0,15	15,15	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 PIEDRA CENTRO	272,00	0,90	0,15	36,72	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					53,36
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					55,59
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					108,95
TOTAL PRESUPUESTO					141,75
TOTAL POR EJECUTAR					32,80

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma) _____

(Nombre) **DIEGO FRANCO**
Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
	EJECUCIÓN DE OBRAS	

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 10 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 610-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Relleno para estructuras con material de excavacion

CONTRATISTA MCYCM S.A.S
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					55,79
K 0 + 000,00 a K 0 + 190,88 RELLENO	384,00	0,40	0,15	23,04	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 RELLENO	12,00	0,40	0,15	0,72	
VEREDA EL CHOCO					
K 0 + 000,00 a K 0 + 178,80 RELLENO	357,60	0,40	0,15	21,46	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 000,00 a K 0 + 280,00 RELLENO	560,30	0,40	0,15	33,62	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					55,79
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					23,04
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					78,83
TOTAL PRESUPUESTO					75,60
TOTAL POR EJECUTAR					-3,23

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma) _____

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
	EJECUCIÓN DE OBRAS	

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 11 **UNIDAD** Kg **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 640-00

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.

CONTRATISTA MCYCM S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	DIMENSION	CANTIDAD (UND)	No. MODULOS	TOTAL ML	TOTAL
VEREDA EL RETIRO					
K 0 + 000,0 A K0 + 144,43 VIGAS	5,10	4,00	45,00	918,00	
K 0 + 380,8 a K 0 + 596 FLEJES VIGAS	0,86	21,00	45,00	812,70	
K 0 + 380,8 a K 0 + 596 CUNETAS TRANSVERSALES	1,00	16,00	90,00	1440,00	
K 0 + 380,8 a K 0 + 596 TRANSVERSALES PLACA	0,85	16,00	90,00	1224,00	
K 0 + 380,8 a K 0 + 596 LONGITUDINAL	3,00	20,00	45,00	2700,00	
K 0 + 380,8 a K 0 + 596 TRASLAPOS	0,60	20,00	45,00	540,00	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 VIGAS	5,10	4,00	15,00	306,00	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 FLEJES VIGAS	0,86	20,00	15,00	258,00	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 CUNETAS TRANSVERSALES	1,00	16,00	30,00	480,00	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 TRANSVERSALES PLACA	0,85	16,00	30,00	408,00	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 LONGITUDINAL	3,00	18,00	15,00	810,00	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 TRASLAPO	0,60	18,00	15,00	162,00	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,84 RAMPA DE ACCESO	1,84	22,00	1,00	40,48	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,84 RAMPA DE ACCESO	4,37	9,00	1,00	39,33	
K 0 + 000,00 a K 0 + 030,00 RAMPA DE ACCESO BORDILLO	6,62	2,00	1,00	13,24	
K 0 + 000,00 a K 0 + 030,00 DESCOLE VENTANA	4,30	2,00	1,00	8,60	
K 0 + 000,00 a K 0 + 030,00 DESCOLE VENTANA	0,69	22,00	1,00	15,18	
K 0 + 000,00 a K 0 + 120,00 RAMPA DE ACCESO BORDILLO	8,10	2,00	1,00	16,20	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 VIGAS	5,10	4,00	3,00	61,20	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 FLEJES VIGAS	0,86	20,00	3,00	51,60	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 CUNETAS TRANSVERSALES	1,00	16,00	4,00	64,00	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 TRANSVERSALES PLACA	0,85	16,00	4,00	54,40	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 LONGITUDINAL	3,00	18,00	2,00	108,00	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 TRASLAPO	0,60	18,00	2,00	21,60	
K 0 + 196,88 a K 0 + 198,88 RAMPA DE ACCESO	2,00	25,00	1,00	50,00	
K 0 + 196,88 a K 0 + 198,88 RAMPA DE ACCESO	5,00	10,00	1,00	50,00	
VEREDA EL CHOCO					
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 VIGAS	3,90	4,00	18,00	280,80	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 FLEJES VIGAS	0,86	16,00	18,00	247,68	11526,37
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 TRANSVERSALES PLACA	1,80	16,00	36,00	1036,80	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 LONGITUDINAL	3,00	18,00	18,00	972,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 TRASLAPO	0,60	18,00	18,00	194,40	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,40 RAMPA DE ACCESO	1,70	19,00	1,00	32,30	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,40 RAMPA DE ACCESO	4,20	7,00	1,00	29,40	
K 0 + 00,00 a K 0 + 04,40 RAMPA DE ACCESO CASA	1,50	19,00	1,00	28,50	
K 0 + 000,00 a K 0 + 004,40 RAMPA DE ACCESO CASA	4,20	6,00	1,00	25,20	
K 0 + 000,00 a K 0 + 004,40 RAMPA DE ACCESO CASA	6,00	2,00	1,00	12,00	
K 0 + 000,00 a K 0 + 004,40 RAMPA DE ACCESO CASA	1,70	2,00	1,00	3,40	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 VIGAS	3,90	4,00	39,00	608,40	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 FLEJES VIGAS	0,86	16,00	39,00	536,64	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 TRANSVERSALES PLACA	1,80	16,00	76,00	2188,80	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 LONGITUDINAL	3,00	18,00	38,00	2052,00	
K 0 + 190,88 a K 0 + 196,88 TRASLAPO	0,60	18,00	38,00	410,40	
K 0 + 196,88 a K 0 + 198,88 RAMPA DE ACCESO	2,30	20,00	1,00	46,00	
K 0 + 196,88 a K 0 + 198,88 RAMPA DE ACCESO	3,90	12,00	1,00	46,80	
VEREDA LA ESTRELLA					
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 VIGAS	4,20	4,00	91,00	1528,80	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 FLEJES VIGAS	0,86	16,00	91,00	1252,16	
K 0 + 143,43 a K 0 + 190,88 CUNETAS TRANSVERSALES	1,00	16,00	180,00	2880,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 TRANSVERSALES PLACA	0,85	16,00	180,00	2448,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 LONGITUDINAL	3,00	18,00	90,00	4860,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 TRASLAPO	0,60	18,00	90,00	972,00	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,40 RAMPA DE INICIO	2,00	21,00	1,00	42,00	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,40 RAMPA DE INICIO	4,40	10,00	1,00	44,00	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,40 RAMPA DE SALIDA	2,00	21,00	1,00	42,00	
K 0 + 000,00 a K 0 + 001,40 RAMPA DE SALIDA	4,40	10,00	1,00	44,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 04,40 RAMPA DE ACCESO CASA	2,00	30,00	1,00	60,00	
K 0 + 000,00 a K 0 + 004,40 RAMPA DE ACCESO CASA	6,00	10,00	1,00	60,00	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					11526,37
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					7310,36
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					18836,73
TOTAL PRESUPUESTO					17284,99
TOTAL POR EJECUTAR					-1551,74

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

(Firma)
(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)
(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)
(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO		
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
	EJECUCIÓN DE OBRAS	

CONTRATO No LP001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 8 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 320-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Subbase Granular clase C

CONTRATISTA MCYCM S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA CHOCO					
K 0,0 + 00,00 a K 0,0 + 178,88	178,88	3,90	0,15	136,04	
CICLOPEO					
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 PIEDRA CENTRO ARENA	166,88	0,9	0,15	19,87	
K 0 + 00,00 a K 0 + 54,00 PIEDRA CENTRO ARENA	166,88	0,90	0,15	14,90	
VEREDA EL CHOCO CONCRETO					
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 PLACA DERECHO ARENA	166,88	0,90	0,15	13,25	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 PLACA IZQUIERDO ARENA	166,88	0,90	0,15	13,25	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 CUNETA DERECHA ARENA	166,88	0,60	0,15	8,83	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 CUNETA IZQUIERDA ARENA	166,88	0,60	0,15	8,83	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 BORDILLO DERECHO ARENA	166,88	0,15	0,15	2,21	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 BORDILLO IZQUIERDO ARENA	166,88	0,15	0,15	2,21	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 VIGAS RIOSTRAS ARENA	218,40	0,20	0,25	6,42	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO VIA ARENA	1,40	3,90	0,15	0,48	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO CASA ARENA	1,20	3,90	0,15	0,41	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO CASA ARENA	1,40	3,9	0,15	0,48	311,73
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 PLACA DERECHO TRITURADO	166,88	0,90	0,15	19,87	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 PLACA IZQUIERDO TRITURADO	166,88	0,90	0,15	19,87	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 CUNETA DERECHA TRITURADO	166,88	0,60	0,15	13,25	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 CUNETA IZQUIERDA TRITURADO	166,88	0,60	0,15	13,25	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 BORDILLO DERECHO TRITURADO	166,88	0,15	0,15	3,31	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 BORDILLO IZQUIERDO TRITURADO	166,88	0,15	0,15	3,31	
K 0 + 00,00 a K 0 + 61,00 VIGAS RIOSTRAS TRITURADO	218,40	0,20	0,25	9,63	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO VIA TRITURADO	1,40	3,90	0,15	0,72	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO CASA TRITURADO	1,20	3,90	0,15	0,62	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 RAMPA DE ACCESO CASA TRITURADO	1,40	3,9	0,15	0,72	

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	311,73
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	311,73
TOTAL PRESUPUESTO	597,04
TOTAL POR EJECUTAR	285,31

FOTOGRAFIA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**

Residente de obra de Obra

(Firma) _____

(Nombre)

Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**

Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 1/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 110
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Solicitud de pagos personería
2. Documentación pendiente

ASPECTOS TÉCNICOS
3. Rendimiento de obra
4. Inicio de Alcantarillas

ASPECTOS AMBIENTALES
5. Recolección y disposición de bolsas de cemento

VARIOS

FECHA: 1/07/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. SOLICITUD DE PAGOS PERSONERÍA: La interventoría informa que el día de ayer (30/06/2023), la personería municipal allegó al correo de la interventoría y del municipio una serie de PQR (correos), por cada una de las personas que se acercaron a esa oficina a poner la queja de que se les adeudaba el salario u otro concepto, como por ejemplo materiales.

El contratista manifiesta que se encuentra al día en el pago de los trabajadores y que posee los respectivos soportes de pago. También expresa que de la misma forma en que el personero envío los oficios, él se va encargar de contestar correo por correo aclarando la situación.

La residente de interventoría informa que al INVÍAS llegó estas quejas y solicitó a la interventoría enviar un informe técnico, exponiendo la situación del tramo del chocó a la fecha. El director de interventoría sugiere que el contratista responda cada uno de los correos con copia a la interventoría, como lo manifestó y que se anexe al informe la respectiva relación con cada respuesta que allegue el contratista.

2. DOCUMENTACIÓN PENDIENTE: La interventoría le solicita al contratista el envío de la documentación pendiente a la fecha. El contratista expresa que el día de ayer (30/06/2023) estaba viajando y por ese motivo no pudo enviar la información. Manifiesta que dentro del fin de semana se pondrá al día con la misma. La interventoría espera que esta vez si llegue la información del contratista.

TEMAS TÉCNICOS

3. RENDIMIENTO DE OBRA: La interventoría manifiesta que en la reunión que hubo en el INVÍAS, el contratista se comprometió ante la entidad a ejecutar 60 metros de placa huella semanal, expresa que ve con preocupción esta situasión ya que en la semana que logró ejecutar tan sólo 25 metros de placa huella aproximadamente. Indica que lo ejecutado es casi la tercera parte de la longitud que se comprometió a realizar y pregunta al contratista que plan de choque va a implementar para lograr la meta de 60 metros semanales.

El contratista manifiesta que debido a problemas mecánicos con la mezcladora, no se logró alcanzar la meta que indicó en el INVÍAS y el personal intentó avanzar lo más que pudo, expresa que traerá desde Ibagué otra mezcladora para avanzar y no perjudicar el rinde de la obra.

La interventoría manifiesta que los acabados de la placa están quedando bien, pero insiste en que se debe programar mejor las cosas para que el rendimiento de la obra sea mayor y se logre la meta de los 60 metros semanales.

4. INICIO DE ALCANTARILLAS: La interventoría indaga al contratista respecto al inicio de la construcción de alcantarilla y/o logística para la adquisión y trnsporte de tubería al sitio de la obra, tanto en la Estrella como en el Chocó.

El contratista comenta que hay escasés de producción de tubería y a todo el mundo le han retenido los pedidos, y espera que en esta semana que entra, le despachen el pedido de las tuberías. Indica que apenas llegue la tubería enviará fotos e iniciará con las respectivas excavaciones para instalar el tubo.

La interventoría manifiesta que le deben avisar con tiempo para programarse y estar pendiente de la instalación.

TEMAS AMBIENTALES

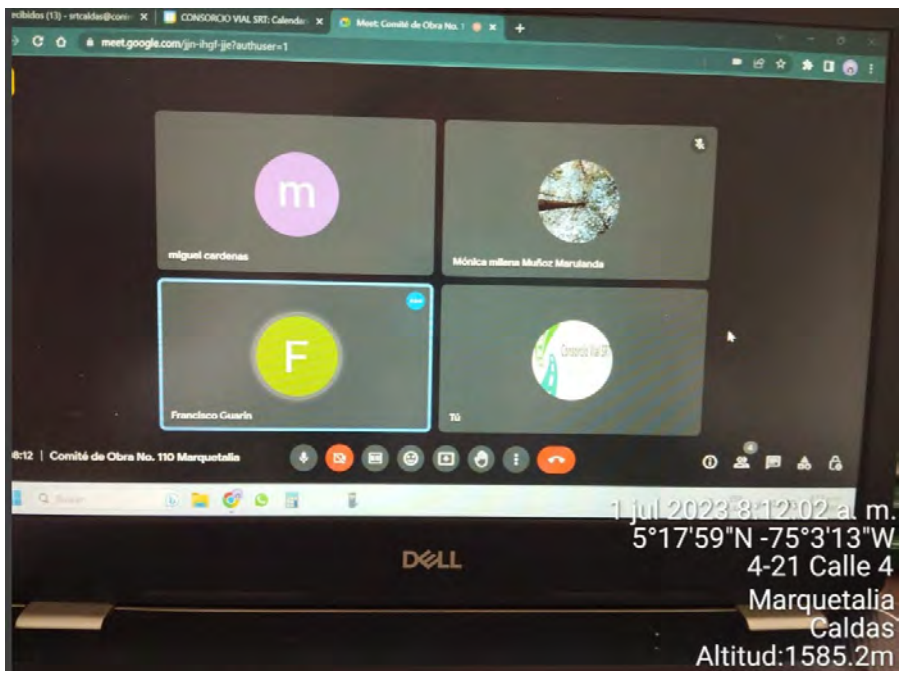
5. RECOLECCIÓN DE BOLSAS DE CEMENTO: La interventoría informa que en los recorridos de obra a observado que no han recogido las bolsas de cemento, acumulando gran cantidad de las mismas. Solicita al contratista recoger y disponer las mismas, de tal forma que no perjudique visual y ambientalmente la obra.

La SISO de obra comenta que dentro de la logística programada está la recolección de las mismas y que la empresa ServiOriente, es la encargada de la disposición final, pero que reciben las mismas cuando hay gran cantidad de estas.

ASPECTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

6. DOTACIÓN DEL PERSONAL: La interventoría pregunta a la SISO como va el tema de dotación del nuevo personal. Ella contesta que se está haciendo la logística para la entrega de la misma, indica que ya recolectó las tallas del nuevo personal y que en el trascurso de la semana las entregará.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 1/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Envío de información requerida	sábado, 1 de julio de 2023	Contratista
Respuesta a correos de personería	lunes, 3 de julio de 2023	Contratista
Inicio de alcantarillas	semana entrante	Contratista
Recolección bolsas de cemento	semana entrante	Contratista
Entrega dotación al personal	semana entrante	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 22/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 112
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. Avance de obra
2. Documentación pendiente
3. Balance de obra
4. Acta de obra

ASPECTOS TÉCNICOS

ASPECTOS AMBIENTALES

VARIOS

FECHA	22/07/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. AVANCE DE OBRA: La interventoría informa que el avance de obra durante la semana fue de 1,72% con un porcnetaje acumulado de obra de 57,55% indica que el porcentaje programado es asumido (debido a que el contratista a la fecha no a entregó la programación solicitada) y que el porcentaje proyectado semanal es de 4% indica que auque hubo avance sigue estando por debajo de la proyección y que posiblemente no se alcance la meta de ejecusión a la fecha de terminación del contrato.

El contratista expresa inconformismo por los datos reportados por la interventoría y manifiesta que se le adeuda la parte del trasiego. La interventoría expresa que anexará al informe esta parte lo que hará que aumente el porcentaje ejecutado acumulado.

2. DOCUMENTACIÓN PENDIENTE: La interventoría pregunta al municipio cuando entrega la información pendiente: reprogramación, pólizas y otro sí hasta el 31 de julio la cual no ha sido entregada a la interventoría. El contratista y el municipio no opinan al respecto.

3. BALANCE DE OBRA: La interventoría informa que se trabajará el balance en conjunto con el contratista para ajustarlo y luego aprobarlo por las partes. El contratista indica que etuvo mirando el balance pero hace 2 observaciones al respecto. La primera es respecto al avance de la obra, inica que según lo reportado por la interventoría es del 57% y al sumar las actividades de trasiego, alcantarillas, actividades de mantenimiento periódico y caracterización vial sumaría un aproximdo de 79,55% del total del contrato. Indica que la meta física contratada es de 516 metros lineales y que en el balance está sobrando plata para hacer aproximadamente 100 metros más de placa huella. Manifiesta que sólo ejecutará la meta física contratada y no el adicional.

Estima a que la semana entrante se termine la meta física de placa huella en la Estrella y devolverá el resto de recursos. Expresa desgaste con respecto al tema del avance y manifiesta que no se le ha incluido el tema del afirmado en el Retiro, ni la parte del trasiego en el Chocó, indica que los reportes de la intervnetoría siempre son del 1% Indica que el afirmado se paga por cubos no por metros cuadrados ni por distancias. Expresa que sólo hará hasta alcanzar la meta física y devuelve el resto de recursos.

También comenta que tiene pendiente la audiencia de las multas que solicitó la interventoría, y que desde el comienzo ha sido lo mismo, y siempre ha intentado defenderse y si no se llega a un acuerdo, pues aunque sea injusto para el municipio que fue quien gestionó los recursos y se verá afectada la comunidad. Reconoce que ha tenido problemas a lo largo del proyecto e indica que siempre trató de llevar las cosas de la mejor manera.

La interventoría expresa sorpresa e inconformismo y tristesa al contratista, comenta que ya hizo lo más y se va a retirar cuando le falta lo menos. Indica que debe tener presente que el contrato fue por un monto y debe ejecutar dicho monto, teniendo en cuenta la meta física. Exprsa que debe aprovechar que ya cuenta con el personal, los insumos etc y terminar para no hacerle daño a la comunidad.

El contratista manifiesta que lleva ejecutado como 25 tramos lo que equivale a un aproximado de 80 metros y que para completar la meta física sólo le restan 30 metros, es decir que, la semana que entra entrega la meta física y sólo le restaría la construcción de alcantarillas y entrega.
El municipio manifiesta preocupación al respecto expresa que se sentará con el alcalde y el ingeniero Santiago, porque también es un tema de conciliar, resalta la imortancia de conciliar para que se ejecute la totalidad de los recursos sin afectar al municipio. También expresa que ni el municipio ni el contratista están obligados a terminar por completo los recursos, pero que le hubiese gustado ejecutar en su totalidad el contrato.

4. ACTA DE OBRA: La interventoría se manifiesta en cuanto al tema del firmado y expresa que sabe que tiene pendiente el tema de unos viajes de afirmado en el sector del Retiro, expresa que, si el contratista demuestra la cantidad de viajes instalados con las respectivas evidencias, se le tendrán en cuenta al momento de ralizar el mantenimiento periódico.

El ingeniero de apoyo del INVÍAS se conecto y la interventoría relata lo sucedido para ponerlo en contexto, y pregunta cuando fue que se advirtió que sobraban rcursos. El contratista toma la palabra y comenta que se hizo el balance de obra, pero manifiesta que en el momento de su contratación se entregó un anexo técnico en donde se estipulaban 516 metros lineales de placa huella, con 3 alcantarillas con una caracterizació vial y con un mantenimiento periódico de vía y bioseguridad para un total de $900.000.000,00 Explica que en la propuesta bajó un aproximado de $30.000.000,00 en donde se tenían que ejecutar 516 metros lineales de placa huella, 3 alcantarillas, la carcterización y el mantenimiento periódico. Expresa que en el tramo de la Estrella le corresponden 130 metros lineales de placa huella, de los cuales lleva ejecutados 80 metros y de pronto 90 metros o más con lo que ejecute hoy, lo que quiere decir que sólo le restan un aproximado de 40 metros para terminar la meta física del contrato. Estima que sólo ejecutando la meta física, tocaría devolver un aproximado de $100.000.000,00 del recurso del contrato.

El ingeniero de apoyo del INVÍAS le pregunta al contratista cuáles son las cantidades que no le han pagado. El contratista indica que, en el Retiro ejecutó una cantidad de 10 viajes de afirmado en el retiro para mejorar las vías, lo que le repercute y le vale plata. pero la interventoría en su momento dijo que sólo se pagarán 7 viajes que es lo que le consta, pero también indica que le presente fotos. Entonces sólo se van a pagar los 7 viajes, porque siempre se paga lo que dice la interventoría. El ing. de apoyo indica que una cosa son los viajes sueltos y otra cosa diferencte es la cantidad de viajes compactos que es lo que paga el ítem. El contratista también manifiesta que la iterventoría dijo que sólo le pagaría 5 cm de espesor y que en el momento de llevar el material habían cráteres, entonces el resto de material se pierde. El ing. del invías manifiesta que si se realizó un control de niveles y sed tomaron las evidencias y se llamó a la interventoría en su momento, pues es cuestión de señalar la sección típica y sacar por tramos el espesor.

La interventoría indica que la instrucción del INVÍAS en la reunión que se tuvo en Manizáles, es que el afirmado se hiciera de 5 cm. de espesor, porque para eso se pagaba la conformación. El ing. de INVÍAS, dice que no hay problema, que hay que ponerse de acuerdo y pasar las secciones típicas. En cuanto al balance expresa que desde hace rato debían tener claro el mismo y no informar al contratista faltando una semana que debe ejecutar 100 metros más de placa huella.

La interventoría manifiesta que el balance es el mismo que le pasó al INVÍAS hace como mes y medio, que desde ese tiempo el contratista tenía conocomiento de la cantidad adicional de placa huella que debía hacer y en ese entonces manifestó que ejecutaría la totalidad del contrato.

El contratista manifiesta indica que, lo expresado por la interventoría es cierto y que aunque tiene los medios y el material suficiente para terminar los 40 metros que le restan para terminar la meta física, considera que debido al desgaste que ha tenido con el contrato no continuará con el resto de construcción de placa huella.

La interventoría interrumpe y declara que no le hace falta 30 metros para culminar la meta física, que llevan en promedio 70 o 75 metros como máximo, y que la longitud que debe realizar es de 286 metros lineales, es decir que le falta u poco más de la mitad de la placa huella para lograr la meta física.

El contratista dice que vuelven a lo mismo, que la interventoría dice otra cosa, la meta física del tramo de la Estrella es de 130 y el maestro me dijo que llevaban hoy 80 metros, entonces me faltan máximo 50 metros.

La interventoría declara que el contratista está equivocado ya que en ese tramo son 186 metros de placa huella. El contratista insiste en que la interventoría está errada, y que es siempre un desgaste, indicando que son 516 metros total de placa huella. La interventoría lee de la bitácora, la totalidad de placahuella contratada por tramos así:

Tramo el Retiro : 200 m.
Tramo el Chocó: 159 m.
Tramo la Estrella: 180 m.
Longitud total de placa huella: 539 metros.

Para evitar la discusión el ing. De apoyo del INVÍAS, abre el presupuesto oficial e indica que sí es como lo dijo la interventoría.

El contratista indica que sacó los datos del anexo técnico SR9957 el ing. Del Invías exprsa que es el SR18470 del 5 de abril de 2022, por eso el error

La interventoría informa que en el balance entregado y que todos manejan están contemplados los 539 metros de placa huella y alcanza el recurso para ejecutar 110 metros adicionales de placahuella para hacer en la Estrella, es decir que este tramo quedaría con aproximadamente 290 metros de placa.

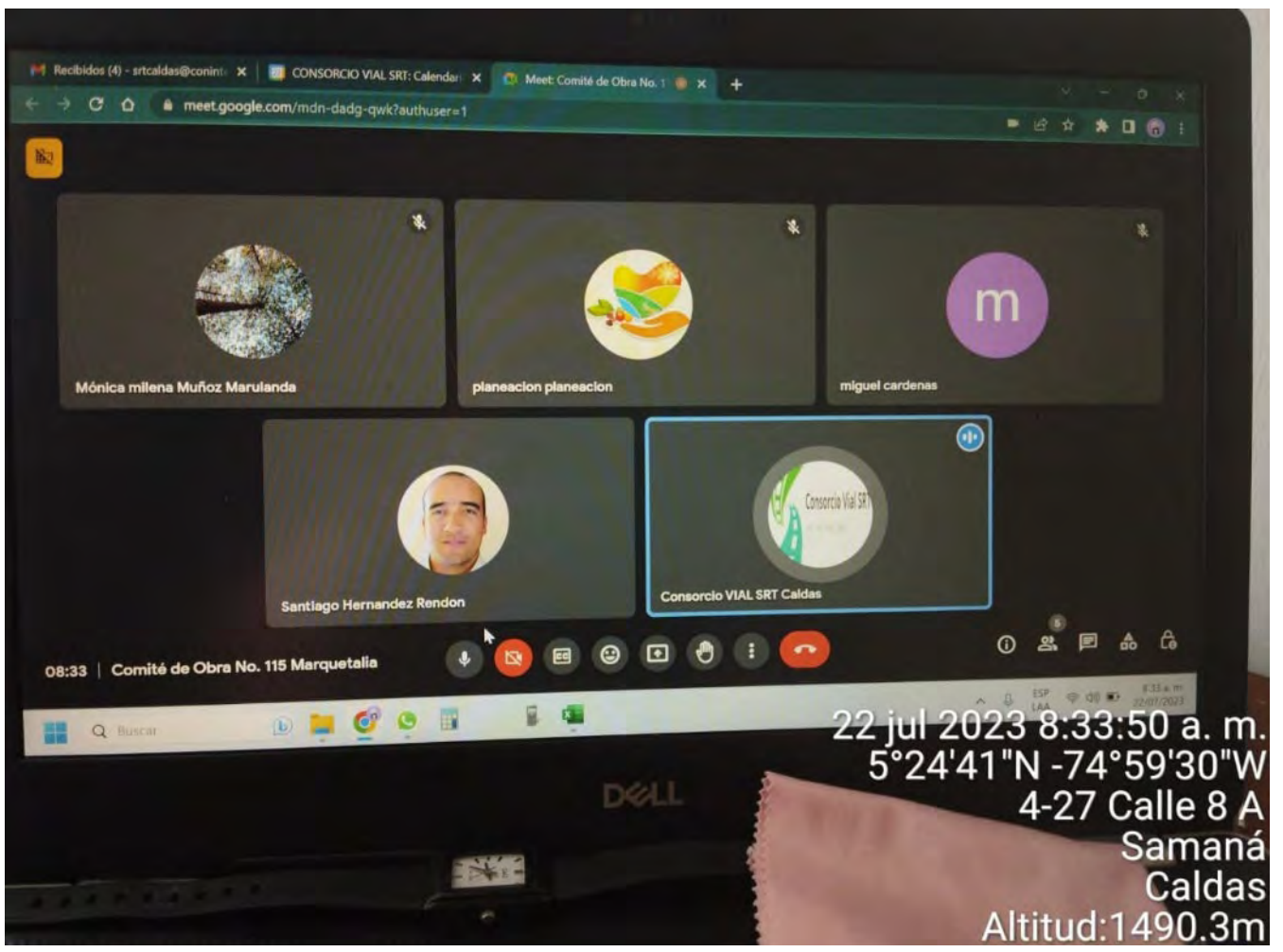
El contratista suma los metros ejecutados de placa huella en los tramos del Retiro y del Chocó para restar meta física en el tramo de la Estrella, quedando un aproximado de 158 metros por ejecutar.

La interventoría expresa que esas cuentas no está de acuerdo con las cuentas que está haciendo el contratista y expresa que no se debería disminuir la meta físca de los tramos, porque a la comunidad en la primerq reunión que se realizó se le dijo la totalidad de metros que había en cada uno de los tramos, y al ser disminuida la meta física se presentarían problemas con la comunidad. Es decir en la Estrella se debe hacer como mínimo los 180 metros estipulados como meta física, además explica que así como en las demás veredas se superaron las metas físicas, en este tramo se debería hacer lo mismo más cuando se cuenta con el sufiente presupuesto para invertir. También indica que si el contratista no quiere ejecutar más de lo 180 metros pues no se podría obligar, pero que la meta física del tramo (180 m.) de debería cumplir, tal como lo expresó el contratista ante la comunidad el año pasado.

El ingeniero de apoyo del Invías comenta que espera que se pueda ejecutar no sólo la meta física sino la totalidad de placa huella en la Estrella.

El contratista reitera que, el trabajo de la interventoría ha sido difícil ya que se guían con los lineamientos del Invías y se vuelven casi que cuadriculados, y no aceptan otros parámetros. El ingeniero del Invías espera que se concilien las cosas y se pueda invertir todos los recursos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 22/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Envío de información requerida	sábado, 1 de julio de 2023	Contratista
Respuesta a correos de personería	lunes, 3 de julio de 2023	Contratista
Inicio de alcantarillas	semana entrante	Contratista
Recolección bolsas de cemento	semana entrante	Contratista
Entrega dotación al personal	semana entrante	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Frag C.

R. Interventoría

Viernes 30 de junio de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 1 - Ayudantes 8
- Actividades constructivas
  - fundición de bordillo izquierdo (6 tramos)
- Estado del tiempo: Soleado.

Frag C

R. Interventoría

Sábado 1de julio de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 1 - Ayudantes 6
- Actividades Constructivas
- Instalación de formaleta y fundición de concreto ciclópeo eje (8 tramos)
- Estado del tiempo: Soleado

Frag C

R. Interventoría

Martes 4 de julio de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 1 - Ayudantes 6
- Actividades constructivas

Se instalan aceros para huellas y se funden las mismas (2 tramos) con bordillos. Se funden 2 viajes

NOTA: Se termina el material para continuar con la construcción de placa huella.

- Estado del tiempo: lluvias intermitentes

Frag C.

R. Interventoría

Miércoles 5 de julio de 2023

Sin actividad.

Sábado 8 de julio de 2023

NOTA: Inactividad de Obra hasta el día de hoy.

- Material: llega al municipio de marquetalia 211 bultos de cemento. el personal se desplaza para transportar y acopiar

este insumo en la obra.

Hace falta acero para continuar con la actividad constructiva.

Firma C.

R. Interventoría

Lunes 10 de julio de 2023

Personal de obra

- 1 Maestro - 6 Ayudantes

- Materiales: a las 7:30 am llega a obra acero 1090 varillas y 100 kg de alambre y cemento 211 bultos

- Actividades:

Instalación de aceros para huellas (5 tramos) y para vigas (5)

- Estado del tiempo: Seco

Firma C.

R. Interventoría

Martes 11 de julio de 2023

- Personal de obra

- Maestro 1 - Ayudantes 6

- Actividades constructivas

fundición de 3 tramos de huellas y 3 vigas.

- Estado del tiempo: Seco

Firma C.

R Interventoría

Miércoles 12 de julio de 2023

- Personal de obra

- Maestro 1 - Ayudantes 6

- Actividades constructivas

- fundición de 2 tramo de huellas (izq. y derecha) y 2 vigas

- Instalación de aceros para cunetas y bordillos.

1

• Estado del tiempo: lluvias

Proy C.
R. Interventoría

Jueves 13 de julio de 2023

• Personal de obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

• Actividades constructivas
- fundición de cuneta derecha (5 tramos)

• Estado del tiempo:

Proy C.
R. Interventoría

Viernes 14 de julio de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

• Actividades constructivas fundición de cuneta izquierda (5 tramos)

• Nota: Se toman muestras (cilindros de concreto) por parte de la interventoría

• Estado del tiempo: lluvias en horas de la mañana.

Proy C
R. Interventoría

Sábado 15 de julio de 2023

• Personal de obra
Maestro 1 - Ayudantes 6

• Actividades constructivas
- fundición de bordillo derecho (5 tramos)
• Estado del tiempo: lluvias tarde

Proy C.
R. Interventoría

Lunes 17 de julio de 2023

- Personal de obra
  - Maestro 1 - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
  - fundición bordillo izquierdo (5 tramos)
  - Instalación de formaleta para concreto ciclópeo (5 tramos)

- Estado del tiempo: lluvias durante el día (fuerte)

Ing C
R. Interventoría

Martes 18 de julio de 2023

- Personal de obra
  - Maestro 1 - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
  fundición concreto ciclópeo ope (5 tramos)

- Materiales: llega 1 Vj de arena 8 m³ y 1 Vj de gravilla 8 m³

- Estado del tiempo: lluvias parciales

Nota: 1 Visita por parte del municipio y el director de obra

Ing C
R. Interventoría

Nota 2: Se da inicio al levantamiento de la caracterización vial de todos los tramos: (Retiro el Chocó y la Estella)

Miércoles 19 de julio de 2023

- Personal de obra
  - Maestro 1 Ayudantes 6

- Actividades constructivas:
  - Fraguado y corte de acero para vigas (5)
  - Instalación de aceros para huella derecha e izquierda (5)

Ing C
Interventoría

Jueves 20 de julio de 2023

• Personal de Obra
_ Maestro 1 _ Ayudantes 6

• Actividades constructivas
_ fundición de huellas y vigas tramo derecho (5 tramos)

Nota: la mezcladora presenta inconvenientes con el motor.

• Estado del tiempo: lluvias intensas en horas de la mañana.

R. Interventoría

Viernes 21 de julio de 2023

• Personal de Obra
_ Maestro 1 _ Ayudantes: 6

• Actividades constructivas:
Debido a la falla mecánica de la mezcladora, se comienzan a realizar los llenos con material

de la zona en la parte posterior de los bordillos; (± Ancho promedio ± 30 ⊥=

• Estado del tiempo: Seco

R. Interventoría

Sábado 22 de julio de 2023

• Personal de Obra
_ Maestro 1 _ Ayudantes 6

• Actividades constructivas:
_ figurado de acero
_ llenos posteriores

Nota: Se indica al maestro encargado que los llenos deben ser compactos con pisón o con rana.

• Estado del tiempo: Seco

R. Interventoría

Lunes 24 de julio de 2023

- Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
- fundición de huellas y vigas tramo izquierdo (5 tramos)
- Instalación de formaleta para cunetas

- Estado del tiempo. lluvias parciales

Proy C.
R. Interventoría

Martes 25 de julio de 2023

- Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
- fundición de cuneta derecha (5 tramos) - Instalación de formaleta cuneta izq. y bordillo

- Estado del tiempo:

Proy C.
R. Interventoría

Miércoles 26 de julio de 2023

- Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

- Actividades constructivas:
- fundición de bordillo izquierdo
Nota: toma muestras cono/slp cilindros)
Nota: Fallo en el motor de la mezcladora, terminan de fundir manualmente el bordillo.

- Estado del tiempo: lluvias parciales

Proy C
R Interventoría

Jueves 27 de julio de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 1
  - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
  - figurado de aceros para viga
  - Instalación de aceros para huella izquierda y derecha (7)
  - Instalación de formaleta para concreto ciclópeo. (7)

Nota: la mezcladora la llevaron a reparar al municipio.

- Estado del tiempo: lluvias parciales

Ing C.
R. Interventoría

Viernes 28 de julio de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 1
  - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
  - llenos posteriores con material de la zona. Nota: la mezcladora continúa con el motor en reparación

- Estado del tiempo: Seco

Ing C.
R. Interventoría

Sábado 29 de julio de 2023

- Personal de Obra
  - Maestro 1
  - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
  - fundición bordillo derecho
  - fundición huellas izq. (figurado) (7 tramos)

Nota: se funde el concreto manualmente porque el motor de la mezcladora está en reparación.

• Estado del tiempo: Seco

Firma.
R. Interventoría

Domingo 30 de julio de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

• Actividades constructivas
-fundición de huellas derechas (7 tramos) y vigas. (7)

• Estado del tiempo
lluvias parciales

Nota: llega la mezcladora

Firma
R. Interventoría

Lunes 31 de julio de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudantes 6

Actividades constructivas
- fundición de concreto ciclópeo (2)
- Instalación formaleta concreto ciclópeo epe (5)
- Instalación de aceros para huellas cunetas y bordillos (5 tramos)
- Instalación de aceros vigas (5)
- fundición de huellas (5) (2q)

• Estado del tiempo: lluvias parciales

NOTA: En el recorrido se evidencia que existe una zona inestable por lo que se comunica al contratista y municipio para buscar una solución al respecto.

Firma C.
R. Interventoría

Martes 1 de Agosto de 2023

• Personal de Obra
- Maestro 1 - Ayudante 6

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

1 2 3 4 5 6

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
51	51	2023-07-28	2023-08-03	2023-08-03	2023-08-08 13:41			TERMINADO		
50	50	2023-07-21	2023-07-27	2023-07-27	2023-08-03 12:40			TERMINADO		
49	49	2023-07-14	2023-07-20	2023-07-20	2023-07-31 10:18			TERMINADO		
48	48	2023-07-07	2023-07-13	2023-07-13	2023-07-31 10:16			TERMINADO		
47	47	2023-06-30	2023-07-06	2023-07-06	2023-07-31 10:15			TERMINADO		
46	46	2023-06-23	2023-06-29	2023-06-29	2023-07-13 17:04			TERMINADO		
45	45	2023-06-16	2023-06-22	2023-06-22	2023-07-04 11:00			TERMINADO		
44	44	2023-06-09	2023-06-15	2023-06-15	2023-06-22 12:09			TERMINADO		
43	43	2023-06-02	2023-06-08	2023-06-08	2023-06-22 10:54			TERMINADO		
42	42	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01	2023-06-13 14:02			TERMINADO		

1 2 3 4 5 6

Regresar

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
41	41	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-06-01 16:30			TERMINADO		
40	40	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-06-01 16:29			TERMINADO		
39	39	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-06-01 16:29			TERMINADO		
38	38	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-25 13:17			TERMINADO		
37	37	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-05-25 13:17			TERMINADO		
36	36	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-25 13:17			TERMINADO		
35	35	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-25 12:13	2023-07-05 14:20		TERMINADO		
34	34	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 14:10	2023-06-30 15:12		TERMINADO		
33	33	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 15:06	2023-06-30 15:09		TERMINADO		
32	32	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 10:55	2023-06-30 14:56		TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Regresar

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
31	31	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 11:25	2023-06-30 14:53		TERMINADO		
30	30	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-15 17:12	2023-06-30 14:45		TERMINADO		
29	29	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 11:33	2023-06-30 14:41		TERMINADO		
28	28	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 14:23	2023-06-30 14:38		TERMINADO		
27	27	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 11:22	2023-06-30 14:33		TERMINADO		
26	26	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 16:24	2023-02-20 09:48	2023-04-25 15:12	TERMINADO		
25	25	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 11:52	2023-02-14 09:44	2023-04-25 15:11	TERMINADO		
24	24	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 10:43	2023-02-14 09:16	2023-04-25 15:10	TERMINADO		
23	23	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 11:34	2023-01-25 08:40	2023-04-25 15:09	TERMINADO		
22	22	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-17 17:05	2023-01-25 08:32	2023-04-25 15:08	TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Regresar

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
21	21	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 12:04	2023-01-25 08:29	2023-04-25 15:07	TERMINADO		
20	20	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 14:47	2023-01-20 15:58	2023-04-25 15:05	TERMINADO		
19	19	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 11:22	2023-01-20 15:55	2023-04-25 15:05	TERMINADO		
18	18	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:38	2023-01-20 15:52	2023-04-25 15:03	TERMINADO		
17	17	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:00	2023-01-20 15:38	2023-04-25 15:02	TERMINADO		
16	16	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 16:34	2023-01-20 15:33	2023-04-25 15:01	TERMINADO		
15	15	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:02	2023-01-20 15:13	2023-04-25 15:00	TERMINADO		
14	14	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:36	2023-01-20 15:11	2023-04-25 14:59	TERMINADO		
13	13	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 10:47	2023-01-20 15:08	2023-04-25 14:58	TERMINADO		
12	12	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 10:38	2022-11-10 16:09	2023-04-25 14:57	TERMINADO		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►►|

Regresar

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◂◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸▸|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
11	11	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 11:11	2022-11-10 16:07	2023-04-25 14:55	TERMINADO		
10	10	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 15:58	2022-10-27 16:43	2023-04-25 14:54	TERMINADO		
9	9	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 11:14	2022-10-27 16:40	2023-04-25 14:53	TERMINADO		
8	8	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 15:54	2022-10-27 16:35	2023-04-25 14:51	TERMINADO		
7	7	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 14:16	2022-10-06 16:24	2023-04-25 14:48	TERMINADO		
6	6	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 14:20	2022-09-28 17:27	2022-09-28 04:47	TERMINADO		
5	5	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:25	2022-10-04 16:13	TERMINADO		
4	4	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:23	2022-10-04 16:11	TERMINADO		
3	3	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:22	2022-10-04 16:10	TERMINADO		
2	2	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:47	2022-09-28 17:20	2022-10-04 16:08	TERMINADO		

|◂◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸▸|

Regresar

CIFRA

Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Inicio

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|< << 1 2 3 4 5 6 >> >|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
1	1	2022-08-12	2022-08-18	2022-08-18	2022-09-22 10:47	2022-09-28 17:17	2022-10-04 16:07	TERMINADO		

|< << 1 2 3 4 5 6 >> >|

Regresar

Usuario: VIAL SRT -CIFRA V:2.24

ANEXO 3

RIOSUCIO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JULIO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022

OBJETO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS GC

PLAZO INICIAL: NOVENTA (90) DÍAS
FECHA DE INICIO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (18 DIAS): 12 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.2 (105 DIAS): 26 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.3 (35 DIAS): 13 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.4 (11 DIAS): 20 DE MAYO DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.5 (30 DIAS): 31 DE MAYO DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.6 (30 DIAS): 30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 13 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 871.833.295,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 871.833.295,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTERLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	643
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	4
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		ML	
Otros (Especificar cuáles)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	34,11	678,25
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	0	0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	863.181.478,20	883.018,00	864.064.496,20
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	7.768.799,35		7.768.799,35
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			871.833.295,55

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	87.647.539,35	$ 20.559.299,35	108.206.838,71	697.405.219,44
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 863.181.478,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 697.405.219,44
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): -19,21%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 10

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo Honduras: Placa huella terminada hasta la abscisa K0+357 Incluyendo empalme con placa huella existente.



Tramo Honduras: Verificación placa huella terminada hasta la abscisa K0+357 incluyendo empalme con placa huella existente

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La ultima solicitud de Imposición de multas se envió mediante oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-460-2023, el día 26 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre el estado del contrato y se solicita la imposición de multas definitivas, debido al bajo rendimiento de obra.

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andres Barbosa Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	7/07/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 42 del 30/06/2023 al 6/07/2023 Último Informe Semanal NO ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella. Para el tramo Honduras, se realizará un adicional de 35 metros lineales de placa huella, con el fin de empalmar la placa huella construida con una placa huella existente.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas. Para la vereda Honduras, se considera 35 m de placa huella adicional, con el fin de empalmar la placa huella construida con una existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022		
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.4 (11 DIAS):	31 de mayo de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.5 (30 DIAS):	30 de junio de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.6 (30 DIAS):	31 de julio de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 731.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 554.333.853				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 213.666.147	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 730.284.341,60	84,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 593.054.332,89	68,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (137.230.008,70)	-15,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 730.284.341,60	84,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 593.054.332,89	68,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (137.230.008,70)	-15,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.739.158,22	4,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.855.952,16	0,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.6 suscrito el día 30 de junio de 2023, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de julio de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -15,9%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se han pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00; Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00; Acta Parcial No.4 por un valor de $133.242.182,00; y Acta Parcial No.5 por un valor de $117.823.555,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 713.447.348,00	97,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 713.447.348,00	97,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620,00	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620,00	0,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84,60%
Meta Física Ejecutada % 68,71%
Avance o Atraso Físico % -15,90%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog	1				1	25,00%
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	678	2022		Prog	357,00	201,00	120		678,00	100,00%
					Ejec	325,69	201,25	120		646,94	68,71%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = 322 metros lineales de placa huella y 35 metros adicionales de placa huella, para un total de 357 metros lineales de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = Construcción de Alcantarilla Abscisa K0-308

TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA = 201 metros lineales de placa huella
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA = 120 metros lineales de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. A la fecha el contratista no ha cambiado la cantera para el suministro de materiales. Teniendo en cuenta que se requiere comenzar con las actividades de Mantenimiento periodico, a la fecha, el contratista de obra no ha hecho entrega de la caracterización del material de afirmado que utilizara para el mantenimiento vial.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no ha hecho entrega de los debidos permisos del material de cantera que utilizará para comenzar con las actividades de mantenimiento vial.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte de Subdirección de sostenibilidad

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, no se ha recibido respuesta o memorando de aprobación del documento PAGA, por parte de la Subdirección de sostenibilidad del Invias. El contratita de obra no ha hecho entrega de los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El personal desvinculado del proyecto manifiesta su inconformidad, ya que a la fecha el contralista de obra no ha realizado los pagos de liquidación asi como el pago de prestaciones sociales (prima de servicio).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra realiza jornada de recolección de residuos solidos en los espacios y áreas de trabajo en obra.

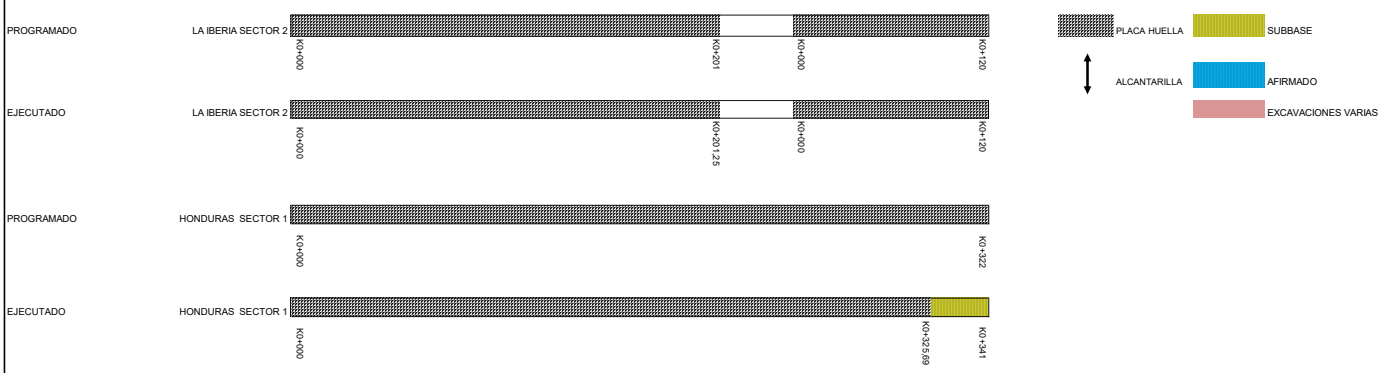
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y vigas hasta la abscisa K0+325,69. Total ejecutado en la semana 2,08 m3. Total, ejecutado acumulado 382,373 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua fundida de concreto ciclópeo hasta la abscisa K0+322,89, para franja central de placa huella. Total ejecutado en la semana 3,78 m3. Total ejecutado acumulado 90,41 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua, corte figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, vigas, cunetas y bordillos, hasta la abscisa K0+325,69. Total ejecutado en la semana 76,26 kg. Total ejecutado acumulado 18205,83 kg.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Iniciar construcción de alcantarilla.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización y mantenimiento vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación concreto de 21 MPa fundido para cunetas hasta la abscisa K0+325,69



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación concreto de resistencia 21MPa, fundido para acceso a vivienda.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida de concreto cicopeo, para franja central de placa huella hasta la abscisa K0+322,89

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el periodo semanal el contratista de obra, solo ejecutó un avance físico de 0,45%, para un total ejecutado acumulado de 68,71% del valor básico del contrato de obra, en donde de acuerdo a la Programación No.6, el atraso en la ejecución de actividades del proyecto corresponde a 15,90%.
El día miércoles 05 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se solicita al contratista de obra comenzar la construcción de una Alcantarilla definida para el tramo Honduras en la abscisa K0-308.
Se solicita al contratista de obra dar inicio a las actividades de Caracterización vial y mantenimiento vial para los tramos ejecutados de La Iberia y el tramo Honduras.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS | SEMANA No.: 43 del 7/07/2023 al 13/07/2023 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella. Para el tramo Honduras, se realizará un adicional de 35 metros lineales de placa huella, con el fin de empalmar la placa huella construida con una placa huella existente.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas. Para la vereda Honduras, se considera 35 m de placa huella adicional, con el fin de empalmar la placa huella construida con una existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022		
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.4 (11 DIAS):	31 de mayo de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.5 (30 DIAS):	30 de junio de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.6 (30 DIAS):	31 de julio de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 731.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 554.333.853				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 213.666.147	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 770.566.144,82	89,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 608.319.872,83	70,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (162.246.271,99)	-18,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 770.566.144,82	89,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 608.319.872,83	70,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (162.246.271,99)	-18,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.281.802,36	4,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.265.539,94	1,77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.6 suscrito el día 30 de junio de 2023, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de julio de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -18,8%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se han pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00; Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00; Acta Parcial No.4 por un valor de $133.242.182,00; y Acta Parcial No.5 por un valor de $117.823.555,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 719.618.968,00	98,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 719.618.968,00	98,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620,00	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.171.620,00	0,84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ $ 53.401.845,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,27%
Meta Física Ejecutada % 70,47%
Avance o Atraso Físico % -18,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog	1				1	25,00%
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	678	2022		Prog	357,00	201,00	120		678,00	100,00%
					Ejec	350	201,25	120		671,14	70,47%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA)	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = 322 metros lineales de placa huella y 35 metros adicionales de placa huella, para un total de 357 metros lineales de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = Construcción de Alcantarilla Abscisa K0-308

TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA = 201 metros lineales de placa huella
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA = 120 metros lineales de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. A la fecha el contratista no ha cambiado la cantera para el suministro de materiales. Se solicita al contratista comenzar con el suministro de Afirmado para las actividades de mantenimiento periodico.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no ha hecho entrega de los debidos permisos del material de cantera que utilizará para comenzar con las actividades de mantenimiento vial.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte de Subdirección de sostenibilidad

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, no se ha recibido respuesta o memorando de aprobación del documento PAGA, por parte de la Subdirección de sostenibilidad del Invias. El contratita de obra no ha hecho entrega de los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El personal desvinculado del proyecto manifiesta su inconformidad, ya que a la fecha el contratista de obra no ha realizado los pagos de liquidación así como el pago de prestaciones sociales (prima de servicio).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vias que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra realiza jornada de recolección de residuos solidos en los espacios y áreas de trabajo en obra.

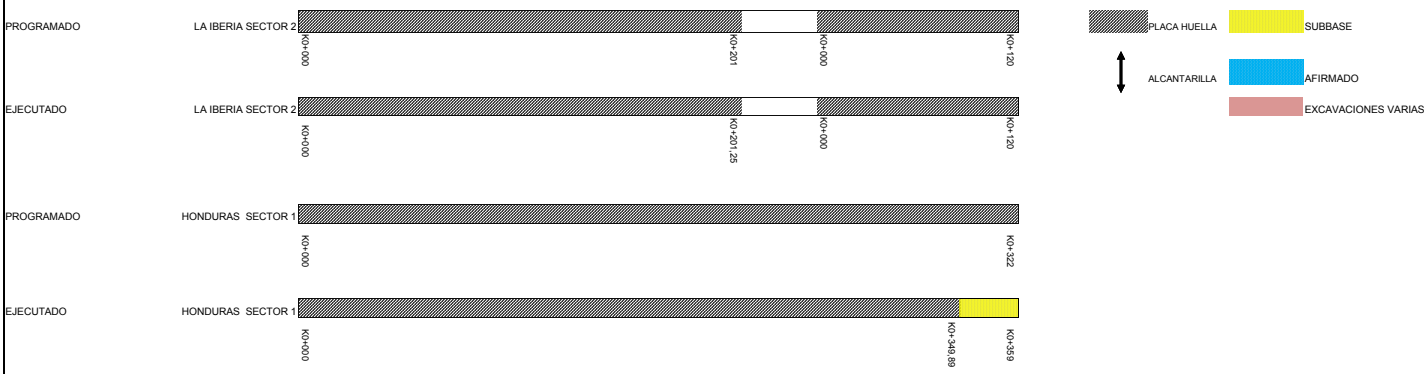
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y vigas hasta la abscisa K0+349,89. Total ejecutado en la semana 9,227 m3. Total, ejecutado acumulado 391,61 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continua fundida de concreto ciclópeo hasta la abscisa K0+329,69, para franja central de placa huella. Total ejecutado en la semana 1,134 m3. Total ejecutado acumulado 91,53 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continua instalación y compactación de subbase granular hasta la abscisa K0+359. Total ejecutado en la semana 11,808 m3. Total ejecutado acumulado 705,77 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continua, corte figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, vigas, cunetas y bordillos, hasta la abscisa K0+356,69. Total ejecutado en la semana 708,864 kg. Total ejecutado acumulado 18914,70 kg.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Iniciar construcción de alcantarilla.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización y mantenimiento vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación concreto de 21 MPa fundido para cuneta costado izquierdo y concreto ciclopeo para franja central.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación obra con acompañamiento de supervisión Invías.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas, hasta abscisa K0+349,89.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-417-2023, el día 10 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con la construcción de la Alcantarilla definida para el tramo Honduras.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-416-2023, el día 10 de julio de 2023, al Municipio de Riosucio, en donde se informa que el contrato de interventoria tiene vigencia hasta el día 31 de julio de 2023, razón por la cual las obras en ejecución deben terminar hasta esa fecha.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-423-2023, el día 11 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los lineamientos para la caracterización vial, la cual es necesario para la liquidación del contrato de obra.
El día lunes 10 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se solicita al contratista de obra comenzar la construcción de una Alcantarilla definida para el tramo Honduras en la abscisa K0-308.
Se solicita al contratista de obra dar inicio a las actividades de Caracterización vial y mantenimiento vial para los tramos ejecutados de La Iberia y el tramo Honduras.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/07/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 44 del 14/07/2023 al 20/07/2023 Último Informe Semanal NO
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella. Para el tramo Honduras, se realizará un adicional de 35 metros lineales de placa huella, con el fin de empalmar la placa huella construida con una placa huella existente.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta fisica de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas. Para la vereda Honduras, se considera 35 m de placa huella adicional, con el fin de empalmar la placa huella construida con una existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022		
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.4 (11 DIAS):	31 de mayo de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.5 (30 DIAS):	30 de junio de 2023		
FECHA DE PRORROGA No.6 (30 DIAS):	31 de julio de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 731.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 554.333.853				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 213.666.147	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 810.847.947,19	93,94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 623.578.798,25	72,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (187.269.148,93)	-21,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 810.847.947,19	93,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 623.578.798,25	72,24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (187.269.148,93)	-21,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.281.802,36	4,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.258.925,42	1,77%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.6 suscrito el día 30 de junio de 2023, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de julio de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -21,7%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se han pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00; Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00; Acta Parcial No.4 por un valor de $133.242.182,00; y Acta Parcial No.5 por un valor de $117.823.555,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 724.419.117,28	98,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 724.419.117,28	98,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149,28	0,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149,28	0,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ $ 53.401.845,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,94%
Meta Física Ejecutada % 72,24%
Avance o Atraso Físico % -21,70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog	1				1	25,00%
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	678	2022		Prog	357,00	201,00	120		678,00	100,00%
					Ejec	350	201,25	120		671,14	72,24%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = 322 metros lineales de placa huella y 35 metros adicionales de placa huella, para un total de 357 metros lineales de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = Construcción de Alcantarilla Abscisa K0-308

TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA = 201 metros lineales de placa huella
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA = 120 metros lineales de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. A la fecha el contratista no ha cambiado la cantera para el suministro de materiales. Se solicita al contratista comenzar con el suministro de Afirmado para las actividades de mantenimiento periodico.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no ha hecho entrega de los debidos permisos del material de cantera que utilizará para comenzar con las actividades de mantenimiento vial.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte de Subdirección de sostenibilidad

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, no se ha recibido respuesta o memorando de aprobación del documento PAGA, por parte de la Subdirección de sostenibilidad del Invias. El contratita de obra no ha hecho entrega de los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El personal desvinculado del proyecto manifiesta su inconformidad, ya que a la fecha el contratista de obra no ha realizado los pagos de liquidación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra realiza jornada de recolección de residuos solidos en los espacios y áreas de trabajo en obra.

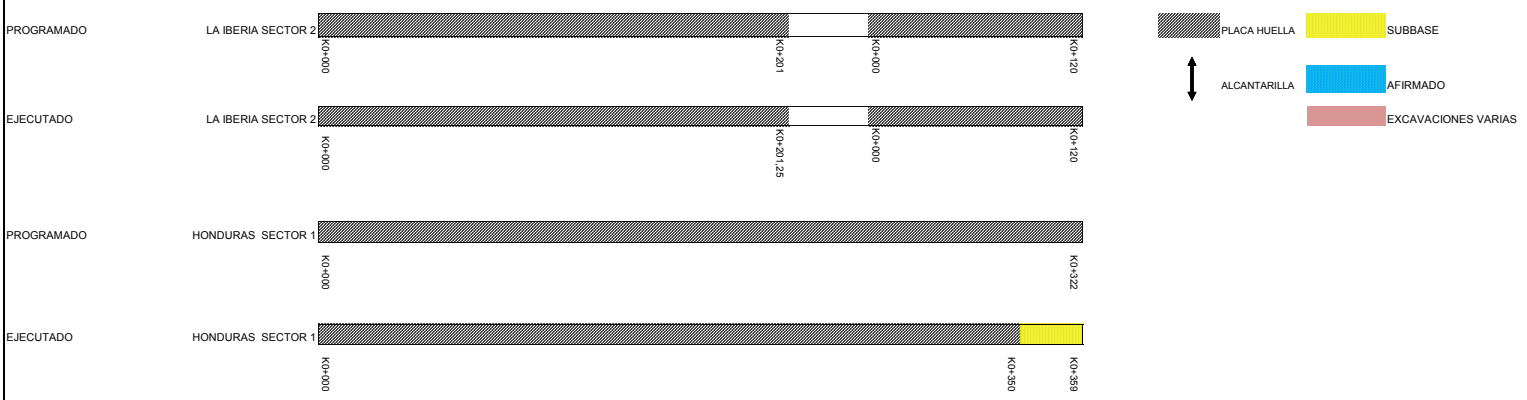
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y vigas hasta la abscisa K0+350. Total ejecutado en la semana 3,29 m3. Total, ejecutado acumulado 394,89 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continua fundida de concreto ciclópeo para sobre anchos y franja central hasta la abscisa K0+339,69. Total ejecutado en la semana 3,15 m3. Total ejecutado acumulado 94,69 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continua instalación y compactación de subbase granular hasta la abscisa K0+359. Total ejecutado en la semana 2,56 m3. Total ejecutado acumulado 708,33 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continua, corte figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, vigas, cunetas y bordillos, hasta la abscisa K0+357. Total ejecutado en la semana 103,12 kg. Total ejecutado acumulado 19017,82 kg.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Iniciar construcción de alcantarilla.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización y mantenimiento vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación concreto ciclopeo para sobreanchos, hasta la abscisa K0+329



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida de concreto 21 MPa, para cuneta costado derecho hasta la abscisa K0+339



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación instalación de subbase granular empale con placa huella existente, abscis K0+350

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día lunes 17 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-432-2023, el día 14 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hace la solicitud de requerimientos administrativos que obedecen a la entrega de informes trimestrales, actas de vecindad de cierre y pólizas actualizadas.
El día miércoles 19 de julio de 2023, se realiza Acta de comité de obra No.114, en las instalaciones del cabildo Resguardo San Lorenzo, en donde se solicita al contratista de obra comenzar con las actividades de mantenimiento periódico y con la construcción de la Alcantarilla en el tramo Honduras.
Durante el periodo del presente informe, el contratista suministra la tubería Novafort de 36" para la alcantarilla definida el tramo Honduras, sin embargo, no comienza con las actividades para su construcción.
Se solicita al contratista de obra dar inicio a las actividades de Caracterización vial y mantenimiento vial para los tramos ejecutados de La Iberia y el tramo Honduras.
De acuerdo a la terminación del contrato de obra el próximo 31 de julio de 2023, el contratista de obra manifiesta que debido a que van a sobrar recursos en el contrato, a causa de la no viabilidad en la ejecución de 3 alcantarillas contempladas inicialmente, no está interesado, en invertir esos recursos en más metros lineales de placa huella.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/07/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS | SEMANA No.: 45 del 21/07/2023 al 27/07/2023 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella. Para el tramo Honduras, se realizará un adicional de 35 metros lineales de placa huella, con el fin de empalmar la placa huella construida con una placa huella existente.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas. Para la vereda Honduras, se considera 35 m de placa huella adicional, con el fin de empalmar la placa huella construida con una existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC			
INTEGRANTES:	N/A			
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.4 (11 DIAS):	31 de mayo de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.5 (30 DIAS):	30 de junio de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.6 (30 DIAS):	31 de julio de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT			
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	731.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 554.333.853				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 213.666.147	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

	VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 851.129.749,55	98,60%
	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 640.988.345,81	74,26%
	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (210.141.403,75)	-24,34%
4800149,278	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 851.129.749,55	98,60%
	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 640.988.345,81	74,26%
	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (210.141.403,75)	-24,34%
	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.281.802,36	4,67%
	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.409.547,55	2,02%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.6 suscrito el día 30 de junio de 2023, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de julio de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -24,34%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se han pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00; Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00; Acta Parcial No.4 por un valor de $133.242.182,00; y Acta Parcial No.5 por un valor de $117.823.555,00.

INTERVENTORÍA

	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 729.219.266,56	99,63%
	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 729.219.266,56	99,63%
	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149,28	0,66%
	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.800.149,28	0,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 49.302.295,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,60%
Meta Física Ejecutada %: 74,26%
Avance o Atraso Físico %: -24,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog	1				1	25,00%
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	678	2022		Prog	357,00	201,00	120		678,00	100,00%
					Ejec	357,00	201,25	120		678,25	74,26%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = 322 metros lineales de placa huella y 35 metros adicionales de placa huella, para un total de 357 metros lineales de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = Construcción de Alcantarilla Abscisa K0+308

TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA = 201 metros lineales de placa huella
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA = 120 metros lineales de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LA FELISA - MUNICIPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. A la fecha el contratista no ha cambiado la cantera para el suministro de materiales. Se solicita al contratista comenzar con el suministro de Afirmado para las actividades de mantenimiento periodico.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no ha hecho entrega de los debidos permisos del material de cantera que utilizará para comenzar con las actividades de mantenimiento vial.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte de Subdirección de sostenibilidad

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, no se ha recibido respuesta o memorando de aprobación del documento PAGA, por parte de la Subdirección de sostenibilidad del Invías. El contratita de obra no ha hecho entrega de los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El personal desvinculado del proyecto manifiesta su inconformidad, ya que a la fecha el contratista de obra no ha realizado los pagos de liquidación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra realiza jornada de recolección de residuos solidos en los espacios y áreas de trabajo en obra.

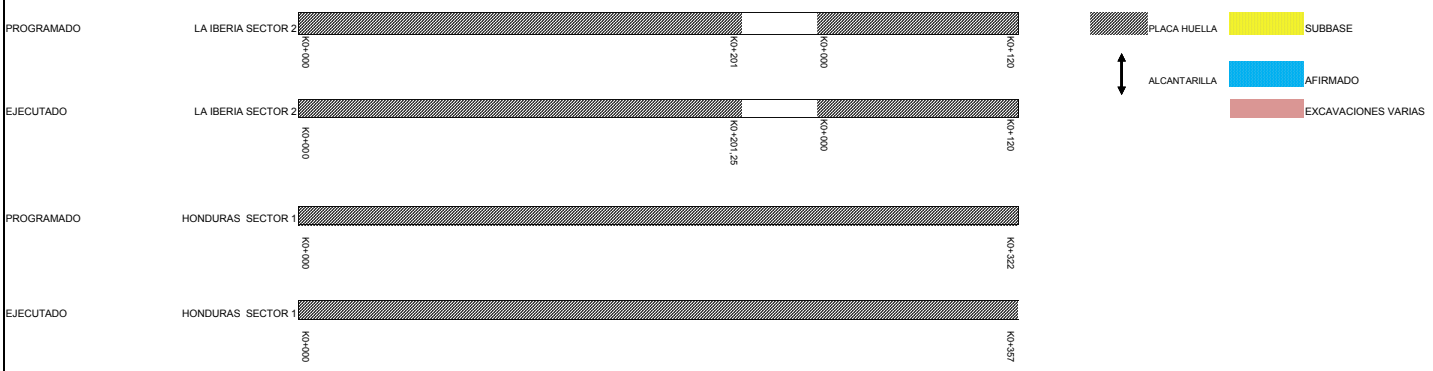
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y vigas hasta la abscisa K0+357. Total ejecutado en la semana 7,639 m3. Total, ejecutado acumulado 402,529 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continua instalación de sello de juntas de dilatación hasta la abscisa K0+250. Total ejecutado en la semana 274,7 m. Total ejecutado acumulado 1104,85 m.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continua, corte figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, vigas, cunetas y bordillos, hasta la abscisa K0+357. Total ejecutado en la semana 98,4 kg. Total ejecutado acumulado 19116,22 kg.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Iniciar construcción de alcantarilla.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización y mantenimiento vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación concreto 21 MPa, para cuneta y bordillo costado izquierdo hasta abscisa K0+357.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida de concreto 21 MPa, abscisa K0+357



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida de concreto 21 MPa, abscisa K0+357

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día lunes 24 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-453-2023, el día 24 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa, sobre el documento consorcial Otro Si No.2, por el cual se nombra como representante Legal Principal del Consorcio Vial SRT al Dr. Diego Enrique Gómez Vera.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-460-2023, el día 26 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre el estado del contrato y se solicita la imposición de multas definitivas, debido al bajo rendimiento de obra.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-461-2023, el día 27 de julio de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre la forma de pago del contrato de obra y la vigencia del mismo.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-462-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita comenzar con las actividades de caracterización vial.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-464-2023, el día 27 de julio de 2023, al contratista de obra, en donde se hace el traslado del requerimiento oficio SS 41334, en donde se informan sobre observaciones ambientales para el PAGA.
A la fecha el contratista de obra, no ha iniciado con las actividades para la construcción de alcantarilla y mantenimiento vial. Se solicita al contratista iniciar de forma inmediata.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/08/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 46 del 28/07/2023 al 3/08/2023 Último Informe Semanal NO☒
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella. Para el tramo Honduras, se realizará un adicional de 35 metros lineales de placa huella, con el fin de empalmar la placa huella construida con una placa huella existente.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas. Para la vereda Honduras, se considera 35 m de placa huella adicional, con el fin de empalmar la placa huella construida con una existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC			
INTEGRANTES:	N/A			
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.4 (11 DIAS):	31 de mayo de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.5 (30 DIAS):	30 de junio de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.6 (30 DIAS):	31 de julio de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT			
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	130.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	731.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 554.333.853				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 213.666.147	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 863.181.478,20	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 697.405.219,44	80,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (165.776.258,76)	-19,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 863.181.478,20	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 697.405.219,44	80,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (165.776.258,76)	-19,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.051.728,65	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 55.556.530,13	6,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.6 suscrito el día 30 de junio de 2023, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de julio de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -19,21%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se han pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00; Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00; Acta Parcial No.4 por un valor de $133.242.182,00; y Acta Parcial No.5 por un valor de $117.823.555,00.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 731.962.209,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 724.806.409,00	99,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.766.188,00	0,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.766.188,00	0,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presentó con una factura venta por un valor de $ 63.605.500,00. El acta 11 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 53.401.845,00. El acta 12 se presenta para revisión y aprobación de la supervision por valor de $ 49.302.295

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico % -19,21%
Meta Física Ejecutada % 80,79%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog	1				1	25,00%
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	678	2022		Prog	357,00	201,25	120		678,25	100,00%
					Ejec	357,00	201,25	120		678,25	100,00%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog	936,5	936,5			1873,00	100,00%
					Ejec	936,5				936,50	50,0%
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = 322 metros lineales de placa huella y 35 metros adicionales de placa huella, para un total de 357 metros lineales de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS = Construcción de Alcantarilla Abscisa K0-308

TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA = 201 metros lineales de placa huella
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA = 120 metros lineales de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. A la fecha el contratista no ha cambiado la cantera para el suministro de materiales. Se solicita al contratista comenzar con el suministro de Afirmado para las actividades de mantenimiento periodico.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: El constratista comienza el suministro e instalación de afirmado para las actividades de mantenimiento vial.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte de Subdirección de sostenibilidad

OBSERVACIONES: A la se reciben observaciones por parte de la gestora ambiental Invias de proyecto, en donde se hacen observaciones al PAGA entrgado por el Contratista de obra, manifestando que el permiso de uso de agua, no debe ser expedido por el dueño del predio, si no por la autoridad ambiental de la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El personal desvinculado del proyecto manifiesta su inconformidad, ya que a la fecha el contratista de obra no ha realizado los pagos de liquidación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra realiza jornada de recolección de residuos solidos en los espacios y áreas de trabajo en obra.

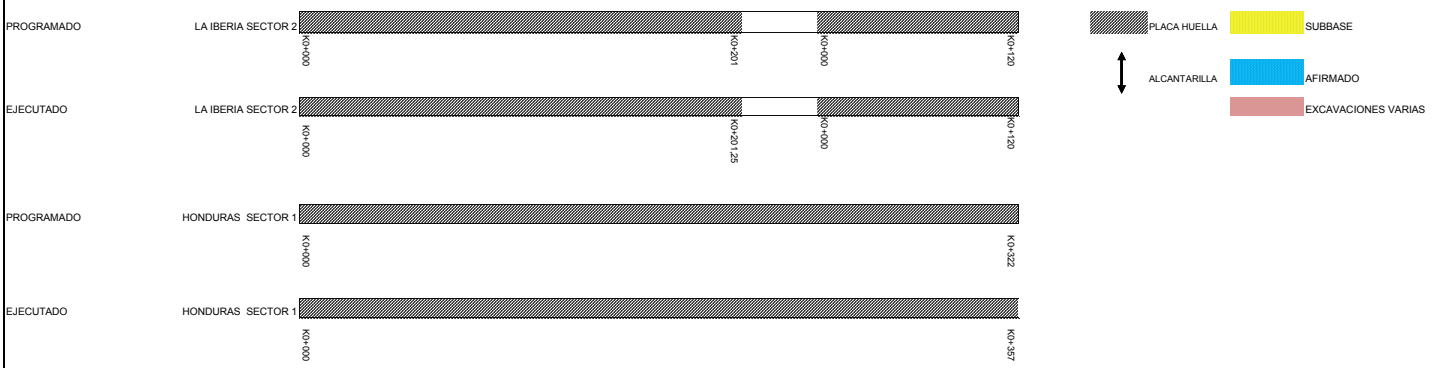
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y vigas hasta la abscisa K0+357. Total, ejecutado en la semana 7,47 m3. Total, ejecutado acumulado 409,99 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0-308: Comienza construcción de alcantarilla con las actividades de excavación mecánica, instalación de capa de arena, instalación de tubería de 36", instalación de arena para atraque del tubo y relleno con material resultante de excavación.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+357 – K0+757: Conformación de calzada Instalación, extendida y compactación de afirmado para mantenimiento periódico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+357: Iniciar los trabajos de Caracterización vial.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización y mantenimiento vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación instalación y compactación de afirmado.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida de intersección placa huella nueva y placa huella existente.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación instalación de tubería con atraque en arena.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día lunes 31 de julio de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de Interventoria, en donde se informa sobre el avance y el estado actual de los diferentes requerimientos administrativos del contrato de obra.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-491-2023, el día 4 de agosto de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre los requerimientos necesarios para la liquidación del contrato de obra.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-483-2023, el día 1 de agosto de 2023, al contratista de obra, en donde se informa sobre el diseño de la valla publicitaria que fue aprobado por el Invías el pasado 31 de julio de 2023.
A la fecha del presente informe se termina la vigencia del contrato de obra, el día 31 de julio de 2023, en donde el contratita de obra, logra la ejecución total de la placa huella; no obstante, quedan algunas actividades pendientes como lo es la terminación de las obras de concreto en la alcantarilla ubicada en el tramo Honduras y la terminación en la instalación del afirmado en el Tramo La Iberia. Igualmente el inicio y terminación de las actividades de caracterización vial. Teniendo en cuenta las actividades pendientes de terminar para poder dar recibo a satisfacción de las obras contratadas, se manifiesta que, el porcentaje de avance físico ejecutado acumulado establecido en el presente informe semanal el cual es de 80,79% del valor basico del contrato de obra, puede variar un poco, dado que las cantidades de obra que aún están pendientes por terminar no se tuvieron en cuenta para calcular el avance del presente informe semanal final.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

NOMBRE: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO 2023

PROYECTO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO No. LP-002-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS GC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VIBROCOMPACTADORA	RANA	9 HP		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
MEZCLADORA DE CONCRETO		1,5 BULTOS		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
MEZCLADORA DE CONCRETO		1,5 BULTOS		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
VIBROCOMPACTADOR BENITIL	BENITIL			A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL ACTIVO				4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	0	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	124	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	100	81%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	24	19%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): las fechas de inactividad corresponde a los dias no laborales como domingos y festivos. Para la rana de 6.5HP se presento una avería en el motor, perdida de potencia, dificultad para encender y sostener la potencia. se encuentra aún en el taller.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: ALEJANDRO OSORIO GAVIRIA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 66202-366277

Firma

Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE ALBEIRO CASTAÑO	4.561.960	MAESTRO	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 83.333	$ 174.000	V	SALUD TOTAL		$ 100.000	COLFONDOS		$ 400.000	$ 100.000			
2	HOOVER ALEXANDER ANDICA	1.007.328.849	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 48.442	V	NUEVA EPS		$ 27.840	PROTECCIÓN		$ 111.360	$ 27.840			
3	DAINER ESTIVEN DIAZ REYES	1.059.708.622	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 59.206	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 34.027	COLFONDOS		$ 136.107	$ 34.027			
4	SERGIO GAÑAN GAÑAN	1.007.257.790	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 48.442	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 27.840	PORVENIR		$ 111.360	$ 27.840			
5	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ LAVERDE	1.060.588.689	OFICIAL	$ 1.870.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 62.333	$ 130.152	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 74.800			$ 299.200	$ 74.800			
6	ALDEMAR DE JESUS GUERRERO TAPASCO	15.922.990	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
7	FREDY JAVIER TAPASCO	15.923.380	OFICIAL	$ 1.870.000	X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 62.333	$ 34.707	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 19.947			$ 79.787	$ 19.947			
8	OMAR DE JESUS SALDARRIAGA CALVO	15.923.741	OFICIAL	$ 1.870.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 62.333	$ 78.091	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 44.880			$ 179.520	$ 44.880			
9	JOSE HECTOR GAÑAN	15.918.117	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400							
10	BRAHIAN ANDRES GUERRERO LARGO	1.007.497.944	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
11	ANGEL DUVAN ARICAPA	9.910.595	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 48.442	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 27.840			$ 111.360	$ 27.840			
12	Víctor Alfonso Gañan Bañol	1.002.853.684	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
13	Luis Octavio Bueno Bueno	1.059.695.461	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
14	Katherin Liceth Uchima Iadino	1.059.705.106	SST	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 60.000	$ 125.280	V	Nueva EPS		$ 72.000	COLPENSIONES		$ 288.000	$ 72.000			
15	ALEJANDRO OSORIO GAVIRA	1.088.003.364	Ingeniero Residente	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 133.333	$ 278.400	V	SALUD TOTAL		$ 160.000	PORVENIR		$ 640.000	$ 160.000			
16	RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA	10.010.101	Director de obra	$ 4.530.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 151.000	$ 315.288	V	SURA		$ 181.200	COLPENSIONES		$ 724.800	$ 181.200			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 810005652	3	PROCYTEC SAS	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 19 N 12 69		3332700			CONTACTO@PROCYTECINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-06	2023-07	26980064	E	2023-08-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	14.861.200	349.300	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
25	26980064	2023-07-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 4561960	CASTAÑO MURILLO JOSE ALBEIRO	2.500.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.500.000	400.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.500.000	100.000	CCF DE CALDAS-CCF11	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5411101
2	CC 9873994	MARTINEZ GARCIA JULIAN DAVID	5.200.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	5.200.000	832.000	26.000	26.000	EPS SURA-EPS010	5.200.000	208.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	5.200.000	208.000	5.200.000	362.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.662.000	S	5411101
3	CC 9910595	ARICAPA GAÑAN ANGEL DUVAN	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
4	CC 10000043	GOMEZ VALENCIA LUIS FERNANDO	1.650.000	F																0			12	12	12	12	COLPENSION ES-25-14	660.000	105.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	660.000	26.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	660.000	26.400	660.000	3.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	161.900	S	5411101
5	CC 10000043	GOMEZ VALENCIA LUIS FERNANDO	1.650.000	F													X			0			18	18	18	18	COLPENSION ES-25-14	990.000	158.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	990.000	39.600	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	990.000	39.600	990.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	237.600	S	5411101
6	CC 10010101	MARTINEZ GARCIA RICARDO ALBERTO	4.983.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.983.000	797.300	25.000	25.000	EPS SURA-EPS010	4.983.000	199.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	4.983.000	199.400	4.983.000	346.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.593.000	S	5411101
7	CC 15918117	GAÑAN BUENO JOSE HECTOR	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
8	CC 15922990	GUERRERO TAPASCO ALDEMAR DE JESUS	1.160.000	V																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5411101
9	CC 15923380	TAPASCO FREDY JAVIER	1.870.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.870.000	299.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.870.000	74.800	CCF DE CALDAS-CCF11	1.870.000	74.800	1.870.000	130.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	579.000	S	5411101
10	CC 15923741	SALDARRIAGA CALVO OMAR DE JESUS	1.870.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.870.000	299.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.870.000	74.800	CCF DE CALDAS-CCF11	1.870.000	74.800	1.870.000	130.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	579.000	S	5411101
11	CC 75077635	GALEANO VARGAS JUAN PABLO	1.870.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.870.000	299.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.870.000	74.800	CCF DE CALDAS-CCF11	1.870.000	74.800	1.870.000	130.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	579.000	S	5421001
12	CC 75097997	RIOS FRANCO FABIO NELSON	1.160.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
13	CC 1007257790	GAÑAN GAÑAN SERGIO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
14	CC 1007328849	ANDICA TAPASCO HOOVER ALEXANDER	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
15	CC 1007385966	VALENCIA VILLA DANIELA	1.364.030	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.364.030	218.300	0	0	EPS SURA-EPS010	1.364.030	54.600	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.364.030	54.600	1.364.030	7.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	334.700	S	5411101
16	CC 1007497944	GUERRERO LARGO BRAHIAN ANDRES	1.160.000	F																0			25	25	25	25	PORVENIR-230301	966.667	154.700	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	966.667	38.700	CCF DE CALDAS-CCF11	966.667	38.700	966.667	67.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	299.400	S	5421001
17	CC 1007497944	GUERRERO LARGO BRAHIAN ANDRES	1.160.000	F													X			0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	31.000	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	193.334	7.800	CCF DE CALDAS-CCF11	193.334	0	193.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	38.800	S	5421001
18	CC 1053850827	VALLEJO DUQUE BRIAND ANDRES	2.750.000	F																0			28	28	28	28	PROTECCION -230201	2.566.667	410.700	0	0	EPS SURA-EPS010	2.566.667	102.700	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.566.667	102.700	2.566.667	13.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	629.500	S	5411101
19	CC 1053850827	VALLEJO DUQUE BRIAND ANDRES	2.750.000	F													X			0			2	2	2	2	PROTECCION -230201	183.334	29.400	0	0	EPS SURA-EPS010	183.334	7.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	183.334	7.400	183.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	44.200	S	5411101
20	CC 1059695461	BUENO BUENO LUIS OCTAVIO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
21	CC 1059701609	GAÑAN BAÑOL VICTOR ALFONSO	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001
22	CC 1059705106	UCHIMA LADINO KATHERIN LICETH	1.800.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.800.000	288.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.800.000	72.000	CCF DE CALDAS-CCF11	1.800.000	72.000	1.800.000	125.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	557.300	S	5421001

| | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1204	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.0.2.11.761.400.18	NACION	LP-002-2022	$ 900.000.000	$ 871.833.295
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	dic-22	$ 66.349.133,00	$ 67.198	$ 66.349.133	$ -	$ 66.349.133	0		$ 833.650.867	$ 805.484.162				
2	Obra	feb-23	$ 136.434.718,00	$ 138.192,32	$ 136.434.718	$ -	$ 136.434.718	0		$ 697.216.149	$ 669.049.444				
3	Obra	mar-23	$ 100.484.265,00	$ 101.812	$ 100.484.265,00	$ -	$ 100.484.265	0		$ 596.731.884	$ 568.565.179				
4	Obra	may-23	$ 133.242.182,00	$ 135.088,36	$ 133.242.182,00	$ -	$ 133.242.182	0		$ 463.489.702	$ 435.322.997				
5	Obra	jun-23	$ 117.823.555,00	$ 119.335,11	$ 117.823.555		$ 117.823.555	0		$ 345.666.147	$ 317.499.442				
TOTALES			**$ 554.333.853**												

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO INICIAL	$ 870.950.278	$ 883.018	**$ 871.833.295,6**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	23	24	24	24	24	24	739
Lluvias moderadas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ALEJANDRO OSORIO GAVIRIA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 66202-366277

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N° 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Los resultados de ensayos de densidades realizados in situ, corresponden al Tramo Honduras.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:

Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2364	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

FECHA DE INICIO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
FECHA DE PRÓRROGA No.1: 12 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.2: 29 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.3: 13 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.4: 20 DE MAYO DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.5: 31 DE MAYO DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.6: 31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 871.833.295,00
VALOR ACUMULADO: $ 871.833.295,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	18	8	2022	18	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 179.999.656,80	18	8	2022	18	11	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	11	8	2022	18	11	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

2364	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31 (Día) 7 (Mes) 2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	14	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	15	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	24	9	2022	15	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	14	9	2022	31	12	2022

Otros									

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	15	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	15	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 5 y 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	14	9	2022	15	4	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	15	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	20	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

2364	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2023 (Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	14	9	2022	20	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe, el contratista de obra no ha hecho entrega de las Polizas Actualizadas al Otro Si No.4, Otro Si No.5 y Otro Si No.6. Igualmente no ha hecho entrega de la Resolución de Aprobación de Polizas en todos sus anexos.

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:

Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-002-2022

OBJETO:

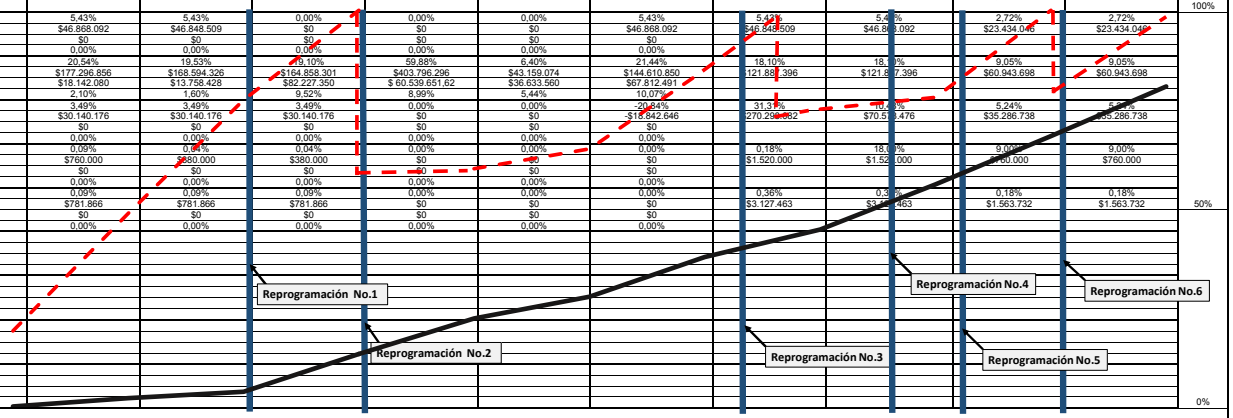
ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS GC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO CONTRATO: 14/09/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE PRORROGA No.1: 12/12/2022
FECHA DE PRORROGA No.2: 29/12/2022
FECHA DE PRORROGA No.3: 13/04/2023
FECHA DE PRORROGA No.4: 20/05/2023
FECHA DE PRORROGA No.5: 31/05/2023
FECHA DE PRORROGA No.6: 30/06/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 871.833.295,55 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 sep-22	2 oct-22	3 nov-22	4 dic-22	5 ene-23	6 feb-23	7 mar-23	8 abr-23	9 may-23	10 jun-23	11 jul-23
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$93.736.185	10,86%		% P	0,00%	5,43%	5,43%	0,00%	0,00%	0,00%	5,43%	5,43%	5,43%	2,72%	2,72%
				$ P	$0	$46.868.092	$46.848.509	$0	$0	$0	$46.868.092	$46.848.509	$46.868.092	$23.434.046	$23.434.046
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN CONCRETO + ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$674.377.303	78,13%		% P	18,96%	20,54%	19,53%	9,10%	69,88%	6,40%	21,44%	18,10%	18,10%	9,05%	9,05%
				$ P	$163.654.206	$177.296.856	$168.594.326	$164.858.301	$403.796.296	$43.159.074	$144.610.850	$121.881.396	$121.881.396	$60.943.698	$60.943.698
				$ E	$0	$18.142.080	$13.758.428	$82.227.350	$ 60.539.651,62	$36.633.560	$67.812.491				
				% E	0,00%	2,10%	1,60%	9,52%	8,99%	5,44%	10,07%				
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$90.420.527	10,48%		% P	0,00%	3,49%	3,49%	3,49%	0,00%	0,00%	20,84%	31,39%	10,42%	5,24%	5,24%
				$ P	$0	$30.140.176	$30.140.176	$30.140.176	$0	$0	$180.842.646	$270.259.862	$70.526.476	$35.286.738	$35.286.738
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$1.520.000	0,18%		% P	0,00%	0,09%	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	18,00%	9,00%	9,00%
				$ P	$0	$760.000	$880.000	$380.000	$0	$0	$0	$1.520.000	$1.520.000	$760.000	$760.000
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$3.127.463	0,36%		% P	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,36%	0,18%	0,18%
				$ P	$781.866	$781.866	$781.866	$781.866	$0	$0	$0	$3.127.463	$3.127.463	$1.563.732	$1.563.732
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 863.181.478,22**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**19,05%**	**29,64%**	**28,59%**	**22,72%**	**46,78%**	**5,00%**	**20,00%**	**37,28%**	**22,98%**	**21,99%**	**20,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$164.436.072**	**$255.846.990**	**$246.744.876**	**$196.160.343**	**$403.796.296**	**$43.159.074**	**$172.636.296**	**$321.794.055**	**$198.359.104**	**$189.770.448**	**$172.636.296**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**19,05%**	**48,69%**	**77,28%**	**100,00%**	**60,00%**	**65,00%**	**85,00%**	**75,00%**	**78,02%**	**100,00%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$164.436.072**	**$420.283.062**	**$667.027.938**	**$863.188.281**	**$403.796.296**	**$561.067.961**	**$733.704.256**	**$647.386.109**	**$673.411.030**	**$863.181.478**	**$863.181.479**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**2,10%**	**1,60%**	**9,52%**	**8,99%**	**5,44%**	**10,07%**	**6,95%**	**11,37%**	**12,23%**	**12,54%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$18.142.080**	**$13.758.428**	**$82.227.350**	**$77.560.388**	**$46.963.545**	**$ 86.940.263**	**$59.965.379**	**$98.104.904**	**$105.536.044**	**$108.206.839**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**$0**	**2,10%**	**3,70%**	**13,22%**	**22,21%**	**27,65%**	**37,72%**	**44,67%**	**56,03%**	**68,26%**	**80,79%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$18.142.080**	**$31.900.508**	**$114.127.858**	**$191.688.246**	**$238.651.791**	**$325.592.054**	**$385.557.433**	**$483.662.337**	**$589.198.381**	**$697.405.219**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 7.768.799,35 / $ -	$ -	%
VALOR IVA (Consultoría, elementos de Bioseguridad)	$ 883.018,00 / $ -	$ -	%
		$ -	%
		$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 8.651.817,35 / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 871.833.295,57**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Ricardo Alberto Martínez García
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

Verificó:
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 19/07/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 114
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Riosucio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias GC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se lee Acta Anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

-> Avance de obra
-> Inicio Construccion de Alcantarilla
-> Inicio Mantenimiento Vial
-> Inicio Caracterizacion vial
-> Polizas Actualizadas
-> Terminacion de Placa Huella

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 19/07/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ La Interventoría manifiesta que el contrato de obra termina el 31 de Julio de 2023, y todas las actividades de obra se reciben hasta esa fecha, en caso de no terminar en esa fecha depende del municipio.

→ La Interventoría solicita al contratista de obra iniciar de inmediato la construcción de alcantarilla toda vez que se encuentra el tubo en obra.

→ El contratista manifiesta que para el inicio de la alcantarilla depende de la maquinaria amarilla.

→ El municipio manifiesta que dicha prorroga al contrato de obra, es inviable. y solicita a la Interventoría enviar oficio de presunto incumplimiento.

→ Para comenzar el mantenimiento vial en Honduras se requiere de mejorar con 8 viajes de afirmado, la vía de acceso para materiales, lo cual reduce la meta contemplada modifica los metros lineales de afirmado contemplados inicialmente, ya que la vía a mejorar para el acceso de Volquetas corresponde al sector Llano grande.

→ La Interventoría solicida al contratista iniciar de forma inmediata la caracterización vial contemplada en el proyecto, la cual se le ha solicitado en repetidas ocaciones.

Scanned by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→La Interventoria Solicita al contratista de obra, hacer entrega de las polizas actualizadas a las ultimas prorrogas suscritas del contrato de obra.

→ El encargado del area de planeación del Resguardo Indigena San Lorenzo manifiesta que se han recibido quejas por parte de la comunidad, debido a las demoras en la terminación de placa huella.

→ El contratista manifiesta que el dia martes 25 de Julio termina las obras de placa huella en el Arno Honduras.

→ El contratista manifiesta que la otra semana comienza el mantenimiento Vial y la caracterización, a partir del 26 de julio de 2023.

→ Se solicita al contratista que informe al cabildo central de San Lorenzo el estado de las liquidaciones del personal retirado de la obra ya que se han recibido quejas por parte del personal desvinculado.

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNI IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3

FECHA 19/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Terminacion Placa huella tramo Honduras	25/07/2023	Contratista
Inicio Mantenimiento Vial	26/07/2023	Contratista
Inicio Caracterizacion Vial	26/07/2023	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino	Residente Interventoria	Consorcio Vial SRT	
Alejandro Osorio G.	Ing Residente	Consorcio Vial GC	
William Dario Rivera C.	A. Plan	RISL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

Jueves 29 de Junio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se realizan lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillos, se instala formaleta para cuneta costado izquierdo. y se instala acero de refuerzo, se funde concreto de resistencia de 21MPa para huellas. Se realiza ensayo de densidades in situ, para la subbase granular instalada mediante el metodo cono de arena.

Viernes 30 de Junio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se funde concreto de resistencia de 21MPa para huellas y se inicia con fundida de concreto de ~~resistencia~~ de 21MPa para cuneta y para accesos a viviendas.

Sabado 01 Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Se retira formaleta de huellas y se realizan labores de limpieza, se funde concreto ciclopeo para enrocado central y sobreanchos

Martes 04 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 10 ayudantes de Obra

ESTADO DEL CLIMA = Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con fundida de concreto ciclopeo para enrocado central, se realiza lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillos, se funde concreto de resistencia de 21MPa para acceso a viviendas, se continua con excavación manual para conformación de la via.

Miercoles 05 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con actividades de excavación manual para conformación de la via y se realiza lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillos.

Jueves 06 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se realiza retiro de derrumbe necesario para habilitar el acceso de volquetas y capacitación del personal, se realiza jornada de limpieza.

Viernes 07 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: No se realizo ninguna labor en obra por falta de material.

Sabado 08 de Julio 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 10 ayudantes de Obra

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se envian ayudantes de obra a San Lorenzo a cargar el material de cemento y acero para las actividades de obra. Se recibe material en obra y se descarga en bodega, se realiza instalación de formaleta para placa huellas.

Lunes 10 de Julio 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreta, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreta, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua instalación de formaleta para cuneta, se instala acero de refuerzo para cuneta, se inicia fundida de concreto ciclopeo para enrocado central.

Martes 11 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS. 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con fundida de concreto ciclopeo para enrocado central, se funde concreto de 21 MPa para cuneta costado izquierdo, continua con el extendido y compactación de subbase granular, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo.

Miercoles 12 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de Rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se instala formaleta para huellas, se retira formaleta de cuneta costado izquierdo y se realizan labores de limpieza, se realiza lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillo se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo. Se realiza recorrido de obra en compañia de la supervisora del contrato de Interventoria.

Jueves 13 de Julio de 2023.

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de Rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se instala acero de refuerzo para cuneta

costado derecho y huellas, se funde concreto de resistencia de 21 MPa para huellas.

Viernes 14 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 10 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA = Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS = 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble

ACTIVIDADES = Tramo Honduras = Se funde concreto ciclopeo para enrocado central de placa huellas, se continua con instalación de formaleta para cunetas y se funde concreto de 21 MPa para cuneta.

Sabado 15 de Julio de 2023.

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA = Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS = 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES = Tramo Honduras = Se retira formaleta de cuneta y se realizan labores de limpieza, se funde concreto ciclopeo para sobreancho se recibe en obra tubo de 36" Novafort para construcción de alcantarilla.

Lunes 17 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 oficiales, 10 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA = Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPO = 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo

RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES= Tramo Honduras: Se realiza lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillos costado derecho, se instalo acero de refuerzo para cuneta, se realiza traslado de tuberia de 36" Novafort para alcantarilla.

Martes 18 de Julio de 2023
PERSONAL= 1 Ing Residente de interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 10 Ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA= Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS = 1 mezclador de concreto, 1 vibrador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDAD = Tramo Honduras: Se retira formaleta de cunetas y se realizan labores de excavación para conformación de via, se realiza sello de juntas de dilatación.

Miercoles 19 de Julio de 2023
PERSONAL= 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA = Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS = 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES= Tramo Honduras= Se funde concreto de 21MPa de resistencia para cuneta, se continua con excavación para conformación de via, se miden cantidades de obra con interventoria y contratista.

Jueves 20 de Julio de 2023
PERSONAL= 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra.
MAQUINARIA Y EQUIPOS= 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo

RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bentin de rodillo doble.
ESTADO DEL CLIMA= Parcialmente Soleado
ACTIVIDADES = Tramo Honduras: Se retira formaleta de cuneta y se realizan labores de limpieza, se instala formaleta para huellas, se realiza lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillos.

Viernes 21 de Julio 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bentin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerio, se instala acero de refuerzo para huellas.

Sabado 22 de Julio 2023
No se realizan trabajos en obra, se toma como compensatorio por laborar el dia 20 Julio de 2023.

Lunes 24 de Julio 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bentin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se envian ayudantes de Obra a San Lorenzo a cargar material de cemento para las actividades de obra. Se recibe material en obra y se descarga en bodega, se funde

concreto de 21MPa de resistencia para huellas.

Martes 25 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra

ESTADO DEL CLIMA = Parcialmente Nublado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras = Se retira formaleta de huellas y se realizan labores de limpieza, se instala formaleta para cuneta costado derecho, se instala acero de refuerzo para cuneta y posteriormente se funde concreto de resistencia de 21 MPa para cuneta.

Miercoles 26 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se retira formaleta de cuneta y se realizan labores de limpieza, se instala formaleta para rampa de acceso a placa huellas, se instala acero de refuerzo para rampa de acceso a placa huellas y para huellas.

Jueves 27 de Julio de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA = Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES= Tramo Honduras = Se funde concreto de resistencia de 21MPa para rampa de acceso a placa huellas. Se funde concreto de resistencia de 21MPa para huellas, se instala formaleta para cuneta costadoderecho.

Viernes 28 de Julio de 2023

PERSONAL= 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA= Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS= 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES= Tramo Honduras = Se retira formaleta de huellas y se realizan labores de limpieza, se instala acero de refuerzo para cuneta costado derecho y posteriormente se funde concreto de resistencia de 21MPa para cunetas, se instala formaleta para huellas.

Sabado 29 de Julio de 2023.

PERSONAL= 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA= Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS = 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES= Tramo Honduras: Se continua con la instalación de formaleta para huellas, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo, se instala acero de refuerzo para huellas.

Lunes 31 de Julio de 2023

PERSONAL= 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 1 Oficial, 6 Ayudantes de Obra

ESTADO DEL CLIMA= Parcialmente. Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS= 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo

RAUDA, 1 vibrador de concreto, 1 Bentin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se funde concreto de 21MPa de resistencia para huellas, se funcle concreto de resistencia de 21MPa para cuneta, se instala formaleta para trancisión. Se inician actividades de extendido y compactuciań de afirmado para mejoramiento de via y excavación para alcantarilla.

ANEXO 4

SAMANA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** JULIO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022

OBJETO: UBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ C

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 18/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2023
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 864.173.277,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa Huella)	Construcción	ml	556
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	unidad	1
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	ml	2024
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción Placa huella (COMPLETA)	ml	135,74	372,74
	Mejoramiento			
	(Subbase)	m3	30	378,81
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 853.566.165,40		$ 853.566.165,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 10.607.111,00		$ 10.607.111,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 864.173.276,40

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 243.997.803,45			$ 583.639.284,50
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 583.639.284,50

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 708.886.700,36
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 583.639.284,50
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 82,33%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2, La Arenera, Tramo terminado



Tramo 3, La piscina, picaca huella y sobreanchos

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN:: El municipio inició proceso de sanción al contratista.

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS

CONTRATO No. LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA	2008	MAYOR O IGUAL 6 M3	TRAMO 03 LA PISCINA	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I
VOLQUETA	2009	MAYOR O IGUAL 6 M4	TRAMO - LA ARENERA-LA PISCINA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	2010	MAYOR O IGUAL 6 M5	TRAMO - LA ARENERA-LA PISCINA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	2011	MAYOR O IGUAL 6 M5	TRAMO - LA ARENERA-LA PISCINA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA			TRAMO - LA ARENERA-LA PISCINA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR MECÁNICO BOCAT			TRAMO - LA ARENERA-LA PISCINA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR MANUAL (RANACOMPACTADORA)		PESO DE OPERACIÓN (KG) 52, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE (KN) 12	TRAMO 03 - VEREDA LA PISCINA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO		MINIMO 1.0 BULTO	TRAMO 03 LA PISCINA	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	90
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

O1

Firma

Nombre: JUAN SEBASTIÁN MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0575323 TLM

Firma

Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: julio de 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MOLANO MUÑOZ FELIPE	1002865760	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ -	$ -	V	Famisanar		$ -	Porvenir S.A		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
2	MUÑOZ BEDOYA FRANCY YOHANA	1061655141	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ -	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Colpensiones		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
3	GÓMEZ HERNÁNDEZ JOSÉ OVIDIO	3118976	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ -	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Porvenir S.A		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
4	MENDOZA BAQUERO JUAN SEBASTIAN	1110597450	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ -	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Porvenir S.A		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
5	BRIÑEZ OSORIO LUIS ALBERTO	1061657486	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ -	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Porvenir S.A		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
6	BARRIOS HERRERA MAURICIO	14242143	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ -	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Porvenir S.A		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
7	MUÑOZ MUÑOZ PEDRO NEL	16112858	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ -	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Colfondos		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
10	NARVAEZ WILFRIDO	15024083	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ -	$ -	V	ASMED SALUD		$ -	Porvenir S.A		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
11	MERCADO WISMAR	78732196	Ayudante de obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	0	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Colfondos		$ -	$ -	NA	NA	Sin soporte de afiliación
12																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
EL CONTRATSITA NO HA ALLEGADO LOS SOPORTES DE MARZO POR AUN NO SE CUMPLE LA FECHA DE PAGO.

El contratista adjunta la certificación de fecha **SIN SOPORTES** X a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Miguel Antonio Cardenas Moreno
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: Diego Enrique Gomez Vera
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO C&A

NIT: 901302793-7



INFORME MENSUAL SST

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No LP-001-2022

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Contenido

INTRODUCCIÓN 2

OBJETIVO 2

ALCANCE 2

JUSTIFICACIÓN 3

1. RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA 4

2. ACTIVIDADES REALIZADAS / DE IGUAL FORMA SE ADJUNTAN Y ESTÁN A DISPOSICIÓN DE MANERA DIGITAL LOS ARCHIVOS A CONTINUACIÓN RELACIONADOS. 5

INTRODUCCIÓN

Consorcio C&A es una empresa con amplio conocimiento, recorrido y experiencia en el sector, siempre caracterizándose y destacando por el buen desempeño en la ejecución de sus proyectos, en esta oportunidad siendo participes en la construcción de tramos viales del programa MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", se harán intervenciones en tres tramos: vereda la sombra, sector la arenera y sector la piscina en el municipio de Samaná/caldas.

OBJETIVO

Evidenciar la gestión de Consorcio C&A con referencia a la Seguridad y salud en el trabajo realizada a la fecha.

ALCANCE

Este informe es para el debido registro de las actividades con respecto a Seguridad y Salud en el trabajo, valoración del riesgo e identificación de los peligros, cumpliendo así con lo establecido por el SG-SST.

JUSTIFICACIÓN

La construcción es el sector más castigado por la siniestralidad laboral. Aproximadamente la tercera parte de accidentes laborales tienen lugar en este sector. Esta mayor incidencia en cuanto a siniestralidad obedece a las características propias de un sector que dificulta la gestión efectiva de la prevención de riesgos laborales:

Las obras de construcción son lugares de por sí, de elevado riesgo intrínseco.

En ellas se produce un cambio permanente tanto de las condiciones de trabajo como de los riesgos.

Tomando como referencia lo anteriormente mencionado y conscientes de esta situación Consorcio C&A tiene como prioridad ejecutar el contrato No LP-001-2022 tomando como referencia los lineamientos establecidos en la seguridad y salud en el trabajo, permitiendo así la prevención y promoción de la salud, logrando bienestar integro en los trabajadores ocasionando con ello la disminución de los riesgos laborales a los que se puede enfrentar las personas vinculadas a la actividad laboral.

1. RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA

No.	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO	EMPRESA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TELEFONO	CO
1	Luis Alfonso Muñoz Torres	16.112.455	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	09/11/1989	07/12/1968	52	3122625822	CU
2	Nelson Ocampo Bedoya	16.113.788	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	02/05/1996	04/10/1976	46	3223289091	CU
3	Wilfrido Narvaez Guitierrez	15024083	Oficial de Obra	Consorcio C&A	23/07/1981	22/02/1963	59	3196128898	CU
4	Wisman Antonio Mercado Santana	78732196	Oficial de Obra	Consorcio C&A	09/03/1995	17/10/1973	49	3152057837	CU
5	Keinner Jose Martinez Guerrero	1003070051	Ayudante	Consorcio C&A	06/08/2020	22/02/2002	20	3004267434	CU
6	Neuris Martinez Rodriguez	1063152315	Oficial de Obra	Consorcio C&A	14/03/2008	21/02/1989	33	3245224551	CU
7	luis alberto briñez osorio	1061654486	prof SST	Consorcio C&A	26/05/2015	22/05/1997	25	3113736104	CU
8	Juan Sebastian Mendoza Ba	1110697450	Ingeniero Residente	Consorcio C&A	17/04/2017	16/04/1999	23	3208346161	CU
9	Franci Jhana Muñoz Bedoya	1061655141	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	17/09/2006	25/01/1988	35	3147279169	CU
10	Pedro Nel Muñoz Muñoz	16112858	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	30/09/1991	09/04/1972	51	3134601198	CU
11	FELIPE MOLANO MUÑOZ	1002865760	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	03/05/2018	29/04/2000	23	3113736104	CU
3	Nelson Muñoz Ocampo	1.002.954.661	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	30/04/2005	24/12/1986	35	3223550402	CU

Página

NOTA: los colaboradores resaltados en color rojo, son porque presentaron novedad retiro.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS / DE IGUAL FORMA SE ADJUNTAN Y ESTÁN A DISPOSICIÓN DE MANERA DIGITAL LOS ARCHIVOS A CONTINUACIÓN RELACIONADOS.

- Verificación de pago y estado de afiliación a seguridad social del personal vinculado a la empresa.

- Inspección y entrega de EPP

FOTO 1	Foto 2
	
COMENTARIO: foto tomada en el momento de la inspección.	**COMENTARIO: foto tomada a la hora de la inspección.**

- Se realizan capacitaciones, pausas activas y charlas de interés en diferentes temas relacionados con la SST, se anexa listado de asistencia a capacitaciones.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se realiza cerramiento de zonas de trabajo y peligro, articulando actividades de apoyo en control del tráfico.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: instalación de señalización	**Comentario: instalación de cerramiento**
Foto 3	**Foto 4**
	
Comentario: instalación de señalización	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se crean y se socializan solicitudes necesarias para el adecuado funcionamiento del SG-SST: 1. Solicitud de toma de exámenes ocupacionales de ingreso, 2. Solicitud de entrega de EPP, 3. Solicitud de envió de evidencia de pagos de seguridad social.

- Se realizan e implementan diferentes formatos como: preoperacinales de mezcladora, pulidora manual, herramientas manuales, volquetas.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: Antes / foto tomada en inspección, sin guarda de seguridad.	**Comentario: Después.**

- Se realizan inspecciones continuas y recurrentes de trabajo seguro.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**
Foto 3	**Foto 4**
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se realizan inspecciones a diferentes áreas de acopio de materiales.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se realiza acompañamiento en actividades de adecuación y recolección de residuos industriales / en conjunto con la instalación de punto de seguridad (camilla e extintor).

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:					
TEMAS TRATADOS: ¿Que son las pausas activas?					
FECHA: 04-07-2023	LUGAR:			INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA: Consorcio C&A	DURACION: De 10 a 15 minutos			CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wisman antonio Mercado	78732196	Ayudante	
2	Wilfrido Narvaez	15024083	Ayudante	
3	Keiner martinez	1003070051	Ayudante	
4	Nevris martinez	1063152315	Ayudante	NEVRIS
5	Nelson Ocampo	16113788	Ayudante	NELSON OCAMPO
6	Luis muñoz	16112455	Ayudante	Luis

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	6	No. Trabajadores asistentes	6	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Uso adecuado de EPP					
TEMAS TRATADOS:					
FECHA: 07-07-2023	LUGAR: Campo			INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA: Consorcio C&A	DURACION: 10 a 15 minutos			CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	x	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wisman mercado	78732196	Maestro	
2	Wilfrido narvaez	15024083	Ayudante	
3	Heiner martinez	1003070051	Ayudante	
4	Nevris martinez	1063152315	Ayudante	NEVRIS
5	Nelson Ocampo	16113733	Ayudante	NELSON OCAMPO
6	Luis muñoz	16112455	Ayudante	LUIS

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	6	No. Trabajadores asistentes	6	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:					
TEMAS TRATADOS:	Usar mi casco de seguridad puede salvar mi vida.				
FECHA: 11-07-2023		LUGAR: Campo		INSTRUCTOR: Prof SST	
EMPRESA: Consorcio CyA		DURACION: 10 a 15 minutos		CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	wilman mercado	78732196	Maestro	
2	Wilfrido marquez	15027083	Ayudante	
3	Eliecer martinez	1003070051	Ayudante	
4	Neuris Martinez	1063152315	Ayudante	NEURIS
5	Nelson Ocampo	16113788	Ayudante	NELSON OCAMPO
6	Luis muñoz	16112455	Ayudante	Luis

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	6	No. Trabajadores asistentes	6	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:					
TEMAS TRATADOS:	NO Confiar ni actuar con exceso de confianza.				
FECHA: 15-07-2023	LUGAR: Campo			INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA: Consorcio CyA	DURACION:			CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	x	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wilman Mercado	78772196	Maestro	
2	Wilfrido Noriega	15024083	Ayudante	
3	Reiner Martinez	1003070051	Ayudante	Reiner
4	Nevris Martinez	1063152315	Ayudante	NEVRIS
5	Nelson Ocampo	16117788	Ayudante	NELSON OCAMPO
6	Luis muñoz	16112455	Ayudante	LUIS
7	Francy muñoz	1061655141	Ayudante	FRANCY MUÑOZ

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	7	No. Trabajadores asistentes	7	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:

TEMAS TRATADOS: Uso adecuado de EPP

FECHA: 21-07-2023	LUGAR: Campo		INSTRUCTOR: Luis Alberto		
EMPRESA: Consorcio C&A	DURACION: De 10 a 15 minutos		CARGO: Prof SST		
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wilman Morcado	78732196	Maestro	
2	Wilfrido Narvaez	15024083	Ayudante	
3	Reiner Martinez	1003070051	Ayudante	
4	Nevris Martinez	1063152315	Ayudante	NEVRIS
5	Nelson Ocampo	16113788	Ayudante	NELSON OCAMPO
6	Luis muñoz	16112455	Ayudante	Luis
7	Francy muñoz	1061655141	Ayudante	FRANCY MUÑOZ B

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	7	No. Trabajadores asistentes	7	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:

TEMAS TRATADOS: mantener un buen ambiente laboral

FECHA: 13-07-2023		LUGAR: Campo		INSTRUCTOR: Luis Valbuena	
EMPRESA: Consorcio C y A		DURACION:		CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wilman Mercado	78732196	Maestro	
2	Wilfrido Marcos	15024097	Ayudante	
3	Reinel Martinez	1007070051	Ayudante	
4	Nevris Martinez	1063152315	Ayudante	NEVRIS
5	Nelson Ocampo	16113750	Ayudante	NELSON OCAMPO
6	Luis muños	16112455	Ayudante	Luis
7	Francy muñoz	1061655141	Ayudante	FRANCY MUÑOZ B

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	7	No. Trabajadores asistentes	7	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:					
TEMAS TRATADOS:	Habitos de vida Saludable				
FECHA: 29-07-2023	LUGAR: Campo			INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:	DURACION:			CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Wisman Mercado	78732196	Maestro	
2	Wilfrido Narvaez	15024033	Ayudante	
3	Reina Martinez	1003070051	Ayudante	
4	Nayis Martinez	1063152315	Ayudante	NEYRIS
5	Nelson Ocampo	16113788	Ayudante	NELSON OCAMPO
6	Luis Muñoz	16112455	Ayudante	Luis
7	Francy Muñoz	1061655141	Ayudante	FRANCY MUÑOZ B
8	Pedro Muñoz	16112858	Ayudante	PEDRO HERMUÑEZ

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	CDP-544			NACIÓN	LP001-2022	$ 900.000.000	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 864.173.277,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		8/03/2023			$ 119.444.373						$ 744.723.903				
2		14/04/2023			$ 84.339.473						$ 659.880.490				
3		21/06/2023			$ 103.415.496						$ 556.968.934				
4					$ 203.106.960						$ 235.094.487				
TOTALES			**$ -**	**$ -**	**$ 510.306.302**						**$ 510.306.302**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 853.566.165		**$ 853.566.165**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 853.566.165		**$ 853.566.165**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO C&A	CONTRATO DE OBRA:	LP-001-2022	OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS																			
	CONTRATISTA :	CONSORCIO C&A		INTERVENTORIA :													LOCALIDAD :	SAMANA					
	VALOR DEL CONTRATO	$ 864.173.276,40	PLAZO:	6 MESES	FECHA DE INICIO:	18/08/2022				27/07/2023							FECHA DE TERMINACION SIN PRORROGA:	31/12/2022					
	FECHA PRESENTE BALANCE	jueves, 27 de julio de 2023			PRORROGA 1: 30 DE ABRIL DE 2023		PRORROGA 2: 31 DE MAYO DE 2023		PRORROGA 3: 31 DE JULIO DE 2023		PRORROGA 4: 31 DE AGOSTO DE 2023						FECHA DE TERMINACION:	31/08/2023					

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTA 1		ACTA 2		ACTA 3		ACTA 4		BALANCE		ACUMULADO		%TOTAL	(+)(-)	MAYORES Y MENORES		%	%
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL			CANTIDAD	VALOR TOTAL		
SECCION 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO																					% DE				
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS																					EJECUCION			CONTRATO	ACUMULADO
1	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	44,00	$ 30.000,00	$ 1.320.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	170,15	$ 5.104.500,00	-	$ -	0,00%	+	126,15	$ 3.784.500,00	0,15%	0,00%
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	24,58	$ 18.000,00	$ 442.440,00		$ -		$ -		$ -		$ -	105,76	$ 1.903.680,00	-	$ -	0,00%	+	81,18	$ 1.461.240,00	0,05%	0,00%
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	m³	8,00	$ 852.000,00	$ 6.816.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	20,32	$ 17.312.640,00	-	$ -	0,00%	+	12,32	$ 10.496.640,00	0,80%	0,00%
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA (F)	m³	0,81	$ 650.000,00	$ 526.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,98	$ 637.000,00	-	$ -	0,00%	+	0,17	$ 110.500,00	0,06%	0,00%
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	578,92	$ 9.105,00	$ 5.271.066,60		$ -		$ -		$ -		$ -	1.635,70	$ 14.893.049,00	-	$ -	0,00%	+	1.056,78	$ 9.621.982,00	0,62%	0,00%
6	663,1	663-13		Tubería de platico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	6,50	$ 1.810.000,00	$ 11.765.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	13,00	$ 23.530.000,00	-	$ -	0,00%	+	6,50	$ 11.765.000,00	1,38%	0,00%
Subtotal								**$ 26.141.006,60**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 63.380.869,00**		**$ -**	**0,00%**			**$ 37.239.862,00**		
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO																									
7	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	212,40	$ 30.000,00	$ 6.372.000,00	74,60	$ 2.238.000,00	67,60	$ 2.028.000,00	16,65	$ 499.500,00	160,63	$ 4.818.900,00	575,38	$ 17.261.400,00	319,48	$ 9.584.400,00	1,11%	+	362,98	$ 10.889.400,00	0,75%	1,11%
8	320,3	320-13		Subbase granuelar Clase C	m³	589,32	$ 260.000,00	$ 153.223.200,00	138,31	$ 35.960.600,00		$ -	135,00	$ 35.100.000,00	52,50	$ 13.650.000,00	412,81	$ 107.330.600,00	325,81	$ 84.710.600,00	9,80%	-	-176,51	-$ 45.892.600,00	17,95%	9,80%
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m³	373,57	$ 852.000,00	$ 318.281.640,00	56,02	$ 47.729.040,00	58,37	$ 49.731.240,00	40,85	$ 34.804.200,00	63,49	$ 54.093.480,00	335,93	$ 286.212.360,00	218,73	$ 186.357.960,00	21,56%	-	-37,64	-$ 32.069.280,00	37,29%	21,56%
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	143,37	$ 540.000,00	$ 77.419.800,00	12,64	$ 6.825.600,00	11,75	$ 6.345.000,00	26,48	$ 14.299.200,00	17,50	$ 9.450.000,00	123,21	$ 66.533.400,00	68,37	$ 36.919.800,00	4,27%	-	-20,16	-$ 10.886.400,00	9,07%	4,27%
11	610,1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	76,46	$ 18.000,00	$ 1.376.280,00		$ -	62,89	$ 1.132.020,00	-	$ -		$ -	76,46	$ 1.376.280,00	62,89	$ 1.132.020,00	0,13%	=	-	$ -	0,16%	0,13%
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 MPa,	kg	17.477,12	$ 9.105,00	$ 159.129.177,60	2.932,03	$ 26.696.133,00	2.757,08	$ 25.103.213,40	2.055,20	$ 18.712.596,00	3.313,46	$ 30.169.053,00	16.881,41	$ 153.705.238,00	11.057,77	$ 100.680.996,00	11,65%	-	-595,71	-$ 5.423.940,00	18,64%	11,65%
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.770,00	$ 6.600,00	$ 11.682.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	1.770,00	$ 11.682.000,00	-	$ -	0,00%	=	-	$ -	1,37%	0,00%
Subtotal								**$ 727.484.097,60**		**$ 119.449.373,00**		**$ 84.339.473,40**		**$ 103.415.496,00**		**$ 112.181.433,00**		**$ 644.101.278,00**		**$ 419.385.776,00**	**48,53%**			**-$ 83.382.820,00**		
SECCIÓN 2 – ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO																									
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	10.120,80	$ 1.184,00	$ 11.983.027,20		$ -		$ -		$ -	10.120,80	$ 11.983.027,00	10.120,80	$ 11.983.027,00	10.120,80	$ 11.983.027,00	1,39%	=	-	$ -	1,40%	1,39%
15	311,1	311-13		Afirmado	m³	303,62	$ 260.000,00	$ 78.941.200,00		$ -		$ -		$ -	303,63	$ 78.942.500,00	303,62	$ 78.941.200,00	303,63	$ 78.942.500,00	9,14%	=	-	$ -	9,25%	9,14%
Subtotal								**$ 90.924.227,20**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 90.925.527,00**		**$ 90.924.227,00**		**$ 90.925.527,00**	**10,52%**			**$ -**		
SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA																									
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	6,97	$ 844.960,00	$ 5.889.371,00		$ -		$ -		$ -		$ -	6,97	$ 5.889.371,00	-	$ -	0,00%	=	-	$ -	0,69%	0,00%
Subtotal								**$ 5.889.371,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 5.889.371,00**		**$ -**	**0,00%**			**$ -**		
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD																									
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,00	$ 3.127.463,00		$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	0,00%	-	-1,00	-$ 3.127.463,00	0,37%	0,00%
Subtotal								**$ 3.127.463,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**	**0,00%**			**-$ 3.127.463,00**		
N-P NO PREVISTOS FILTRO FRANCÉS																									
18	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavación	m³	9,00	$ 18.000,00	$ 162.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	9,00	$ 162.000,00	-	$ -	0,00%	+	9,00	$ 162.000,00	0,02%	0,00%
19	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	m³	2,00	$ 852.000,00	$ 1.704.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 1.704.000,00	-	$ -	0,00%	+	2,00	$ 1.704.000,00	0,20%	0,00%
20	663,1	663-13		Suministro e instalación de tubería de 24" PVC	m	18,00	$ 814.760,23	$ 14.665.684,00		$ -		$ -		$ -		$ -	18,00	$ 14.665.684,00	-	$ -	0,00%	+	18,00	$ 14.665.684,00	1,72%	0,00%
21		663,1P		Suministro e instalación de tubería de 4" PVC perforada para filtro.	m	100,00	$ 40.582,52	$ 4.058.252,00		$ -		$ -		$ -		$ -	100,00	$ 4.058.252,00	-	$ -	0,00%	+	100,00	$ 4.058.252,00	0,48%	0,00%
22		673.1.1P		Suministro e instalación de goetextil NT 1800 o similar	m2	270,00	$ 21.113,69	$ 5.700.696,30		$ -		$ -		$ -		$ -	270,00	$ 5.700.696,00	-	$ -	0,00%	+	270,00	$ 5.700.696,00	0,67%	0,00%
23		673,2P		Suministro, transporte e instalación de material drenante de 3" para filtro.	m3	35,00	$ 249.127,00	$ 8.719.445,00		$ -		$ -		$ -		$ -	35,00	$ 8.719.445,00	-	$ -	0,00%	+	35,00	$ 8.719.445,00	1,02%	0,00%
24		201,9P		Demolición de estructuras existentes	m3	12,30	$ 87.341,80	$ 1.073.867,43		$ -		$ -		$ -		$ -	12,30	$ 1.073.867,00	-	$ -	0,00%	+	12,30	$ 1.073.867,00	0,13%	0,00%
								$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	0,00%	+	-	$ -		
Subtotal								**$ 36.083.944,73**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 36.083.944,00**		**$ -**	**0,00%**			**$ 36.083.944,00**		
							VALOR BASICO = A	**$ 853.566.165,40**	**VALOR BASICO = A**	**$ 119.449.373,00**	**VALOR BASICO = A**	**$ 84.339.473,40**	**VALOR BASICO = A**	**$ 103.415.496,00**	**VALOR BASICO = A**	**$ 203.106.960,00**	**VALOR BASICO = A**	**$ 840.379.689,00**	**VALOR BASICO = A**	**$ 510.311.303,00**	**59,05%**			**-$ 13.186.477,00**	**104,23%**	**59,05%**
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	**$ 8.893.913,00**	**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	**$ -**	**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	**$ -**	**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	**$ -**	**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	**$ -**	**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**		**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	0,00%	-	**OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)**	$ -	1,03%	0,00%
							VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)	**$ 1.713.198,00**	**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**		**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**		**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**		**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**		**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**		**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**	0,00%	-	**VALOR IVA (consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) = (C)**	$ -	0,20%	0,00%
							VALOR TOTAL = A + B	**$ 864.173.276,40**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 119.449.373,00**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 84.339.473,40**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 103.415.496,00**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 203.106.960,00**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 840.379.689,00**	**VALOR TOTAL = A + B**	**$ 510.311.303,00**	**59,05%**		**VALOR TOTAL = A + B**	**-$ 13.186.477,00**	**105,45%**	**59,05%**

RESUMEN DEL CONTRATO																							
VALOR DEL CONTRATO ORIGINAL		$ 864.173.276	$ 864.173.276				VALOR PAGO ANTICIPO															
VALOR PAGOS ANTERIORES		$ 510.311.302					AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES															
VALOR PRESENTE ACTA							AMORTIZACION PRESENTA ACTA															
SALDO POR EJECUTAR		$ 353.861.974					VALOR PAGADO ANTICIPADO															
SUMAS IGUALES		$ 864.173.276	$ 864.173.276				SUMAS IGUALES												SUMAS IGUALES			
VALOR PRESENTE ACTA		$ -								VALOR A PAGAR EN LETRAS		VALOR A PAGAR EN LETRAS		VALOR A PAGAR EN LETRAS		VALOR A PAGAR EN LETRAS						
VALOR A PAGAR		$ -																					

MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO
NIT. 901.549.806-1
REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO C&A
CONTRATISTA

DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
CONSORCIO VIAL SRT
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIAL SRT
INTERVENTORÍA

ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
SUPERVISOR - ALCALDIA DE SAMANA CALDAS

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			CONSORCIO C&A
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 1 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 600-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Excavaciones Varias sin Clasificar

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO LA ARENERA						170,15
K 0 + 193,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	1,00	25,63	
K 0 + 193,00 TUBERIA	6,50	1,60	2,95	1,00	30,68	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA - ALETAS	1,80	5,00	3,10	1,00	27,90	
K 0 + 193,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	1,00	0,40	
K 0 + 193,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,50	1,00	0,48	
TRAMO LA PISCINA						
K 0 + 000,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	1,00	25,63	
K 0 + 000,00 TUBERIA	6,50	1,60	2,95	1,00	30,68	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA - ALETAS	1,80	5,00	3,10	1,00	27,90	
K 0 + 000,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	1,00	0,40	
K 0 + 000,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,50	1,00	0,48	
TOTAL A EJECUTAR PRESENTE BALANCE						170,15
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						170,15
TOTAL PRESUPUESTO						44,00
TOTAL POR EJECUTAR						-126,15

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____

(Nombre)

Residente de obra de Obra

(Firma) _____

(Nombre)

Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**

Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO			CONSORCIO C&A
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 2 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 610-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Rellenos para estructuras con material de excavacion

CONTRATISTA CONSORCIO C&A (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD TOT	TOTAL
TRAMO LA ARENERA					
K 0 + 193,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	25,63	
K 0 + 193,00 TUBERIA	6,10	1,60	2,95	28,79	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA - ALETAS	3,10	5,00	1,80	27,90	
				0,00	
				0,00	
DESCUENTO MURO PANTALLA - ALETAS	2,55	1,80	-2,35	-10,79	
DESCUENTO POCETA	1,80	1,80	-4,48	-14,52	
				0,00	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
DESCUENTO TUBERIA	0,64	6,50	-1,00	-4,14	
TRAMO LA PISCINA					105,76
K 0 + 000,00 POCETA	2,60	2,20	4,48	25,63	
K 0 + 000,00 TUBERIA	6,10	1,60	2,95	28,79	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA - ALETAS	3,10	5,00	1,80	27,90	
				0,00	
				0,00	
DESCUENTO MURO PANTALLA - ALETAS	2,55	1,80	-2,35	-10,79	
DESCUENTO POCETA	1,80	1,80	-4,48	-14,52	
				0,00	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
DESCUENTO TUBERIA	0,64	6,50	-1,00	-4,14	
TOTAL A EJECUTAR PRESENTE BALANCE					105,76
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					105,76
TOTAL PRESUPUESTO					24,58
TOTAL POR EJECUTAR					-81,18

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma) _____

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			CONSORCIO C&A
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 3 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto Resistencia 21MPa (D)

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD TOT	TOTAL
TRAMO LA ARENERA					
K 0 + 193,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 193,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 193,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 193,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 193,00 POCETA PLACA	1,80	1,80	0,25	0,81	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA	1,80	0,20	3,10	1,12	
K 0 + 193,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	0,40	
K 0 + 193,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,30	0,29	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 193,00 PLACA ALETAS	6,57	0,20	1,00	1,31	
K 0 + 193,00 MUROS ALETAS	4,05	0,40	2,00	3,24	
DESCUENTO TUBERIA ENTRADA POCETA Y MURO PANTALLA	0,64	0,20	-2,00	-0,25	
TRAMO LA PISCINA					20,32
K 0 +000,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,80	0,20	2,54	0,91	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 000,00 POCETA MUROS	1,40	0,20	2,54	0,71	
K 0 + 000,00 POCETA PLACA	1,80	1,80	0,25	0,81	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA	1,80	0,20	3,10	1,12	
K 0 + 000,00 ZARPA MURO PANTALLA	1,80	1,10	0,20	0,40	
K 0 + 00,00 BASE PLACA SALIDA ALETAS	4,75	0,20	0,30	0,29	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 000,00 PLACA ALETAS	6,57	0,20	1,00	1,31	
K 0 + 000,00 MUROS ALETAS	4,05	0,40	2,00	3,24	
DESCUENTO TUBERIA ENTRADA POCETA Y MURO PANTALLA	0,64	0,20	-2,00	-0,25	
TOTAL A EJECUTAR PRESENTE BALANCE					20,32
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					20,32
TOTAL PRESUPUESTO					8,00
TOTAL POR EJECUTAR					-12,32

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			CONSORCIO C&A
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 4 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto resistencia 14 MPA clase F

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD TOT	TOTAL
TRAMO LA ARENERA					0,98
K 0 + 193,00 POCETA	1,80	1,80	0,05	0,16	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA Y ALETAS	6,57	0,05	1,00	0,33	
TRAMO LA PISCINA					
K 0 + 000,00 POCETA	1,80	1,80	0,05	0,16	
	AREA	ANCHO	CANT.	CANTIDAD TOT	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA Y ALETAS	6,57	0,05	1,00	0,33	
TOTAL A EJECUTAR PRESENTE BALANCE					0,98
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					0,98
TOTAL PRESUPUESTO					0,81
TOTAL POR EJECUTAR					-0,17

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO			CONSORCIO C&A
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
	EJECUCIÓN DE OBRAS		

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 5 **UNIDAD** Kg **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 640-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN		CANTIDAD (Kg)		TOTAL Kg	TOTAL EN Kg
TRAMO LA ARENERA					1635,70
K 0 + 193,00 POCETA		383,80		383,80	
K 0 + 193,00 MURO PANTALLA		114,55		114,55	
K 0 + 193,00 ALETAS		91,08		91,08	
K 0 + 193,00 PLACA DESCOLE		228,41		228,41	
TRAMO LA PISCINA					
K 0 + 000,00 POCETA		383,80		383,80	
K 0 + 000,00 MURO PANTALLA		114,55		114,55	
K 0 + 000,00 ALETAS		91,08		91,08	
K 0 + 000,00 PLACA DESCOLE		228,41		228,41	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1635,70
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					1635,70
TOTAL PRESUPUESTO					578,92
TOTAL POR EJECUTAR					-1056,78

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			CONSORCIO C&A
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 3 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto Resistencia 21MPa (D)

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD TOT	TOTAL
TRAMO LA ARENERA					13,00
K 0 + 180,00 TUBO PVC DE 36"	6,50			6,50	
TRAMO LA PISCINA					
K 0 + 186,00 TUBO PVC DE 36"	6,50			6,50	
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					13,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					13,00
TOTAL PRESUPUESTO					6,50
TOTAL POR EJECUTAR					-6,50

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma) _____

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			CONSORCIO C&A
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 7 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 600-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Excavaciones Varias sin Clasificar

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA LA SOMBRA						
K 0 + 000 a K 0 + 44,7 (EXCAVACION Y NIVELACION)	44,70	4,10	0,20	1,00	36,65	
K 0 + 44,70 a K 0 + 54,90 (EXCAVACION Y NIVELACION)	10,20	4,80	0,20	1,00	9,79	
K 0 + 54,90 a K 0 + 80,50 (EXCAVACION Y NIVELACION)	25,60	5,00	0,20	1,00	25,60	
K 0 + 80,50 a K 0 + 88,30 (EXCAVACION Y NIVELACION)	7,80	4,10	0,20	1,00	6,40	
K 0 + 000 a K 93,61 + (VIGAS)	4,12	0,20	0,10	47,00	3,87	
K 0 + 000 a K 0 + 44,7 (EXCAVACION Y NIVELACION)	104,30	4,10	0,15	1,00	64,14	
K 0 + 000 a K 93,61 + (VIGAS)	4,12	0,20	0,10	14,00	1,15	
DESCOLE 1	10,00	0,80	0,15	1,00	1,20	
DESCOLE 2	6,40	0,80	0,15	1,00	0,77	
DESCOLE 3	2,50	0,88	0,15	1,00	0,33	
TRAMO LA ARENERA						
K 0 + 000 a K 0 + 180,00 (EXCAVACION Y NIVELACION)	180,00	5,00	0,15	1,00	135,00	
K 0 + 000 a K 180,00 + (VIGAS)	5,00	0,20	0,10	57,00	5,70	575,38
EXCAVACION LIMPIEZA ALCANTARILLADO	3,00	1,00	2,60	1,00	7,80	
EXCAVACION LIMPIEZA POCETA	1,10	1,00	0,90	1,00	0,99	
EXCAVACION DESCOLE	2,90	0,90	1,00	1,00	2,61	
LIMPIEZA SOLERA	1,30	1,20	0,80	1,00	1,25	
RAMPA ACCESO	1,50	5,00	0,15	1,00	1,13	
TRAMO LA PISCINA						
K 0 + 000 a K 0 + 186,00 (EXCAVACION Y NIVELACION)	186,00	5,00	0,15	1,00	139,50	
K 0 + 000 a K 186,00 + (VIGAS)	5,00	0,20	0,10	59,00	5,90	
EXCAVACIÓN FILTRO	100,00	0,80	1,00	1,00	80,00	
EXCAVACIÓN TUBERÍA DE 24"	24,00	1,00	1,90	1,00	45,60	

TOTAL A EJECUTAR PRESENTE BALANCE	575,38
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	149,91
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	725,29
TOTAL PRESUPUESTO	212,40
TOTAL POR EJECUTAR	-512,89

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)
(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)
(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)
(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			CONSORCIO C&A
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 2 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 320,13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Subbase Granular clase C

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA LA SOMBRA					412,81
K 0 + 000 a K 0 + 44,70 (SUB-BASE)	44,70	4,1	0,15	27,49	
K 0 + 44,70 a K 0 + 54,90 (SUB-BASE)	10,20	4,80	0,15	7,34	
K 0 + 54,90 a K 0 + 80,50 (SUB-BASE)	25,60	5,00	0,15	19,20	
K 0 + 80,50 a K 0 + 115,20 (SUB-BASE)	34,70	4,10	0,15	21,34	
K 0 + 115,20 a K 0 + 185,20 (SUB-BASE)	70,00	5,00	0,15	52,50	
K 0 + 185,20 a K 0 + 200,00 (SUB-BASE)	14,80	4,70	0,15	10,43	
TRAMO LA ARENERA					
K 0 + 000 a K 0 + 180,00 (SUB-BASE)	180,00	5,00	0,15	135,00	
TRAMO LA PISCINA					
K 0 + 000 a K 0 + 180,00 (SUB-BASE)	186,00	5,00	0,15	139,50	
K 0 + 180 a K 0 + ,00 (SUB-BASE)		4,10	0,15	0,00	
TOTAL A EJECUTAR PRESENTE BALANCE					412,81
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					138,31
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					551,12
TOTAL PRESUPUESTO					589,32
TOTAL POR EJECUTAR					38,20

FOTOGRAFIA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma) _____

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			CONSORCIO C&A
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 9 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto Resistencia 21MPa (D)

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA LA SOMBRA					
K 0 + 000 a K 0 + 93,92 PLACA DERECHA	93,92	0,90	0,15	12,68	
K 0 + 000 a K 0 + 93,61 PLACA IZQUIERDA	93,61	0,90	0,15	12,64	
K 0 + 00 - K 0 + 93,92 CUNETA DERECHA	93,92	0,71	0,15	10,00	
K 0 + 00 - K 0 + 93,61 CUNETA IZQUIERDA	93,61	0,71	0,15	9,97	
K 0 + 00 - K 0 + 48,80 BORDILLO DERECHO	27,37	0,15	0,15	0,62	
K 0 + 00 - K 0 + 48,80 BORDILLO IZQUIERDO	40,40	0,15	0,15	0,91	
K 0 + 00 - K 0 + 93,92 VIGAS RIOSTRAS	127,78	0,20	0,25	6,39	
K 0 + 37,00 a K 0 + 44,70 DERECHA (ZAPATRA MURO)	7,70	0,40	0,40	1,23	
K 0 + 37,00 a K 0 + 44,70 DERECHA (MURO)	7,70	0,15	0,60	0,69	
K 0 + 37,00 a K 0 + 44,70 DERECHA (ENTRADA MURO)	-0,90	0,10	0,15	-0,01	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 (RAMPA)	2,00	4,10	0,15	1,23	
K 0 + 093,92 a K 0 + 192,60 PLACA DERECHA	87,56	0,90	0,15	11,82	
K 0 + 093,61 a K 0 + 192,60 PLACA IZQUIERDA	86,54	0,90	0,15	11,68	
K 0 + 093,92 a K 0 + 192,60 CUNETA DERECHA	87,65	0,71	0,15	9,33	
K 0 + 093,61 a K 0 + 192,60 CUNETA IZQUIERDA	87,65	0,71	0,15	9,33	
K 0 + 093,92 a K 0 + 192,60 BORDILLO DERECHO	66,23	0,15	0,15	1,49	
K 0 + 093,61 a K 0 + 192,60 BORDILLO IZQUIERDO	50,60	0,15	0,15	1,14	
K 0 + 093,61 a K 0 + 192,60 VIGAS RIOSTRAS	123,60	0,20	0,25	6,18	
DESCOLE 1	10,00	0,80	0,15	1,20	
DESCOLE 2	6,40	0,80	0,15	0,77	
DESCOLE 3	2,50	0,88	0,15	0,33	
RAMPA	1,30	4,10	0,15	0,80	
					335,93
TRAMO LA ARENERA					
K 0 + 000 a K 0 + 180,00 PLACA DERECHA	180,00	0,90	0,15	24,30	
K 0 + 000 a K 0 + 180,00 PLACA IZQUIERDA	180,00	0,90	0,15	24,30	
K 0 + 00 - K 0 + 180,00 CUNETA DERECHA	180,00	0,70	0,15	18,90	
K 0 + 00 - K 0 + 180,00 CUNETA IZQUIERDA	180,00	0,70	0,15	18,90	
K 0 + 00 - K 0 + 180,00 BORDILLO DERECHO	180,00	0,15	0,15	4,05	
K 0 + 00 - K 0 + 180,00 BORDILLO IZQUIERDO	180,00	0,15	0,15	4,05	
K 0 + 00 - K 0 + 180,00 VIGAS RIOSTRAS	285,00	0,20	0,25	14,25	
K 0 + 180,00 a K 0 + 186,00 (RAMPA)	2,00	4,10	0,15	1,23	
DESCOLE 1	10,00	0,80	0,15	1,20	
TRAMO LA PISCINA					
K 0 + 000 a K 0 + 186,00 PLACA DERECHA	186,00	0,90	0,15	25,11	
K 0 + 000 a K 0 + 186,00 PLACA IZQUIERDA	186,00	0,90	0,15	25,11	
K 0 + 00 - K 0 + 186,00 CUNETA DERECHA	186,00	0,70	0,15	19,53	
K 0 + 00 - K 0 + 186,00 CUNETA IZQUIERDA	186,00	0,70	0,15	19,53	
K 0 + 00 - K 0 + 186,00 BORDILLO DERECHO	186,00	0,15	0,15	4,19	
K 0 + 00 - K 0 + 186,00 BORDILLO IZQUIERDO	186,00	0,15	0,15	4,19	
K 0 + 00 - K 0 + 186,00 VIGAS RIOSTRAS	285,00	0,20	0,25	14,25	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 (RAMPA)	2,00	4,10	0,15	1,23	
DESCOLE 1	10,00	0,80	0,15	1,20	
TOTAL A EJECUTAR PRESENTE BALANCE					335,93
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					110,42
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					446,35
TOTAL PRESUPUESTO					373,57
TOTAL POR EJECUTAR					-72,78

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma)

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma)

(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma)

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			CONSORCIO C&A
CÓDIGO	**PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**VERSIÓN**	

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 10 **UNIDAD** M3 **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 630-13

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 14 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).

CONTRATISTA CONSORCIO C&A
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT
(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA
(Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
VEREDA LA SOMBRA					
K 0 + 000,0 A K0 + 93,63 PIEDRA CENTRO	93,63	0,90	0,15	12,64	
K 0 + 093,63 A K0 + 192,60 PIEDRA CENTRO	87,01	0,90	0,15	11,75	
TRAMO LA ARENERA					
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 PIEDRA CENTRO	180,00	0,90	0,15	24,30	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 PIEDRA DERECHA	180,00	0,45	0,15	12,15	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 PIEDRA IZQUIERDA	180,00	0,45	0,15	12,15	123,21
TRAMO LA PISCINA					
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 PIEDRA CENTRO	186,00	0,90	0,15	25,11	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 PIEDRA DERECHA	186,00	0,45	0,15	12,56	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 PIEDRA IZQUIERDA	186,00	0,45	0,15	12,56	
TOTAL A EJECUTAR PRESENTE BALANCE					123,21
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					24,39
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					147,60
TOTAL PRESUPUESTO					143,37
TOTAL POR EJECUTAR					-4,23

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

(Firma) _____

(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma) _____

(Nombre) **DIEGO FRANCO**
Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____

(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

FORMATO			CONSORCIO C&A
MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
	EJECUCIÓN DE OBRAS		

CONTRATO No LP-001 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNIICIPIO DE SAMANA, CALDAS

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

RECIBO PARCIAL No _____ **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE** _____ **HASTA** _____

ÍTEM N° 12 **UNIDAD** Kg **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA** 640-00

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.

CONTRATISTA CONSORCIO C&A (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRT (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR (A) ING. ALEJANDRA PALACIO GARCIA (Escriba el nombre del Supervisor Municipio

UBICACIÓN	DIMENSION	CANTIDAD (UND)	No. MODULOS	TOTAL ML	TOTAL
VEREDA LA SOMBRA					
K 0 + 000,0 A K0 + 93,92 VIGAS	4,10	4,00	31,00	508,40	
K 0 + 000,0 A K0 + 93,92 VIGAS FLEJES VIGAS	0,86	21,00	31,00	559,86	
K 0 + 000,0 A K0 + 93,92 CUNETAS TRANSVERSALES	1,00	16,00	62,00	992,00	
K 0 + 000,0 A K0 + 93,92 TRANSVERSALES PLACA	0,85	16,00	62,00	843,20	
K 0 + 000,0 A K0 + 93,92 LONGITUDINAL (HUELLA Y CUNETA)	3,20	18,00	31,00	1785,60	
K 0 + 000,0 A K0 + 93,92 TRASLAPOS	0,60	18,00	31,00	334,80	
K 0 + 37,00 a K 0 + 44,70 DERECHA (ZAPATA MURO) HORIZONTAL	7,90	4,00	1,00	31,60	
K 0 + 37,00 a K 0 + 44,70 FLEJES (VIGA MURO)	0,85	38,00	1,00	32,30	
K 0 + 37,00 a K 0 + 44,70 DERECHA (HORIZONTAL MURO)	7,70	3,00	1,00	23,10	
K 0 + 37,00 a K 0 + 44,70 DERECHA (VERTICAL MURO)	1,00	38,00	1,00	38,00	
K 0 + 37,00 a K 0 + 44,70 DERECHA COMPLEMENTO (VIGA MURO)	1,00	8,00	1,00	8,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 (RAMPA)	4,10	9,00	1,00	36,90	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 (RAMPA)	2,00	21,00	1,00	42,00	
K 0 + 093,92 A K0 + 192,60 VIGAS	4,10	4,00	30,00	492,00	
K 0 + 093,92 A K0 + 192,60 VIGAS FLEJES VIGAS	0,86	20,00	30,00	516,00	
K 0 + 093,92 A K0 + 192,60 CUNETAS TRANSVERSALES	1,00	16,00	58,00	928,00	
K 0 + 093,92 A K0 + 192,60 TRANSVERSALES PLACA	0,85	16,00	58,00	788,80	
K 0 + 093,92 A K0 + 192,60 LONGITUDINAL (HUELLA Y CUNETA)	3,20	18,00	29,00	1670,40	
K 0 + 093,92 A K0 + 192,60 TRASLAPOS	0,60	18,00	29,00	313,20	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 (RAMPA)	4,10	10,00	1,00	41,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 00,00 (RAMPA)	2,00	21,00	1,00	42,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 192,00 (RAMPA)	4,10	7,00	1,00	28,70	
K 0 + 00,00 a K 0 + 192,00 (RAMPA)	1,30	21,00	1,00	27,30	
DESCOLE 1	15,00	0,75	1,00	11,25	
DESCOLE 2	18,00	0,70	1,00	12,60	
DESCOLE 3	11,00	1,30	1,00	14,30	
DESCOLE 1	4,00	3,00	1,00	12,00	
DESCOLE 2	4,00	3,60	1,00	14,40	16881,41
DESCOLE 3	4,00	2,40	1,00	9,60	
DESCUENTO ACERO BORDILLO	14,83	1,00	-1,00	-14,83	
TRAMO LA ARENERA					
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 VIGAS	5,00	4,00	58,00	1160,00	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 VIGAS FLEJES VIGAS	0,86	25,00	58,00	1247,00	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 CUNETAS TRANSVERSALES	1,00	16,00	114,00	1824,00	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 TRANSVERSALES PLACA	0,85	16,00	114,00	1550,40	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 LONGITUDINAL (HUELLA Y CUNETA)	3,20	18,00	57,00	3283,20	
K 0 + 000,0 A K0 + 180,00 TRASLAPOS	0,60	18,00	57,00	615,60	
K 0 + 00,00 a K 0 + 02,00 (RAMPA)	4,10	9,00	1,00	36,90	
K 0 + 00,00 a K 0 + 02,00 (RAMPA)	2,00	21,00	1,00	42,00	
K 0 + 180,00 a K 0 + 182,00 (RAMPA)	4,10	9,00	1,00	36,90	
K 0 + 180,00 a K 0 + 182,00 (RAMPA)	2,00	21,00	1,00	42,00	
DESCOLE 1	15,00	0,75	1,00	11,25	
DESCOLE 1	4,00	3,00	1,00	12,00	
TRAMO LA PISCINA					
K 0 + 000,0 A K0 + 186,00 VIGAS	5,00	4,00	60,00	1200,00	
K 0 + 000,0 A K0 + 186,00 VIGAS FLEJES VIGAS	0,86	25,00	60,00	1290,00	
K 0 + 000,0 A K0 + 186,00 CUNETAS TRANSVERSALES	1,00	16,00	118,00	1888,00	
K 0 + 000,0 A K0 + 186,00 TRANSVERSALES PLACA	0,85	16,00	118,00	1604,80	
K 0 + 000,0 A K0 + 186,00 LONGITUDINAL (HUELLA Y CUNETA)	3,20	18,00	59,00	3398,40	
K 0 + 000,0 A K0 + 186,00 TRASLAPOS	0,60	18,00	59,00	637,20	
K 0 + 00,00 a K 0 + 02,00 (RAMPA)	5,00	10,00	1,00	50,00	
K 0 + 00,00 a K 0 + 02,00 (RAMPA)	2,00	25,00	1,00	50,00	
DESCOLE 1	15,00	0,75	1,00	11,25	
DESCOLE 1	4,00	3,00	1,00	12,00	
TOTAL A EJECUTADO PRESENTE ACTA					16881,41
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					5689,10
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					22570,51
TOTAL PRESUPUESTO					17477,12
TOTAL POR EJECUTAR					-5093,39

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

(Firma) _____
(Nombre) **CESAR AUGUSTO GUZMAN PEÑA**
Residente de obra de Obra

(Firma) _____
(Nombre)
Auxiliar de Ingenieria

(Firma) _____
(Nombre) **LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS**
Residente de Interventoría

Original : Interventor.
1ra copia : Contratista.
2da copia : Dependencia responsable del contrato.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

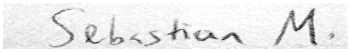
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																0
Lluvias moderadas	4,0		1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	1,0		2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0		2,0	2,0	4,0	1,0	1,0	1,0		3,0	4,0	2,0	2,0	2,0	1,0	3,0	2,0	49
Lluvias intensas	3,0		2,0	2,0	2,0	3,0	1,0	1,0		1,0	2,0	2,0	1,0	2,0	2,0		3,0	3,0	2,0	1,0	2,0	1,0		3,0	3,0	3,0	3,0	1,0	1,0	3,0	2,0	55
Total horas	7	0	3	3	3	4	3	2	0	3	3	3	2	3	4	0	5	5	6	2	3	2	0	6	7	5	5	3	2	6	4	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
EN EL MES DE JULIO DE 2023, SE PRESENTARON LLUVIAS FUERTES Y MODERADAS EN LA MAYOR PARTE DE LAS MAÑANAS Y DEBIDO A ESTO SE EMPEZABAN ACTIVIDADES HASTA 2 O 3 TARDE.



Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0575323 TLM



Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL JULIO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
3	45106	Resistencia a la compresion de cilindros de cocnreto	I NV - E 410-13	PLACA HUELLAS TRAMO LA ARENERA	3	210 (kg/cm2)	171,7 (kg/cm2)	SI	TIPO DE FALLA CONO

OBSERVACIONES:

Durante el mes de junio, el contratista tomó muestras de laboratorio, pero no ha entregado los resultados a la interventoría

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS".

FECHA DE INICIO: 18 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 864.173.277,00

VALOR ACUMULADO: $ 864.173.277,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100014614

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,14	$ 200.000.000,00	18	8	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100003287 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19 de julio de 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

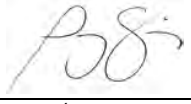
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

SE LEGALIZA EL MODIFICATORIO No. 7 PRORROGANDO LA FECHA AL 31 DE AGOSTO DE 2023, PERO LAS PÓLIZAS ESTÁN EN TRÁMITE.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 4 **DE** 24/07/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 203.106.960,00

SEGUIMIENTO No.
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP001-2022

OBJETO: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:

PLAZO ACUMULADO: 8 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-22	2 sep-22	3 oct-22	4 nov-22	5 dic-22	6 ene-23	7 feb-23	8 mar-23	9 abr-23	10 may-23	11 jun-23	12 jul-23	%
Conformación de Afirmado-Subrasante y Sub-bases GPP2	$244.147.427,2	28,60%		% P					2,60%	3,51%	3,51%	3,51%	4,61%	3,74%	4,33%	2,79%	28,60%
				$ P					$22.195.221	$29.953.628	$29.953.628	$29.953.628	$39.359.525	$31.961.118	$36.992.034	$23.778.550	
		28,60%		$ E					$33.150.000		$35.100.000					$118.226.827	$186.476.827
				% E				0,00%	3,88%	0,00%	4,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,85%	21,85%
Excavaciones y rellenos GPP3	$9.510.720,0	1,11%		% P	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	1,11%
				$ P	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	
		1,11%		$ E				$2.178.000			$69.000	$1.987.200			$2.406.000	$4.873.020	$11.507.220
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,00%	0,00%	0,01%	0,23%	0,00%	0,00%	0,28%	0,57%	1,35%
Pavimentos/concretos GPP4 (PH)	$579.126.184,2	67,85%		% P				-	2,19%	8,75%	10,94%	8,75%	8,75%	8,75%	8,75%	10,94%	67,85%
				$ P					$18.881.490	$74.725.959	$93.407.449	$74.725.959	$74.725.959	$74.725.959	$74.725.959	$93.407.450	
		67,85%		$ E					$7.435.800		$30.027.720	$79.813.793	$81.179.453	$2.100.045	$54.240.800	$115.211.364	$370.008.775
				% E				0,00%	0,87%	0,00%	3,52%	9,35%	9,51%	0,25%	6,35%	13,50%	42,48%
obras de drenaje GPP5	$11.765.000,0	1,38%		% P							0,21%	0,27%	0,21%	0,21%	0,21%	0,27%	1,38%
				$ P							$1.810.000	$2.262.500	$1.810.000	$1.810.000	$1.810.000	$2.262.500	
		1,38%		$ E													$0
				% E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARACTERIZACIÓN Y ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$9.016.834,0	1,06%		% P							0,16%	0,20%	0,16%	0,16%	0,16%	0,20%	1,06%
				$ P							$1.387.205	$1.734.007	$1.387.205	$1.387.205	$1.387.205	$1.734.007	
		1,06%		$ E												$844.960	$844.960
				% E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,10%
				% P													
				$ P													100%
				$ E													
				% E													64%
				% P													
				$ P													
				$ E													
				% E													
				% P													
				$ P													
				$ E													
				% E													
				% P													
TOTAL OTROS ITEMS				$ P													
				$ E													
				% E													0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 853.566.165,40	200%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	4,88%	12,36%	14,92%	12,82%	13,83%	12,97%
	VALOR (Miles de Pesos)	$792.560	$792.560	$792.560	$792.560	$41.669.271	$105.472.147	$127.350.842	$109.468.654	$118.075.249	$110.676.842
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,09%	0,19%	0,28%	0,37%	5,25%	17,61%	32,53%	45,35%	59,19%	72%
	VALOR (Miles de Pesos)	$792.560	$1.585.120	$2.377.680	$3.170.240	$44.839.511	$150.311.658	$277.662.500	$387.131.154	$505.206.403	$615.883.245
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	4,75%	0,00%	7,64%	9,58%	9,51%	0,25%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$2.178.000	$40.585.800	$0	$65.196.720	$81.800.993	$81.179.453	$2.100.045
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	5,01%	5,01%	12,65%	22,23%	31,74%	31,99%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$2.178.000	$42.763.800	$42.763.800	$107.960.520	$189.761.513	$270.940.966	$273.041.011

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.893.913,00 / $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ - / $ -	$ -	%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.713.198,00 / $ -	$ -	%
CARACTERIZACIÓN	$ 5.889.371,00 / $ -	$ -	%
ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463,00 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	/ $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 864.173.276,40**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 864.173.276,40**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Aprueba Firma:
Nombre: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante legal o apoderado del Interventor

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 6/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 111
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Avance de obra
2. APUS no previstos
3. Tránsito de vehículos sobre placa huella.
4. Trasbordo de pasajeros

ASPECTOS TÉCNICOS
5. Material de subbase
6. Permisos y actas de vecindad

ASPECTOS AMBIENTALES
7. Informes trimestrales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

TEMAS ADMINISTRATIVOS

1. AVANCE DE OBRA, La interventoría muestra preocupación por el lento avance de obra y la fecha de terminación del contrato. El residente de obra expresa que a partir de la semana entrante, habrá activos dos tramos, ya que se iniciarán construcciones en el tramo de la Piscina. La interventoría indica que porqué no se ha iniciado las actividades del filtro, ya que las excavaciones realizadas representan un riesgo para la comunidad, también manifiesta que los postes del lote se cayeron y que deben levantarlos al momento de terminar el filtro,

El residente de obra manifiesta que la piedra cotizada por la interventoría se ecuentra un poco sucia y se debe lavar y seleccionar (ya que el tamaño no es homogéneo), antes de instalar la misma lo que aumentaría el costo del insumo. En cuanto al avance del tramo de la Arenera, informa que sólo falta terminar las cunetas en este tramo y espera terminar el mismo la semana que entra, manifestando que el avance es bastanate.

La interventoría expresa que el avance de las cunetas en este tramo, es inferior al de las huellas porlo que supone que el avance de la semana entrante se reducirá. En cuanto al tema del agregado, solicita la opinión del supervisor del Invías, quien expresa que el material está bien para ser trabajado, pero recomienda escogerlo para no tener muchos finos, expresa que la piedra para el filtro debe poseer un tamaño parejo y por esa razón sugiere que se escoja el material de la parte de arriba y se aplique un lavado previo a la instalación.

La interventoría pregunta también su opinión respecto al incremento de precio del APU por estas actividades, el supervisor manifiesta que esa labor no se paga, pero que el contratista debe cumplir la norma, lacual indica que el material antes de ser instalado debe estar limpio y en perfecto estado, para cumplir con la especificación del material.

2. APUS NO PREVISTOS: La interventoría presenta la foto del material enviado por el contratista y opina que la piedra cumple para ser utilizada en la construcción del filtro. Por otra parte informa que los precios concertados con el contratista, los envió a la oficina para su aprobación, pero que en la revisión que hacen administrativamente, suprimieron el precio del IVA, (porque los precios de Homecenter, ya incluyen el IVA), lo que varía los precios de los APUS concertados.

El supervisor del INVÍAS manifiesta, de que el contratista está a la espera de un comuncado en donde se autoricen los precios, pero que es para él una sorpresa saber que la interventoría aún no a aprobado dichos APUS. La residente de interventoría relata que, el 29 de junio pasó los precios concertados con el contratista a la oficina principal para la firma de los mismos, en la misma hasta no tener la información completa no revisan y faltaba el concepto técnico emitido por el contratista para seguir con este proceso, Se solicitó al contratista enviarlo y sólo hasta el 4 de julio allegó a la interventoría el contratista y sin contener el espacio para las firmas de todos los representantes legales de las partes. Ese día la oficina revisó la documentación y expuso que no se podian aprobar, ya que se estaba agregando al insumo el precio del IVA, y que los precios de HOMECENTER, ya tiene en sus precios el IVA incluido, por eso considera que este factor debe ser suprimido en cada uno de los APUS.

Se conecta a la reunión el contratista y manifiesta que, él no puede perder el valor del IVA de los materiales ya que el 19% es un monto elevado para él y no lo puede asumir de su bolsillo. Comenta que por ser un ente territorial si no se anexa el valor del IVA en el APU, lo pierde. En cuanto a la justificación ténica expresa que ya envió el documento y que si necesitan otro formato la interventoría debe realizarlo según sus normas. Recalca la importancia de dejar los precios como se pactaron ya que no puede asumir este costo. Manifiesta que no firmará los APUS hasta que no respeten el precio pactado. También comenta que van 15 días prácticamente perdidos para él, en donde a perdido tiempo para organizar y manejar las cosas, manifiesta que estas dos semanas se pudo avanzar en esta actividad. Manifiesta que si la semana pasada el día en que se concertaron los precios(29 de julio), se hubieran firmado los precios, ya tendría materiales en la obra y se estaría construyendo el filtro, como mínimo ya se estuviese labando el material para el filtro. Expresa incertidumbre en cuanto al inicio de esta actividad ya que expresa que sin la aprobación de la interventoría de estos ítems, no puede iniciar la construcción del filtro, también expresa que tiene el personal listo para iniciar la actividad desde la semana pasada y considera que la interventoría se ha demorado mucho apobando estos ítems y manifiesta que está perdiendo tiempo debido a la demora presentada.
El supervisor de INVÍAS expone que la interventoría se ha demorado más de lo normal en aprobar los ítems no previstos y manifiesta que, la interventoría también tendría que asumir un tiempo debido a esta demora presentada, expresa que lo más difícil es pactar el precio con las partes, una vez tenido este pacto, se deben respetar los precios por la parte directiva, sugiere modificar los rendimientos y la parte del transporte para compensar el precio y aprobar los precios de forma urgente.

Por último, el contratsita expresa que espera que le compensen el tiempo en que se ha demorado la interventoría en aprobar los precios de los ítems no previstos, argumentando que el material cotizado por la interventoría no está listo para instalar debido a que se tiene que lavar y seleccionar, actividad que no se realiza en un día.

La interventoría manifiesta, que único precio que se modificó en la parte administrativa fue el de la tubería cotizada en HOMECENTER, expresa que el del material granular no se modificó, además alega que el contratista también contribuyó en la demora de la aprobación de los precios, debido a la no entrega de cotizaciones y a la demora en la entrega de la justificación téncica, por lo que considera que la culpa no debe recaer totalmente en la aprobación de los precios por parte de interventoría. También expresa que el contratista ya puede avanzar con la construcción del filtro, porque el precio del material granular ya está pactado y este no se modificó, indica que también puede avanzar en el resto de actividades como la terminación de placa huella y construcción de alcantarilla y le recuerda al contratista que el plazo de terminación del contrato vence en 25 días calendario y que el plazo de la interventoría va sólo hasta el 31 de julio y que si no termina en ese plazo la interventoría tomará las medidas legales pertinentes.

El supervisor de INVÍAS expone que como la interventoría ha retrasado los APUS, y a la fecha el contratista no tiene claridad en el precio de los mismos, entonces la interventoría tendría que asumir un tiempo, es decir el tiempo que se retrasaron en aprobar los APUS.

La interventoría no está de acuerdo con la posición del INVÍAS, y expresa que el tema de avance de la obra le compete sólamente al contratista, el INVÍAS indica que, todos tienen responsabilidades y si la interventoría se demora en la aprobación también tiene parte en la responsabilidad de la demora y del avance de la obra.

4. TRANSBORDO DE PASAJEROS: La interventoría comenta que la gente está preocupada respeco a los transbordos que deben realizar cuando se inicie el tramo de la piscina. El residente de obra informa que, no habría problema de abrir la placa huella hasta la losa 29, ya que estas placas cumplen con el tiempo del fraguado del concreto. Manifiesta que el problema es de la losa 31 en adelante, ya que se terminó de fundir el 28 de junio y se cumpliría el tiempo de fraguado el 25 de julio. La interventoría indica que la molestia de la comunidad radica en el transbordo de la carga que llevan. El residente de obra indica que la gente está transbordando hasta la losa 29, es decir, hasta donde se encuentra la alcantarilla, es decir media placa y en las noches es cuando pasan sobre la placa recién fundida. La interventoría pregunta cuando se va a dar inicio a la construción del filtro, pero el residente no tiene claridad al respecto.

5. MATERIAL DE SUBBASE: La interventoría expresa que como se habló la semana pasada, el material instalado debe mejorarse y volver a compactar para obtener una superficie uniforme. El residente de obra informa que la parte que no se encuentra en buenas condiciones es la parte paralela al filtro, manifestando que el resto de material instalado se encuentra en buenas condiciones para trabajar sobre él. Expone que, se volverá a pasar en la zona afectada nuevamente el vibro. La interventoría pregunta cuando realizará esta actividad y el residente expresa que se pondrá de acuerdo con el contratista para realizar esta labor.

6. PERMISOS Y ACTAS DE VECINDAD: La interventoría indaga al residente sobre el tema, el residente de obra informa que en el tramo de la piscina sólo hay dos viviendas y que ya se está trabajando en la elaboración de estas actas. Informa que el dueño de los predios no vive en el municipio y por eso no se han firmado los respectivos permisos.

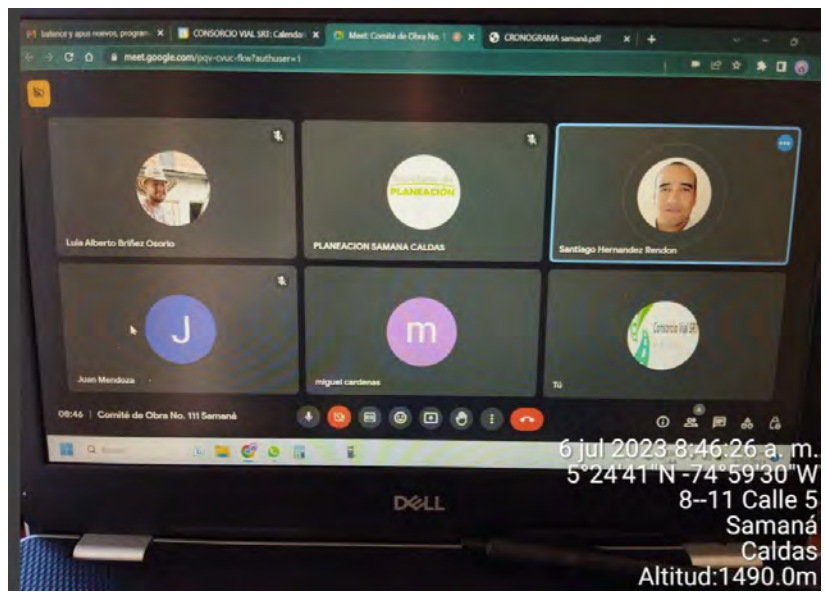
La interventoría sugiere contactar el dueño y allegar el permiso por medio digital para que el dueño imprima el documento, lo firme y lo envíe al contratista. Manifiesta que contar con estos permisos es indispensable para dar inicio a las obras y no tener problemas a futuro. El residente expresa que, trabajará en el tema.

En cuanto a los permisos de CoorpoCaldas, la interventoría pregunta al residente de obra como va esta gestión, para la intervención de la alcantarilla en el tramo de la piscina. El residente de obra informa que, el contratista había quedado de hablar con el personal de CoorpoCaldas, que la vez pasada había realizado una visita a la zona. Manifiesta que no tiene claridad al respecto, pero que comentará el tema con el contratista.

La interventoría indica la importancia de tener un documento escrito por esta entidad para evitar problemas futuros.

ASPECTOS AMBIENTALES
7. INFORMES TRIMESTRALES: La interventoría solicita la entrega de estos documentos lo antes posible.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 6/07/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Aprobación de APUS no previstos	Lo antes posible	Interventoría
Trámite de permisos de predio	Semana entrante	Contratista
Trámite de permisos CoorpoCaldas	Semana entrante	Contratista
Entrega de informes trimestrales	Semana entrante	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/07/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN	Supervisor INVÍAS	INVÍAS	
ALEJANDRA PALACIO G.	Supervisor Municipio	Municipio de Samaná	
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
LUIS ALBERTO BRIÑEZ	SISO de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 13/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 113
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. ÍTEMS NO PREVISTOS

ASPECTOS TÉCNICOS
2. Caracterización vial
3. Mantenimiento peródico

ASPECTOS AMBIENTALES
4. Permisos
5. Actas de vecindad
6. Comunidad
7. Informes trimestrales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. APUS NO PREVISTOS: El municipio interroga a la interventoría respecto a la aprobación de los APUS indicando que no cumplieron con la fecha pactada en la reunión del INVÍAS y por tal motivo, debe extender los días en que se demoró en la aprobación de los nuevos ítems. La interventoría aclara que si bien no se aprobaron los precios en la fecha pactada, también se debió a que el contratista no entregó los soportes que respaldaran la propuesta de los no previstos entrgados por él, y refiere que la interventoría realizó sus respectivos APUS y los presentó en el comité anterior al municipio, pero se presentaron reclamos por parte del contratista y el municipio interpeló para que hubiese una concertación de precios entre las dos partes. Es decir, que, si hay que reponer tiempo por parte de la interventoría sería desde la fecha de pactación de precios entre las partes.

El municipio también interroga al contratista, quien expresa que es deber de la interventoría revisar los APUS que paso a la misma y decir si esos precios sirven o no. También manifiesta que, la interventoría debe hacer sus respectivas cotizaciones y debe aprobar los APUS y que desde la reunión del INVÍAS, la interventoría le adeuda un mes, que se le debe retribuir ya que expresa que ha perdido tiempo por la no aprobación de dichos ítems. (La interventoría sugiere que hable refierendose con fechas, ya que considera que está alargando los tiempos). El contratista relata, que hace más de 20 días se reunió con la residente de interventoría para consiliar los precios y que hasta el martes recibió la aprobación de los precios, los cuales no ha tenido tiempo de revisar. Además expresa que recibió un correo de parte de la interventoría en donde le indican que comience con la construcción del filtro, lo que considera contradictorio al no tener los ítems aprobados, además indica que si comenzara con la construcción sin tener claros los precios correría el riesgo de perder dinero y él serían hechos cumplidos, insiste en que él no ha firmado un documento en done se aprueben los precios de los no previstos.

La interventoría realiza un trazabilidad de los hechos indicando que la reunón con el INVÍAS, se realizó el día 22 de junio, fecha en la que la interventoría se comprometió a revisar los APUS y aprobarlos el día sábado 24 de junio de 2023. Manifiesta que ese día (22/06/2023) solicitó verbalmente al contratista las cotizaciones para llevar a cabo su revisión, las cuales no ha recibido a a fecha. El sábado (24/06/2023) la interventoría envió un correo al contratista manifestando que, debido a que no presentó a la interventoría las respectivas cotizaciones de los diferentes materiales, necesarias para la revisión detallada de los ítems presentados, no podía dar cumplimiento con la fecha de aprobación de los mismos, la cual se postergaría hasta la entrega de dichos soportes por parte del contratista. El 10/07/2023, la interventoría envió correo con el acta de aprobación de precios, con los precios de la interventoría, ya que no hubo cotizaciones. Dentro del desarrollo del comité 111 (06/07/2023), se debieron aprobar los APUS de la interventoría ya que los del contratista no tenían soportes, pero el municipio solicitó a la interventoría conciliar los precios en conjunto con el contratista para tener en cuenta las peticiones del mismo. Ese día (06/07/2023) se reunieron el contratista y la interventoría (residente) pactando los respectivos precios los cuales fueron envíados a la oficina proncipal de la interventoría para su aprobación. En la oficina principal, indicaron que a los precios de las cotizaciones entregadas, no se les debe aumentar el precio del IVA, por lo que no aprueba estos precios. La residente cambia los rendimientos de obra y el precio del transporte de los materiales para compensar el precio pactado y vuelve a enviar los mismos a la oficina los cuales fueron aprobados y envíados el (10/07/2023), es decir, hace 3 días.

La interventoría manifiesta que como se ven las cosas, si hay que reponer algún tiempo por parte de la interventoría, sólo sería de 8 días, tiempo que demoró la oficina proncipal en aprobar los APUS, por cuestiones técnicas y administrativas no visualizadas en su momento cuando se acordaron los precios con el contratista y no 20 días o un mes como él indica.

El contratista no está de acuerdo con la interventoría en que si sus apus, no tienen las cotizaciones debán ser aprobados los precios de la interventoría, y expresa que eso es una pactación de precios entre las partes y por eseo se pasan al municipio y por ese motivo, fue que nos pusimos de acuerdo en reunirnos y pactar los precios entre contratista e interventoría. Manifiesta que si fuera de esa forma, porqué no se aprobaron ese mismo día los precios y no hasta esta semana.

La interventoría le manifiesta ese día no se pactaron los precios, porque el municipio consideró necesario, tener en cuenta las solicitudes del contratista y por eso solicitó a la interventoría reunirse con el contratista y pactar los precios.

El contratista insiste en que son más de 20 días que la interventoría le debe reponer, la interventoría se exsalta e indica que le dará la razón al contratista, pero que tendrá que interpelar ese tiempo jurídicamente.

El municipio intrfiere y expresa que hay que evolucionar en el tema, indica al contratista que los precios aprobados fueron envíados por la interventoría desde el lunes y que los mismos ya fueron aprobados por el municipio y le pregunta al contratista, cuando va a dar inicio al filtro, manifestando que es bueno en la piscina iniciar por el mismo para que la comunidad no tenga que realizar dos trasbordos en un mismo viaje, ya que eso sería un problema grave. También manifiesta que hay que avanzar en la construcción ya que el tiempo no va alcanzar y que ni el municipio, ni el Invías cuenta con recursos para pagar a la interventoría, y no tiene previsto devolver los recursos que no se inviertan.

El municipio y la interventoría solicitan al contratista revisar el correo y la aprobación de los precios, y expresa que el tema es cuando va a dar inicio al filtro para avanzar en la obra. La interventoría indica que es importante iniciar el filtro para que concuerden los tiempos de fraguado de la placa de la arenera con la construcción del filtro para que como expresó el municipio la comunidad no tenga que hacer dos trasbordos en un mismo viaje. El contratista no acepta que se le impongan condiciones en cuanto a la construcción.

La interventoría manifiesta que igual es su contrato y que él debe saber como lo lleva, indica que la interventoría sólo hace sugerencias para evitar posibles problemas. Pero le recuerda al contratista que en 20 días, termina el plazo del contrato y que a esa fecha debe entregar terminada la obra de lo contrario habrá un incumplimiento de su parte y le solicita que no dilate más el asunto.

El municipio da como instrucción iniciar por el filtro y solicita nuevamente al contratista revisar los documentos enviados por la interventoría desde el lunes al correo, también solicita al contratista manifestar de forma escrita la aceptación o rechazo de los precios aprobados, como también el acercarse a la oficina para la firma del acta, si los apueba.

2. CARACTERIZACIÓN VIAL: La interventoría solicita al contratista iniciar con esta actividad indicando que, la misma es demorada en cuanto al recibido con el Ministerio. Indica que se le envió al contratista un oficio con este requerimiento. El contratista manifiesta que, no es que la interventoría no reciba la obra hasta que no esté realizada la caracterización vial. Expresa que si es la primera vez que la interventoría hace una caracterización vial, las cosas no son como las plantea a interventoría. Manifiesta que como lo ha expresado en múltiples ocasiones, las placas huellas deben estar terminadas para dar inicio a esta actividad, continúa indicando que no se puede hacer por partes como lo plantea la interventoría sino que se hace un levantamiento de todos los tramos incluyendo todas las obras que se están ejecutando, manifiesta que el ministerio sí se demora en cuanto a la revisón y aprobación de la misma, porque sólo hay una persona encargada de esa revisión.

3. MANTENIMIENTO PERÓDICO: La interventoría manifiesta que le pasó en días pasados al municipio las cantidades de conformación y afirmado que se podrían ejecutar en cada uno de los tramos, y solicita al mismo definir los puntos de inicio y fin de dichas actividades para que el contratista pueda proceder a ejecutarlas.

El contratista expresa que en estos ítems no tiene problema en iniciar esta actividad, y que según lo hablado en comité con el INVÍAS, le deben cancelar los viajes que dispuso a la entrada de la Sombra para que pasaran las volquetas. La interventoría expresa que no tenía conocimieto de que en este sector se hubiese llevado a cabo esta actividad por lo que solicita al contratista demostrar y presentar evidencias del mismo.

El municipio expresa que la semana que entra, hará recorrido con el contratista para indicar los puntos en donde debe realizar estos ítems.

4. PERMISOS: La interventoía solicita al residente y SISO de obra, informar al contratista (perdió conexión) que debe tramitar los permisos no sólo de los dueños de los predios, sino ante CorpoCaldas, antes de dar inicio a la construcción de la alcantarilla, ya que sin los mismos, la interventoría no podría avalar la construcción de la misma. Informa que averiguó en las oficinas de CorpoCaldas y el encargado indicó que se debe solicitar un permiso de vertimiento de aguas el cual es demorado, por lo que pide celeridad en estos trámites.

5. ACTAS DE VECINDAD: La interventoría pregunta como va el trámite de estas actas. El SISO de obra informa que las actas de vecindad del tramo de la piscina ya se hicieron.

6. COMUNIDAD: El SISO de obra expresa que la comunidad ha manifestado que no soportará el realizar dos trasbordos en un mismo viaje, y que ve posibles problemas al respecto. La interventoría indica que es un tema álgido de tratar, pero que hay que buscar las posibles soluciones al mismo. Indica que se debe tratar de socializar más con la comunidady hacer trabajo de sensibilización de la misma. Expresa que ténicamente lo único que se puede hacer es que el contratista inicie con el filtro de la piscina para que coicida el tiempo de fraguado del concreto de la arenera con la terminación del filtro y ahí sí comenzar con la placahuella de la piscina, para que la comunidad no haga doble trasbordo. El SISO indica que si el contratista comienza con la placa huella, la solución sería atravesar unos tablones para habilitar el paso sobre la placa huella de la arenera hasta que cumpla con el tiempo de fraguado. La interventoría consiente la solución expuesta.

7. INFORMES TRIMESTRALES: La interventoría solicita la entrega de los informes trimestrales, los cuales están pendientes por parte del contratista y si los cuales no se puede dar por cerrado el tema ambiental y social en el documento PAGA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 13/07/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Trámite permiso CorpoCaldas	Semana entrante	Contratista
Trámite de permisos de predio	Semana entrante	Contratista
Trámite de permisos CoorpoCaldas	Semana entrante	Contratista
Entrega de informes trimestrales	Semana entrante	Contratista
Recorrido para definición de puntos de mantenimiento periódico	Semana entrante	Municipio, contratista, interventoría
Inicio caracterización vial	Sin definir	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/07/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARINO ANDRÉS OCAMPO	Alcalde Municipal	Municipio de Samaná	
ALEJANDRA PALACIO G.	Supervisor Municipio	Municipio de Samaná	
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
LUIS ALBERTO BRIÑEZ	SISO de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 19/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 115
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Prórroga contrato de obra de interventoría
2. Avance de obra
3. Recurso adicional

ASPECTOS TÉCNICOS
4. definición de tramo

ASPECTOS AMBIENTALES

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. PRÓRROGA: El sr. Alcalde manifiesta tranquilidad al saber que el INVÍAS podría prorrogar un mes más el contrato de la interventoría. La interventoría manifiesta que dicha prórroga aún no está concedida y que está supeditada al proceso sancionatorio que interponga el municipio hacia el contratista. Expresa que, en comités anteriores el municipio indicó que ya se había abierto este proceso y que necesitaba el número del proceso para entregarlo a la entidad al momento de solicitar la prórroga.

El municipio indica que ya estuvo en charlas con la parte jurídica y que la citación a audiencia se dará en el trascurso de la semana. También manifiesa que no existe como tal un número de proceso sino de oficio convocando a citación de audiencia, y en la misma se levantará un acta. Resalta la importancia de convocar a la aseguradora, al contratista y a la interventoría. Por último manifiesta que se comunicará con el INVÍAS y se encargará de darle trámite al asunto.

Expresa al contratista que como ente teriitorial iniciará el proceso y que a él como contratista, le queda demostrar que se está trabajando para evitar las sanciones

2. AVANCE DE OBRA: La interventoría informa que en recorrido de obra, se observó que el tramo la arenera está próximo a terminar y espera que para el sábado (22/07/2022) ya se encuentre finiquitado. También comenta que, en ese momento se está realizando el levantamiento de la caracterización vial y qué faltaría iniciar el filtro de la arenera para continuar con la placa huella en esta zona. Pregunta al contratista si tiene algo que opinar al respecto.

El contratista manifiesta que, en horas de la mañana se puso de acuerdo con el municipio en cuanto al tramo a intervenir, para realizar la actividad de mantenimiento periódico, la cual representa aproximadamente un 12% del total del contrato y que piensa realizar el sábado, es decir que el porcentaje de avance de obra subirá al realizar estas actividades.

También expresa que para beneficio de la comunidad mezclará con el material de afirmado con cemento para estabilizar en la parte del puente que comunica con la cristalina, para que se genere un poco más de resistencia en esta parte.

La interventoría indica que esa relación no se la pagará la interventoría debido a que no se encuentra dentro del contrato, pero que si de su cuenta lo realiza está en su derecho.

3. RECURSO ADICIONAL: El municipio indica que no pidió el recurso adicional por sugerencia de la interventoría. La interventoría manifiesta que según lo ejecutado, las obras adicionales consumen el resto de presupuesto, y por lo tanto no es necesario solicitar este recurso. El municipio pregunta que si pide el rubro sólo serviría para hacer más placa huella. La interventoría indica que hay un porcentaje dispuesto para mantenimineto y para construcción de placa huella. El contratista expresa que lo mejor es ajustar el balance y ver los porcentajes de que habla la interventoría para ver si conviene o no solicitar estos recursos. La interventoría manifiesta que no ve posible realizar más placa huella debido al tiempo.

ASPECTOS TÉCNICOS

4. DEFINICIÓN DE TRAMO: El municipio indica al contratista y a la interventoría que el corredor a mejorar con el mantenimiento peródico será desde el tramo de la arenera en donde termina la placa huella hasta la piscina.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 19/07/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Aval de prórroga	sin definir	Interventoría
Iniciar ejecución mantenimiento periódico	sábado	contratista
Ajustar balance	semana entrante	Interventoría-contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARINO ANDRÉS OCAMPO	Alcalde Municipal	Municipio de Samaná	
ALEJANDRA PALACIO G.	Supervisor Municipio	Municipio de Samaná	
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
LUIS ALBERTO BRIÑEZ	SISO de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Viernes 30 de junio de 2023

- Personal de Obra
  - Oficiales 2 - Ayudantes 6

- Actividades constructivas
  - Tramo la Arenera: fundición concreto ciclopeo sobre ancho derecho (6 horas)

  - Tramo la piscina: Se realizan excavaciones para pilas (1*0.8* 100). Se señaliza con cinta

- Estado del tiempo: Lluvia moderada en horas de la tarde

Firma C.
R. Interventoría

Sandra P.
R. de obra

Sábado 1 de julio de 2023

- Personal de obra
  - Oficiales 2 - Ayudantes 6

- Actividades Constructivas
  - Tramo la Arenera: fundición concreto ciclopeo sobrecarga (derecho) izquierdo (6 horas)

  - Tramo la piscina: Extendido de material de relleno y compactación del mismo (100 m)

- Estado del tiempo: Lluvias intermitentes

Firma C.
R. Interventoría

Sandra P.
R. de obra

Lunes 3 de julio de 2023

- Personal de Obra
  - 2 oficiales - 6 Ayudantes

- Actividades constructivas
fundición concreto ciclópeo sobreanchos, aprox (10 losas) en cada lateral.
- Estado del tiempo: Seco.

Ing C. _____ Sebastián M. _____

R. Interventoría R. de obra

Martes 4 de julio de 2023

- Personal de Obra
  - 2 oficiales - 6 ayudantes

- Actividades constructivas
Instalación de aceros para rampa de acceso. fundición de rampa de acceso. Se continuó con la fundición de concreto ciclópeo de los sobreanchos terminando el llamo.
- Estado del tiempo: lluvias intermitentes.

Ing C. _____ Sebastián M. _____

R. Interventoría R. de obra

Miércoles 5 de julio de 2023

- Personal de obra
  - 2 oficiales - 6 ayudantes.

NOTA: Se encuentra averiada la rampa de acceso debido el tránsito de vehículos en horas de la noche.

La mezcladora se dañó el mismo del tránsito

de vehículos. (En reparación)

• Actividades constructivas
Arreglo de rampa de acceso y debido a que se encuentra dañada la mezcladora se comienza a instalar formaleta de cunetas. ± 20 m.

• Estado del tiempo.
Seco.

Jueves 6 de julio de 2023

• Personal de obra
- 2 Oficiales - 6 ayudantes.

• Actividades constructivas
Se funde manualmente losas de concreto ciclópeo de laterales terminados en punta de lanza al inicio del tramo. Se continúa con la instalación de formaleta de cunetas ± 20. m.

• Estado del tiempo: lluvias suaves

Proy C. — Sebastian M.
R. Interventoría. — R. de obra

Viernes 7 de julio de 2023

• Personal de Obra
- 2 Oficiales - 6 ayudantes

• Actividades constructivas
Corte y figurado de aceros para cunetas.

• Estado del tiempo: lluvias parciales.

Proy C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Sábado 8 de julio de 2023

• Personal de obra
- 2 Oficiales - 6 ayudantes.

• Actividades constructivas.
fundición manual de cuneta ± 18 m. lado Izq. (K0+018)
• Estado del tiempo: lluvias parciales

Proyecto — Subestación
R. Interventoría — R. de obra

Lunes 10 de julio de 2023

• Personal de obra.
- 2 Oficiales - 8 Ayudantes

• Actividades constructivas.
- Tramo la Arenera: fundición de bordillo Izq. ± 18 m.

• Tramo la piscina.
demolición de huellas existentes (2,25 * 2,5 * 0,2) = 2,25 m^3

• Estado del tiempo. lluvias parciales.

Proyecto — Subestación
R. Interventoría — R. de obra

Martes 11 de julio de 2023

• Personal de Obra
- 2 Oficiales - 6 Ayudantes
• Actividades constructivas
- Tramo la arenera: Transporte de mezcladora al sitio de la obra.
• Materiales: - 2 Vj de triturado y 2 Vj de Arena.

Nota: llega mezcladora a la obra

- Tramo la piscina: Se terminó de demoler las losas de concreto existente ± 2,25 m³
- Materiales - 2 Vj de triturado - 411 cemento.
- Estado del tiempo: Seco
-

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría. — R. de obra

Miércoles 12 de julio de 2023

- Personal de Obra
- 2 Ayudantes (Of.) - 6 (Of.) ayudantes

- Actividades constructivas.
Amarre de aceros para cunetas ± 29 losas (± 58 m) ± 90 m. costado derecho. fundición de cunetas ± 15 secciones.

- Materiales: llegan 1520 varillas y 200 kg. alambre.
- Estado del tiempo: Seco.

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría. — R. de obra.

Jueves 13 de julio de 2023

- Personal de obra.
- 2 Ayudantes - 6 oficiales

- Nota: # vaciadas 4; Vj: 13 de 8m³

- Actividades constructivas.
Instalación de subbase granular y compactación de la misma ± (140 m.). (ancho promedio 5m) en el tramo la piscina.

En el tramo la arenera se continua con la fundición de cunetas ± 15 secciones.

• Estado del tiempo: Seco.

Ing C. — Sebastián M.
R. Interventoría — R. de obra

Viernes, 14 de julio de 2023

• Personal de obra
- 2 Ayudantes
- 6 Oficiales

• Actividades constructivas.
- Excavación con retroexcavadora para el alto (1 x 0.8 x 100) en el tramo la piscina

- En el tramo la Arenera, se continúa con la fundición de cunetas derecha + 15 tramos y bordillo

• Estado del tiempo: lluvias intermitentes durante el día.

Ing C. — Sebastián M.
R. Interventoría — R. de obra

Sábado 15 de julio de 2023

• Personal de Obra.
- 2 Ayudantes
- 6 Oficiales

• Actividades construidas
fundición de cuneta y bordillo tramo la arenera

• Estado del tiempo: lluvias intermitentes y fuertes.

Ing C. — Sebastián M.
R. Interventoría — R. de obra

Lunes 17 de julio de 2023

- Personal de obra
- 2 Oficiales - 6 Ayudantes
- Actividades constructivas

Fundición de cuneta y bordillo tramo la Arenera

- Estado del tiempo

lluvias parciales durante el día

Firma C. — Sebastián M.

R. Interventoría — R. de obra

Martes 18 de julio de 2023

- Personal de obra
- 2 Oficiales - 6 Ayudantes
- Actividades de obra

Se formaletea para continuar con el ~~(bordillo)~~ ciclópeo de la placa huella, 4 losas de concreto ciclópeo.

- Estado del tiempo: Seco.

Firma C. — Sebastián M.

R. Interventoría — R. de obra

Miércoles 19 de julio de 2023

- Personal de obra
- 2 Oficiales - 6 Ayudantes
- Actividades de Obra

Instalación de acero para cuneta izquierda ± 30m.

Fundición de bordillo derecho.

- Estado del tiempo: Seco.

Nota: Se realizo el levantamiento para la caracterización vial en los 3 tramos.

Firma C. — Sebastián M.

R. Interventoría — R. de obra

Jueves 20 de julio de 2023

- 2 Oficiales 6 Ayudantes.
- Actividades constructivas.

Instalación de formaleta para concreto ciclópeo Tramo la piscina (7 tramos); figuración de aceros.

- Estado del tiempo: lluvias en horas de la tarde.
- Materiales

Ing C. — Sebastian M.

R. Interventoría — R. de obra

Viernes 21 de julio 2023

- 2 Oficiales - 6 Ayudantes
- Actividades constructivas.

Toma de apiques para corroborar el espesor de la subbase, en acompañamiento de la interventoría. fundición de concreto Tramo la Estrella.

- Estado del tiempo: Seco. (lluvias en la noche)

Ing C. — Sebastian M.

R. Interventoría — R. de obra

Sábado 22 de julio de 2023

- 2 Oficiales - 6 Ayudantes.
- Actividades de obra.

Se realizó la conformación y afirmado de la vía del sector la Arenera (inicio) hasta la placa huella que une al tramo la piscina (fin)

- Estado del tiempo: Seco.
- Materiales: llega piedra filtro a la obra 2 Vj de 8 m^3 (45 vj de afirmado) 8 m^3

Ing C. — Sebastian M.

R. Interventoría — R. de obra.

Domingo 23 de julio de 2023

- Oficales 2 - Ayudantes 7
- Actividades de obra.

Se terminó la conformación y el afirmado de la vía (4 y de afirmado 8m³)

- Estado del tiempo: soleado

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Lunes 24 de julio de 2023

- Oficiales 2 - Ayudantes 7.
- Actividades constructivas

Instalación de geotextil, piedra filtro y tubería perforada para filtro. Se construyó ± (30 m) También se labó la piedra filtro antes de ser instalada.

Ing C — Sebastian M.
R. Interventoría. — R. de obra

Martes 25 de julio de 2023

- Oficiales 2 - Ayudantes 7.
- Actividades constructivas

Construcción de filtro ±(20 m)
formaleta para concreto ciclópeo (Arenes) Piscina

- Estado del tiempo: (lluvias parciales)

Ing C. I — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Miércoles 26 de julio de 2023

- Oficiales 2 - Ayudantes 7
- Actividades constructivas

Tramo la arenea: instalación de acero para

rampa de acceso (costado lateral derecho).
(0,7 x 9 x 0.15)
Tramo la piscina: fundición de concreto ciclópeo (7 losas). Excavaciones para vigas y aceros.
• Estado del tiempo: lluvias permanentes durante la mañana. Se perdió avance de obra debido al mal estado del tiempo. No se laboró de (7:30 am - 10:00 am)

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Jueves 27 de julio de 2023

• Oficiales 2 - Ayudantes 7
• Actividades constructivas.
Tramo la piscina: se continuó con excavación de vigas e instalación de acero para vigas y huellas. (14 tramos)
• Estado del tiempo: lluvias en horas de la mañana y de la noche anterior.

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Viernes 28 de julio de 2023

• Oficiales 2 - Ayudantes 7
• Actividades constructivas
- fundición de huellas y vigas (± 7 tramos)
• Estado del tiempo: seco

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Sábado 29 de julio de 2023

2 Oficiales - 7 Ayudantes.

fundición de huellas (+ 7 tramos)
. Estado del tiempo: seco.

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Domingo 30 de julio de 2023
- 2 Oficiales - 7 Ayudantes
. Actividades constructivas.
fundición concreto ciclópeo eje ± (8 lados)
. Estado del tiempo: seco.

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Lunes 31 de julio de 2023
- 2 Oficiales - 7 Ayudantes
. Actividades constructivas.
formaleta y fundición de concreto ciclópeo para sobreancho derecho (14 tramos)
. Estado del tiempo. (seco)

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra.

Martes 1 de Agosto de 2023
- 2 Oficiales - 7 Ayudantes
. Actividades constructivas.
Instalación de formaleta y fundición de concreto ciclópeo sobreancho requierdo (14 tramos) Remoción de escombros en el filtro, sacando el material depositado por lluvias, excavación para vigas (8 tramos) Instalación de aceros para vigas

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

1 2 3 4 5 6

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
54	54	2023-08-25	2023-08-31	2023-08-31				PROCESO		
53	53	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24				PROCESO		
52	52	2023-08-11	2023-08-17	2023-08-17				PROCESO		
51	51	2023-08-04	2023-08-10	2023-08-10				PROCESO		
50	50	2023-07-28	2023-08-03	2023-08-03	2023-08-08 14:22			TERMINADO		
49	49	2023-07-21	2023-07-27	2023-07-27	2023-08-03 15:26			TERMINADO		
48	48	2023-07-14	2023-07-20	2023-07-20	2023-07-31 10:25			TERMINADO		
47	47	2023-07-07	2023-07-13	2023-07-13	2023-07-31 10:22			TERMINADO		
46	46	2023-06-30	2023-07-06	2023-07-06	2023-07-31 10:20			TERMINADO		
45	45	2023-06-23	2023-06-29	2023-06-29	2023-07-12 14:16			TERMINADO		

1 2 3 4 5 6

Regresar

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◂◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸▸|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
44	44	2023-06-16	2023-06-22	2023-06-22	2023-07-04 11:07			TERMINADO		
43	43	2023-06-09	2023-06-15	2023-06-15	2023-06-23 15:30			TERMINADO		
42	42	2023-06-02	2023-06-08	2023-06-08	2023-06-21 10:31			TERMINADO		
41	41	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01	2023-06-13 16:31			TERMINADO		
40	40	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-06-01 17:37			TERMINADO		
39	39	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-06-01 17:35			TERMINADO		
38	38	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-06-01 17:33			TERMINADO		
37	37	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-25 11:38			TERMINADO		
36	36	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-05-25 11:38			TERMINADO		
35	35	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-25 11:38			TERMINADO		

|◂◂ ◂◂ 1 2 3 4 5 6 ▸▸ ▸▸|

Regresar

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄| ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
34	34	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-25 11:38			TERMINADO		
33	33	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 16:31			TERMINADO		
32	32	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 15:40			TERMINADO		
31	31	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 14:31			TERMINADO		
30	30	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 12:07			TERMINADO		
29	29	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-16 10:03			TERMINADO		
28	28	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 12:03			TERMINADO		
27	27	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 15:27			TERMINADO		
26	26	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 14:02			TERMINADO		
25	25	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 17:13	2023-02-20 09:52	2023-04-25 14:43	TERMINADO		

|◄| ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Regresar

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
24	24	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 13:59	2023-02-14 09:49	2023-04-25 14:43	TERMINADO		
23	23	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 11:15	2023-02-14 09:48	2023-04-25 14:41	TERMINADO		
22	22	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 12:11	2023-01-25 09:10	2023-04-25 14:40	TERMINADO		
21	21	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-20 09:48	2023-01-25 09:06	2023-04-25 14:39	TERMINADO		
20	20	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 14:19	2023-01-25 09:02	2023-04-25 14:38	TERMINADO		
19	19	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 15:59	2023-01-25 09:00	2023-04-25 14:37	TERMINADO		
18	18	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 12:12	2023-01-25 08:56	2023-04-25 14:36	TERMINADO		
17	17	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 13:01	2023-01-25 08:52	2023-04-25 14:35	TERMINADO		
16	16	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:13	2023-01-25 08:48	2023-04-25 14:33	TERMINADO		
15	15	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 17:00	2023-01-25 08:45	2023-04-25 14:32	TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Regresar

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
14	14	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:23	2023-01-20 16:50	2023-04-25 14:30	TERMINADO		
13	13	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:58	2023-01-20 16:35	2023-04-25 14:29	TERMINADO		
12	12	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 14:51	2023-01-20 16:05	2023-04-25 14:23	TERMINADO		
11	11	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 11:46	2022-11-10 16:05	2023-04-25 14:22	TERMINADO		
10	10	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 15:16	2022-11-10 15:58	2023-04-25 14:20	TERMINADO		
9	9	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 16:12	2022-10-27 16:32	2023-04-25 14:17	TERMINADO		
8	8	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 11:28	2022-10-27 16:30	2023-04-25 14:15	TERMINADO		
7	7	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 16:27	2022-10-27 16:28	2023-04-25 12:34	TERMINADO		
6	6	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 14:58	2022-10-06 16:27	2023-04-25 12:33	TERMINADO		
5	5	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 12:05	2022-09-28 15:20	2022-10-04 16:17	TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 6 ►► ►|

Regresar

CIFRA

Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Inicio

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|< << 1 2 3 4 5 6 > >|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
4	4	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:26	2022-09-28 04:51	TERMINADO		
3	3	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:23	2022-09-28 04:50	TERMINADO		
2	2	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:21	2022-09-28 04:49	TERMINADO		
1	1	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:12	2022-09-28 04:48	TERMINADO		

|< << 1 2 3 4 5 6 > >|

Regresar

ANEXO 5

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022
ARANZAZU - CALDAS

Sector Bajo Alegrías Volteadero: Descole Alcantarilla.

Sector Bajo Alegrías Volteadero: Descole Alcantarilla.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022

ARANZAZU - CALDAS



Sector Bajo Alegrías Volteadero: Encole Alcantarilla.



Sector Bajo Alegrías Volteadero: Encole Alcantarilla.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022

ARANZAZU - CALDAS



Sector La Camelia, Instalación de subbase granular desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.



Sector La Camelia, Compactación de subbase granular desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022

ARANZAZU - CALDAS



Sector La Camelia, Instalación de acero de refuerzo para vigas y huellas desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.



Sector La Camelia, Fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para vigas y huellas desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022
ARANZAZU - CALDAS

Sector La Camelia, Fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para vigas y huellas desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093.

Sector La Camelia, Fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para vigas y huellas desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+093..

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022

ARANZAZU- CALDAS



Verificación instalación de afirmado para mantenimiento periódico en el sector Alegrías – Pradera.



Verificación instalación de afirmado para mantenimiento periódico en el sector La Camelia

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA- CALDAS

TRAMO 2 La Estrella K0+ 080 Instalación de Aceros para huellas

TRAMO 2 La Estrella K0+ 080 Fundición de huellas y vigas

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

TRAMO 3 La Estrella K0+100 Fundición de huellas

TRAMO 1 El Retiro K0+000 Levantamiento de caracterización vial

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

TRAMO 2 LA ESTRELLA K0+050 Sección tramo terminado

TRAMO 2 LA ESTRELLA K0+100 Sección tramo terminado

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002-2022
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Visita de obra, supervisora contrato de interventoria.

Tramo Honduras: Verificación acero de refuerzo para cunetas y concreto de 21 MPa para huellas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002-2022
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Instalación de formaleta y acero de refuerzo para empalme placa huella existente con placa huella nueva.

Tramo Honduras: Fundida de concreto 21 MPa hasta la abscisa K0+357

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002-2022
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Fundida de concreto 21 MPa para huellas empalme con placa huella existente.

Tramo Honduras: Excavación mecánica para alcantarilla ubicada en el K0-308.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002-2022
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Instalación de tubería para alcantarilla ubicada en la abscisa K0-308.

Tramo Honduras: Verificación instalación y compactación de afirmado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

TRAMO LA ARENERA- LA PISCINA Actividades de Mantenimiento Peródico

TRAMO LA ARENERA- LA PISCINA Actividades de Mantenimiento Peródico

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

TRAMO 2 LA ARENERA K0+180 Levantamiento, caracterización vial

TRAMO 3 LA PISCINA K0+100 Construcción filtro francés

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 13
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

TRAMO 3 LA PISCINA Concreto ciclópeo y acero para huellas

TRAMO 3 LA PISCINA Placa huella con sobreanchos

ANEXO 6

FORMATOS INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

PROYECTO: Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA No.
ARANZAZU: LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022
SAMANA: LP-002-2022
VILLAMARIA: 481-2022
VILLAMARIA: 350-2022

CONTRATISTA:
ARANZAZU: CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSORCIO MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S
RIOSUCIO: CONSORCIO VIAS GC
SAMANA: CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S
VILLAMARIA:CONSORCIO ALFA2
VILLAMARIA: CONSORCIO RIO BAMBA 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta AKT modelo 2020	Placa YXZ02E	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Motocicleta Honda CB 160F STD modelo 2020	Placa ELM24F	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Diego Enrique Gómez Vera
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01107-095 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	08 (Día)	08 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

CARRETERA Y/O PROYECTO: MUNICIPIOS DE CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.:
ARANZAZU:LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
VILLAMARÍA: 481-2022
VILLAMARÍA: 350-2022
SAMANÁ: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022

CONTRATISTA:
ARANZAZU:CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022
SAMANÁ: CONSORCIO C&A
RIOSUCIO: CONSORCIO VÍAS GC

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIARES

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARIO ANDREY SANGUINO CASADIEGOS	1.091.670.394	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	NUEVA EPS	9454517058	$ 152.000,00	PORVENIR	9454517058	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
2	LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	40.032.846	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	SANITAS EPS	9454517058	$ 152.000,00	COLPENSIONES	9454517058	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
3	SERGIO IVAN GALVIZ CABALLERO	1.102.374.196	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 2.500.000,00	$ 174.000,00	V	NUEVA EPS	9454517058	$ 100.000,00	PORVENIR	9454517058	$ 400.000,00	$ 100.000,00	N.A	N.A	
4	ULISES RINCÓN RAMÍREZ	8.236.764	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 1.000.000,00	X X X X X X	20%	Co. Vial SRT	$ 1.000.000,00	$ 5.200,00	I	SALUD MIA EPS	9454516458	$ 40.000,00	N.A.	9454516458	N.A.	$ 40.000,00	N.A	N.A	Pensionado
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 11.100.000,00				$ 11.100.000,00	$ 708.200,00				$ 444.000,00			$ 1.616.000,00	$ 444.000,00			

El Interventor adjunta la certificación de fecha **8/08/2023** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nomt **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal Interventoría
Matrícula No.:

Firma

Nombre: **LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01107-0905 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 08 (Día) 08 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023

PROYECTO: MUNICIPIOS DE CALDAS

CONTRATO DE OBRA No:
ARANZAZU:LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
VILLAMARÍA: 481-2022
VILLAMARÍA: 350-2022
SAMANÁ: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022

CONTRATISTA:
ARANZAZU:CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022
SAMANÁ: CONSORCIO C&A
RIOSUCIO: CONSORCIO VÍAS GC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1083721	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 228.000.000,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 14.000.000,00	$ 0,00
2022	311022	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 345.563.720,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 14.398.489,00	$ 0,00
2022	1338522	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 72.000.000,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 8.000.000,00	$ 0,00
2023	743723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 48.000.000,00	$ 40.879.381,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2023		C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 19.200.000,00	$ 19.200.000,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 800.000,00	$ 800.000,00
TOTAL						**$ 751.962.209,00**	**$ 62.879.381,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 751.962.209,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 228.000.000,00			RP Vigencia 2021, contrato principal
1	**JULIO DE 2022**	$ 14.318.960,00	$ 2.720.602,40	$ 17.039.562,40	$ 0,00	$ 17.039.562,40	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 210.960.437,60	$ 584.922.646,60	108491 de 06/10/2022	Pagada
2	**AGOSTO DE 2022**	$ 24.008.520,00	$ 4.561.618,80	$ 28.570.138,80	$ 0,00	$ 28.570.138,80	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 182.390.298,80	$ 556.352.507,80		Pagada
3	**SEPTIEMBRE DE 2022**	$ 47.386.460,00	$ 9.003.427,40	$ 56.389.887,40	$ 0,00	$ 56.389.887,40	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 126.000.411,40	$ 499.962.620,40		Pagada
4	**OCTUBRE DE 2022**	$ 47.837.000,00	$ 9.089.030,00	$ 56.926.030,00	$ 0,00	$ 56.926.030,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 69.074.381,40	$ 523.036.590,40		Pagada
5	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 63.037.200,00	$ 11.977.068,00	$ 75.014.268,00	$ 0,00	$ 75.014.268,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 448.022.322,40		Pagada
								1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 8.060.113,40			
6	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 72.211.000,00	$ 13.720.090,00	$ 85.931.090,00	$ 0,00	$ 85.931.090,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00	$ 362.091.232,40		Pagada
								311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 267.692.743,40			
7	**ENERO DE 2023**	$ 52.865.540,00	$ 10.044.452,60	$ 62.909.992,60	$ 0,00	$ 62.909.992,60	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 204.782.750,80	$ 299.181.239,80		Pagada
8	**FEBRERO DE 2023**	$ 59.653.000,00	$ 11.334.070,00	$ 70.987.070,00	$ 0,00	$ 70.987.070,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 133.795.680,80	$ 228.194.169,80		Pagada
9	**MARZO DE 2023**	$ 57.987.520,00	$ 11.017.628,80	$ 69.005.148,80	$ 0,00	$ 69.005.148,80	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 64.790.532,00	$ 159.189.021,00		Pagada
10	**ABRIL DE 2023**	$ 53.450.000,00	$ 10.155.500,00	$ 63.605.500,00	$ 0,00	$ 63.605.500,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 1.185.032,00	$ 145.583.521,00		Pagada
11	**MAYO DE 2023**	$ 44.875.500,00	$ 8.526.345,00	$ 53.401.845,00	$ 0,00	$ 53.401.845,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 92.181.676,00		Pagada
								311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00			
								1338522 del 26/12/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 34.181.676,00			

12	**JUNIO DE 2023**	$ 41.430.500,00	$ 7.871.795,00	$ 49.302.295,00	$ 0,00	$ 49.302.295,00	$ 0,00	1338522 del 26/12/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 42.879.381,00		En trámite
								1338522 del 26/12/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00			
								743723 del 30/06/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 40.879.381,00			
13	**JULIO DE 2023**	$ 28.816.000,00	$ 5.475.040,00	$ 34.291.040,00	$ 0,00	$ 34.291.040,00	$ 0,00	743723 del 30/06/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 6.588.341,00	$ 28.588.341,00		Presente Acta
								743723 del 30/06/2023 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 2.000.000,00			
TOTALES		**$ 607.877.200,00**	**$ 115.496.668,00**	**$ 723.373.868,00**	**$ 0,00**	**$ 723.373.868,00**	**$ 0,00**		**$ 8.588.341,00**	**$ 28.588.341,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	**IVA**	**TOTAL**
CONTRATO PRINCIPAL	$ 505.850.596,00	$ 96.111.613,00	$ 601.962.209,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 67.226.891,00	$ 12.773.109,00	$ 80.000.000,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 42.016.807,00	$ 7.983.193,00	$ 50.000.000,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 17.620.000,00	$ 2.380.000,00	$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL	**$ 632.714.294,00**	**$ 119.247.915,00**	**$ 751.962.209,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA**
Representante Legal Interventoría
Matrícula No.:

Firma

Nombre: **LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01107-0905 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

FECHA DE INICIO: 8 DE JULIO DE 2022

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00

VALOR ACUMULADO: $ 731.962.209,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 300.981.104,50	28	12	2021	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	30	6	2025
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/01/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	30/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	30/12/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	30	6	2025
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 7/02/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	8	7	2022	10/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	8	7	2022	10/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	8	7	2022	8	1	2026
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	6	1	2023	6	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/07/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/10/2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/07/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	30/06/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	12	2025
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 340.981.104,50	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	31/012024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	7	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/07/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 73.196.220,90	28	12	2021	31/01/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 146.392.441,80	28	12	2021	31	7	2026
Calidad del servicio		$ 219.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 75.196.220,90	28	12	2021	29/02/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 150.392.441,80	28	12	2021	31	8	2026
Calidad del servicio		$ 225.588.662,70	28	6	2022	30	6	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 15
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

El 11 de Julio de 2023, se radico por medio de oficio con consecutivo C.VIAL- INV-2245-CGE-425-2023 con asunto Actualizacion Póliza de cumplimiento, recibiendo numero de radicado 67154 del 11/07/2023.
El 02 de Agosto de 2023, se radico por medio de oficio con consecutivo C.VIAL- INV-2245-CGE-487-2023 con asunto Actualizacion Póliza de cumplimiento, recibiendo numero de radicado 75154 del 02/08/2023.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre: **LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01107-095 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio Vial SRT
NIT. 901.552.126-6

C.VIAL- INV-2245-CGE-487-2023
número **75154** del **02/08/2023**

Floridablanca, 02 de agosto de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Subdirección de Vías Regionales
Calle 25G # 73B – 90 (Complejo Empresarial Central Point)
Bogotá

Juan José Oyuela Soler
Director de Operación y Ejecución
Calle 25G # 73B – 90 (Complejo Empresarial Central Point)
Bogotá

Referencia: **Contrato de Interventoría No. 2245 de 2021**
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

Asunto: **Actualización Póliza de cumplimiento**

Respetado Ingeniero:

Dando alcance a nuestro oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-485-2023 con radicado 75039 del 02/08/2023, en el cual no se adjunto el anexo para su revisión y/o aprobación.

Amablemente nos permitimos enviar para su revisión y aprobación el anexo 15 de la póliza de cumplimiento No. 14-44-101143354 expedida por Seguros del Estado S.A., en atención a la adición 3 y prórroga 3 del contrato de la referencia.

Igualmente informamos que la misma ya fue subida y enviada a través de la plataforma Secop 2:

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.12201330
Referencia de la garantía	Anexo 15 Adición y Prórroga
Estado	Pendiente
Justificación	☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	Seguros del Estado
Número de póliza	14-44-101143354
Tomador	Consorcio Vial SRT
Beneficiario	Invias

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	75.196.220,90 COP	29/02/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	150.392.441,80 COP	31/08/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	225.588.662,70 COP	30/06/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Anexo 15-Adición y Prórroga 31-agosto-23.pdf	Anexo 15-Adición y Prórroga 31-agosto-23.pdf	Descargar	Detalle

Cordialmente,

DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal
CONSORCIO VIAL SRT
srtcaldas@coninterpro.com.co

C.C.: Ing. Luz Liliana Tibatá Casteblanco (Supervisora Contrato, INVIAS Territorial Caldas)
Ing. Luz Ángela Lozano Parra (Gestora del Proyecto INVIAS). Planta Central Bogotá
Archivo

Anexo: Lo citado
Elaboró: S.I.G.C
Revisó. L.P.S.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143354	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	08	2023	28	12	2021	00:00	30	06	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SRT	NIT: 901.552.126-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA-GIRON TO 2 OF 325	FLORIDABLANCA, SANTANDER	3106254491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO 2245-2021, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2021	29/02/2024	$75,196,220.90	$73,196,220.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/12/2021	31/08/2026	$150,392,441.80	$146,392,441.80
CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2022	30/06/2028	$225,588,662.70	$219,588,662.70

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA HASRA EL 31 DE AGOSTO DE 2023 Y SE ADICIONA AL VALOR DE 20.000.000, SEGUN ADICION Y PRORROGA No. TRES
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,704.00	$ *******8,000.00	$ ******13,053.00	$ ***********81,757.00	$ ******451,177,325.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEXINE RANGEL ASESORES DE SEGUROS L	113263	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143354

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143354	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	08	2023	28	12	2021	00:00	30	06	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL SRT		NIT: 901.552.126-6
DIRECCIÓN: KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA-GIRON TO 2 OF 325	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3106254491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INTERPRO SAS	804001735-6	95.00
PROCONSULTING S.A.S.	900986020-3	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143354

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

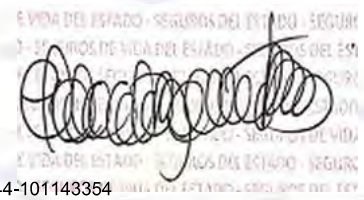
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143354, anexo 15, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de AGOSTO de 2023



14-44-101143354

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-411-2022	7-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSTRCCIONES MC & CM S.A.S.	Solicitud de información, diligenciamiento de formatos y suministro de materiales.	7-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-412-2022	7-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Suministro de Materiales y entrega de formatos	7-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-413-2022	11-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Informe terminación contrato de obra e interventoría.	7-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-419-2022	7-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Hoja de Vida	7-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-417-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO VIAS GC	Solicitud Inicio construcción de Alcantarilla Tramo Honduras.	10-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-418-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO JJB	Reiteración Solicitudes Varias.	10-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-415-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL ARANZAZU	Plazo Contractual, vigencia contrato de Interventoria 2245-2021	10-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-416-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Plazo Contractual, vigencia contrato de Interventoria 2245-2021	10-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-425-2022	11-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Actualización Póliza de cumplimiento.	11-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-421-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO JJB	Lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial-Aránzazu	11-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-422-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSTRCCIONES MC & CM S.A.S.	Lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial-Marquetalia	11-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-423-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO VIAS GC	Lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial-Riosucio	11-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-424-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial-Samaná	11-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-413-2022	11-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Informe terminación contrato de obra e interventoría.	11-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-414-2022	11-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Informe terminación contrato de obra e interventoría	11-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-427-2022	12-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSTRCCIONES MC & CM S.A.S.	Incumplimiento de asistencia a Comité de Obra.	12-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-420-2022	10-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL VILLAMARIA	Aclaración, Paz y Salvo Autoridad Ambiental.	13-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-428-2022	12-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARMATO	Acciones tomadas por el municipio ante el incumplimiento del contratista.	13-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-429-2022	12-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Solicitud de multas por incumplimiento.	14-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-430-2022	13-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Solicitud de imposición de multas al contratista de obra, contrato LP001-2022.	14-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-431-2022	13-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO JJB	Reiteración Solicitudes Varias.	14-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-432-2022	13-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO VIAS GC	Lineamientos y Parámetros de la Caracterización Vial-Riosucio	14-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-433-2022	17-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Citación a Audiencia de "Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento" Contrato de obra No. LP-001-2022.	17-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-434-2022	17-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS - MARMATO	Aprobación documento PAGA	17-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-435-2022	17-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	SUBDIRECCION DE LA SOSTENIBILIDAD - GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL	Entrega documento PAGA.	17-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-436-2022	17-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSTRCCIONES MC & CM S.A.S.	Incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental	17-jul-23

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-437-2022	17-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental	17-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-438-2022	17-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO RIO BAMBA 2022	Incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental	17-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-439-2022	17-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO JJB	Incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental	18-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-440-2022	18-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARMATO	Solicitud Extracto Bancario y devolución de rendimientos financieros – Municipio Marmato	18-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-441-2022	18-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL VILLAMARIA	Solicitud de Extractos bancarios y devolución de los rendimientos financieros.	18-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-442-2022	18-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Aval solicitud de prórroga 4 al contrato LP-001-2022	18-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-433-2022	18-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Aval solicitud de prórroga No 4 al contrato LP-001-2022	18-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-444-2022	19-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Solicitud de prórroga y adición del contrato de Interventoría.	19-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-445-2022	19-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL ARANZAZU	Plazo Contractual, vigencia contrato de Interventoria 2245-2021	19-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-448-2022	21-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL ARANZAZU	Solicitud de sanción incumplimiento definitivo al contratista de obra.	22-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-449-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Solicitud de prórroga y adición del contrato de Interventoría.	24-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-447-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL ARANZAZU	Otro Sí No. 2. Documento Consorcial.	24-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-451-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARMATO	Otro Sí No. 2. Documento Consorcial.	24-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-452-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Otro Sí No. 2. Documento Consorcial.	24-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-453-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Otro Sí No. 2. Documento Consorcial.	24-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-454-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Otro Sí No. 2. Documento Consorcial.	24-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-455-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL VILLAMARIA	Otro Sí No. 2. Documento Consorcial.	24-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-450-2022	25-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Ejecución ítem contractual 311,1 Afirmado	25-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-458-2022	25-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO C&A S.A.S.	Permisos y reprogramación	25-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-459-2022	25-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL ARANZAZU	Aval solicitud de Prórroga 5 al contrato LP-001-2022	25-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-456-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	BANCO DAVIVIENDA	Extractos Bancarios – Municipio Marmato	26-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-457-2022	24-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	BANCO DAVIVIENDA	Extractos Bancarios – Municipio Villamaría	26-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-460-2022	26-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Estado del contrato e Incumplimiento contrato de obra LP-002 2022	26-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-461-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Forma de pago contrato de obra LP-002-2022	27-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-462-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO VIAS GC	Solicitud Inicio actividades de Caracterización vial.	27-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-463-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO JJB	Incumplimiento en la entrega de documentos del componente Ambiental	27-jul-23

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07 Versión: 02 Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-464-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO VIAS GC	Solicitud Requerimiento oficio SS 41334	27-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-465-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL ARANZAZU	Forma de pago contrato de obra LP-001-2022	27-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-466-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Forma de pago contrato de obra LP-001-2022	27-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-467-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Forma de pago contrato de obra LP-001-2022	27-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-468-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	CONSORCIO RIO BAMBA 2022	Solicitud Requerimiento oficio SS 41323	27-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-469-2022	27-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL VILLAMARIA	Forma de pago Contrato de obra No. 350-2022	27-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-470-2022	28-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Estado actual del Contrato LP-001-2022 - Marmato.	28-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-471-2022	28-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Aprobación del Director de Interventoría.	28-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-472-2022	31-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Actualización solicitud de imposición de multas al contratista de obra. Contrato de Obra LP 001 de 2022.	31-jul-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-473-2022	31-jul-23	DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Trazabilidad contrato de obra LP 001-2022	1-ago-23

Consorcio Vial SRT	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	Código: F-AR-GD-08
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	REMITENTE	DIRIGIDO A	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
CORREO ELECTRÓNICO	6-jul-23	Construequipos Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Documentos para liquidacion del Contrato 350 de 2022	6-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	6-jul-23	Andres Hurtado	CONSORCIO VIAL SRT	ACTA FINAL VILLAMARIA	6-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	7-jul-23	Atencion al Ciudadano	CONSORCIO VIAL SRT	RV: HOJA DE VIDA DIRECTOR DE INTERVENTORIA	7-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	7-jul-23	MIGUEL CÁRDENAS	CONSORCIO VIAL SRT	Suministro de Materiales y entrega de formatos	7-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	8-jul-23	Personeria Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	PQR Solicitud de Pagos	8-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	10-jul-23	Consorcio JJB	CONSORCIO VIAL SRT	DOCUMENTOS - ARANZAZU CALDAS	8-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	11-jul-23	Atencion al Ciudadano	CONSORCIO VIAL SRT	RV: ACTUALIZACON POLIZA	11-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	11-jul-23	Luz Ángela Lozano Parra	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Registro presupuestal de la adicion No 2 del CONTRATO 2245-2021.	11-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	15-jul-23	Municipio Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Citación a Audiencia de “Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento” Contrato de obra No. LP-001-2022.	15-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	17-jul-23	Atencion al Ciudadano	CONSORCIO VIAL SRT	RV: APROBACION DE DOCUMENTO PAGA MARMATO	17-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-jul-23	Municipio Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Cambio de fecha citación a Audiencia de “Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento” Contrato de obra No. LP-001-2022.	18-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-jul-23	CONSORCIO C&A - MUNICIPIO SAMANÁ	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud de prorroga lp001-2022	18-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-jul-23	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.-MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud de prorroga	18-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-jul-23	Andres Hurtado	CONSORCIO VIAL SRT	ACTA FINAL VILLAMARIA	18-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-jul-23	Juan Sebastian Velasco Campo - CIFRA	CONSORCIO VIAL SRT	INCONVENIENTES PLATAFORMA CIFRA	18-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-jul-23	PLANEACION SAMANA	CONSORCIO VIAL SRT	SOLICITUD PRORROGA INTERVENTORIA	18-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-jul-23	Personeria Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	PQR Solicitud de infromación sobre terminación de huellas en la vereda La Estrella	18-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-jul-23	Personeria Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	PQR Solicitud de Pagos de salarios, liquidaciones y demás emolumentos por servicios prestados	18-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	19-jul-23	HACIENDA MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EXTRACTO BANCARIO JUNIO 2023	19-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	20-jul-23	Construequipos Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud mesa de trabajo Revision Caracterizacion	20-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	20-jul-23	Construequipos Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Incumplimiento en la entrega de documentos	20-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	21-jul-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco. Supervisor contrato de Interventoria	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Documentos de prorroga cto 2245- 2021	21-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	21-jul-23	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONSORCIO VIAL SRT	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: SS 41323 U	21-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	21-jul-23	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONSORCIO VIAL SRT	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: SS 41334	21-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	22-jul-23	Municipio Samana Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Citación audiencia del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, por presunto incumplimiento contractual.	22-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	24-jul-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco. Supervisor contrato de Interventoria	CONSORCIO VIAL SRT	RV: ACTA E INFORME MENSUAL No. 12 MES JUNIO DE 2023 - CALDAS	24-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	24-jul-23	Atencion al Ciudadano	CONSORCIO VIAL SRT	RV: DOCUMENTO COMERCIAL	24-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	24-jul-23	Atencion al Ciudadano	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Acta de Costos e Informe Mensual No. 12 – Mes junio 2023	24-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	25-jul-23	Karol Lourido	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud Extracto Bancario	25-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	26-jul-23	CONSORCIO C&A - MUNICIPIO SAMANÁ	CONSORCIO VIAL SRT	Entrega de documentos solicitados para tramite de acta de samana caldas	26-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	27-jul-23	Atencion al Ciudadano	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Acta de Costos e Informe Mensual No. 12 – Mes junio 2023	27-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	27-jul-23	Municipio Samana Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Citación audiencia del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, por presunto incumplimiento contractual	27-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	27-jul-23	Municipio Samana Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud	27-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	28-jul-23	Atencion al Ciudadano	CONSORCIO VIAL SRT	RV: Estado actual del Contrato LP-001-2022 - Marmato.	28-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	28-jul-23	Defensor Davivienda	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud Extracto Bancario – Municipio Marmato	28-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	28-jul-23	Municipio Marquetalia Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Acta de Audiencia	28-jul-23
CORREO ELECTRÓNICO	31-jul-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco. Supervisor contrato de Interventoria	CONSORCIO VIAL SRT	RV: NUEVA GESTORA AMBIETAL	31-jul-23

Informe de actividades ambientales realizadas en julio de 2023

CONTRATO DE INTERVNETORÍA NÚMERO 2245 DE 2021.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3.

El contrato constituye la ejecución de obras de mejoramiento y mantenimiento en seis municipios a los que se requiere la elaboración de un PAGA para cada uno de ellos, a excepción del municipio de Villamaría que le corresponden dos contratos, uno para la construcción de placa huella y otro para el mejoramiento de un puente; en total son siete contratos y así mismo son siete documentos PAGAs a los que se le realizan el seguimiento.

Las obras se realizan en los siguientes municipios:

- Aránzazu
- Marmato
- Marquetalia
- Riosucio
- Samaná
- Villamaría (placa huella)
- Villamaría (puente)

Las actividades ambientales han consistido en lo siguiente;

En la siguiente Tabla 1 se relaciona las labores realizadas por el Especialista Ambiental en el mes de julio de 2023.

Tabla 1. Actividades ambientales realizadas, julio de 2023

Municipio	Contrato No	Documentos elaborados	Fecha
		Borrador de oficio notificación de incumplimiento de entrega de los siguientes documentos socio-ambientales:	

MARQUETALIA	LP001-2022	- 1er. Informe trimestral con correcciones, devuelto para subsanaciones el 8 de junio de 2023. - 2º informe trimestral, a la fecha, no se ha entregado	29 de julio de 2023
SAMANÁ	LP001-2022	Borrador de oficio notificación de incumplimiento de entrega de los siguientes documentos socio-ambientales: - 1er Informe trimestral, con observaciones para subsanaciones y envío al INVIAS, en poder del contratista desde el 15 de junio 2023. - 2º informe trimestral, no entregado hasta la fecha.	29 de julio de 2023
VILLAMARIA (SANTO DOMINGO – GUAYANA)	481-2022	Revisión de informes trimestrales 1 y 2. Borrador de oficio notificación de incumplimiento de entrega de los siguientes documentos socio-ambientales: - 1ª revisión informes trimestrales 1 y 2 con observaciones enviado al contratista para subsanaciones desde el 18 de julio de 2023.	18 de julio de 2023 29 de julio de 2023
RIOSUCIO	LP-002-2022	Borrador de oficio notificación de incumplimiento de entrega de los siguientes documentos socio-ambientales: - 1er. Informe trimestral para subsanaciones, por parte del contratista, el 24 de mayo 2023. - Observaciones al PAGA, Oficio INVIAS No SS 41334 de julio 18 de 2023, traslado el 27 de julio 2023. - 2º informe trimestral, a la fecha, no se ha entregado.	29 de julio de 2023
VILLAMARÍA (GUAYANA - RIOBAMBA Código 46742)	350 – 2022	Borrador de oficio notificación de incumplimiento de entrega de los siguientes documentos socio-ambientales: - 1er. Informe trimestral con subsanaciones en poder del contratista desde el 31 de mayo-2023.	29 de julio de 2023

		- Observaciones al PAGA, Oficio INVIAS No SS 41323 de julio 18 de 2023, traslado el 27 julio de 2023. - Entrega del informe trimestral 2.	
ARANZASU	LP001-2022	Borrador de oficio notificación de incumplimiento de entrega de los siguientes documentos socio-ambientales: - 2ª revisión del PAGA, en poder del contratista para subsanaciones desde el 5 de junio -2023. - Entrega de los informes trimestrales 1 y 2.	29 de julio de 2023
MARMATO	LP 001-2022.	Observaciones al PAGA versión 1, segunda revisión Borrador de oficio notificación de incumplimiento de entrega de los siguientes documentos socio-ambientales: - Informes trimestrales 1 y 2.	12 de julio de 2023 29 de julio de 2023

En el proceso de revisión en los proyectos de MARMATO y VILLAMARIA, (SANTO DOMINGO – GUAYANA)", se elaboraron escritos de observaciones y comentarios a cada uno de los documentos recibidos, se adjuntan en el A**nexo 1,** se acompaña cada uno con memorandos en el Anexo **2,** enviados esto, a la dirección de interventoría del proyecto.

Fecha 1º de agosto de 2023.



Ulises Rincón Ramírez
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería Ambiental

Se adjuntan anexos 1 y 2

Observaciones Informes trimestrales 1 y 2- contrato 481

Referencia: revisados los informes trimestrales 1 y 2 del, Contrato de obra No.481 de 2022 celebrado entre el CONSORCIO ALFA 2 y el Municipio de Villamaría – Caldas.

Una vez revisado los informes trimestrales **ambientales** 1 y 2, (que fueron los recibidos el 11 julio de 2023) se formulan las siguientes observaciones:

El formato Básico de los informes trimestrales es el **MASPS-MN1-IN-1-FR-4**, **INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS,** con los anexos (numerados) que allí se requieren.

Los siguientes son los anexos.

En el caso nuestro **NO** todos anexos aplican, como se muestra en la siguiente tabla.

5.1 ANEXOS (En medio digital)

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo- **N/A**
Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período- **N/A**
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)-**N/A**
Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)- **NA**
Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.-**N/A**
Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período (Incluir solo las Fichas y/o Proyectos ambientales)—**SI APLICA**
Anexo N° 7. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre. **SI APLICA**
Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre. **SI APLICA**
Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras). **N/A**
Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período- **SI APLICA**
Anexo N° 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios o diseños, entre otros). **-SI APLICA**
5.2 ANEXOS (En medio Físico)
Anexo N° 12. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (Si aplica actualización al período).**N/A**
Anexo N° 13. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período). -N/A

Como se puede observar la información trimestral Ambiental enviada no cumple con lo anteriormente expuesto por tanto de devuelven los documentos para que diligencie el formato y agreguen los anexos.
MASPS-MN1-IN-1-FR-4, **INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS,** correctamente y se adjunten los anexos que APLIQUEN.

El informe trimestral debe contener la información SOCIAL del mismo periodo, en los documentos enviados solo contiene la información AMBIENTAL.

Social

Para la información trimestral social debe diligenciarse el formato **BÁSICO** denominado **MASPS-MN1-IN-3-FR-2, BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO.**

Por lo tanto, diligenciar todo el formato y además agregar los anexos, numerados, que allí se requieren.

Para nuestro caso son los siguientes:

7. ANEXOS SOCIALES

ANEXOS	CONTENIDO
Anexo No. 1	Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyectos. - **APLICA**
Anexo No. 2	Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales. **APLICA**
Anexo No. 3	Formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad **APLICA**
Anexo No. 4	Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas **APLICA, SI ESXISTEN**
Anexo No. 5	Copia formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social y soportes- **N/A**
Anexo No. 6	Copia formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto y soportes-**N/A**
Anexo No. 7	Copia de formatos y soportes en uso del Instructivo para la Gestión Socio predial MASPS-MN1-IN-4. -**N/A**
Anexo No. 8	Copia de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto entregado mensualmente por el Contratista y formatos de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) presentados semestralmente a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para el componente social. -**N/A**
Anexo No. 9	Anexos por ficha o proyecto no incluidos antes-**N/A**

Anexo No. 10	Copia de actos administrativos generados durante la ejecución del proyecto -**N/A**	
Anexo No. 11	Oficios sociales generados por el Contratista y la Interventoría **SI APLICA, SI EXISTEN**	
Anexo No. 12	Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social. **APLICA, SI EXISTEN**	
Anexo No. 13	Otros- **N/A**	

Conclusiones.

La información recibida NO cumple con lo que corresponda a un informe trimestral.

Solamente se adjuntan formatos sin ningún orden, sin numeración de anexos.

Solo se informa trimestralmente de los temas ambientales, hacen falta la información social del trimestre.

Se dan recomendaciones en las tablas adjuntas relacionada del cómo debe presentarse la información trimestral.

Se adjunta formato **MASPS-MN1-IN-1-FR-4**, **INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS,** con correcciones.

Se devuelve la documentación enviada para que elabore correctamente.

Fecha: 18 julio de 2023



Ulises Rincón Ramírez

Especialista ambiental- Interventoría.

Se devuelve la documentación enviada.

Observaciones al PAGA versión 1, 2ª revisión

contrato LP 001-2022

Referencia: PAGA versión 1, 2ª revisión, Contrato de obra **LP 001-2022.**
Construcción de placa huella placa huella tipo INVIAS en las siguientes vías rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del municipio de Marmato

Contratista: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S

Una vez revisado por segunda vez el PAGA versión 1 del contrato de la referencia, formulan las siguientes observaciones:

El PAGA se acepta para para su radicación en INVIAS debe contener los siguientes documentos que se adjuntan:

Texto del PAGA en pdf.
Formato de radicación ambiental.
Formato de radicación social
Formato de inversión ambiental.
Formato de inversión social.
Anexos. Seleccione los anexos antes la iniciación de las obras, porque se supone que el PAGA debe realizarse antes de la iniciación de las obras, los demás formatos que se incluyen no se agregan, porque corresponden a información durante la ejecución, como por ejemplo el formato de estafo del proyecto y otros que no obligan en la radicación del PAGA

Los documentos que sé que adjuntan en este correo son los acompañan el PAGA para su radicación en el INVIAS.

Por lo tanto, que los demás documentos que recibí en coreo del 7 julio de 2023, no son necesarios para la radicación del PAGA, estos conciernen a otros informes durante la ejecución y como la ejecución ya terminó, me refiero, a los informes trimestrales que deben ser elaborados y enviados a la mayor brevedad.

Fecha: 12 julio de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta documentación anunciada.

MEMORANDO- 36

PARA: Doctor, Diego Enrique Gómez
Representante Legal de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: julio12 de 2023.

Referencia: Observaciones al PAGA versión 1, segunda revisión Contrato de obra **LP 001-2022.**
Construcción de placa huella placa huella tipo INVIAS en las siguientes vías rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del municipio de Marmato

Por segunda se efectúo la revisión del documento PAGA versión 1 y sus anexos, se devuelven los solo los documentos con los que debe radicar en el INVIAS.

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se anexa documento lo anunciado.

MEMORANDO- 37

PARA: Doctor Diego Enrique Gómez
Representante Legal
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: julio 18 de 2023.

Asunto: Revisión de informes trimestrales 1 y 2 del Contrato de obra No.481 de 2022 celebrado entre el CONSORCIO ALFA 2 y el Municipio de Villamaría – Caldas.

Una vez revisados los informes trimestrales 1 y 2 del contrato mencionado, se formulan observaciones que expresan en el escrito adjunto denominado "**Observaciones Informes trimestrales 1 y 2- contrato 481"**

En resumen, La información recibida NO cumple con lo que corresponde a un informe trimestral, el formato establecido se encuentra incompleto, faltan anexos.

Falta además la información trimestral social.

Se dan recomendaciones para el diligenciamiento del formato Básico ambiental y social

Se devuelve la documentación recibida para que elabore correctamente.

Cordialmente,



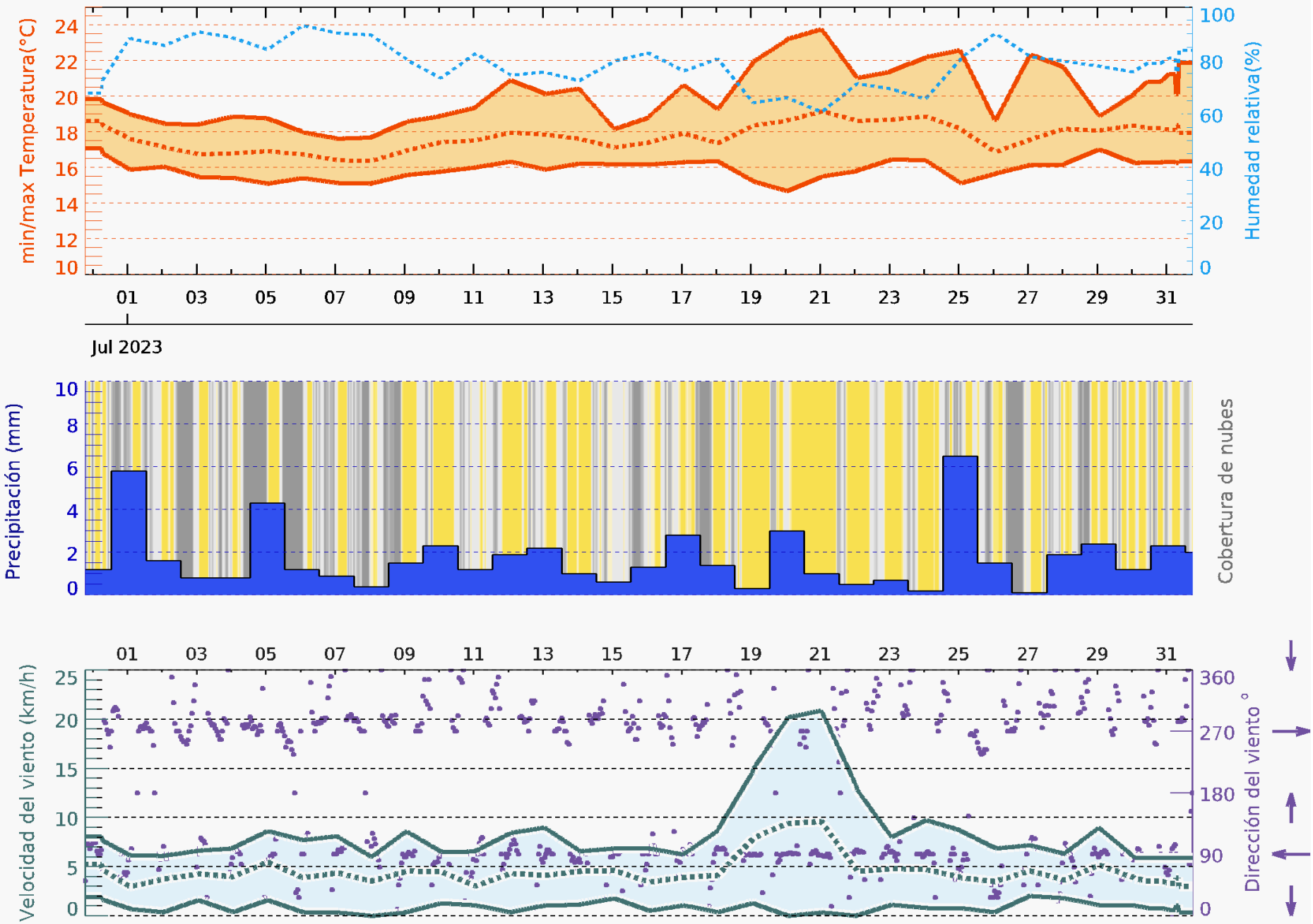
Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se devuelve lo anunciado.

Aranzazu
5.27°N / 75.49°W 1751m snm
(10 x 10 km)

2023-07-01 - 2023-07-31
31 días

meteoblue

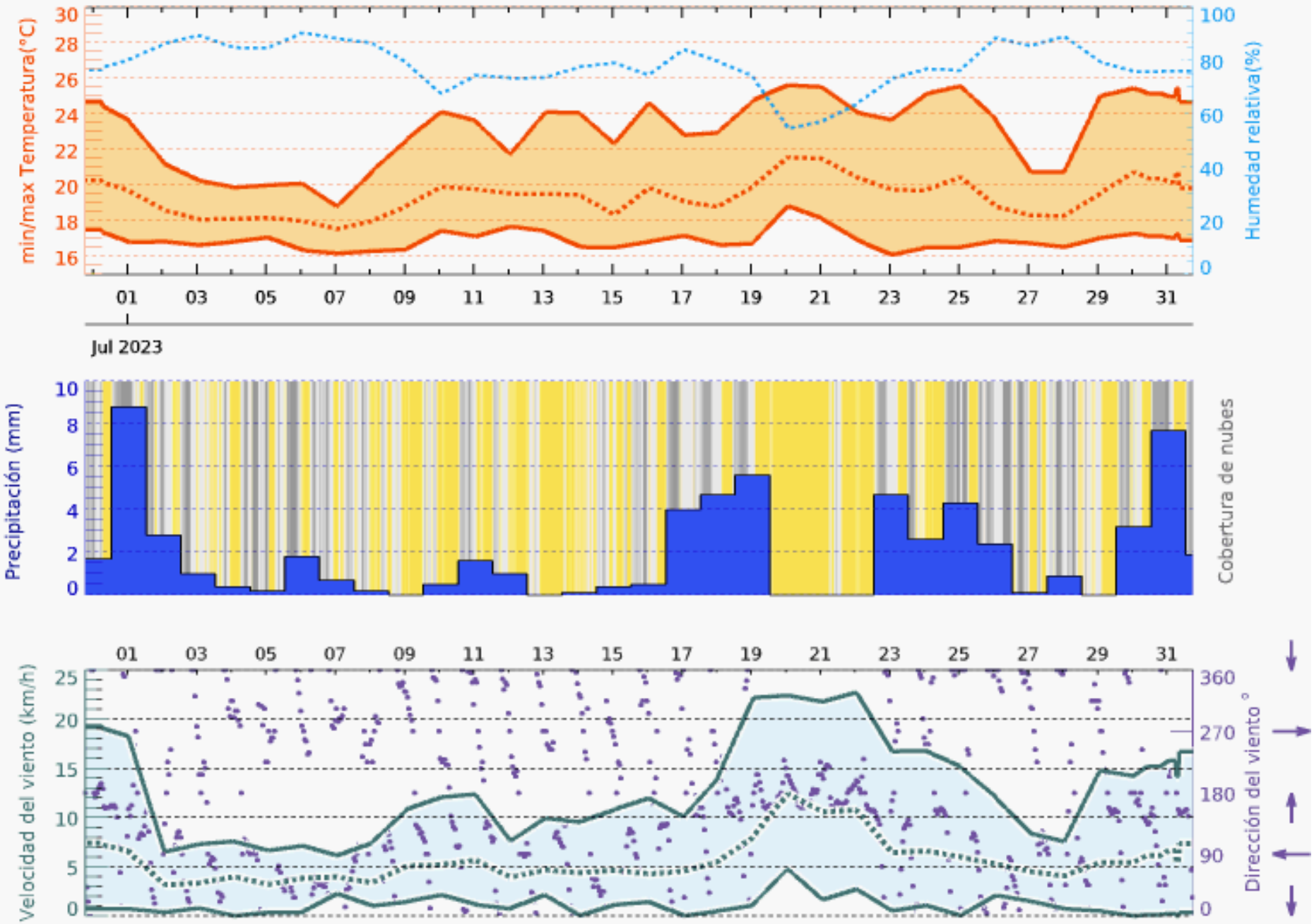


Marquetalia

5.30°N / 75.06°W 1268m snm
(10 x 10 km)

2023-07-01 - 2023-07-31
31 días

meteoblue

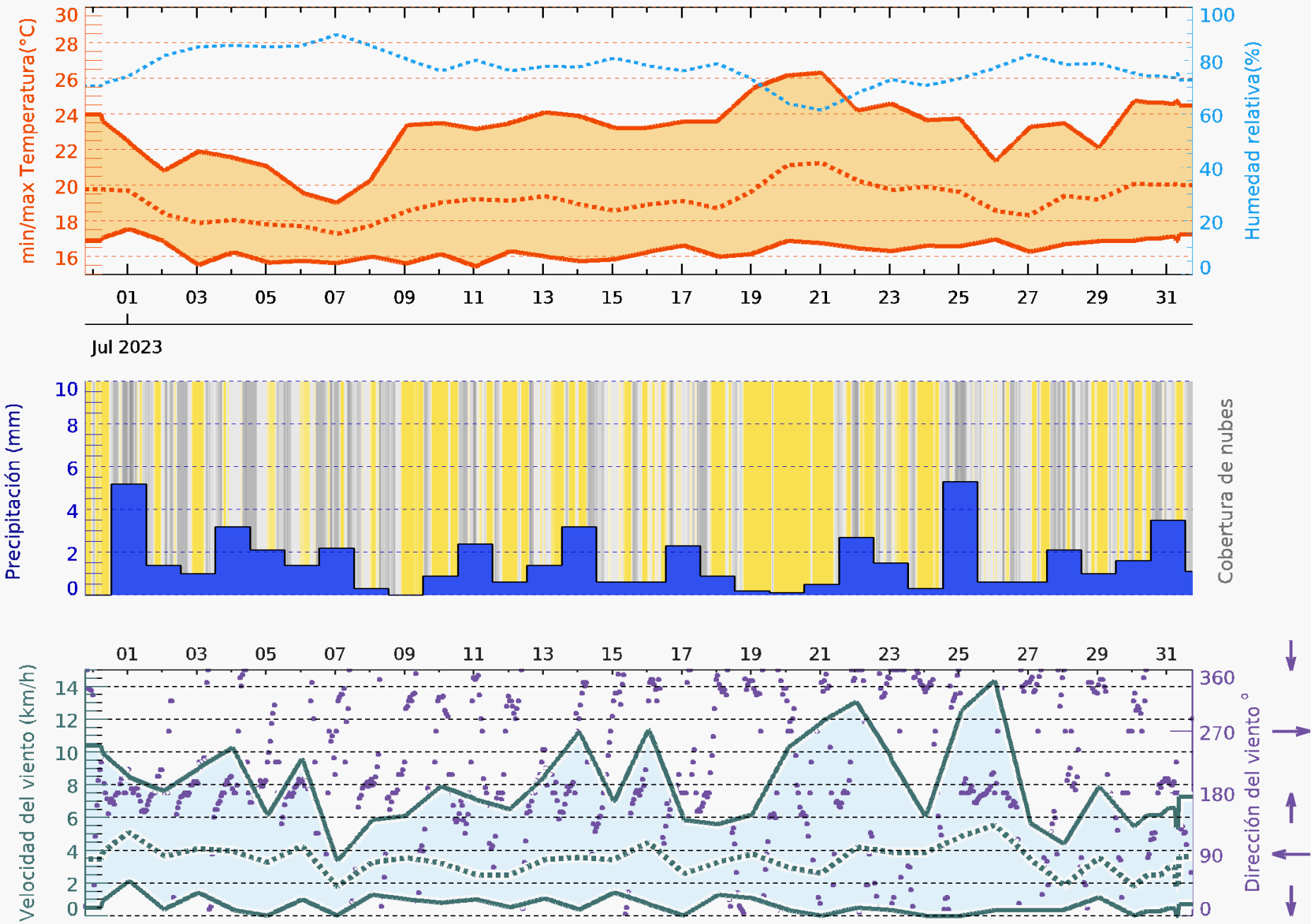


Riosucio

5.42°N / 75.70°W 1738m snm
(10 x 10 km)

2023-07-01 - 2023-07-31
31 días

meteoblue



Samana
5.41°N / 74.99°W 1308m snm
(10 x 10 km)

2023-07-01 - 2023-07-31
31 días

meteoblue

